

CON TEX TOS

REVISTA
D'ANTROPOLOGIA
I INVESTIGACIÓ
SOCIAL

#14

ISSN
2013-
0864

(Con)textos: revista de antropología e investigación social es una revista vinculada al Departamento de Antropología Social de la Universidad de Barcelona. Fundada en 2008 por un grupo de investigadores vinculados al Departamento, se consagra a la difusión de resultados de investigaciones etnográficas y de otros enfoques empíricos.

Acceso abierto: (Con)textos facilita el acceso abierto a su contenido basándose en el principio de que la disponibilidad gratuita de las investigaciones para el público fomenta un mayor intercambio de conocimientos globales.

Peer review: (Con)textos incluye la sección de Artículos Originales que ha seguido el sistema de revisión ciega por pares expertos. Las secciones de Proyectos de Investigación, Reseñas, Artículos Divulgativos y Traducciones, son revisadas por el equipo editorial.

Revisoras y revisores del número 14

Lourdes Alonso Serna, Universidad del Mar, México
 Fina Antón Hurtado, Universidad de Murcia, España
 Ludger Brenner, Universidad Autónoma Metropolitana, México
 Natalia Buiet, Universidad Complutense de Madrid, España
 Claudia Cerda Becker, Universidad Austral de Chile, Chile
 Roger Adan Chambí Mayta, Universidade Federal de Goiás, Brasil
 Pablo Cuevas Valdés, Universidad Católica de Temuco, Chile
 Hernan Cuevas Valenzuela, Universidad Austral de Chile, Chile
 Aníbal G. Arregui, Universitat de Barcelona, España
 César Leonidas Gamboa Balbín, Universidad de Salamanca, España
 Marta Gentilucci, Universitetet i Bergen, Noruega
 Alfonso Andrés Henríquez Ramírez, Universidad de Chile, Chile
 Ximena Insunza Corvalán, Universidad de Chile, Chile
 Natalia Lizama Poblete, Universidad de Santiago de Chile, Chile
 Fernando Matamoros Ponce, Benemérita Univ. Autónoma de Puebla, México
 Claudio Merino Jara, Universidad de Los Lagos, Chile
 José Ignacio Ponce López, Universidad de Santiago de Chile, Chile
 Hannah Porada, Universiteit van Amsterdam, Países Bajos
 Guiomar Rovira Sancho, Universitat de Girona,
 Marisol Ruiz Contreras, Universidad Austral de Chile, Chile
 Tatiana Sánchez Parra, The University of Edinburgh, Escocia
 Rolando Silla, Universidad Nacional de San Martín, Argentina
 Robinson Silva Hidalgo, Universidad Austral de Chile, Chile
 Álvaro Germán Torres Mora, University of Tennessee, Estados Unidos
 Claudia Patricia Vaca González, Universidad Nacional de Colombia, Colombia
 Ismael Vaccaro Ribó, Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades
 - Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España
 Paolo Vignolo, Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Editora (Con)textos

Ainhara Del Pozo Nogales

Editora Invitada

Ximena Lagos-Morales

Corrección de Idiomas

Anna Peñuelas Peñarroya

Coordinación Maquetación

Astrid Q. Fuentealba

Imagen

Felipe Robles

#14

REVISTA D'ANTROPOLOGIA I INVESTIGACIÓ SOCIAL

CON TEX TOS

SUMARIO

EDITORIAL

Conflicto y justicia ambiental: el rol político de las comunidades defensoras de vida

Ainhara Del Pozo Nogales y Ximena Lagos-Morales

ARTÍCULOS ORIGINALES

El agua vale más que el oro: resistencia transnacional y la lucha por la justicia hídrica en el conflicto minero de Cerro Blanco

Giada Ferrucci

Mujeres defensoras del mar y el territorio en conflictos por parques eólicos en Oaxaca, México

Dulce María Sosa Capistrán, Daniel Solís Domínguez, Verónica Vásquez García y Valente Vázquez Solís

Gobernanza socioambiental en la Selva Maya: Evaluando la viabilidad de una estrategia de conservación integrada para 2030

José María Ramos García y Jimmy Emmanuel Ramos Valencia

Las condiciones del cambio social. Ecología, ontología y materialismo en las teorías sobre la cultura

José María Sáez Rodríguez

Revisión teórica del despojo y del acaparamiento de tierras

Brayant Sandoval Escalante, Javier Becerril García y Rodolfo Armando Canto Sáenz

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Y se fue a por tabaco: sobre violencia económica y responsabilidad unilateral materna en la crianza

Irene Muñoz Cusidó

I

1

38

64

93

140

166

La publicación de este número ha contado con el apoyo de las Ayudas de la Comisión de Investigación de la Facultad de Geografía e Historia, en la modalidad de publicación de revistas, así como con el soporte de la unidad de Revistas Científicas de la Universitat de Barcelona (RCUB).



Aquesta obra està sota una llicència de
Creative Commons Attribution 4.0 International

ISSN
2013-
0864

SUMARIO

RESEÑAS

Infraespecie. Del fin de la naturaleza al futuro salvaje (2024). Reseña del libro de Aníbal G. Arregui 195
Paolo Macri

L'odyssée des gènes (2020). Reseña del libro de Évelyne Heyer 205
Alfonso Vázquez-Atochero

ARTÍCULOS DIVULGATIVOS

“Los antropólogos debéis volver a contar calorías”. Entrevista a Joan Martínez Alier 214
Eloi Sendrós Ferrer

Fuera del aula, dentro de la facultad. Preguntas y reflexiones sobre una actividad con Casa Àsia. Antropología de la Sociedad Contemporánea, 1er curso 229
Jordi Tomàs, Julieta Pérez, Rita Grau, Violeta Martos, Laura Díaz Cabrebra, Gemma Aldabert y Yolanda Casanova

TRADUCCIONES DE ARTÍCULOS ORIGINALES

Resistencia y conservación en la iniciativa Maestrazgo-Els Ports: las complejidades detrás de la conservación fallida 251
Brenda Ponzi, Oriol Beltran e Ismael Vaccaro

Veena Das y el acoso sexual: puntos de un debate 295
Pedro Henrique Barboza Machado



revistes.ub.edu/index.php/
contextos/index



contextos@ub.edu



@revcontextos



@contextosub



@contextosub.bsky.social

EDITORIAL

Conflicto y justicia ambiental: el rol político de las comunidades defensoras de vida

AINHARA DEL POZO NOGALES

ainharadelpozo@ub.edu

Universitat de Barcelona

ORCID: 0000-0001-7107-3889

XIMENA LAGOS-MORALES

ximenalagos@uach.cl

Universidad Austral de Chile

ORCID: 0000-0002-6009-6134

El presente número surge a partir de la amplia convocatoria realizada entre febrero y abril de 2024, bajo la línea preferente “Conflicto y justicia ambiental”, lo cual ha dado como resultado la publicación de los números 13 y 14, con participaciones de investigadoras e investigadores desde distintos territorios.

#14

REVISTA
D'ANTROPOLOGIA
I INVESTIGACIÓ
SOCIAL

CON
TEX
TOS

El eje articulador de ambos números es el modelo de producción y reproducción dominante en nuestras sociedades, producto del capitalismo global, el cual acelera de manera exponencial el metabolismo sociedad - naturaleza. Esto conlleva profundas transformaciones en nuestros cuerpos-territorios, por violencias, por despojos, por desplazamiento forzado, exclusión social y cultural, y destrucción del tejido socioambiental, favoreciendo el continuum de exclusión- extinción social.

Con el objetivo de aportar al debate actual planteábamos los siguientes interrogantes: ¿Cómo dialogan los conceptos de justicia ambiental y justicia social? ¿Cuál es el impacto para la vida de las diferentes formas de extractivismo en los territorios a nivel global? ¿Qué experiencias de resistencia se tejen en los distintos territorios? ¿Cómo podemos pensar en alternativas colectivas al modelo de desarrollo social imperante? ¿Cómo aporta la investigación activista y/o militante a estos debates?

En dicho sentido, la convocatoria nos ha permitido traer en este número experiencias de tres estudios de caso con especial centralidad en Latinoamérica que surgen a partir de las conflictividades propias de las prácticas extractivo-productivas en los territorios afectados, que amenazan la forma de vida, los ecosistemas y dan lugar a una respuesta social. Emergen asimismo evidencias de participación política de las comunidades afectadas y las estructuras de gobernanza entre actores estatales y no estatales.

Iniciamos este número con el artículo de Giada Ferrucci el cual presenta un trabajo que se centra en el estudio del caso de la mina de oro Cerro Blanco en Asunción Mita, Guatemala y explora las complejas dinámicas de interacción del activismo en red que se despliegan como mecanismos de resistencia en Guatemala y El Salvador, frente a la industria extractiva transnacional.

A continuación, Dulce María Sosa Capistrán, Daniel Solís Domínguez, Verónica Vásquez García y Valente Vásquez Solís describen, desde una metodología etnográfica y un enfoque



interseccional de análisis, las relaciones de poder existentes en tres localidades de Oaxaca, México, que subordinan a las mujeres defensoras del territorio. Lo anterior, en el contexto de la instalación de parques eólicos y los impactos diferenciales que la mina origina en dicha comunidad, incluyendo los diálogos intergeneracionales y procesos de organización que las mujeres lideran desde una politicidad arraigada históricamente al lugar que habitan.

El tercer artículo escrito por José María Ramos García y Jimmy Emmanuel Ramos Valencia enfoca su análisis en las condiciones para una gobernanza efectiva que asegure la protección del corredor biológico Selva Maya, compartido entre México, Belice y Guatemala. Para ello, los autores se centran en el análisis de la Estrategia Integral Selva Maya (EISM) 2030 como plan de acción colaborativo entre los tres países los cuales, con el apoyo de organizaciones internacionales y participación activa de actores locales y organizaciones no gubernamentales, pretenden conservar y promover el uso sostenible de este ecosistema de selva.

El cuarto, escrito por José María Sáez Rodríguez, corresponde a una reflexión teórica que tensiona la actual discusión sobre la dicotomía naturaleza/cultura y su intento de deconstrucción desde el giro ontológico y ecología simbólica contra las teorías materialistas y el uso de la recursividad, para reflexionar sobre la crisis ambiental. El ensayo busca profundizar en la comprensión de la interacción culturalmente mediada de los humanos con un medio ambiente modificado socialmente, sugiriendo una articulación entre el materialismo y la mirada ontológica en el campo de la investigación ambiental, problematizando los usos políticos del giro ontológico.

El quinto artículo, redactado por Brayant Sandoval Escalante, Javier Becerril García y Rodolfo Armando Canto Sáenz, sistematiza los aportes teóricos que explican los fenómenos del despojo y acaparamiento de tierras, a partir del análisis comparativo del trabajo de diversos autores y una

#14

REVISTA
D'ANTROPOLOGIA
I INVESTIGACIÓ
SOCIAL

CON
TEX
TOS

revisión narrativa que enfatiza que el paradigma marxista ha influido de manera preponderante en la construcción de teorías sociocríticas desde el enfoque de la acumulación por despojo.

En la sección de proyectos de investigación incluimos el Trabajo de Final de Grado con mayor cualificación en el curso 2024/2025 del Grado de Antropología Social de la Universitat de Barcelona, en esta ocasión a cargo de Irene Muñoz Cusidó. Este texto aborda, a partir de una exploración cualitativa basada en entrevistas, el análisis de las narrativas de experiencias de madres que, una vez separadas o divorciadas, sufren violencia económica por inasistencia alimentaria debido al no pago de la manutención para el sostenimiento de los menores a cargo.

El presente número incluye, además, dos reseñas. La primera elaborada por Paolo Macri, de la obra *Infraespecie. Del fin de la naturaleza al futuro salvaje*, de Aníbal G. Arregui, publicada el año 2024. En esta reseña, Macri revela la capacidad del autor de invitarnos a una comprensión distinta de las interacciones ecológicas entre seres humanos y no humanos. Se desmontan los conceptos de especie, evolución, naturaleza y raza que gobiernan la epistemología de las ciencias biológicas. La segunda reseña de Alfonso Vazquez Atochero de la obra *L'odyssée des gènes*, de Évelyne Heyer, combina genética, antropología e historia para explorar cómo el genoma humano narra la evolución de nuestra especie, resaltando su complejidad y su relevancia en el mundo contemporáneo.

En la sección de artículos divulgativos se presenta, por una parte, una entrevista a Joan Martínez-Alier, uno de los principales exponentes internacionales de la idea de conflicto ambiental. Esta entrevista, realizada por Eloi Sendrós Ferrer, se ha llevado a cabo en el contexto del lanzamiento de un nuevo proyecto impulsado por el grupo de investigación de Antropología de las Crisis y Transformaciones Contemporáneas (CRITS) de la Universitat de Barcelona, titulado *En crisis: Un podcast de antropología*. Seguidamente, se presenta el artículo de Jordi Tomàs, Julieta Pérez, Rita



Grau, Violeta Martos, Laura Diaz Cabrera, Gemma Aldabert y Yolanda Casanova. Este trabajo se encuentra situado en las reflexiones y aprendizajes en torno a las vivencias del primer curso de la asignatura “Antropología de la Sociedad Contemporánea” con mujeres integrantes del proyecto AFEX (Aprenem Famílies en Xarxa-Escola de Bambú) vinculado a Casa Asia. Ha sido escrito por un profesor y seis estudiantes, con una heterogeneidad de experiencias vitales y puntos de vista que enriquecen y pluralizan la experiencia descrita.

La sección Traducciones de artículos originales presenta la versión en castellano de un artículo publicado en 2025 en la revista *Journal of Political Ecology*, firmado por Brenda Ponzi, Ismael Vaccaro y Oriol Beltrán. Este artículo analiza como estudio de caso el rechazo público a la iniciativa de conservación territorial Maestrazgo-Els Ports, en contexto de confinamiento por la reciente pandemia, la cual buscaba crear un destino ecoturístico entre las provincias de Castellón, Teruel y Tarragona, España. A partir de este caso se profundiza en la complejidad y multidimensionalidad del concepto de resistencia, atravesado por las tensiones socioeconómicas y culturales del territorio. La segunda traducción, se trata de un artículo de Pedro Henrique Barboza Machado publicado originalmente en la *Revista Tempo, Espaço e Linguagem (TEL)* en 2024. El texto aborda el diálogo entre las aportaciones teóricas de Veena Das acerca de la violencia y el estudio de las narrativas de las trayectorias vitales de quienes han sufrido acoso sexual en el ambiente escolar de Río de Janeiro, Brasil. A partir de allí se analiza la posibilidad de configurar procesos de reparación desde un enfoque biográfico centrado en los mecanismos cotidianos de afrontamiento de estas violencias, así como desde la mirada crítica a la complicidad de instituciones educativas complacientes en el marco de políticas públicas inexistentes o insuficientes para el abordaje de esta problemática.

#14

REVISTA
D'ANTROPOLOGIA
I INVESTIGACIÓ
SOCIAL

CON
TEX
TOS

Esperamos que el conjunto de contenidos presentados en este número, así como en el anterior, contribuyan a hacer más accesible la comprensión de la complejidad de problemáticas socioambientales, diversas y críticas, ocurriendo a nivel global e imprimiendo una devastación ecológica, económica y política que atenta contra nuestro planeta. En el origen de estos conflictos, como es posible identificar a lo largo del número, se sitúan las injusticias de clase y género, el racismo ambiental, la desigualdad de los impactos ecológicos en los cuerpos y territorios y la falta de procesos de participación plural vinculante. No obstante, lo anterior, quedan en evidencia las luchas ecoterritoriales —que no exentas de conflictividades y contradicciones— resisten al avance colonial, capitalista y patriarcal del modelo de desarrollo imperante. Estas luchas se manifiestan desde narrativas y ejemplos de otras formas posibles de habitar los territorios desde las cuales las comunidades, apoyadas en la defensa de la vida y de lo común, nos muestran otras formas de organización social basadas en la solidaridad, la reciprocidad y la redistribución, construyendo comunidades de vida que apelan a la interdependencia y a la posibilidad de un retejido de la relación entre sociedad y naturaleza.

Desde el equipo editorial de *(Con)textos*, nos complace presentar este número, fruto de meses de trabajo y dedicación, que esperamos sea de interés y aporte al diálogo sobre el conflicto y la justicia ambiental, a partir de estudios de caso en distintos territorios y enfoques teóricos diversos. Además, con este número iniciamos un nuevo calendario de publicación: a partir de ahora, cada número se publicará durante el primer trimestre del año. Esperamos que este ajuste nos permitirá mantener la convocatoria de artículos abierta por un plazo más amplio y alineado con el calendario académico de Latinoamérica.



Agradecemos a quienes han confiado en la revista para compartir sus investigaciones, así como a las personas revisoras, cuyo rigor y compromiso han sido fundamentales para hacer posible esta publicación. Cerramos esta editorial invitándoos, como siempre, a contribuir en futuras ediciones con artículos inéditos, divulgaciones, traducciones y reseñas.

Finalmente, incluimos un mensaje de parte de la Associació Antropologies que estuvo a cargo de la revista en los últimos años:

Con este número anunciamos el cierre de una etapa del equipo editorial que inauguramos en 2017 con el número 7. Aunque el trabajo comenzó en torno al 2015, —en un momento en el que el Departamento carecía de recursos humanos para la continuidad de la revista— cuando la Associació Antropologies asumió el encargo y traspaso de las tareas editoriales queriendo introducir el espíritu que inspiraba a la asociación en la revista. La asociación fue reactivada por estudiantes de máster y grado del Departamento de Antropología Social con la ilusión y el empeño de realizar actividades antropológicas de tipo comunitario. Esto se tradujo en un esfuerzo por abrir la revista a trabajos no únicamente de expertas con carreras consolidadas, sino también a investigadoras jóvenes y estudiantes de máster y doctorado. También se materializó con la apertura de un espacio a “artículos divulgativos” con los que fomentar el acceso y el conocimiento antropológico a distintos niveles y con formatos diversos. Apostamos por visibilizar este cambio con una renovación en la imagen de la revista, aportando una nueva maquetación que pudiera reflejar nuestra propuesta a nivel visual y como parte de la imagen ‘corporativa’ de la asociación. En 2021 se incorporó al equipo editorial un grupo de doctorandas del Departamento de Antropología, lo que facilitó la continuidad, consolidación y proyección de su presencia y periodicidad en las publicaciones. Después de estos diez años, que la Associació Antropologies ha dedicado de manera vocacional altruista a reactivar la revista y sus publicaciones, agradecidas por la oportunidad en estos años, creemos que hemos cumplido un ciclo y es tiempo de poder centrarnos en otros proyectos, tanto individuales como grupales, y decidimos así cerrar esta etapa en la revista. Confiamos en que el relevo del equipo editorial actual, con sus esfuerzos

#14

REVISTA
D'ANTROPOLOGIA
I INVESTIGACIÓ
SOCIAL

CON
TEX
TOS

y amplios conocimientos asegurará que la revista siga contribuyendo a los conocimientos antropológicos diversos y en abierto, a pesar de los retos que bien sabemos supone sacar adelante una revista. Nuestros mejores deseos en esta compleja e inspiradora andadura.

Este artículo se debe citar como:

Del Pozo Nogales, Ainhara y Ximena Lagos-Morales. 2025. "Conflicto y justicia ambiental: el rol político de las comunidades defensoras de vida". *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, no. 14 (marzo): I-VIII. <https://doi.org/10.1344/contxt.2025.14.I-VIII>

Sobre las autoras:

Ainhara Del Pozo Nogales es doctoranda en Antropología Social en la Universitat de Barcelona. Pertenece al grupo de investigación *Antropologia de les Crisis i les Transformacions Contemporànies*; al colectivo *Observatori d'Antropologia del conflicte Urbà*; y a los grupos de trabajo *Antropologia de l'Estat i de l'Acció Pública* y *Perifèries Urbanes* del Institut Català d'Antropologia. Actualmente realiza una estancia doctoral en la City University of New York.

Ximena Lagos-Morales es académica e investigadora en el ámbito de Farmacia Clínica y Social en el Instituto de Farmacia, Facultad de Ciencias, Universidad Austral de Chile, Valdivia, región de Los Ríos, Chile. Líneas de investigación: Iatrogenia clínica y social inducida por medicamentos. Prácticas pluriculturales de cuidado en los procesos salud/enfermedad/atención-prevención. Enfoques interseccionales en el estudio de salud, género, cultura, medicamentos y sociedad. Medicalización y farmaceuticalización de la vida: los márgenes biopolíticos del cuidado. Procesos de (des)farmaceuticalización de la vida: Itinerarios terapéuticos y corporales en medio de la expoliación capitalista extractiva.



WATER IS WORTH MORE THAN GOLD: NETWORKED ACTIVISM AND TRANSNATIONAL RESISTANCE TO EXTRACTIVISM IN THE CERRO BLANCO MINING CONFLICT

GIADA FERRUCCI

gferrucc@uwo.ca

Western University

ORCID: 0000-0002-8742-6818

L'AGUA VAL MÉS QUE L'OR: RESISTÈNCIA TRANSNACIONAL I LA LLUITA PER LA JUSTÍCIA HÍDRICA EN EL CONFLICTE MINER DE CERRO BLANCO

EL AGUA VALE MÁS QUE EL ORO: RESISTENCIA TRANSNACIONAL Y LA LUCHA POR LA JUSTICIA HÍDRICA EN EL CONFLICTO MINERO DE CERRO BLANCO

ABSTRACT

This paper analyzes the Cerro Blanco mining conflict in Asunción Mita, Guatemala, as a pivotal case of networked activism in Central America. On September 18, 2022, 89% of Asunción Mita's residents voted against the Cerro Blanco metallic mining project, citing concerns over water contamination and environmental degradation. This decisive referendum was met with resistance from Bluestone Resources, the Canadian mining company, and the Guatemalan government, which challenged the legitimacy of the vote, exposing tensions between community sovereignty, state policies, and corporate interests. Using the "Not In Anyone's Backyard" (NIABY) framework and water justice principles, the paper explores how the Cerro Blanco case represents grassroots resistance to transnational extractivism, particularly in relation to shared water resources in the Lempa River basin, which connects Guatemala and El Salvador. The study highlights how networked activism, involving local, regional, and international actors, fosters opposition to extractivism and advocates for sustainable governance. Framing water as both a human right and a shared common good, the paper underscores the importance of collective action and transboundary cooperation in safeguarding ecosystems and advancing environmental justice. The study calls for stronger legal protections, such as the Escazú Agreement, to ensure inclusive decision-making in natural resource management. By positioning the Cerro Blanco conflict within broader regional struggles for water justice, the paper emphasizes the transformative potential of networked activism in resisting extractive industries and promoting equitable resource governance.

Key words: Networked Activism; Water; Transnational Extractivism; NIABY; Guatemala.

Received: 17/06/2024 · Accepted: 17/11/2024 · Published: 27/03/2025

RESUM

Aquest article analitza el conflicte miner de Cerro Blanco a Asunción Mita, Guatemala, com un cas clau d'activisme en xarxa a Amèrica Central. El 18 de setembre de 2022, el 89 % dels residents d'Asunción Mita van votar en contra del projecte miner metàl·lic de Cerro Blanco, al·legant preocupacions sobre la contaminació de l'aigua i la degradació ambiental. Aquest referèndum decisiu va ser rebut amb resistència per part de Bluestone Resources, l'empresa minera canadenca, i el govern de Guatemala, que van impugnar la legitimitat de la votació, exposant tensions entre la sobirania comunitària, les polítiques estatals i els interessos corporatius. Utilitzant el marc "Not In Anyone's Backyard" (NIABY) i els principis de justícia hídrica, l'article explora com el cas de Cerro Blanco representa la resistència popular a l'extractivisme transnacional, particularment en relació amb els recursos hídrics compartits a la conca del riu Lempa, que connecta Guatemala i El Salvador. L'estudi destaca com l'activisme en xarxa, que involucra actors locals, regionals i internacionals, fomenta l'oposició a l'extractivisme i defensa una governança sostenible. Enmarcant l'aigua com un dret humà i un bé comú compartit, l'article subratlla la importància de l'acció col·lectiva i la cooperació transfronterera per protegir els ecosistemes i avançar cap a la justícia ambiental. L'estudi fa una crida a enfortir les proteccions legals, com l'Acord d'Escazú, per garantir una presa de decisions inclusiva en la gestió dels recursos naturals. En situar el conflicte de Cerro Blanco dins de lluites regionals més àmplies per la justícia hídrica, l'article emfatitza el potencial transformador de l'activisme en xarxa per resistir les indústries extractives i promoure una governança equitativa dels recursos.

Paraules clau: activisme en xarxa; aigua; mineria transnacional; NIABY; Guatemala.

RESUMEN

Este artículo analiza el conflicto minero de Cerro Blanco en Asunción Mita, Guatemala, como un caso clave de activismo en red en América Central. El 18 de septiembre de 2022, el 89 % de los residentes de Asunción Mita votaron en contra del proyecto minero metálico de Cerro Blanco, alegando preocupaciones sobre la contaminación del agua y la degradación ambiental. Este referéndum decisivo fue recibido con resistencia por parte de Bluestone Resources, la empresa minera canadiense, y el Gobierno guatemalteco, que impugnaron la legitimidad de la votación, lo que puso de manifiesto las tensiones entre la soberanía comunitaria, las políticas estatales y los intereses corporativos. Mediante el uso del marco "Not In Anyone's Backyard" (NIABY, por sus siglas en inglés) y los principios de justicia hídrica, el artículo explora cómo el caso de Cerro Blanco representa la resistencia popular al extractivismo transnacional, particularmente en relación con los recursos hídricos compartidos en la cuenca del río Lempa, que conecta Guatemala y El Salvador. El estudio resalta cómo el activismo en red, que involucra a actores locales, regionales e internacionales, fomenta la oposición al extractivismo y aboga por una gobernanza sostenible. Al enmarcar el agua como un derecho humano y un bien común compartido, el artículo subraya la importancia de la acción colectiva y la cooperación transfronteriza para proteger los ecosistemas y avanzar hacia la justicia ambiental. El estudio hace un llamado a fortalecer las protecciones legales, como el Acuerdo de Escazú, con el fin de garantizar una toma de decisiones inclusiva en la gestión de los recursos naturales. Al situar el conflicto de Cerro Blanco en el contexto de luchas regionales más amplias por la justicia hídrica, el artículo enfatiza el potencial transformador del activismo en red para resistir a las industrias extractivas y promover una gobernanza equitativa de los recursos.

Palabras clave: activismo en red; agua; minería transnacional; NIABY; Guatemala



On September 18, 2022, the residents of Asunción Mita, a town in Guatemala near the Salvadoran border, voted decisively against metallic mining in their municipality (Ferrucci and Cabezas 2022). “Do you agree with the installation and operation of metallic mining projects in any modalities that impact natural resources and the environment in the municipality?”— in response to the ballot’s question 89% of residents voted “no” (Ferrucci and Cabezas 2022). Opposing the Canadian company Bluestone Resources’ Cerro Blanco mining project, henceforth Bluestone, the community of Asunción Mita reaffirmed its demand for self-determination over its land and natural resources. Supported by 150 national and international observers, especially from El Salvador, the vote highlighted grassroots resistance to extractivism and its broader socio-environmental implications¹. Right after the consultation, Bluestone’s stock price plummeted to a year-low within two days, signaling the economic impact of the decision (Karim 2022). However, the Guatemalan government, led by President Alejandro Giammattei at the time, and Bluestone challenged the referendum’s legality, citing concerns over the jurisdictional authority of local governments in decisions regarding mining projects (Bluestone Resources 2022).

Adding complexity, this struggle resonates with broader regional movements for water justice, particularly in neighboring El Salvador, the first country to enact a national ban on metallic mining in 2017 (Broad and Cavanagh 2021). Yet, this hard-fought victory faced a setback in December 2024, when El Salvador’s government reversed the ban, citing economic pressures and the challenges of balancing environmental protection with national economic

¹ National environmental social movements included the Salvadoran Ecological Unit (Unidad Ecológica Salvadoreña, UNES), the Ecofeminist Movement of El Salvador (Asociación de Mujeres Ambientalistas de El Salvador, AMAES), Cáritas El Salvador, a catholic relief and development foundation, the Association for the Development of El Salvador (Asociación para el Desarrollo de El Salvador, CRIPDES) the Association for the socioeconomic development of Santa Marta (Asociación de Desarrollo Económico Social de Santa Marta, ADES), the National Alliance Against Water Privatization, the National Roundtable against Metallic Mining (the Mesa Nacional Frente la Minería Metálica), and the Participatory Broadcast Association of El Salvador (Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador, ARPAS).

interests (Corbett 2024). The policy reversal has rekindled fears of environmental degradation and transboundary water contamination, jeopardizing the Lempa River—a vital water source shared by both nations. Meanwhile, in October 2024, Bluestone sold the Cerro Blanco project to Aura Minerals, a company that has faced scrutiny over its environmental and human rights record in Honduras, adding complexity to concerns about the mine's potential impacts on regional water security (Crúz 2024; Gómez 2024).

This paper situates the Cerro Blanco conflict within the broader context of anti-extractive movements in Central America, exploring how networked activism and solidarity challenge transnational extractivism which refers to the large-scale extraction of economically valuable natural resources, then exported for processing and integration into higher-value products (Acosta 2013, 62). In this context, water emerges as both a material resource and a symbolic element of resistance, central to the “water over gold” narrative that frames this conflict as a struggle for environmental justice and regional survival (Aráoz 2009). Drawing on frameworks such as “Not In Anyone’s Backyard” (NIABY) and networked activism, this analysis highlights the transformative potential of anti-mining actors in advocating for sustainable development and equitable governance. The case of Asunción Mita exemplifies the profound risks posed by metallic mining, including water contamination from cyanide and arsenic, which threatens health, livelihoods, and cultural practices deeply tied to the land (Cartagena 2015; Gudynas 2009; OCMAL 2019). Research has already shown that industrial activity near water sources contributes to severe public health crises, including chronic kidney disease outbreaks (García-Trabanino et al. 2016). The impacts extend beyond environmental harm, disrupting social and economic structures and necessitating both human and ecological healing (Martínez-Alier et al. 2014, 2016; Ramos 2012).

In this paper, I argue that networked activism—linking local communities, environmental organizations, and international actors—plays a critical role in resisting transnational extractivism and reimagining water governance. Compared to transnational

activism, which often uses localized grievances to inform global campaigns or vice versa, as seen in movements like anti-globalization protests, climate change advocacy, or campaigns against transnational corporations (Keck and Sikkink 1998; Tarrow 2005), networked activism emphasizes the role of digital networks, decentralized organizational structures, and fluid connections among actors (Rhoden 2016). It leverages technology to enable horizontal, participatory, and real-time collaborations across geographies and issues (Bennett and Segerberg 2012; Castells 2015). Networked activism emphasizes inclusive knowledge co-production, encouraging collaboration between local communities and academics (Gerbaudo 2012; Juris 2016). Furthermore, by framing water as a shared common good and fundamental human right, activists challenge extractive policies that prioritize profit over people and natural resources (Rodríguez-Labajos and Özkaynak 2014). Ultimately, this paper calls for strengthened legal frameworks and collaborative governance models, such as community consultations and the Escazú Agreement, to ensure more inclusive decision-making processes. By situating local resistance within a transboundary context, this analysis underscores the importance of solidarity and collective action in shaping equitable and sustainable approaches to resource management across Central America².

This paper opens with an introduction that situates the Cerro Blanco conflict within the global struggle against extractivism, emphasizing the centrality of water as a human right and a cornerstone of environmental justice. It then provides a detailed background of the mining project, exploring its historical, legal, and socio-environmental dimensions, including the broader regional implications of mining resistance in Central America. A review of the theoretical frameworks follows, integrating perspectives on environmental justice, networked

² In reference to the Regional Agreement on Access to Information, Public Participation and Justice in Environmental Matters in Latin America and the Caribbean, better known as the Escazú Agreement (Spanish: Acuerdo de Escazú), the Government of Guatemala informed the UN Secretary-General in a communication sent at the end of 2022 of the following: “The Republic of Guatemala officially informs you, as depositary of the Escazú Agreement, that it does not intend to become a party to the Agreement. Its signing of the Agreement shall not, therefore, give rise to any legal obligations for the Republic of Guatemala, in accordance with international law” (UN 2022).

activism, and transnational solidarity to contextualize the resistance. The methods section outlines the interdisciplinary approach, combining a review of literature, non-participant observations from the 2022 municipal consultation planning, and analysis of legal and procedural documents. Empirical findings highlight local resistance strategies, such as grassroots organizing, community-led consultations, and the framing of water as a shared common. The analysis further explores the role of cross-scalar activism in connecting local movements with regional and global networks to challenge extractivist paradigms. Finally, the conclusion underscores the critical importance of inclusive decision-making, legal protections like the Escazú Agreement, and collaborative approaches in fostering equitable resource governance. It argues that the Cerro Blanco conflict demonstrates the transformative potential of grassroots movements in redefining environmental governance and advocating for sustainable development, making the case for integrated, community-centered alternatives to extractive practices.

1. INTRODUCTION

Water, a life-sustaining resource, stands at the center of the global fight against extractivism. Nowhere is this struggle more evident than in the town of Asunción Mita, Guatemala, where residents in 2022 overwhelmingly rejected the proposed Cerro Blanco project, citing grave concerns over water contamination and environmental degradation. This decision, however, transcends local opposition, embodying a broader battle for environmental justice that connects communities, nations, and global movements. At the heart of this resistance is the recognition of water not merely as a resource but as a human right and a cornerstone of social and ecological well-being.

This paper examines the Cerro Blanco conflict through the lens of territorial struggles and networked activism, advancing the Not In Anyone's Backyard (NIABY) philosophy as a demand for structural change, not just localized resistance. The analysis draws the frameworks

of Thomas Sikor and Peter Newell (2014), who explore the intersection of environmental governance and political power, and Leire Urkidi and Mariana Walter (2011), who underscore the transformative potential of grassroots mobilization in mining conflicts. Additionally, Chris Ballard and Glenn Banks (2003) provide critical insights into the socio-political dynamics of mining, offering a lens to understand how extractive industries shape state-community relations. Together, these frameworks provide a comprehensive foundation for analyzing the Cerro Blanco conflict and its implications for environmental governance and social justice.

Building on the foundational work of Margareth Keck and Kathryn Sikkink (1998), this paper situates Cerro Blanco within the broader dynamics of transnational advocacy networks. Their concept of “boomerang politics” illuminates how local resistance movements strategically mobilize international networks to exert pressure on states and corporations, bypassing local political constraints. Similarly, Donatella Della Porta and Mario Diani’s (1999) analysis of social movements underscores the importance of framing processes, resource mobilization, and collective identity in sustaining transboundary activism. These theoretical perspectives are crucial for understanding how networked activism in Cerro Blanco aligns with broader environmental justice movements, connecting local struggles to global advocacy frameworks. Through these scholarly contributions, this paper argues that the resistance to the Cerro Blanco mining project transcends traditional “Not In My BackYard” (NIMBY) narratives, reflecting a deeper demand for structural change in resource governance. The conflict underscores the role of networked activism in challenging extractive industries, advocating for transboundary water treaties, and fostering sustainable and equitable governance models (Colectivo Madreselva 2006).

This discussion is further enriched by Stuart Kirsch’s (2014) exploration of how extractive projects redefine community identities, emphasizing the centrality of shared cultural and territorial values in resistance movements. Finally, Andrea Ballesteró’s (2019) work on water governance highlights the deeply interconnected nature of struggles over water

resources, such as those involving the Lempa River, with broader questions of equity, rights, and sustainability. This analysis not only highlights the importance of community-driven resistance but also demonstrates the transformative potential of “networking” local territorial struggles with global environmental justice efforts. Mining engineer Robert Robinson (2012) has highlighted that the Cerro Blanco mine, with its toxic discharge of thermal waters, poses significant risks to local ecosystems and the Lempa River potentially disrupting regional water supplies and exacerbating vulnerabilities for communities reliant on these ecosystems for survival. The 2022 consultation in Asunción Mita, while a powerful act of local resistance, also exposed the structural violence embedded in socio-political systems that prioritize corporate profits over environmental and human well-being.

Framed within the environmental justice movement (Martinez-Alier et al. 2016), the resistance to mining in Asunción Mita aligns with a broader “water over gold” narrative. This ethos resonates with transnational movements, such as El Salvador’s historic 2017 mining ban, which showcased the power of grassroots organizing in transforming policy. Yet, the recent repeal of this ban in 2024 underlines the fragility of environmental protections in the face of neoliberal pressures, threatening transboundary solidarity and regional efforts to protect vital water resources.

In a world increasingly threatened by extractive industries, the Cerro Blanco case offers a compelling lens to understand the potential of networked activism to redefine environmental governance. It challenges us to reimagine water as a shared common, more precisely river commons in this case, and to advance sustainable development paradigms that value ecosystems and human rights over short-term economic gains. By redefining water as a shared resource integral to regional and transboundary ecosystems, the Cerro Blanco conflict highlights how grassroots movements are increasingly embedding their struggles within a global narrative of environmental justice and sustainability (Martinez-Alier, 2003). This evolution also signals a broader critique of the systemic inequalities inherent in extractivist

practices. Rather than opposing mining solely to protect their immediate environment, Salvadorans and their allies challenge the extractivist model itself, advocating for alternative frameworks that prioritize the collective governance of natural resources and reject the commodification of essential ecosystems. The NIABY approach thus positions water governance as both a site of resistance and a transformative pathway to reimagine socio-political relationships with the environment, linking local actions to global demands for equity, justice, and sustainability. This interconnected framework not only amplifies the voices of marginalized communities but also demonstrates the strategic integration of localized struggles into transnational environmental justice networks, further contesting the legitimacy of extractive industries on a global scale.

2. METHODS

This study employs a comprehensive methodological approach to analyze the resistance and identity formation in the context of the Cerro Blanco mining conflict, incorporating the role of transnational collaboration and networked activism in reshaping environmental governance. Drawing from the Environmental Justice Atlas (EJAtlas) and the Juridification of Resource Conflicts research project, the research is supplemented by a thorough examination of non-governmental publications, scientific articles, government records, and expert analyses³. These sources provide a nuanced understanding of the relational dynamics between grassroots resistance movements and global environmental justice frameworks.

Informed by my extensive expertise in Central American mining conflicts and my work with the Central American Alliance on Mining (ACAFREMIN) since 2017, this research incorporates a regional perspective that situates the Cerro Blanco case within broader trends

³ The Juridification of Resource Conflicts, funded by the British Academy, explores legal strategies in violent resource conflicts in Central America and Mexico, focusing on minerals and water through political anthropology, socio-legal studies, and political ecology. The Environmental Justice Atlas (EJAtlas) maps global environmental conflicts, documenting resistance movements and the socio-environmental impacts of extractive industries.

in extractive industry resistance which I also analyzed in my doctoral dissertation (2024)⁴. Key insights are also drawn from the 2023 report, “*The Cerro Blanco Open Pit Mine in Guatemala: Experts and Citizen Groups Challenge Safety of Canadian-Owned Mining Project*,” which I co-authored with academics from Canada, Spain, and the UK and that the community of Asunción Mita and ACAFREMIN commissioned to us. This report integrates empirical data and expert perspectives to contextualize the socio-environmental risks posed by the mining project. The study is further enriched by non-participant observations I conducted during organizing meetings for the 2022 consultation in 2021 and early 2022, providing qualitative insights into how local resistance in Asunción Mita intersects with broader global environmental justice movements (Martínez-Alier et al. 2014). The integration of local voices and community-driven initiatives is central to understanding how networked activism transforms both governance and resistance practices, reinforcing demands for water governance rooted in equity and justice.

The methodological approach emphasizes critical engagement with legal and procedural documents to unpack the connections between local struggles in Asunción Mita and networked activism. As I argue, the resistance in Asunción Mita goes beyond the NIMBY mentality (Conde 2017), reflecting a demand for structural changes such as the establishment of a transboundary water treaty for the Lempa River (Robinson 2012). Inspired by Veena Das and Deborah Poole's (2004) exploration of the margins as critical spaces for understanding power dynamics, this study adopts their theoretical lens to investigate how mining practices are both enacted and contested in everyday life. Their focus on the interplay between state practices and localized resistance provides a vital framework for analyzing the nuanced ways in which marginalized communities navigate and challenge the socio-political structures surrounding extractive industries. This perspective guides the analysis of the networked anti-

⁴ Ferrucci, Giada. “Networks of resistance: a regional analysis of extractive conflicts in Central America” (2024).

mining coalition in Asunción Mita, highlighting the intersection of state practices with the lived experiences of marginalized communities.

Frameworks such as NIABY positions water governance as both a site of resistance and a transformative pathway to reimagine socio-political relationships with the environment, linking local actions to global demands for equity, justice, and sustainability. The conflict highlights the relational aspect of cross-scalar water activism, where local struggles for water as a human right are interconnected with national and international environmental justice efforts (Kojola and Pellow 2021; Pellow 2001). Anti-mining movements increasingly use legal and procedural tools, drawing on international frameworks such as ILO 169, UNDRIP, and IACHR to assert rights to self-determination and water governance (Martinez-Alier et al. 2016; Sieder 2013; Xiloj 2016). Transnational coalitions—uniting activists, defenders, farmers, Indigenous communities, and environmental advocates—link both local and global resistance to challenge extractivism and advocate for sustainable governance. The Asunción Mita consultation exemplifies the potential of networked activism to influence mining policies and reshape environmental governance, emphasizing water as a shared resource and fundamental human right.

3. CERRO BLANCO: THE MINE THAT WAS BORN DEAD

The Cerro Blanco mine, located 14 kilometers from El Salvador's border in the Northern Triangle region, exemplifies the environmental and social complexities of transnational extractive projects. The mine poses significant threats to the Ostúa and Lempa rivers, vital for agriculture, hydroelectric power, and local livelihoods in both countries. These rivers, central to socio-natural systems, face contamination and overuse due to extractive activities, necessitating cross-border cooperation to safeguard water resources (Broad and Cavanagh 2021; Boelens et al. 2016, 2023). The mine lies within the ecologically sensitive Trifinio-Fraternidad Transboundary Biosphere Reserve, a tri-border region of 148,482-hectare which

spans Guatemala, Honduras, and El Salvador⁵. Established in 1987 with support from the Organization of American States, the reserve symbolizes international cooperation for sustainable development but has struggled with limited resources and a lack of comprehensive water management policies (Holder 2016; Montoya 2021; Miranda et al. 2010). Despite its initial promise as a symbol of South-to-South cooperation, the biosphere reserve's impact has been constrained, focusing primarily on the Upper Lempa area while neglecting broader ecological challenges. The Cerro Blanco project exemplifies how extractive industries undermine such regional initiatives, threatening key water bodies like the Ostúa and Lempa rivers and Güija Lake, which are critical to local livelihoods and ecosystems (Schlesinger et al. 2017).

The mine's complex history began with Mar-West Resources in 1998, followed by acquisitions by two Canadian mining companies, Glamis Gold in 2000 and then Goldcorp in 2006. From the outset, the project was marred by environmental controversies, including initial rejections of its Environmental Impact Assessment (EIA) by Guatemala's Ministry of Environment and Natural Resources (MARN) in 2004 and 2005. Civil society organizations, grassroots movements, and affected communities consistently criticized the project for its lack of transparency and inadequate consideration of environmental and health impacts (Ferrucci et al. 2023; Montoya 2021). Despite these criticisms, the MARN approved Cerro Blanco's EIA in 2007 under new leadership, paving the way for further investments and operational expansion. Since then, the mine has involved significant Canadian transnational investments, including Goldcorp's tunneling and thermal water extraction, and later Bluestone's plans to convert the mine into an open-pit operation (Bluestone Resources 2021; Energy N.S. 2021).

Resistance to the Cerro Blanco mine has transcended national borders, involving local communities, international NGOs, and even religious institutions. El Salvador became actively

⁵ The Lempa River Trinational Border Association, comprising 29 municipal governments in the border area, often raises worries about Cerro Blanco. In a statement dated June 7, 2022, mayors from this association showed solidarity with Asunción Mita (International Allies Against Mining in El Salvador 2022).

involved in 2013 when its Attorney for the Defense of Human Rights raised concerns about the mine's environmental risks, particularly its threat to the Lempa River. The Salvadoran Catholic Church, including the Episcopal Conference, has played a key role in opposing the project, framing water protection as a moral and ethical imperative (Conferencia Episcopal de El Salvador 2021; Karunanathan 2015; Montoya 2021). Local organizations such as the Colectivo Madreselva, alongside international environmental and human rights groups, have been pivotal in raising awareness, filing legal challenges, and pressuring regional governments to halt the project⁶. The 2022 municipal consultation in Asunción Mita, which overwhelmingly rejected the mine, exemplifies the power of local governance in resisting extractive projects and asserting territorial sovereignty (Pérez 2024).

The mine's environmental risks, including cyanide-based gold extraction and toxic tailings storage, have prompted widespread concern. Open-pit mining, proposed by Bluestone, poses significant threats to water quality, biodiversity, and human health due to the potential for long-lasting contamination (Franks et al. 2021; Earthworks 2022). Incomplete EIAs, inadequate consultation processes, and administrative anomalies have further undermined the project's legitimacy (Emerman 2022; Pérez 2024; Ventura Cortes 2019). Legal challenges against the project have highlighted systemic failures in Guatemala's regulatory framework. In 2015, a petition filed with Guatemala's Supreme Court, supported by the Colectivo Madreselva, called for the revocation of the Cerro Blanco exploitation license due to non-compliance with environmental standards. However, the court dismissed the case, citing insufficient evidence of personal injury and rejecting community-based rights claims (CLACS 2016).

Recent developments have further eroded the project's viability. In June 2024, Guatemala's MARN identified several administrative anomalies in Bluestone's environmental license, including missing documents, improperly assigned file numbers, and changes in

⁶ The Colectivo Madreselva, a well-known Guatemalan environmental NGO, has been active in denouncing the detrimental environmental impacts of the Cerro Blanco extractive operations since 2010 (Yagenova et al. 2013).

mining methods from underground to open-pit without proper approvals (Pérez 2024). Mining consultant Martín Carotti noted that Cerro Blanco, still in its advanced exploration stage, is easier to cancel than active mining projects, making the current opposition a critical turning point for environmental justice advocates (BNAmericas 2024).

Situated in a region that embodies ecological sensitivity and international cooperation, the conflict surrounding the Cerro Blanco project has highlighted the shortcomings of regulatory frameworks, the critical role of networked activism, and the importance of inclusive and transparent environmental governance. Moving forward, initiatives like the Escazú Agreement, which promotes public participation and protects environmental defenders, are essential to address the systemic issues revealed by the Cerro Blanco case.

4. NETWORKED ACTIVISM IN THE CERRO BLANCO PROJECT

Central America has a long history of resisting extractive industries such as mining, oil extraction, and land disputes tied to biofuels and plantations. These environmental justice struggles are deeply connected to broader issues of sovereignty, human rights, and the protection of collective resources, particularly water (Álvarez et al. 2015; Boelens et al. 2016; Zoomers 2010). The expansion of pro-mining policies and investments following Guatemala's 1996 peace process ignited widespread opposition, drawing attention to the profound environmental and social impacts of extractive industries (Aráoz 2009; Spalding 2023).

Water has emerged as a central focus of resistance movements against mining, given its essential role in supporting agriculture, livelihoods, and ecosystems. As a water-intensive industry, mining intensifies conflicts over water rights by transforming it from a shared communal resource into a privatized commodity. The contamination of critical rivers like the Ostúa and Lempa, vital for agriculture, hydroelectric power, and local communities, highlights

the pressing need for advocacy and action (Martinez-Alier et al. 2014)⁷. These movements frame water not just as an environmental issue but as a human rights concern, challenging the commodification and privatization of essential resources (Escobar 2010; Rodríguez-Labajos and Özkaynak 2014)). River commons, as conceptualized by Rutgerd Boelens et al. (2023), are socio-ecological networks rooted in shared livelihoods and collective stewardship, emphasizing the interconnectedness of human and non-human actors. This framework is particularly relevant in the case of the Cerro Blanco mine and its impact on the Lempa River basin, a critical transboundary waterway sustaining millions across Guatemala, El Salvador, and Honduras. The Cerro Blanco project threatens this shared river system through potential contamination with heavy metals and other pollutants, undermining the livelihoods, ecological systems, and cultural ties of downstream communities. The Lempa River exemplifies a contested territory, similar to other environmental conflicts where grassroots movements, Indigenous organizations, and transnational coalitions resist extractivist practices that prioritize profit over ecological and social integrity (Boelens et al. 2023). These efforts align with the principles of river commoning, advocating for the recognition of rivers as inalienable communal assets and challenging neoliberal governance models that commodify water and marginalize local knowledge systems (Vos et al. 2020). Grounded in collective stewardship, these movements highlight the multi-scalar governance complexities and the urgency of addressing socio-ecological justice. The case of Cerro Blanco underscores the need to reimagine river governance, recognizing the interdependence of communities and ecosystems while resisting extractivist paradigms to promote equitable and sustainable futures.

Mining conflicts in Guatemala, such as those surrounding the Marlin Mine (Walter and Urkidi 2011) and the El Escobal Mine (Yagenova et al. 2013), have spurred the emergence of diverse coalitions at both local and transnational levels (Cartagena 2015). These coalitions,

⁷ Over the past 50 years, heavy deforestation has reduced forest cover to just 5% in El Salvador leading to increased soil erosion (Bensen 2023) while the Trifinio area is so contaminated that 20% of it may dry up by 2050, according to a U.N. IPCC report (Bofill 2022).

comprising NGOs, churches, and grassroots organizations, have united in opposition to extractive projects, highlighting the collaborative resistance against the socio-environmental impacts of mining. These coalitions amplify the voices of affected communities and foster pathways for collective action across multiple scales (Bebbington et al. 2007, 2008; Walter 2014). Networked activism plays an indispensable role in mobilizing resistance, highlighting the importance of community engagement in countering the power of transnational corporations (Rhoden 2016).

Networked activism in El Salvador's anti-mining movement adopts a networked approach, recognizing the interconnected local, national, and global dimensions of resistance. The historic 2017 mining ban, driven by grassroots efforts opposing projects like Pacific Rim, exemplifies how community mobilization intersects with national campaigns and transnational solidarity networks (Rodríguez-Labajos and Özkaynak 2014; Spalding 2023). By leveraging international frameworks such as ILO 169 and UNDRIP, Salvadoran activists have amplified their demands for water protection and environmental justice on the global stage (Xiloj 2016). Despite the current difficulties, this multiscale strategy empowers local communities to defend vital ecosystems like the Lempa River while influencing national policy and holding corporations accountable through global advocacy (Spalding 2018, 2023).

Michael Méndez (2020) defines scales as the spatial and social reach of actions, encompassing geographic regions, class identities, and subject positions. This perspective transcends simplistic binaries—such as local versus global or state versus community—by exploring the complex dynamics of mining conflicts (Dupuits et al. 2020). Maritza Paredes (2016) captures this interplay through the concept of “glocalization,” (Swyngedouw 1997) where local claims are globalized, and global norms are localized, expanding the reach and impact of grassroots struggles (1047). By linking local environmental burdens to global narratives of justice and sustainability (Hilson 2012), activists create more cohesive and impactful movements as we witness in Asunción Mita. By framing water as a collective good

constructing anti-mining campaigns on the Ostúa and Lempa river commons and emphasizing interconnected scales of activism for the human right to water (Angel and Loftus 2019, 206), these movements challenge extractive paradigms and advocating for sustainable, community-centered approaches. This multiscalar perspective, which integrates the global and local dimensions of activism, not only amplifies the visibility of grassroots struggles but also reshapes the discourse around resource governance and justice to contrast the extractive hegemon dominating in Guatemala. Guatemala.

5. EXTRACTIVE HEGEMON IN GUATEMALA

The legal framework governing mining in Guatemala reveals deep tensions. While constitutional provisions ostensibly ensure community participation, these rights are often overridden by multinational corporations and state priorities favoring economic growth over environmental and social protections (Sieder 2013; Cartagena 2015). Following the 1996 peace process which ended 36 years of armed civil conflict, Guatemala adopted a pro-mining development trajectory that significantly increased investments in the extractive sector, particularly during the commodity boom (Spalding 2023). These policies, framed as economic opportunities, often exacerbated violence, environmental degradation, and displacement, eroding social and ecological resilience (Pedersen 2018). Historical tensions in mining governance and revenue distribution have contributed to instability in resource-rich regions, where national sovereignty is often undermined by transnational capital and state-backed extractive interests (Bebbington 2013; Dadabaev, Shering, and Djalilova 2023, 3, Emel, Huber, and Makene 2011).

At the same time, this gap between legal rights and extractive practices highlights the systemic marginalization of local communities for corporate profit, deepening cycles of environmental injustice and social resistance (Ávila 2015). Extractivism—the large-scale exploitation and export of natural resources—threatens ecosystems, livelihoods, and social

structures in Guatemala (Gudynas 2013; Willow 2019). Water, deeply embedded in territorialization processes driven by extractive industries, becomes a site of contestation in mining conflicts (Laing 2020). Driven by global political economies, extractivism then commodifies rivers and natural resources, intensifying environmental inequities (Boelens et al. 2016, 2023). Political ecological perspectives emphasize the intertwined political and natural dimensions of such conflicts, highlighting how extractivism commodifies rivers and undermines communal stewardship (Acosta 2013; Robbins 2012; Bridge 2004). These dynamics intensify environmental challenges such as deforestation, land overuse, and water scarcity, disproportionately affecting marginalized communities (UNEP 2007; Bebbington and Bury 2013).

The resistance to Cerro Blanco demonstrates the power of local, national, and international coalitions in confronting extractivism. Local communities in Asunción Mita, primarily composed of farmers and Indigenous Peoples, is at the forefront of this struggle, opposing the mine's environmental impacts on water quality and ecosystem health⁸. This localized resistance has gained traction on national and international stages, with critical support from national and regional civil society organizations like the Madreselva Collective and ACAFREMIN. Civil society organizations and international environmental groups of this kind are pivotal in pressuring the Guatemalan government and global institutions to halt mining operations. The Roman Catholic Church, through local leaders and the Episcopal Conference of El Salvador, has framed environmental defense as a moral imperative (Montoya 2021, Nadelman 2015). This religious dimension aims to amplify marginalized voices, fostering dialogue and solidarity across diverse networks.

Asunción Mita played a decisive role in organizing the 2022 municipal consultation, which overwhelmingly rejected the Cerro Blanco project. This initiative highlighted the potential

⁸ Asunción Mita has a population of 40,382 inhabitants, 0.44% is considered indigenous (Maya, Garifuna, or Xinca) (Guatemalan Institute of Statistics, 2018).

of local governance to assert sovereignty over natural resources, despite opposition from mining companies and state authorities. However, variations in municipal roles across the region, with some aligning with corporate interests, underscore the complex dynamics of local resistance (Sieder 2013). The convergence of local, national, and transnational actors highlights the critical role of networked activism in tackling the complex and interconnected challenges posed by extractive industries. These coalitions effectively link localized struggles with global narratives, leveraging international platforms to expose environmental and human rights violations and amplify the voices of affected communities. In the case of the Cerro Blanco mine, resistance movements strategically frame water as a socio-natural entity and emphasize the necessity of cross-border cooperation, directly contesting the hegemonic practices of transnational mining corporations. By advocating for inclusive frameworks such as the Escazú Agreement, this approach aims to prioritize human rights, ecological sustainability, and community well-being over corporate interests, fostering a more just and inclusive model of resource governance.

5.1 The Right to Consultation: Meaningful Stakeholder Engagement

The issue of meaningful consultation in Guatemala's extractive projects remained unresolved until the 2022 municipal referendum in Asunción Mita. This consultation was the first of its kind regarding the controversial Cerro Blanco mine, emphasizing residents' right to participate in decisions affecting their environment and livelihoods. Despite its importance, the referendum faced legal and political challenges that underscored the tension between extractive interests and community rights (Ferrucci and Cabezas 2022). The Guatemalan Constitutional Court's made a ruling that invalidated three articles of a draft regulation concerning municipal consultations, while also affirming the validity of the 2022 referendum, underscoring the ongoing legal and procedural debates surrounding local decision-making on extractive projects (Sandell-Hay 2023). This decision preserved the people's vote but exposed ongoing efforts to undermine public participation. Civil society organizations, including the Mujeres

Ambientalistas de El Salvador (AMAES), strongly condemned attempts to invalidate the referendum, framing these actions as an erosion of democracy and self-determination (AMAES et al. 2023). The coalition supporting the 2022 referendum cited Article 141 of Guatemala's Constitution, which places sovereignty with the people, requiring elected officials to seek public approval for major decisions through binding consultations (AMAES et al. 2023). They argued that ignoring these consultations undermines democratic principles and human rights, calling for national and international solidarity to resist extractive projects that disregard community input.

Furthermore, the Guatemalan Municipal Code, specifically Article 64, grants municipalities the right to initiate consultations on community-related matters, a provision endorsed by the Guatemalan Constitutional Court (Congreso de la República de Guatemala 2002)⁹. However, inconsistent interpretations of this right have created significant variability in consultation practices, often disadvantaging communities affected by extractive industries. Thomas Dietz et al. (2003) distinguish between top-down and bottom-up approaches, highlighting the sharp contrast in consultation dynamics and outcomes. In September 2022, the consultation was conducted despite challenges, including an injunction from the Constitutional Court to halt the vote¹⁰. Elevar Resources representatives on the Municipal Commission monitoring the referendum resigned, alleging bias in the process. Nevertheless, the referendum proceeded, with votes counted under the observation of international organizations such as the UN Human Rights Office, the Guatemalan Human Rights

⁹ The Municipal Code in Guatemala permitted residents to organize consultations on community issues and hold binding referendums if requested by more than 10% of registered voters, with participation from at least 20% of registered voters.

¹⁰ Of the 30,465 eligible voters, 8,503 voted, or 27.91% of the population, 10.63% voted YES for metallic mining in the municipality, 1.38% of votes were null or blank, and 87.98% voted NO. The Elevar Resources representatives part of the Municipal Commission monitoring the consultation voting day resigned shortly after claiming that the Commission was composed of "individuals with anti-mining agendas responsible for counting the votes" (Bluestone Resources 2022).

Ombudsperson, and the Roman Catholic Archdiocese's Human Rights Office¹¹. The overwhelming rejection of the Cerro Blanco project highlighted local resistance to extractive activities (Bluestone Resources 2022). Efforts to declare null the referendum through legal maneuvers were viewed by the coalition as an infringement on citizens' rights to free expression, assembly, and self-determination (AMAES et al. 2023). They emphasized the need for meaningful and binding consultations, particularly in regions impacted by mining and environmental degradation (Ramos 2012).

The Cerro Blanco case reflects broader structural challenges in Guatemala's governance of extractive industries¹². Companies such as Bluestone and Elevar Resources have used incentives like infrastructure investments, education programs, and COVID-19 vaccination campaigns to gain local support. While these measures aim to engage local communities, critics argue that they may not fully guarantee informed consent or address the complexities of community concerns (Bluestone Resources and Entre Mares de Guatemala 2020). Maristela Svampa (2019) describes this dynamic as part of a "continental extractive consensus," prioritizing economic growth over environmental and social justice. The coalition supporting the referendum emphasizes long-term governance strategies that integrate community perspectives and prioritize sustainability, advocating for the Escazú Agreement to enhance participation and protect environmental defenders (Espinoza 2024). However, Guatemala, El Salvador, and Honduras have yet to ratify it (López-Cubillos et al. 2022).

The Cerro Blanco referendum highlights the multifaceted nature of anti-mining resistance in Central America, where cross-border collaboration plays a pivotal role in

¹¹ Observers included members of ACAFREMIN, the Central American Network for the Defense of Cross-border Waters (Red Centroamericana por la Defensa de las Aguas Transfronterizas, RedCAT) and the Mesoamerican Ecological Ecclesial Network (Red Eclesial Ecológica Mesoamericana, REMAM).

¹² The legal defense team, formed to uphold the consultation's results, cites previous Constitutional Court rulings recognizing the legitimacy and binding nature of referendum outcomes in the Guatemalan municipalities of Mataquescuintla, San Juan Tecuaco, and Jalapa (Cuffe 2015). The pro-mining group, Asociación Mita Avanza, obtained a temporary injunction halting the referendum. However, as the Commission and Municipality were not notified until September 21, 2022, the judgment lacks validity or enforceability.

advancing environmental justice (Ramos 2012). Through networked activism, Salvadoran and Guatemalan organizations have demonstrated the power of collective action in addressing shared environmental challenges. By framing water as both a common good and a fundamental human right, water justice movements challenge extractivist practices while advocating for inclusive and equitable governance frameworks (Boelens et al. 2023; Sadoff and Grey 2002). Despite legal and structural barriers, the coalition's demands for transboundary water governance and meaningful consultation offer a blueprint for addressing the systemic challenges of extractivism. By leveraging international solidarity and fostering alliances across borders, these movements can create stronger foundations for resisting extractive projects and promoting sustainable development (Rhoden 2016). The 2022 consultation in Asunción Mita marked a pivotal moment in advancing meaningful stakeholder engagement in Guatemala's extractive sector. However, the ongoing legal challenges and structural obstacles in this mining conflict highlight the urgent need for comprehensive reforms to ensure that consultations are substantive, binding, and genuinely inclusive, rather than merely symbolic. By advancing these goals, the Cerro Blanco case can serve as a model for promoting environmental justice and democratic governance in the face of transnational extractivism.

6. GRASSROOTS ORGANIZING AND CROSS-BORDER COOPERATION: THE PATH TOWARDS NIABY

Extractive development in Latin America spans diverse political ideologies and policy frameworks, deeply rooted in colonial and decolonial narratives (Arsel et al. 2016; Svampa 2019). Resistance to mining reflects widespread distrust toward both mining companies and state institutions, often stemming from communities' exclusion from decision-making processes (Aráoz 2009). Over time, anti-mining movements have evolved from contestations during the pre-mining phase to addressing post-mining impacts and exploring viable alternatives (Conde 2017). This evolution has been accompanied by a growing embrace of



radical socio-ecological philosophies such as Buen Vivir, which derives from Indigenous perspectives and challenges the growth-centric extractivism driving much of Latin America's development agenda (Acosta 2013; Broad and Fischer-Mackey 2017). Framing water as "more valuable than gold" or essential to life, underscores non-monetary values rooted in the holistic worldview of Buen Vivir (Acosta 2013; Broad and Fischer-Mackey 2017). These philosophies advocate for holistic approaches that prioritize ecological sustainability and community well-being over economic growth (Alvarez et al. 2017; Haarstad, Amen, and Clair 2014). A powerful example of this paradigm shift was El Salvador's ban on metal mining, a legislative milestone prioritizing water conservation and environmental protection over extractive profits (Broad and Cavanagh 2021)¹³.

El Salvador's anti-mining struggle has deep roots in the country's post-civil war neoliberal reforms. The resistance reached a critical turning point in 2009 with the murder of four activists opposing the El Dorado mining project in the department of Cabañas. At the time, the project was owned by Pacific Rim Mining Corporation, a Canadian-based company, and these events galvanized a nationwide movement (Broad and Cavanagh 2021). Salvadoran activists employed strategic discourse analysis to highlight the environmental and social risks of mining, emphasizing the importance of water as a fundamental resource. These efforts culminated in the country's groundbreaking metal mining ban, reflecting the power of grassroots mobilization and public advocacy (Corbett 2024). The Cerro Blanco conflict, similarly, has inspired networked activism as cross-border communities in El Salvador and Guatemala to protect shared water resources and challenge transnational extractivism.

Regional initiatives, such as Plan Trifinio and the Lempa River cross-border cooperation, serve as critical models for addressing shared ecological challenges and

¹³ The 2023 report by the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) urges El Salvador, Guatemala, and Honduras to ensure an environment free from abuses of fundamental freedoms, allowing defenders and activists to operate without hindrance in protecting water in this case.

advancing transboundary water governance, which is at the core of resisting projects like Cerro Blanco. In this context, regional initiatives such as Plan Trifinio aim to address shared ecological challenges by fostering cross-border cooperation on biodiversity management and resource governance (Norman 2014; Fox and Sneddon 2019). However, political and epistemological barriers often undermine these efforts, favoring top-down approaches that marginalize localized knowledge and community participation (Boelens et al. 2023; Holifield, Chakraborty, and Walker 2018). Furthermore, borders that delineate resource governance areas frequently reinforce colonial legacies, complicating efforts to establish equitable and collaborative solutions.

The Cerro Blanco conflict showcases the multifaceted resistance strategies employed by grassroots movements, deeply rooted in four keyframes. First, rivers are understood as shared commons. The interconnectedness of ecosystems across borders reinforces the necessity of cooperative resource management approaches, fostering shared responsibility for environmental protection. Second, participatory actions, such as the 2022 referendum in Asunción Mita, highlight the importance of bottom-up decision-making processes, enabling local populations to assert their rights and resist extractive practices (Conde 2017). Beginning with the Tambogrande consultation in Peru (2002), such initiatives have proliferated across the region, embedding local resistance within broader demands for justice (Urkidi 2011). Third, legal action has emerged as a critical strategy, as communities collaborate with NGOs and legal experts to challenge mining operations. By leveraging domestic and international legal frameworks, resistance movements have achieved significant rulings against extractive activities, setting important precedents (Temper and Martinez-Alier 2013). Fourth, grassroots movements also engage in scientific mobilization, working with scientists and researchers to counter corporate narratives about environmental impacts. In Cerro Blanco, scientific studies have exposed the mine's potential to contaminate the Ostúa and Lempa rivers, underscoring

the importance of evidence-based advocacy in bolstering grassroots efforts (Bebbington and Bury 2013; Conde 2017).

The evolution of anti-mining movements in Latin America, and specifically in the case study here analyzed, reflects a broader shift from localized resistance, often described as NIMBY, to a more expansive NIABY philosophy. This approach, supported by Colectivo Madreselva (2006), advocates for systemic changes that transcend individual communities and address the global implications of extractive industries. The path toward NIABY requires sustained efforts to confront entrenched power structures and promote alternative development models that prioritize ecological and social well-being. The collaborative resistance against Cerro Blanco demonstrates how grassroots movements can leverage regional initiatives, scientific evidence, and participatory governance to challenge extractivism and advance a shared vision of environmental justice. As diverse actors join anti-mining struggles, debates encompass the structuring of networked activism to maximize collective strength to mobilize at local, national, and transnational scales (Martinez-Alier 2023; Rootes 1999; Walter 2014). While significant obstacles remain, the resilience and adaptability of these movements underscore their potential to transform resource governance and promote sustainability across Latin America.

7. DISCUSSION AND FINDINGS

The Cerro Blanco mining conflict positions water as both a critical material resource and a potent symbol of environmental justice, linking local resistance in Asunción Mita to broader global networks that challenge the commodification of water and advocate for its recognition as a fundamental human right. In the Cerro Blanco case, river commons transcend environmental concerns to become a deeply political issue, intersecting with themes of national sovereignty, community rights, and security. These dynamics are particularly acute in

transboundary conflicts like those involving the Lempa River, where cooperative governance is essential. However, unilateral, state-centric approaches frequently exacerbate tensions, reflecting the broader challenges of managing Central America's cross-border basins (López 2002; Sadoff and Grey 2002). The environmental risks posed by the Cerro Blanco mine, such as cyanide contamination and acid mine drainage, are well-documented in Steven H. Emerman's (2022) report, which has been instrumental in galvanizing opposition. By validating community concerns, such scientific evidence strengthens grassroots activism and bolsters participatory mechanisms like Free, Prior, and Informed Consent (FPIC) (Walter and Urkidi, 2017), exemplified by the 2022 municipal consultation in Asunción Mita.

The resistance to Cerro Blanco illustrates how local struggles are increasingly linked to global justice frameworks through transnational networks that amplify voices and influence policy. Concepts such as lateral transnationalism (Spalding 2014, 2018) and transnational activism (Tarrow 2005) reveal how activists collaborate across borders to address shared challenges and overcome power imbalances. These alliances frame water as a common good and a fundamental human right, countering its commodification by extractive industries. Cross-border activism has been particularly vital in defending ecosystems like the Lempa River basin, which spans Guatemala and El Salvador. Regional initiatives such as Plan Trifinio aim to coordinate biodiversity management but are often hindered by political and epistemological barriers (Montoya 2021). The Escazú Agreement offers a critical legal framework for advancing participatory governance and environmental justice, yet its ratification remains pending in Guatemala, El Salvador, and Honduras (López-Cubillos et al. 2022).

Grassroots organizing has been central to the resistance, fostering inclusive knowledge production that integrates scientific evidence, local expertise, and Indigenous perspectives. This approach challenges corporate narratives of environmentally friendly mining while addressing broader socio-ecological concerns beyond the immediate mining site (Funke et al. 2011). NGOs, social movements, and the Catholic Church have played pivotal roles in this

effort, drawing on frameworks such as Pope Francis's *Laudato Sí* to articulate and amplify environmental justice demands (Walter and Urkidi 2017; Dougherty 2019). By weaving together local, regional, and global strategies, the Cerro Blanco resistance highlights the transformative potential of networked activism in reshaping resource governance and advocating for sustainable, community-centered alternatives¹⁴.

Participatory, community-led consultations have emerged as innovative accountability mechanisms, exemplified by the Asunción Mita referendum. These processes articulate public engagement and transparency, empowering communities to resist harmful extractive projects effectively (Vos et al. 2020). However, significant obstacles persist, as anti-mining ideologies and values often face marginalization in legal frameworks and policy dialogues (Boelens et al. 2016, 2023). The Cerro Blanco resistance demonstrates the centrality of water as both a tangible and symbolic resource in anti-extractive struggles. Framing water as a human right connects local efforts to broader environmental governance frameworks, emphasizing its role as a nexus for environmental justice (Ramos 2012). The study finds that networked activism, formed through coalitions of local communities, environmental organizations, and international allies, is essential in resisting extractivism and reshaping mining governance (Rhoden 2016).

The conflict underscores the importance of collaborative governance, inclusive decision-making processes, and legal frameworks like the Escazú Agreement in safeguarding shared water resources. By linking local struggles to transnational justice frameworks, movements challenge extractivist paradigms and advocate for a more sustainable, equitable future. The resistance further highlights the role of science mobilizing activism, as evidenced by Emerman's (2022) report, which provided the scientific backing necessary to strengthen opposition to the Cerro Blanco project¹⁵. These efforts specifically offer critical insights into

¹⁴ The encyclical is inspired by the song, "Canticle of the Sun," in which St. Francis of Assisi expresses our brotherhood and sisterhood with the universe, the earth, and all creatures. Advocating for environmental stewardship, the encyclical has become a rallying cry for many environmentalists.

¹⁵ Similarly, the report "*The Cerro Blanco Open Pit Mine in Guatemala Experts and Citizen Groups Challenge Safety of Canadian-Owned Mining Project*" specifically draws on the assessment of three

how grassroots organizing, transnational collaboration, and participatory governance can drive meaningful change in mining governance and water management. As I argue, framing water conflicts as part of a broader struggle for justice enables movements to not only contest extractive projects but also redefine the meaning of land through processes of environmental reconciliation. The findings highlight how the intersection of water justice movements and territorial concerns demonstrates the transformative role of networked activism in fostering sustainable development. These movements effectively protect vulnerable ecosystems while addressing the detrimental impacts of mining activities, such as degraded water quality, health challenges, and restricted access to clean water for surrounding communities.

Recent developments in Central America underscore the complexities of mining governance and resistance. On December 23, 2024, El Salvador's government repealed its landmark 2017 mining ban, citing economic pressures and the perceived necessity of resource exploitation (Corbett 2024). Under President Nayib Bukele's administration, the new mining policy allows metallic mining while implementing certain environmental safeguards, such as prohibiting the use of mercury and restricting mining in ecologically sensitive areas (Corbett 2024). This shift represents a notable departure from El Salvador's previous stance, which had prioritized environmental protection and community well-being over extractive industry interests. In parallel, Guatemala continues to grapple with mining governance challenges, particularly concerning the Cerro Blanco mine (Rodríguez 2023). The mine has a long history of shifting ownership and operational setbacks due to the technical difficulties of extracting precious metals, coupled with strong grassroots resistance (Álvarez et al. 2015). In April 2024, Guatemala's MARN proposed revoking the mine's permit, pointing to procedural concerns and the increasing public demand for action in response to water shortages (Tico Times 2024). For

experts: Dr. Vladimir Pacheco Cueva, a professor at Aarhus University, who specializes in socially responsible mining and safe mine closures, Dr. Dina Larios López, Professor Emerita at Ohio University expert in geochemistry and hydrogeology, and Dr. Steven H. Emerman, a geophysicist recognized for his work on tailings storage and responsible mining practices. Their assessments reveal critical flaws in Bluestone's proposal, including environmental risks and a lack of community consultation.



a time, it appeared that sustained activism and legal challenges had successfully revoked Bluestone's open-pit mining permit. However, the broader regional context remains precarious, as El Salvador's policy shift complicates transboundary water governance efforts, particularly concerning the Lempa River—a vital resource shared by millions in Guatemala, El Salvador, and Honduras. El Salvador's decision risks undermining the solidarity that has historically unified anti-mining movements across Central America (Spalding 2023). Activists now face a fragmented political landscape where state policies oscillate between protectionist and extractivist paradigms. This fragmentation threatens to weaken the cohesive “water over gold” narrative, forcing movements to recalibrate strategies to address the shifting dynamics of environmental governance and resource exploitation in the region.

8. CONCLUSION

The Cerro Blanco mining conflict encapsulates the intricate dynamics of local resistance, governmental policies, and global economic interests. Despite a 2022 referendum in which nearly 88% of Asunción Mita's residents opposed the mine, the Guatemalan government raised concerns about the legitimacy of the vote, questioning whether local authorities had the jurisdiction to make decisions on mining projects. In January 2024, Bluestone kept touted promises of economic growth and environmentally responsible practices, yet these assurances failed to quell rising concerns over environmental degradation and water scarcity (Bluestone Resources 2022). The U.S. embassy's support for the Cerro Blanco project, presenting it as a potential catalyst for rural development, contributed to the growing criticism and opposition (Fox 2024, Prensa Comunitaria 2024). Civil society organizations have criticized the project's lack of consultation and transparency, highlighting discrepancies in Elevar Resources' license transition from underground to open-pit mining (Pérez 2024; Tico Times 2024). Authorities have since clarified that mining activities cannot proceed without a new EIA and

comprehensive consultation, underscoring the importance of meaningful community participation in territorial decision-making.

The Cerro Blanco mining conflict illustrates the transformative power of grassroots, networked activism in resisting extractivist paradigms and promoting inclusive governance. This case highlights the necessity of integrating Indigenous knowledge, upholding environmental protections, and implementing frameworks like the Escazú Agreement to ensure development respects both human and environmental rights. Ultimately, the lessons from this conflict emphasize the critical role of collaborative approaches, meaningful consultation, and amplifying marginalized voices in shaping a more just and sustainable framework for environmental governance (Álvarez et al. 2015).

This article should be cited as:

Ferrucci, Giada. 2025. Water Is Worth More Than Gold: Networked Activism and Transnational Resistance to Extractivism in the Cerro Blanco Mining Conflict. *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, no. 14 (march): 1-37. <https://doi.org/10.1344/contxt.2025.14.1-37>

About the author:

Giada Ferrucci is a postdoctoral researcher at the University of Western Ontario, Canada. Her research on Environmental Justice focuses on community resistance to extractivism and the protection of natural resources. Her work explores community participation in environmental conflicts in Central America, particularly in Guatemala and El Salvador, where struggles for water preservation and sustainability stand out.



REFERENCES

- Acosta, Alberto. 2013. "Extractivismo y Neextractivismo: Dos caras de la misma maldición." In *Más allá del desarrollo: Visiones alternativas desde América Latina*, 61–86. Quito: Abya Yala
- Acuerdo de Escazú. 2018. Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Materia Ambiental en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Álvarez, Mauricio, Miguel Edgardo Mira, Rodrigo Veliz Estrada, Ana Ortega, Christopher Mendoza, and Jesús Alemanía. "El extractivismo en América Central." *Un balance del desarrollo de las industrias extractivas y sus principales impactos en los países centroamericanos*. San José, Costa Rica: Fundación Friedrich Ebert (2015).
- Álvarez, Sonia E., Jeffrey W. Rubin, Millie Thayer, Gianpaolo Baiocchi, and Agustín Laó-Montes, eds. 2017. *Beyond Civil Society: Activism, Participation, and Protest in Latin America*. Durham, NC: Duke University Press.
- AMAES et al. 2023. COMUNICADO URGENTE. Sentencia Corte Constitucional.
- Angel, James, and Alex Loftus. 2019. "With-Against-and-Beyond the Human Right to Water." *Geoforum* 98: 206–13.
- Aráoz, H. Machado. "Minería transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias." *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, *Biblos, Buenos Aires* 10 (2009).
- Arsel, Murat, Barbara Hogenboom, and Lorenzo Pellegrini. 2016. "The Extractive Imperative in Latin America." *The Extractive Industries and Society* 3 (4): 880–87.
- Ávila, Luis Ernesto. 2015. "Minería, territorios y resistencias en América Latina: Una revisión crítica de los movimientos antiminerero." *Revista de Sociología* 31(1): 79–99.
- Ballard, Chris, and Geoffrey Banks. 2003. "Resource Wars: The Anthropology of Mining." *Annual Review of Anthropology* 32: 287–313.
- Ballester, Andrea. 2019. "The Anthropology of Water." *Annual Review of Anthropology* 48 (1): 405–21.
- Bebbington, Anthony. 2013. "Natural Resource Extraction and the Possibilities of Inclusive Development: Politics Across Space and Time."
- Bebbington, Anthony, and Jeffrey Bury, eds. 2013. *Subterranean Struggles: New Dynamics of Mining, Oil, and Gas in Latin America*. Austin: University of Texas Press.
- Bebbington, Anthony, Leonith Hinojosa-Valencia, Diego Muñoz, and Rafael Enrique Rojas Lizarazú. 2007. "Livelihoods and Resource Accessing in the Andes: Desencuentros in Theory and Practice." In *Well-Being in Developing Countries: From Theory to Research*, 176–98. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bebbington, Anthony, Leonith Hinojosa, Denise Humphreys Bebbington, María Luisa Burneo, and Ximena Warnars. 2008. "Contention and Ambiguity: Mining and the Possibilities of Development." *Development and Change* 39 (6): 887–914.
- Bennett, W. Lance, and Alexandra Segerberg. 2012. "The Logic of Connective Action: Digital Media and the Personalization of Contentious Politics." *Information, Communication & Society* 15 (5): 739–68.

- Bensen, Deborah. 2023. "Understanding the El Salvador Water Crisis" *We are Water*. <https://www.wearewater.org/el-salvador-the-never-ending-struggle-for-water>
- Bluestone Resources. 2022. *Elevate Resources Sustainability Report*. <https://bluestonerresources.ca/2022-Elevate-Sustainability-Report-English.pdf>
- . 2021. *N.I. 43-101 Technical Report & PEA Cerro Blanco Project*. Bluestone Resources INC. <https://bluestonerresourcescerroblanco.pdf>
- Bluestone Resources and Entre Mares de Guatemala. 2020. *Sustainable Development Summary*. Bluestone Resources INC. <https://bluestonerresources.ca/2020.pdf>
- BNamericas. 2024. "Guatemala's US\$ 572mn Cerro Blanco Gold Project Faces Complex Outlook." *BNamericas*, May 3. <https://www.bnamericas.com/572mn-cerro-blanco-gold-project-faces-complex-outlook>
- Boelens, Rutgerd, Arturo Escobar, Karen Bakker, Lena Hommes, Erik Swyngedouw, Barbara Hogenboom, Edward H. Huijbens, et al. 2023. "Riverhood: Political Ecologies of Socionature Commoning and Translocal Struggles for Water Justice." *The Journal of Peasant Studies* 50 (3): 1125–56.
- Boelens, Rutgerd, Joost Hoogesteger, Erik Swyngedouw, Jeroen Vos, and Philippus Wester. 2016. "Hydrosocial Territories: A Political Ecology Perspective." *Water International* 41 (1): 1–14.
- Bofill, Patricio. "Aumento de la ambición en la adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe." *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/7). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.
- Bridge, Gavin. 2004. "Contested Terrain: Mining and the Environment." *Annual Review of Environment and Resources* 29: 205–59.
- Broad, Robin, and John Cavanagh. 2021. *The Water Defenders: How Ordinary People Saved a Country from Corporate Greed*. Boston: Beacon Press.
- Broad, Robin, and Julia Fischer-Mackey. 2017. "From Extractivism Towards Buen Vivir: Mining Policy as an Indicator of a New Development Paradigm Prioritising the Environment." *Third World Quarterly* 38 (6): 1327–49.
- Cartagena, Rafael E. "Orígenes del movimiento de oposición a la minería metálica en El Salvador." *Revista de Estudios Centroamericanos* 39, no. 1 (2015): 53-74.
- Castells, Manuel. 2015. *Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age*. Oxford: John Wiley & Sons.
- Centre for Latin American and Caribbean Studies (CLACS). 2016. *Investigation by Human Rights Ombudsperson [Cerro Blanco]*. <https://legalculturessubsoil/cerro-blanco>
- Colectivo Madreselva. *Manual de Resistencia Ecológica*. 2nd ed. Guatemala, November 2006.
- Conde, Marta. 2017. "Resistance to Mining: A Review." *Ecological Economics* 132: 80–90.
- Conferencia Episcopal de El Salvador. 2021. *El Agua es un Bien Precioso Que Todas Debemos Proteger: Comunicado de la Conferencia Episcopal de El Salvador*. CARITAS, November 27. <https://www.caritas.sv/nuestro-trabajo/documentos/educativos/185-comunicado-de-la-conferencia-episcopal-de-el-salvador-cedes>
- Congreso de la República de Guatemala. 2002. *Decree Number 12-2002, Municipal Code*. <https://www.plazapublica.com.gt/sit>

- [es/default/files/codigo_municipal.pdf](https://www.commondreams.org/news/el-salvador-mining-ban/)
- Corbett, Jessica. 2024. "El Salvador Mining Ban." *Common Dreams*, December 23. <https://www.commondreams.org/news/el-salvador-mining-ban/>
- Crúz, Eva. 2024. "Guatemala: Aura Minerals Adquirirá Bluestone Resources." *Rumbo Minero*, October 24. <https://www.rumbominero.com/otros-paises/guatemala-aura-minerals-adquirira-bluestone-resources/>
- Cuffe, Sandra. 2015. "Guatemalans Are Taking Their Democracy Back." *Truthout*, September 23. <https://truthout.org/articles/guatemalans-are-taking-their-democracy-back/?tmpl=component>
- Dadabaev, Timur, Jenniver Sehring, and Nigora Djalilova. 2023. "Central Asian Water Neighbourhood: A Constructivist Reconceptualisation of Hydropolitics in Central Asia." *Water Alternatives* 16(3): 930–948.
- Das, Veena, and Deborah Poole. 2004. "Anthropology in the Margins." Santa Fe: *School of American Research Seminar*.
- Della Porta, Donatella, and Mario Diani. 1999. "Social Movements." *European Studies* 365.
- Dietz, Thomas, Elinor Ostrom, and Paul C. Stern. 2003. "The Struggle to Govern the Commons." *Science* 302(5652): 1907–1912.
- Dougherty, Michael L. 2019. "How Does Development Mean? Attitudes Toward Mining and the Social Meaning of Development in Guatemala." *Latin American Perspectives* 46(2): 161–181.
- Dupuits, Emilie, Michiel Baud, Rutgerd Boelens, Fabio De Castro, and Barbara Hogenboom. 2020. "Scaling Up but Losing Out? Water Commons' Dilemmas Between Transnational Movements and Grassroots Struggles in Latin America." *Ecological Economics* 172: 106625.
- Earthworks. 2022. "Cyanide Use in Gold Mining." *Earthworks*. <https://earthworks/cyanide/>
- Emel, Jody, Matthew T. Huber, and Madoshi H. Makene. 2011. "Extracting Sovereignty: Capital, Territory, and Gold Mining in Tanzania." *Political Geography* 30(2): 70–79.
- Emerman, Steven H. 2022. "Evaluation of the Filtered Tailings Storage Facility at the Proposed Cerro Blanco Gold and Silver Mine, Southern Guatemala."
- Energy, N. S. 2021. "Cerro Blanco Gold Project." *NS Energy Business*. <https://www.nsenergybusiness.com/projects/cerro-blanco-gold-project/>
- Escobar, Arturo. *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Translated by Eduardo Restrepo. 1st ed. Envió Editores, October 2010.
- Espinoza, Isela. 2024, July 3. "Resistencia Miteca Pide al Gobierno el Cierre del Proyecto Minero Cerro Blanco." *Prensa Comunitaria*. <https://prensacomunitaria.org/2024/resistencia-miteca-pide-al-gobierno-el-cierre-del-proyecto-minero-cerro-blanco/>
- Ferrucci, Giada, and Pedro Cabezas. 2022, November 28. "Anti-Mining Networks Support Land Defense Movements in Central America." *NACLA*. <https://nacla.org/anti-mining-networks-support-land-defense-movements-central-america>
- Ferrucci, Giada, Amanda Grzyb, Bernard Hammond, Rupert Knox, and Ainhoya Montoya. 2023. *The Cerro Blanco Open Pit Mine in Guatemala: Experts and Citizen Groups Challenge Safety of Canadian-Owned Mining Project*.
- Fox, Coleen A., and Christopher S. Sneddon. 2019. "Political Borders, Epistemological Boundaries, and Contested Knowledges: Constructing Dams and Narratives

- in the Mekong River Basin." *Water* 11(3): 413.
- Fox, Michael. 2024, May 27. "US-Backed Canadian Mine in Guatemala Threatens Water Supply for Millions." *Truthout*. <https://truthout.org/articles/us-backed-canadian-mine-in-guatemala-threatens-water-supply-for-millions/>
- Franks, Daniel M., Martin Stringer, Luis A. Torres-Cruz, Elaine Baker, Rick Valenta, Kristina Thygesen, Adam Matthews, John Howchin, and Stephen Barrie. 2021. "Tailings Facility Disclosures Reveal Stability Risks." *Scientific Reports* 11(1): 5353.
- Funke, Nikki, Shanna Nienaber, and Roland Henwood. 2011. "Scientists as Lobbyists? How Science Can Make Its Voice Heard in the South African Policy-Making Arena." *Journal of Public Affairs* 11(4): 287–296.
- García-Trabanino, Ramón, Carolina Hernández, Adrián Rosa, and Jesús Domínguez Alonso. "Incidencia, mortalidad y prevalencia de enfermedad renal crónica terminal en la región del Bajo Lempa, El Salvador: 10 años de registro comunitario." *nefrología* 36, no. 5 (2016): 517-522.
- Gerbaudo, Paolo. 2012. *Tweets and the Streets: Social Media and Contemporary Activism*. Pluto Press.
- Gómez, Ana. 2024, December 19. "Aura Minerals, Nuevo Propietario de Mina Cerro Blanco, es una Amenaza a las Comunidades, Señalan Organizaciones." *Revista La Brújula*. <https://revistalabrujula.com/2024/aura-minerals-nuevo-propietario-de-mina-cerro-blanco-es-una-amenaza-a-las-comunidades-senalan-organizaciones/>
- Guatemalan Institute of Statistics. 2018. "XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Resultados del Censo 2018." <http://censopoblacion.gt/explorador>
- Gudynas, Eduardo. 2013. "Debates on Development and Its Alternatives in Latin America: A Brief Heterodox Guide." In *Beyond Development: Alternative Visions from Latin America*, 15–39.
- Gudynas, Eduardo. 2009. "Diez Tesis Urgentes Sobre el Nuevo Extractivismo." *Extractivismo, Política y Sociedad* 187: 187–225.
- Haarstad, Håvard, Mark Amen, and Asuncion Lera St. Clair. 2014. "Social movements, the poor and the new politics of the Americas." *Globalizations* 9, no. 6: 741-752.
- Hilson, Gavin. 2012. "Corporate Social Responsibility in the extractive industries: Experiences from developing countries." *Resources Policy* 37, no. 2: 131-137.
- Holder, Curtis D. 2016. "Multiscale forest governance structures within a transboundary biosphere reserve in Central America." *World Development Perspectives* 3: 22-24.
- Holifield, Ryan, Jayajit Chakraborty, and Gordon Walker, eds. 2018. *The Routledge Handbook of Environmental Justice*. London, UK: Routledge, Taylor & Francis Group.
- International Allies Against Mining in El Salvador. 2022. "Public statement of the Local Governments of Guatemala, Honduras, and El Salvador, members of the Lempa River Trinational Border Association, regarding the 'Cerro Blanco' mining project, developed by the Canadian company Bluestone Resources." <https://www.trinacionalriolempa.org/mtfrl/archivos/documentos/Trifinio-Mayors%20statement-06-JUN-2022.pdf>
- Juris, Jeffrey S. 2016. "Reflections on #Occupy Everywhere: Social media, public space, and emerging logics of aggregation." In *Youth, Space and Time*, 385-414. Brill.

- Karim, Naimul. 2022. "Bluestone Resources stock plunges after Guatemalan mining referendum." *Financial Post*. Retrieved from *Financial Post* website.
- Karunanathan, Meera. 2015. "The human right to water: Salvadoran NGOs and a global campaign." *The Guardian*, March 25. <https://www.theguardian.com/global-development-professionals-network/>
- Keck, Margaret E., and Kathryn Sikkink. 1998. *Activists Beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*. Cornell University Press.
- Kirsch, Stuart. 2014. *Mining Capitalism: The Relationship between Corporations and Their Critics*. Berkeley: University of California Press.
- Kojola, Erik, and David N. Pellow. 2021. "New directions in environmental justice studies: Examining the state and violence." *Environmental Politics* 30, no. 1-2: 100-118.
- López, Alexander. 2002. "Environment, Conflict and Co-operation in Central American International River Basins: The Case of the Lempa River Basin." In *From Conflict to Co-operation in International Water Resources Management: Challenges and Opportunities*, 404.
- López-Cubillos, Sofía, Lina Muñoz-Ávila, Leslie A. Roberson, Andrés F. Suárez-Castro, Jose Manuel Ochoa-Quintero, Renato Crouzeilles, Eduardo Gallo-Cajiao et al. 2022. "The landmark Escazú Agreement: An opportunity to integrate democracy, human rights, and transboundary conservation." *Conservation Letters* 15, no. 1: e12838.
- Martínez-Alier, Joan. 2003. "Scale, environmental justice, and unsustainable cities." *Capitalism Nature Socialism* 14, no. 4: 43-63.
- Martínez-Alier, Joan. 2023. "Conclusion: Is there a global environmental justice movement?" In *Land, Water, Air, and Freedom*, 678-718. Edward Elgar Publishing.
- Martínez-Alier, Joan, Leah Temper, Daniela Del Bene, and Arnim Scheidel. 2016. "Is there a global environmental justice movement?" *The Journal of Peasant Studies* 43, no. 3: 731-755.
- Martínez-Alier, Joan, Isabelle Anguelovski, Patrick Bond, Daniela Del Bene, Federico Demaria, Julien-Francois Gerber, Lucie Greyl et al. 2014. "Between activism and science: Grassroots concepts for sustainability coined by Environmental Justice Organizations." *Journal of Political Ecology* 21, no. 1: 19-60.
- Méndez, Michael. 2020. *Climate Change from the Streets: How Conflict and Collaboration Strengthen the Environmental Justice Movement*. Yale University Press.
- Miranda, Jaime A., Karin Slowing Umaña, and Julio César Raudales. 2010. "South-South learning in the Trifinio Region: Transforming borderlands into areas of peace and development." *Development Outreach* 12, no. 2: 30-31.
- Montoya, Ainhoa. 2021. "On Care for Our Common Home: Ecological Materiality and Sovereignty over the Lempa Transboundary Watershed." *Journal of Latin American Studies* 53, no. 2: 297-322.
- Nadelman, Rachel. 2015. "Let Us Care for Everyone's Home."
- Norman, Emma S. 2014. *Governing Transboundary Waters: Canada, the United States, and Indigenous Communities*. Routledge.
- OCMAL, Equipo, Alejandra Díaz, César Padilla, and Observatorio de Conflictos Mineros de América. 2019. "CONFLICTOS MINEROS EN AMÉRICA LATINA: EXTRACCIÓN, SAQUEO Y AGRESIÓN Estado de situación en 2018."
- Paredes, Maritza. 2016. "The globalization of mining conflict: Cases from

- Peru." *The Extractive Industries and Society* 3, no. 4: 1046-1057.
- Pedersen, Alexandra Bailey. 2018. "¡Somos La Puya! (We Are La Puya!): Community Resistance to Canadian Mining Company Operations in Guatemala." Queen's University.
- Pellow, David N. 2001. "Environmental justice and the political process: Movements, corporations, and the state." *The Sociological Quarterly* 42, no. 1: 47-67.
- Pérez, Regina. 2024. "Minera Cerro Blanco no puede realizar operaciones a cielo abierto." *Prensa Comunitaria*, June 14. <https://prensacomunitaria.org/minera-cerro-blanco-no-puede-realizar-operaciones-a-cielo-abierto/>
- Prensa Comunitaria. 2024. "Estados Unidos intercedió a favor de la mina Cerro Blanco." *Prensa Comunitaria*. <https://prensacomunitaria/estados-unidos-intercedio-a-favor-de-la-mina-cerro-blanco/>
- Ramos, Gian Carlo. "Extractivismo minero, conflicto y resistencia social." *Realidad económica* 265, no. 1 (2012): 60-84.
- Rhoden, Laura Barbas. "Activismo medioambiental multimodal en el Triángulo Norte de Centroamérica: medios digitales, patrimonio biocultural y de-colonialidad." *Millars: espai i història* 40, no. 1 (2016): 155-178.
- Robinson, R. 2012. "Propuesta de proyecto minero de Cerro Blanco: Comentarios preliminares al estudio de evaluación de impacto ambiental 25."
- Rodríguez-Labajos, Beatriz, and Begüm Özkaynak. "Hacia una interpretación analítica de los logros para la justicia ambiental en casos de resistencia anti-minera." *Ecología Política* 48 (2014): 54-62.
- Rodríguez, Jorge. 2023. "A Guatemalan town fights to bar gold mining and save its waters." *Mongabay*, May 9.
- Rootes, Christopher. 2014. "Acting globally, thinking locally? Prospects for a global environmental movement." In *Environmental Movements*, 290-310. Routledge.
- Sadoff, Claudia, and David Grey. 2002. "Co-operation on international rivers: A continuum for capturing benefits." In *From Conflict to Co-operation in International Water Resources Management: Challenges and Opportunities*, 100.
- Sandell-Hay, Colin. 2023, March 3 "Bluestone Resources Updates Cerro Blanco Project." *The Assay*. <https://www.theassay.com/news/bluestone-resources-updates-cerro-blanco-project/>
- Schlesinger, Peter, Carlos L. Munoz Brenes, Kelly W. Jones, and Lee A. Vierling. 2017. "The Trifinio Region: A case study of transboundary forest change in Central America." *Journal of Land Use Science* 12, no. 1: 36-54.
- Sieder, Rachel. 2013. "'Emancipation' or 'regulation'? Law, globalization and indigenous peoples' rights in post-war Guatemala." In *Rights, Cultures, Subjects and Citizens*, 71-97. Routledge.
- Sikor, Thomas, and Peter Newell. 2014. "Globalizing environmental justice?" *Geoforum* 54: 151-157.
- Spalding, Rose. 2014. "El Salvador: Horizontalism and the anti-mining movement."
- Spalding, Rose J. 2018. "From the streets to the chamber." *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 106: 47-74.
- Spalding, Rose J. 2023. *Breaking Ground: From Extraction Booms to Mining Bans in Latin America*. Oxford University Press.
- Svampa, Maristella. 2019. *Neo-extractivism in Latin America: Socio-environmental Conflicts, the Territorial Turn, and New Political Narratives*. Cambridge University Press.

- Swyngedouw, Erik. 1997. "Neither Global nor Local: 'Glocalization' and the Politics of Scale." *Spaces of Globalization: Reasserting the Power of the Local*: 137-166.
- Tarrow, Sidney. 2005. *The New Transnational Activism*. Cambridge University Press.
- Temper, Leah, and Joan Martinez-Alier. 2013. "The god of the mountain and Godavarman: Net Present Value, indigenous territorial rights and sacredness in a bauxite mining conflict in India." *Ecological Economics* 96: 79-87.
- Tico Times. 2024. "Guatemala Cancels Environmental License for Canadian Mine." *Tico Times*, June 14.
<https://ticotimes.net/2024/guatemala-a-cancels-environmental-license-for-canadian-mine>
- UN. 2022. "Reference: C.N.449.2022.TREATIES-XXVII.18 (Depositary Notification)." *United Nations Treaties*.
<https://treaties.un.org/doc/Publication/CN/2022/449.2022-Eng.pdf>
- Urkidi, Leire, and Mariana Walter. 2011. "Dimensions of environmental justice in anti-gold mining movements in Latin America." *Geoforum* 42, no. 6: 683-695.
- Ventura Cortes, N. 2019. "El Impacto de la Mina Transfronteriza Cerro Blanco en el Agua y la Salud para El Salvador." *Mesa Nacional Frente a la Minería*.
- Vos, Jeroen, Rutgerd Boelens, Jean-Philippe Venot, and Marcel Kuper. 2020. "Rooted water collectives: Towards an analytical framework." *Ecological Economics* 173: 106651.
- Walter, Mariana. 2014. *Political Ecology of Mining Conflicts in Latin America: An Analysis of Environmental Justice Movements*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Walter, Mariana, and Leire Urkidi. "Community Mining Consultations in Latin America (2002–2012): The Contested Emergence of a Hybrid Institution for Participation." *Geoforum* 84 (2017): 265–279.
- Willow, Anna J. 2019. *Understanding ExtrACTIVISM: Culture and Power in Natural Resource Disputes*. Routledge.
- Xiloj, L. 2016. *Sistematización del proceso de implementación del Derecho a la Consulta a los Pueblos Indígenas establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Guatemala*. Plaza Pública.
<https://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/oxfamsistematizacion>
- Yagenova, Simona Violeta, Cruz, José, Jorge Grijalva, Caso de la Mina El Escobal, Julio González, Caso de la Mina Cerro Blanco, Ana González, and Caso de la Mina Marlin. 2013. "Cuatro casos de gestión de seguridad ambiental y humana."
- Zoomers, Annelies. 2010. "Globalisation and the foreignisation of space: Seven processes driving the current global land grab." *The Journal of Peasant Studies* 37, no. 2: 429-447

* * *

MUJERES DEFENSORAS DEL MAR Y EL TERRITORIO EN CONFLICTOS POR PARQUES EÓLICOS EN OAXACA, MÉXICO

DONES DEFENSORES DEL MAR I EL TERRITORI EN CONFLICTES
PER PARCS EÒLICS A OAXACA, MÈXIC

WOMEN DEFENDERS OF THE SEA AND TERRITORY IN
CONFLICTS OVER WIND PARKS IN OAXACA, MEXICO

RESUMEN

La generación de energía eólica se impulsa como una alternativa de mitigación al cambio climático por formar parte de las estrategias de transición energética que implican migrar de los combustibles fósiles a las energías renovables. Sin embargo, a partir de la llegada de este tipo de proyectos a la región del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca, México han surgido diferentes tipos de conflictos entre habitantes, empresas y gobiernos locales. Las principales problemáticas se relacionan con la desinformación, incumplimiento de contratos, daños ambientales, así como la ausencia de consultas. Estos conflictos afectan de manera diferenciada a la población y en consecuencia las formas de reaccionar son diversas. El presente trabajo analiza con perspectiva interseccional, sustentado en una metodología de perfil etnográfico, las relaciones de género con otras categorías de opresión, como la étnica y la edad, que subordinan a las mujeres defensoras del territorio en el contexto de la instalación de parques eólicos en tres localidades de Oaxaca. La intersección de la categoría étnica y edad con el género permite visibilizar múltiples opresiones sobre las mujeres defensoras de sus territorios en conflictos. Se concluye que el enfoque de la interseccionalidad permite identificar y potenciar posibles formas de politicidad que favorecen la organización de las mujeres en defensa del territorio. En este sentido, es relevante visibilizar la diversidad de voces presentes en los conflictos para posicionar demandas de los diferentes grupos y, así, transitar hacia alternativas de solución inclusivas y eficaces, principalmente para mujeres jóvenes y adultas mayores.

Palabras clave: Interseccionalidad; género; conflictos socioambientales; energías renovables; defensa del territorio.

DULCE MARÍA SOSA CAPISTRÁN

dulcesosac@gmail.com

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ORCID: 0000-0001-8422-7111

DANIEL SOLÍS DOMÍNGUEZ

danielsolisdominguez@gmail.com

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ORCID: 0000-0003-2215-4417

VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

vvazquez@colpos.mx

Colegio de Postgraduados

ORCID: 0000-0002-0689-4397

VALENTE VÁZQUEZ SOLÍS

vazquezsv@uaslp.mx

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ORCID: 0000-0002-8421-7201

Fecha de recepción: 15/04/2024 · Fecha de aceptación: 11/10/2024 · Fecha de publicación: 27/03/2025

RESUM

La generació d'energia eòlica s'impulsa com una alternativa de mitigació al canvi climàtic per formar part de les transicions energètiques que implica migrar els combustibles fòssils a energies renovables. Tot i això, a partir de l'arribada d'aquest tipus de projectes a la regió de l'Istmo de Tehuantepec, a Oaxaca (Mèxic), han sorgit diferents tipus de conflictes entre els habitants, les empreses i els governs locals. Les principals problemàtiques estan relacionades amb la desinformació, l'incompliment de contractes, els danys ambientals, així com també, l'absència de consultes. Aquests conflictes afecten de manera diferenciada a la població i, en conseqüència, les formes de reaccionar són diverses. Aquest treball ha analitzat amb perspectiva interseccional, basada en una metodologia de perfil etnogràfic, les relacions de gènere amb altres categories d'opressió, com l'ètnica i l'edat, que subordinin a les dones defensores del territori en el context de la instal·lació de parcs eòlics en tres poblacions de Oaxaca. S'ha pogut observar que la intersecció de la categoria ètnica i edat amb el gènere permet visualitzar múltiples opressions sobre les dones defensores dels seus territoris en conflictes. Així, aquest treball conclou que l'enfocament de la interseccionalitat permet identificar i potenciar possibles formes de política que afavoreixin l'organització de les dones en defensa del territori. En aquest sentit, és rellevant visualitzar la diversitat de les veus presents en els conflictes, per així posicionar les demandes dels diferents grups i transitar cap a alternatives de solució inclusives i eficaces, principalment per a dones joves i d'edat avançada.

Paraules clau: Interseccionalitat; gènere; conflictes socioambientals; energies renovables; defensa del territori.

ABSTRACT

Eolic energy generation is promoted as an alternative to mitigate climate change for being part of the energy transition strategies that involve migrating from fossil fuels to renewable energies. However, since the arrival of this type of projects to the Istmo de Tehuantepec region in Oaxaca, Mexico, conflicts have arisen between the inhabitants, companies, and local governments. The main problems are related to misinformation, breach of contracts, environmental damage, and the absence of consultations. These conflicts affect the population in a differentiated manner and consequently the ways of reacting are diverse. The present work analyzes with an intersectional perspective, based on a methodology of ethnographic profile, gender relations with other categories of oppression, such as ethnicity and age, that subordinate women defenders of the territory in the context of the installation of wind farms in three locations in Oaxaca. The intersection of ethnicity and age with gender allows multiple oppressions of women defenders of their territories to be visible in conflicts. The proposed intersectionality makes it possible to identify and promote probable forms of political organization according to the experiences of women. We conclude that it is relevant to make visible the diversity of voices within conflicts to position specific demands of the distinct groups and move towards solutions that are inclusive and effective, especially for young and elderly women.

Key words: Intersectionality; gender; socio-environmental conflicts; renewable energies; defense of the territory.

1. INTRODUCCIÓN

Los parques eólicos en la región del Istmo de Tehuantepec, en México, llevan más de 20 años operando. Su instalación e intromisión en la vida social local ha generado varios conflictos en la zona. En estos conflictos participan principalmente tres actores: las empresas globales privadas extranjeras que buscan obtener ganancias mediante la generación de energía eólica; el Estado mediado por autoridades locales, cuyo marco jurídico permite tal instalación de empresas; y la población local que se caracteriza por estar cultural e históricamente constituida de forma heterogénea.

Estos conflictos han sido estudiados previamente en trabajos que analizan características como: pueblos indígenas involucrados; diferencias en la propiedad de la tierra; marco jurídico de la instalación de los parques y de derechos de la población; impactos sociales y de género; participación juventudes en los conflictos; entre otros (Nahmad 2017; 2012; Diego 2015; Castillo 2010; Vázquez, Sosa, y Velázquez 2018; López Gómez 2015; Gay-Antaki 2016; Torres Contreras 2022). Los análisis realizados desde la perspectiva de género se han centrado principalmente en las diferencias de información, toma de decisiones e impacto directo e indirecto de los parques eólicos en hombres y mujeres. Este trabajo resalta la participación de la diversidad de mujeres que defienden el territorio de los proyectos eólicos.

En este artículo nos proponemos describir y analizar las relaciones de conflicto socioambiental entre las y los diferentes actores/as a partir de su relación y valorización del territorio. Particularmente, nos centramos en el análisis de las diferentes formas en que las mujeres defensoras enfrentan mecanismos de opresión provenientes de estructuras de género, etnia y edad. También nos interesa visibilizar y subrayar las relaciones comunales y de solidaridad que han configurado las mujeres a partir de su participación como defensoras del territorio.

Para realizar el análisis, exponemos inicialmente un enfoque conceptual centrado en el territorio, ecología política feminista e interseccionalidad. Después, la metodología y zona de estudio. A manera de contexto, describimos el desarrollo de los conflictos, las actoras y actores involucrados en estos. Consecutivamente, exponemos analíticamente los hallazgos empíricos a través de registros etnográficos y, principalmente, a través de entrevistas a diversas personas que interactúan en el marco local. Finalmente, se presentan las conclusiones.

2. TERRITORIO, ECOLOGÍA POLÍTICA FEMINISTA E INTERSECCIONALIDAD: LA APUESTA TEÓRICA

Giménez define el territorio como “cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos y delimitada (o delimitable) en diferentes escalas: local, municipal, regional, nacional o supranacional” (Giménez 1996, 10). El autor enfatiza que el territorio es valorizado diferencialmente según los intereses e intenciones de los actores, que a su vez despliegan diferentes prácticas sobre el territorio. Las interacciones en el territorio van definiéndose en relaciones de apropiación y dominación territorial y, a su vez, las transformaciones pueden ocasionar tensiones y conflictos, los cuales son parte de las dinámicas propias de los territorios (Capel 2016).

Los conflictos socioambientales “son un tipo particular de conflicto territorial en que la incompatibilidad de intereses aflora a propósito de la prevención o reparación de un daño ambiental” (González et al. 2016, 6). Estos daños ambientales, manifiestos o potenciales, suelen provenir de procesos de expansión (Capel 2016) y ser ejecutados por empresas externas a los territorios, apoyadas por los gobiernos y/o actores/as locales, pero también contrariadas por otros habitantes, a quienes suele llamarse defensores/as del territorio. Estos defensores/as son personas a las que los proyectos les amenazan o afectan sus modos de

vida, incluso al grado de provocarles movilización o despojo (Mancilla 2017; Aliste y Stamm 2016; Toledo 2015).

La posición social es determinante en las relaciones con el entorno y en el papel en los conflictos. Desde la ecología política feminista esto se analiza en función del uso, acceso y control de los recursos en un ambiente determinado (Escobar 1999; Rocheleau, Thomas-Slayter, y Wangari 2004; Paulson 2007). Según Ulloa (2020), la Ecología Política Feminista permite mirar con detalle y forma crítica las relaciones de género y ambiente, mientras la Ecología Política Feminista Latinoamericana (EPFL) permite analizar estas relaciones en el contexto local. La EPFL es entendida “como una perspectiva situada que aborda, a partir de la Colonia, el proceso impulsado por el extractivismo, que instaura y exacerba desigualdades de género” (A. Ulloa 2020, 87). Ulloa destaca la importancia de las mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas en la lucha contra el extractivismo, así como el estrecho vínculo que ha tenido la ecología política con la perspectiva interseccional.

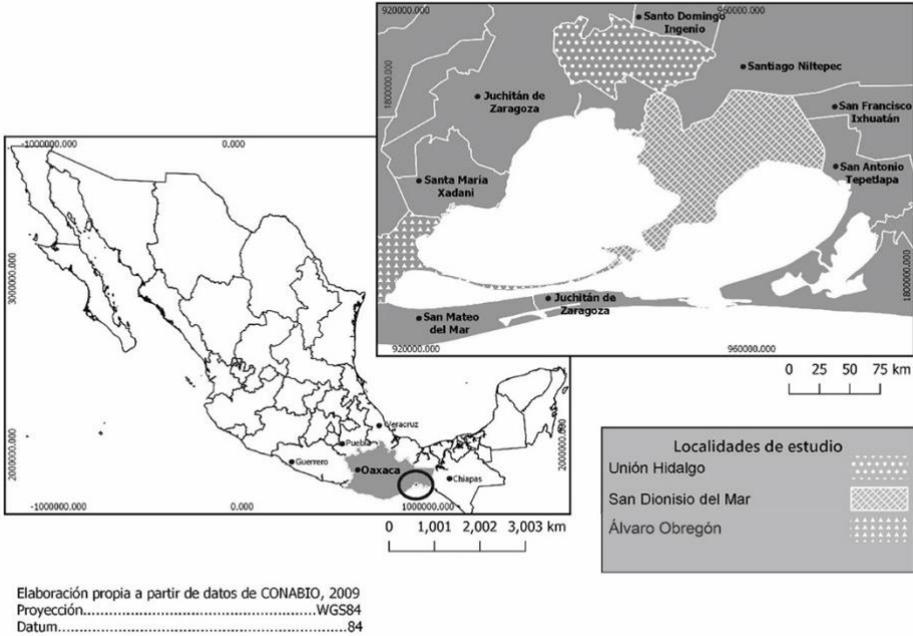
La propuesta de la interseccionalidad, planteada por Kimberlé Crenshaw en 1989, inició como una crítica feminista negra a la tendencia a tratar la raza y el género como categorías de experiencia mutuamente excluyentes. Su análisis se centró en mujeres negras para contrastar la multidimensionalidad de sus experiencias y la manera en que, no considerar esta multidimensionalidad las anulaba teóricamente perjudicándolas (K. W. Crenshaw 2012). La interseccionalidad se caracteriza por “denunciar la perspectiva sesgada del feminismo hegemónico (o “blanco”) que, promoviendo la idea de una identidad común, invisibilizó a las mujeres de color y que no pertenecían a la clase social dominante” (Cubillos 2015, 121). De semejante manera, los feminismos latinoamericanos, sobre todo de los pueblos originarios y decoloniales, mantienen ciertos puentes teóricos al considerar de manera inseparable en el análisis, la dimensión étnica y racial del género (Viveros 2016).

Es preciso anotar, tal y como se refirió previamente, que la EPFL, se nutre de los feminismos campesinos, indígenas y afrolatinoamericanos, cuyas poblaciones históricamente entablan una relación comunal con sus entornos (Espinosa-Miñoso 2014; Curiel 2009; Cumes 2009). Es decir, en estas existencias sociales la naturaleza no es una dimensión seccionada o disociada de la vida cotidiana. El territorio es consustancial a los habitantes, es inherente a su existencia misma. Por ello, la corporalidad de las mujeres, en tanto son cuidadoras de la familia, por ejemplo, es también territorio (Susial 2020). Al defender la tierra en donde habitan también defienden la vida misma y con ello, toda una conformación sociohistórica particular. Desde los feminismos indígenas, que conforman una perspectiva de análisis heterogénea, la intersección entre el género y el territorio es fundamental y teóricamente permite llevar a cabo un análisis de los problemas socioambientales, como el que se expone en este trabajo.

3. ZONA DE TRABAJO Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El estado de Oaxaca se divide en ocho regiones, el Istmo de Tehuantepec es una de ellas; la cual colinda con los estados de Veracruz y Chiapas; y con el Océano Pacífico (INEGI 1993). El Istmo es un área culturalmente heterogénea, étnica y lingüísticamente. En la región conviven las etnias mixe, zoque, chontal, mero ikojts y zapoteca (binnizá), siendo estas dos últimas las presentes en las localidades estudiadas. Las personas de la etnia mero ikoots (el verdadero nosotros) se encuentran presentes en las lagunas litorales del Istmo, distribuidos en 19 localidades, una de ellas San Dionisio del Mar (Villagómez Velázquez 2004). La población zapoteca o binnizá (gente que proviene de las nubes) es la más numerosa y extendida de la región, se encuentra en 19 de los 41 municipios del Istmo y en las ciudades más habitadas (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI] 2017; Villagómez Velázquez 2004). Las localidades de estudio que pertenecen a la etnia zapoteca son Unión Hidalgo y Álvaro Obregón. A continuación, se muestra (Img. 1) la ubicación de las localidades de estudio.

Imagen 1. Ubicación de las localidades de estudio



Fuente: Elaboración propia con datos de acceso público.

Unión Hidalgo, es un municipio originalmente nombrado “Rancho Gubiña” (Rancho Pobre) cuenta con diez localidades, una extensión de 113 km² y una población de 14,542 habitantes (SEDESOL 2013; H. Ayuntamiento de Unión Hidalgo s/f; INEGI 2020a). La segunda localidad con población zapoteca en la que se realizó el estudio es Álvaro Obregón, la cual se fundó como un asentamiento de militares que fue nombrada “Colonia Militar Álvaro Obregón” (Luna 2014). Actualmente es una de las 75 localidades pertenecientes al municipio de Juchitán de Zaragoza, y cuenta con 3,656 habitantes, siendo la tercera más numerosa del municipio. San Dionisio del Mar es un municipio con población de la etnia mero ikojts, tiene sólo seis localidades en una extensión de 354 km², su población total es de 5180 personas (INEGI 2020b; 2021). La mayor parte de la población está en la cabecera municipal, donde se realizó el trabajo: San Dionisio del Mar, con 3 210 habitantes (INEGI 2021). Las actividades productivas las tres localidades de estudio se concentran en el sector primario.

Este trabajo es producto de una investigación doctoral. El principal reto que se enfrentó fue la pandemia y sus restricciones derivadas, pues se realizó la mayor parte del trabajo de campo entre los meses de octubre y diciembre de 2020. El estudio es de tipo cualitativo y las técnicas utilizadas fueron: revisión hemerográfica, entrevistas semiestructuradas y observación participante. Se entrevistó a 30 mujeres con la técnica de bola de nieve para seleccionar participantes; la duración de las entrevistas osciló entre una y dos horas; y se realizaron tanto en lugares públicos como en los domicilios de las personas entrevistadas.

Todos los nombres de las entrevistadas fueron cambiados para mantener su confidencialidad. En la Tabla 1 se describen las características de las mujeres entrevistadas.

Tabla 1. Mujeres entrevistadas según género, étnica y grupo de edad

Edad de mujeres entrevistadas	Etnia / Localidad			Total General
	Zapoteca		Huave	
	Álvaro Obregón	Unión Hidalgo	San Dionisio Del Mar	
Adultas	4	6	12	22
Jóvenes	0	1	0	1
Personas mayores	0	2	5	7
Total general	4	9	17	30

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo, 2023

Se hizo observación participante en cuatro reuniones, dos con defensores/as y las asociaciones que les dan acompañamiento en Unión Hidalgo y San Dionisio de Mar (ProDESC y Código DH, respectivamente), una reunión de ciudadanos/as como parte de las actividades de precampaña de un partido político en Unión Hidalgo y la junta de una cooperativa de pescadores/as de San Dionisio del Mar.

4. PARQUES EÓLICOS: ACERCAMIENTO A LOS CONFLICTOS

El marco legal que regula la instalación y operación de los parques permite un acercamiento al papel del Estado en los conflictos. En el derecho internacional el convenio 169 de la OIT respalda que los grupos indígenas tengan una consulta libre previa e informada para opinar

sobre la instalación de proyectos en sus territorios. En el marco local para la instalación de cualquier proyecto se requiere un estudio llamado Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que describa el estado del espacio en que se pretende realizar la obra, los impactos que tendría de instalarse y las medidas de reparación. Las MIA's de los parques eólicos permiten un acercamiento a las dimensiones, características e incluso inconsistencias en los proyectos de parques eólicos.

En Unión Hidalgo, cuando fue presentada la MIA (30 de mayo de 2008) del primer parque eólico que se pensaba instalar ya existían 73 contratos de arrendamiento por una superficie de 974.7014 ha (SIGEA y DEMEX 2008; SEMARNAT 2008). Este primer parque eólico incluyó dos etapas de construcción: "Piedra Larga I" y "Piedra Larga II", ambas terminaron instalándose en 2012 y 2014, respectivamente (SIGEA y DEMEX 2008; DEMEX 2017; ProDESC 2017). En 2004 llegó la empresa DEMEX a negociar con algunas personas y de inmediato surgieron descontentos en la población por la falta de información sobre los proyectos, se realizó un foro y varias manifestaciones, algunas reprimidas con violencia (Nahmad, Nahón, y Langlé 2014; ProDESC 2017; Castillo 2012; O. Ulloa 2013).

En respuesta a la llegada de la industria eólica, se organizó el grupo de "Comuneros" o "Asamblea de Comuneros de Unión Hidalgo". Hasta los años cincuenta existía un manejo de bienes comunales por parte del gobierno municipal, sin embargo, este manejo había cambiado paulatinamente y se habían formalizado títulos de propiedad, incluso, la misma llegada de los proyectos eólicos incentivó a algunos a buscar la certeza jurídica de los terrenos que utilizaban para poderlos rentar (Alonso-Serna 2023). Los comuneros han estado luchando en tribunales agrarios por la nulidad de los contratos (Mejía-Montero, Alonso-Serna, y Altamirano-Allende 2020).

Posteriormente, llegó Electricité de France (EDF) intentando construir "Gunaa Sicarú" en 2017 y Gesa Oaxaca I S. de R. L. de C. V. filial de Siemens Gamesa con la intención de

instalar los parques “La Palmita I” y “La Palmita II” desde 2018. Hacia ambos proyectos existió oposición, a excepción de quienes ya tenían tratos con las empresas y empezaron a recibir pagos por adelantado para “apartar” las tierras en que se instalarían los parques. Uno de los principales argumentos contra Gunna Sicarú fue la falta de consulta previa, mientras que de La Palmita I y II surgieron quejas por irregularidades en las MIA’s (Bessi y López 2017; Chaca 2018; Manzo 2018; Mejía-Montero, Alonso-Serna, y Altamirano-Allende 2020).

En San Dionisio del Mar se pretendía instalar el parque eólico “San Dionisio”. En 2004 la empresa española PRENEAL llegó con intención de instalar el parque y de inmediato iniciaron con los estudios para el desarrollo del proyecto (INGESA 2009; Cervantes 2013). La MIA se presentó en junio de 2009, posteriormente PRENEAL vendió el proyecto a Mareña Renovables (O. Ulloa 2013). La inconformidad de la población creció cuando el presidente municipal anunció el proyecto sin dar muchos detalles. Ante la incertidumbre estalló el conflicto en enero de 2012 (Mejía 2017b). Se formó una Asamblea General del Pueblo que sustituyó al presidente municipal y fue respaldada a su vez por otros pueblos y organizaciones (EJATLAS 2017). En 2013 se canceló el proyecto, pero estuvo marcado por hechos violentos y se han replicado sus efectos hasta la actualidad. El territorio en que se iba a instalar este parque pertenece al municipio de San Dionisio, pero lo usan principalmente pescadores de la localidad de Álvaro Obregón, por lo que ambas poblaciones se unieron contra las empresas eólicas.

Durante el desarrollo de estos y otros conflictos similares en el territorio del istmo, se han realizado diversas investigaciones que han profundizado en diferentes aspectos de los mismos. Por ejemplo, el impacto que han tenido los proyectos eólicos para ahondar las brechas de desigualdad en la región, dejando mayores recursos económicos a quienes ya los tenían por ser terratenientes, en contraste con el empobrecimiento de los grupos históricamente más desfavorecidos (Torres Contreras 2022). Por otra parte, se han analizado

las tensiones entre habitantes que se posicionan a favor y en contra de la presencia de los parques eólicos, considerando aspectos culturales, ambientales y sociales (Mejía-Montero et al. 2023).

5. LAS LUCHAS DE LAS MUJERES EN DEFENSA DEL MAR Y EL TERRITORIO

Las mujeres han participado a la par que sus compañeros en todas las actividades para denunciar y, eventualmente, detener el avance de los proyectos eólicos en sus territorios. En Unión Hidalgo se logró la suspensión definitiva del parque Gunaá Sicarú: al dar por concluido el proceso de consulta previa (Manzo 2022; ProDESC 2022). En noviembre de 2022 se declaró un Tribunal Agrario declaró la nulidad de 11 contratos de arrendamiento de las dos etapas del parque Piedra Larga (I y II), por no haberse realizado una Asamblea General de Comuneros por lo que la empresa DEMEX debería retirarse de parte de los terrenos (El Universal 2022). En San Dionisio del Mar, a una década de que el parque fuera cancelado, aún se viven los efectos del conflicto, la Asamblea no ha permitido que se realicen elecciones para elegir presidente municipal. La Asamblea comparte la autoridad con dos presidentas municipales que dividieron el mandato. Llama la atención que son mujeres quienes ostentan el cargo de presidentas municipales, considerando que las tensiones políticas dificultan la gobernabilidad.

Es importante destacar el trabajo de las defensoras, analizando sus limitaciones y logros. Para este análisis, desde la perspectiva interseccional, se contrastan casos de mujeres de diferentes edades. Se presentan tres apartados describen los grupos de defensoras en cada conflicto; las implicaciones que tuvo su participación y; las diferencias al interior de los grupos.

5.1 Defensoras de Unión Hidalgo: luchar por la tierra y por espacios para las mujeres

En el grupo de “Comuneros” hay mucha participación de mujeres, la mayoría adultas mayores. Un ejemplo es Na’ Lupita¹, que a sus más de 70 años tiene una participación destacada y fue de las primeras que enfrentaron los proyectos eólicos (Zamora 2021). Las defensoras han conformado su propio colectivo dentro de los Comuneros: “Mujeres Gubiñas en Defensa de la Vida”, que surgió con una cocina comunitaria para apoyar a la población damnificada por el terremoto que impactó la localidad en 2017. El grupo ha seguido operando y, con apoyo de la fundación OXFAM, equiparon una cocina para vender alimentos y autoemplearse.

Una de las Mujeres Gubiñas comenta sobre las actividades del grupo: “hasta ahorita lo que hemos hecho es acompañarlos para la cuestión de la alimentación, en la participación también de las ideas, este, somos las que vamos a hablar con la gente para que lleguen a dar una explicación, o sea, movemos... yo pienso que nosotras los movemos a ellos ¿no?”. Sin embargo, también cuestiona estas actividades y espera que en el futuro se transformen:

Quando hay una reunión pues preparamos el agua, preparamos esto, participamos en las reuniones, hasta ahí hemos ido. A mí en un futuro sí me gustaría que habláramos propiamente de mujeres ¿no? Así de mujeres en defensa de la vida, pero ya como una organización pues fuerte, independiente [...] hacernos fuertes y trabajar ya propiamente como mujeres como en esa característica ¿no? Eso es un poco lo que a mí me gustaría, no tanto estar dependiendo de los comuneros sino ya tener nuestras propias características, nuestra propia personalidad y que se reconozca también nuestro trabajo ¿no? Como mujeres (Renata Figueroa, entrevista 01/11/2020).

Este testimonio muestra los roles de género tradicionales que permanecen en los espacios de movilización, pero también la intención de transformarlos. Asimismo, se observó que la edad

¹ Na’ significa señora en el idioma zapoteco y se utiliza como expresión de respeto a las personas.

y el nivel de escolaridad influyen en la participación de las defensoras: quienes dirigen el grupo son mayores de 60 años, con estudios universitarios y recursos económicos por ser jubiladas; la mujer más joven del grupo de Comuneros, Adriana Medina, de 28 años de edad (antropóloga) ha participado también en la difusión del conflicto, incluso viajó a Francia para posicionar en medios de comunicación locales la demanda a la empresa EDF. Por otra parte, Adriana también se muestra crítica de su papel al interior del grupo de Comuneros, por ser una mujer joven, considera que no le toman la misma importancia en algunas ocasiones.

5.2 San Dionisio del Mar, entre balas y flores

En San Dionisio del Mar, Perla Ceballos, de 66 años se unió a las movilizaciones desde que se conformó la Asamblea del Pueblo. Al enterarse de la posible instalación del parque eólico quiso ser parte y convenció a su familia de participar. Su participación fue: asistiendo a reuniones, viajando a Álvaro Obregón para las guardias que bloqueaban el paso a la maquinaria para la instalación del parque eólico; a veces cocinando para compañeros de la Asamblea. Durante tres meses participó en el bloqueo, debía levantarse de madrugada para trasladarse con sus compañeros/as hacia Álvaro Obregón.

Perla vivió indirectamente consecuencias de su participación, sus hijos e hijas (5 hombres y 5 mujeres) se preocupaban por ella, pero les convenció de la importancia de asistir y decidieron acompañarla. Posteriormente, en enfrentamientos con simpatizantes de la instalación del parque eólico, una hija y un hijo de Perla resultaron heridos. En una ocasión su hija recibió una pedrada en la cara, de la que se recuperó sin problemas y, en otro momento, su hijo recibió un balazo en el pie, nunca pudieron extraer la bala porque estuvo en riesgo de perder la posibilidad de caminar, y otro de sus hijos recibió un balazo en el brazo. La familia tuvo que hacer frente a los gastos médicos con muchas dificultades, además, de que durante meses ellos no pudieron trabajar, al recuperarse se fueron de la localidad.

Perla también vivió violencia comunitaria, como varias de sus compañeras, por integrarse a las movilizaciones. Quienes querían que se instalara el parque eólico la molestaban: “me decía la gente ¿no tienes que hacer en tu casa? (...) nos odian, nos dicen que somos una perra (...) decían mira ya se van la manada de caballas, la manada de yeguas, ya se van, mira” (Perla Ceballos, entrevista 26/11/2020). Estos comentarios despectivos están claramente marcados por estereotipos de género, implican que las mujeres están fuera de lugar participando en el espacio público.

La defensora más joven que se entrevistó en San Dionisio del Mar fue Nora Silva, de 35 años, madre de 4 hijos que se unió a las movilizaciones desde que se conformó la asamblea. Primero entraron su mamá y papá, ella se unió cuando se casó, porque su esposo insistió. Se enteró de las posibles consecuencias el proyecto a partir de la experiencia que les compartieron mujeres de Unión Hidalgo.

Nora participó al frente en las manifestaciones que se tornaron violentas, pero no tuvo ningún incidente. Sin embargo, considera que la discriminaron por ser parte la asamblea, al no tomarla en cuenta para los apoyos gubernamentales que se dieron después del terremoto. Como respuesta a esta violencia decidió organizarse con sus compañeras para generar ingresos para sus hogares. Nora se dedica al hogar y al bordado de huipiles (trajes típicos) e inició un grupo llamado Baj (flor en ikojt), para enseñar bordado a sus compañeras. Baj ha funcionado mejor que programas gubernamentales que no tienen en cuenta intereses de las participantes.

5.3 Álvaro Obregón, triples jornadas, machismo y adultocentrismo contra las defensoras

Antonia Sánchez, de 59 años, es esposa de un ejidatario de Álvaro Obregón, se enteró desde el principio de las negociaciones con Mareña Renovables pues a los ejidatarios les llegaron a ofrecer dinero la renta de sus terrenos. Prometían un pago único de 16 mil pesos mexicanos,

pero a algunos les ofrecieron menos, al esposo de Antonia sólo querían darle 4 mil pesos. Así fue como se unieron con otros que no recibieron el pago y personas que se oponían a la construcción del parque.

Al igual que en San Dionisio, el conflicto se tornó violento en Álvaro Obregón, y también se conformó también una Asamblea del Pueblo. Ambas poblaciones lucharon juntas por el mismo territorio costero en el que se quería instalar el parque eólico, el riesgo de que se viera afectada la actividad pesquera fue una preocupación compartida que les hermanó en la lucha y les hizo hacer equipo en los bloqueos y enfrentamientos.

Durante un enfrentamiento Antonia quedó atrapada en medio de manifestantes y policías, quiso correr, pero no lo logró. Entonces intentó sin éxito evitar la confrontación, pero fue agredida y trataron de arrestarla y los hijos de Antonia le recriminaron su actitud temeraria, mientras que en la comunidad le reconocían su valor y se habían preocupado por ella. Antonia reconoce que tuvo miedo pero que no se desanimó: “sí me dio miedo porque dije *cómo a ir entre los hombres yo sola, si me suben al carro me van a llevar, sí me dio miedo*” (...) “¡Ay, Dios! Pero mire, en lugar de que me asustara ¡Ay, Dios! Creo que agarré más fuerza para luchar, le dije a mi marido *¡vamos a luchar!*” (Antonia Sánchez, entrevista 03/12/2020). Posteriormente, Antonia tuvo que ausentarse de las actividades de la asamblea por la sobrecarga de trabajo doméstico que tenía cuidando a sus nietos. La falta de recursos económicos fue otra limitante para seguir participando.

La mujer más joven que se identificó como defensora en Álvaro Obregón es Pamela Yunes, de 26 años, quien se involucró desde los 16 años en las movilizaciones. A su corta edad, el interés de Pamela en involucrarse surgió por querer socializar, pero a eso a su vez le dio la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos e involucrarse con otras perspectivas, lo cual le pareció muy enriquecedor como experiencia de vida y hasta la actualidad lo considera parte de su identidad. Pamela se llegó a involucrar mucho en la organización, viajaba diario a

tomar sus clases en las mañanas en Juchitán y volvía a Álvaro Obregón para estar en las tardes en el bloqueo. Le interesaba conocer las experiencias de las personas mayores, principalmente mujeres. Con esa convivencia Pamela se sintió muy cómoda, escuchada y valorada, algo que no experimentaba con las mujeres de su edad en aquel tiempo.

Después del bloqueo se tomó también la oficina de la agencia municipal porque la población consideró que las autoridades no les estaban respaldando, cuando llegaron las elecciones se negaron a votar y en asamblea nombraron a sus autoridades. Tres años más tarde, para cuando Pamela tenía ya 20 años se conformó una mesa directiva de la asamblea y las mujeres querían que hubiera participación femenina, y la eligieron para representarlas. Pamela se convirtió en secretaria municipal comunitaria, pero tuvo que asumir funciones de agente municipal porque el hombre que tenía el cargo no tenía tiempo de cumplir con sus responsabilidades.

Aunque Pamela se esforzó por sacar adelante todos los compromisos que correspondían al agente municipal y tenía muchos planes para la localidad, sus compañeros la presionaban mucho y apoyaban poco. Ella debió organizar sola la fiesta de la localidad, sus compañeros varones estaban en desacuerdo con que ella manejara el dinero, entonces decidieron dejarla al frente de todas las responsabilidades. Además, frecuentemente le pedían cuentas y, aunque ella las entregaba, le parecía tediosa esa dinámica e identificaba el trasfondo machista en ella, así que decidió confrontar a sus compañeros y eso derivó en su distanciamiento de la asamblea.

En el caso de Pamela, no fueron los opositores al proyecto quienes le dificultaron la participación, sino sus mismos compañeros. Las personas incómodas por su participación política no la confrontaban directamente, sino que interpelaban a su mamá y papá, pues juzgaban su corta edad: “luego llegaban como mensajes o le decían cosas a mis papás como de por qué permites que esté ella ahí, que es joven mis papás así de pues porque tiene

derecho de estar y es su obligación también como persona de acá” (Pamela Yunes, entrevista 14/12/2020). A pesar de las dificultades de su participación, para Pamela esta significó un cambio de perspectiva y vincularse con otros grupos. Actualmente sigue en otros procesos organizativos relacionados con las artes.

6. DISCUSIÓN: LO QUE “LAS GAFAS INTERSECCIONALES” NOS PERMITEN VER

Algunos trabajos previos de los conflictos estudiados, así como de conflictos similares en la zona de estudio, resaltan y analizan temas que pueden profundizarse a partir de los testimonios recabados para el presente estudio. Uno de ellos es el de Torres Contreras (2022) quien, por ejemplo, menciona que la industria de generación de energía eólica permite que se sigan realizando actividades productivas en los terrenos, pero invita a analizar estas actividades desde “una doble dinámica: la dinámica que afecta a quienes tradicionalmente venden su trabajo y las diferencias que experimentan los propietarios de la tierra” (Torres Contreras 2022, 867).

Podemos cuestionarnos qué pasa con quienes tradicionalmente dependen económicamente de quienes “venden su trabajo” o son “propietarios de las tierras”. Las entrevistadas, si bien varias aportan económicamente a sus familias, no son en su mayoría propietarias de las tierras ni las trabajan de manera directa, algo que es observado también en el análisis de Torres Contreras. Los testimonios recabados en este estudio muestran que las mujeres no sólo son excluidas de la toma de decisiones y el reparto de beneficios, sino también es cuestionada su posición como opositoras a los proyectos eólicos.

Por otra parte, al analizar desde los aspectos económicos y productivos los conflictos, se excluyen las valoraciones que tienen las mujeres del territorio a partir de la visión que les dan sus actividades reproductivas, como es el caso de la preocupación de las mujeres porque

se contaminen los cuerpos de agua para su consumo o para la producción de los alimentos que preparan. Las mujeres del istmo temen que los parques eólicos pongan en riesgo el futuro de sus hijos y nietos, consideran que “la mercantilización del viento está limitando su libertad, su soberanía alimentaria y sus relaciones con la tierra y el mar” (Altamirano-Jiménez 2020, 328–29).

También, podemos observar cómo su edad determina cierto grado de exclusión, se puede ser “demasiado joven” o “demasiado vieja” para opinar o participar siempre que no se esté en edad reproductiva. Sin embargo, también podemos observar en los testimonios presentados cómo la intersección de género, edad y etnia pueden implicar una posición de “menos que perder” para las mujeres más jóvenes o adultas mayores, que se aventuran a la defensa del territorio como una necesidad de subsistencia. Es decir, que algunas mujeres en situaciones similares “debido a su interseccionalidad, son más capaces de desafiar todas las formas de discriminación, están esencialmente aisladas y, a menudo, deben defenderse por sí mismas.” (K. Crenshaw 1989, 145).

Asimismo, se observaron los casos de quienes, a partir de participar en la defensa del territorio, terminan participando en otras movilizaciones y organizaciones en busca de justicia social o independencia económica, como las tejedoras de la cocina comunitaria de Unión Hidalgo o las tejedoras de San Dionisio. Lo cual coincide con lo observado por Mejía-Montero et al. (2023, 11) “un enfoque interseccional de la investigación en justicia energética crea un vínculo entre la lucha de las comunidades indígenas por la soberanía como una forma de obtener el reconocimiento de sus derechos nacionales e internacionales en la transición energética mexicana, y la lucha de las mujeres activistas por aumentar la visibilidad y el reconocimiento como actores relevantes en la política a nivel local, regional y nacional”.

7. REFLEXIONES FINALES

La presencia de empresas con interés en instalar proyectos de generación de energía eólica en el Istmo provoca conflictos de larga duración, se instalen o no los parques eólicos. Surgen posturas contrarias al respecto que pueden intensificar diferencias existentes, por ejemplo: las discrepancias en torno al uso comunal del territorio, como en Unión Hidalgo; y las diferencias en las preferencias por determinados partidos políticos, como fue el caso de San Dionisio del Mar y Álvaro Obregón.

Sobre la participación de las mujeres en los conflictos se observó que, si bien la participación de las mujeres es valorada por sus compañeros, tiene sus diferencias marcadas por roles de género. En todas las localidades las defensoras salen al espacio público a exigir sus derechos, sin embargo, eso las pone en la posibilidad tanto de ser reconocidas por sus comunidades, como de exponerse a violencias por su participación y, a su vez, estas violencias son distintas dependiendo la edad de las defensoras. Por otra parte, un aspecto positivo es que las mujeres se organizaron para emprender como colectivas a partir de participar como defensoras.

Las defensoras del territorio poseen un conocimiento que orienta la acción política. Al situarse como parte del territorio conforman una politicidad arraigada al lugar. Históricamente y en la actualidad, el patriarcado sitúa a las mujeres a espacios domésticos, del cuidado, de protección de los hijos e hijas y de la familia. Esta experiencia si bien de subordinación, sin embargo, en la actualidad al transitar a espacios públicos comunitarios se transmuta en una práctica altamente politizada, de lucha organizada. Así como cuidar, proteger a los hijos e hijas les permite dar continuidad histórica al grupo familiar, de semejante manera, análogamente, protegen el territorio porque este es el sostén de la vida cotidiana misma. Al proteger y defender el territorio optan por una alternativa de sobrevivencia en un entorno local, regional, nacional y global completamente adverso para ellas.

El enfoque de la interseccionalidad, nos permite identificar y, particularmente, describir ya no sólo las diferentes estructuras de opresión y de desigualdad que operan desfavorablemente sobre las mujeres defensoras del territorio. Ya no se trata de un análisis fundamentado en un catálogo que enumera estructuras opresoras: raza, sexo-género, clase, permite, al contrario, una mirada integradora, articuladora de las relaciones de sumisión e injusticias. Se trata de un giro epistemológico que enfatiza la construcción del saber a través de relaciones múltiples imbricadas y cruzadas de opresión que se concretizan en los cuerpos concretos de las personas (Migliaro et al. 2020). Sugiere conocer la lógica urdida mediante y con múltiples relaciones provenientes de distintas estructuras. De esta forma, la intersección nos permitió observar en las defensoras del territorio otra lógica práctica, como la edad, imbricada con el sistema sexo-género que opera al menos en dos direcciones: desde fuera del grupo de mujeres defensoras del territorio y en confluencia con el sistema sexo-género local, la jerarquía fincada en la edad funciona para que los varones controlen la participación de las mujeres; mientras que hacia el interior de las defensoras del territorio, la jerarquía de edad, consigna una manera pedagógica crítica y de acción para transmitir procesos de politicidad femenina ecológica.

Los procesos de racialización del Estado, las relaciones vigentes de clase de las Empresas, de sexo-género y edad de la localidad confluyen conformando una estructura múltiple de opresión que vigila, explota, controla y violenta a las defensoras del territorio. Internarse en la lógica relacional de este espacio omitiendo segmentar a las personas de carne y hueso de las relaciones y estructuras de desigualdad, injusticias y opresión, es una preocupación de la interseccionalidad. Una estructura patriarcal que aunada a la económica capitalista y legalidad liberal alientan y generan conflictos socioambientales de calada casi irreparable. Por otra parte, recuperar los saberes y politicidad del cuidado no binarios de las

defensoras del territorio, posibilita abrir, elaborar respuestas y prácticas no conflictivas, de no violencia hacia el territorio y, por tanto, prácticas socioambientales del cuidado.

Por último, como lo ha indicado el feminismo, para el estudio de la dominación y desigualdad es clave no perder de vista la corporalidad, pero siempre articulada al poder, a estructuras normativas. Ahora bien, de acuerdo a lo que se ha presentado, para el análisis de la interseccionalidad es fundamental no omitir lo anterior. En esta orientación, saber la forma en que se constituye el poder para oprimir o para liberar en diferentes escalas: la corporal, local, regional, nacional y global considerando la multiplicidad imbricada de estructuras, vuelve necesario no diluir o, peor, invisibilizar en la imbricación de dónde viene tal fuerza, quién, de manera concreta, la ejerce contra los cuerpos de las mujeres. Tarea que deberá explorar y dar respuestas el enfoque de la interseccionalidad.

Este artículo se debe citar como:

Sosa Capistrán, Dulce María, Daniel Solís Domínguez, Verónica Vázquez García y Valente Vázquez Solís. 2025. "Mujeres defensoras del mar y el territorio en conflictos por parques eólicos en Oaxaca, México". *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, no. 14 (marzo): 38-63. <https://doi.org/10.1344/contxt.2025.14.38-63>

Sobre las autoras y autores:

Dulce María Sosa Capistran es Maestra en Ciencias por el Colegio de Postgraduados. Doctorante del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Líneas de investigación: estudios de género y medio ambiente y conflictos socioambientales.

Daniel Solís Domínguez es antropólogo social. Actualmente es Profesor de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Desarrolla temas de educación, religión, género, masculinidades, sexualidad y corporalidad.

Verónica Vázquez García es Doctora en Sociología (Carleton University, Ottawa, Canadá). Profesora-investigadora titular, perteneciente al Programa de Desarrollo Rural del Colegio de Postgraduados, campus Montecillo. Nivel 3 en el Sistema Nacional de Investigadores. Líneas de investigación: género, medio ambiente y desarrollo rural.

Valente Vázquez Solís es geógrafo por la Universidad Nacional Autónoma de México, Profesor Investigador de tiempo completo desde 2005 a la fecha en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Temas de investigación: turismo en áreas naturales protegidas y procesos espaciales del territorio en espacios rurales y urbanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliste, Enrique, y Caroline Stamm. 2016. "Hacia una geografía de los conflictos socioambientales en Santiago de Chile: lecturas para una ecología política del territorio". *Revista de Estudios Sociales* 55 (55): 45–62. <https://doi.org/10.7440/res55.2016.03>.
- Alonso-Serna, Lourdes. 2023. "La cosecha del viento. Privatización de los comunes y conflictos por las rentas eólicas en el Istmo de Tehuantepec, México." *Ecología Política* 65: 83–88.
- Altamirano-Jiménez, Isabel. 2020. "Possessing Land, Wind and Water in the Isthmus of Tehuantepec, Oaxaca". *Australian Feminist Studies* 35 (106): 321–35. <https://doi.org/10.1080/08164649.2021.1919989>.
- Bessi, Renata, y Eugenia López. 2017. "Incertidumbre en Unión Hidalgo Oaxaca por la instalación de un 2º parque eólico". Avispa Midia. 2017. <https://avispa.org/20890-2/>.
- Capel, Horacio. 2016. "Las ciencias sociales y el estudio del territorio". *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* XXI (1.149): 1–38. <https://doi.org/10.1344/b3w.0.2016.26319>.
- Castillo, Emiliano. 2010. "La viabilidad socio ambiental de los parques eólicos del Istmo de Tehuantepec". Universidad Nacional Autónoma de México.
- . 2012. "Problemática en torno a la construcción de parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec". *DELOS Desarrollo Local Sostenible* 4 (12): 1–14. www.eumed.net/rev/delos/12.
- Cervantes, Jesusa. 2013. "Parques eólicos: la resistencia comunitaria". *Proceso*, 2013. <https://www.proceso.com.mx/opinion/2013/4/26/parques-eolicos-la-resistencia-comunitaria-117529.html>.
- Chaca, Roselia. 2018. "Hay tres proyectos eólicos para Unión Hidalgo, uno suspendido y dos en espera". *El Universal Oaxaca*, el 5 de noviembre de 2018. <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/05-11-2018/hay-tres-proyectos-eolicos-para-union-hidalgo-uno-suspendido-y-dos-en-espera>.
- Crenshaw, Kimberle. 1989. "Demarginalizing the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics". *The University of Chicago Legal Forum* 1989 (1): 139–67. <http://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8%0AThis>.
- Crenshaw, Kimberlé W. 2012. "Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color". *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, 87–122.
- Cubillos, Javiera. 2015. "La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista". *Oxímora: revista internacional de ética y política* 0 (7): 119–37.
- Cumes, Aura. 2009. "Multiculturalismo, género y feminismos: Mujeres diversas, luchas complejas". En *Participación de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes*, editado por Andrea Pequeño, 29–52. Quito: FLACSO.
- Curiel, Ochy. 2009. "Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y El Caribe". En

- Universidad Nacional de Colombia Proyectos Temáticos Biblioteca Digital Feminista Ofelia Uribe de Acosta BDF Biopolítica y sexualidades.*
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75231>.
- DEMEX. 2017. "Desarrollos Eólicos Mexicanos". 2017. <http://demexrenovables.mx/quienes-somos/>.
- Diego, Roberto. 2015. "Energía limpia o energía perversa: actores sociales y parques eólicos en Dinamarca y en el Istmo de Tehuantepec". En *Desarrollo sustentable: enfoques, políticas, gestión y desafíos*, editado por Juan Manuel Corona, 517–38. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- EJATLAS. 2017. "Mareña renovables en San Dionisio del Mar, Oaxaca, México". *Environmental Justice Atlas*. 2017. <https://ejatlas.org/conflict/marena-renovables-in-san-dionisio-del-mar-oaxaca/?translate=es>.
- Escobar, Arturo. 1999. *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Santa Fé de Bogotá: CEREC/ICAN. <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/escobar-a-1999-el-final-del-salvaje.pdf>.
- Espinosa-Miñoso, Yuderlys. 2014. "Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica". *El Cotidiano*, núm. 184: 7–12.
- Gay-Antaki, Miriam. 2016. "'Now We Have Equality': A Feminist Political Ecology Analysis of Carbon Markets in Oaxaca, Mexico". *Journal of Latin American Geography* 15 (3): 49–66.
- Gimenez, Gilberto. 1996. "Territorio y cultura". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* II (4): 9–30.
- González, Verónica, Felipe Grez, Froilán Cubillos, y Diego Pinto. 2016. *Dimensión socioambiental de los conflictos territoriales en Chile*. Editado por Juan Escobar. Santiago de Chile: Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo y Global Greengrants Fund.
- H. Ayuntamiento de Unión Hidalgo. s/f. "Unión Hidalgo". Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México Estado de Oaxaca. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20557a.html>.
- INEGI. 1993. *Region Istmo. Oaxaca. Perfil sociodemográfico. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Aguascalientes: INEGI. [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825490904/702825490904_1.pdf#\[1,%7B%22name%22:%22Fit%22%7D\]](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825490904/702825490904_1.pdf#[1,%7B%22name%22:%22Fit%22%7D]).
- . 2020a. "Banco de indicadores". Unión Hidalgo. 2020. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20557#divFV6207020032>.
- . 2020b. "San Dionisio del Mar, Oaxaca". México en cifras. 2020. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20130>.
- . 2021. *Panorama sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020*. Aguascalientes. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197933>.
- INGESA. 2009. "Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular, sector eléctrico. 'Parque Eólico San Dionisio Del Mar'". <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/oax/estudios/2009/200A2009E0023.pdf>.

- INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas). 2017. "Etnografía del pueblo zapoteco del Istmo de Tehuantepec (Binnizá)". 2017. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-zapoteco-del-istmo-de-tehuantepec-binniza>.
- López Gómez, Aida Luz. 2015. "Cambio climático y conflictos ecológicodistributivos en regiones indígenas de México. El caso de la industria eólica en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca". Universitat Autònoma de Barcelona.
- Luna, Gualberto. 2014. "La consolidación del cacicazgo de Heliodoro Charis Castro en el Istmo oaxaqueño 1911 – 1935". Colegio de San Luis. [https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/304/3/La consolidación del cacicazgo de Heliodoro Charis Castro en el Istmo oaxaqueño 1911-1935.pdf](https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/304/3/La%20consolidaci%C3%B3n%20del%20cacicazgo%20de%20Heliodoro%20Charis%20Castro%20en%20el%20Istmo%20oaxaque%C3%B1o%201911-1935.pdf).
- Mancilla, Nastassja. 2017. "Gestionando el neoextractivismo en un conflicto ambiental en el sur de Chile". *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, núm. 136: 195–211.
- Manzo, Diana. 2018. "Rehacer 'Manifestaciones de Impacto Ambiental' sin errores y omisiones para parques eólicos exigen a Semarnat". *IstmoPress*, el 16 de noviembre de 2018. <http://www.istmopress.com.mx/istmo/no-a-manifestaciones-de-impacto-ambiental-para-parques-eolicos-exigen-a-semarnat/>.
- . 2022. "Cancelarán proyecto eólico 'Gunna Sicaru' de EDF en tierras zapotecas". *IstmoPress*, el 4 de junio de 2022. <http://www.istmopress.com.mx/istmo/cancelan-proyecto-eolico-gunna-sicaru-de-edf-en-tierras-zapotecas/>.
- Mejía-Montero, Adolfo, Lourdes Alonso-Serna, y Carlo Altamirano-Allende. 2020. "The role of social resistance in shaping energy transition policy in Mexico: the case of wind power in Oaxaca". En *The Regulation and Policy of Latin American Energy Transitions*, editado por Lucas Noura, 303–18. Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-819521-5.00017-6>.
- Mejía-Montero, Adolfo, Kirsten E.H. Jenkins, Dan van der Horst, y Matthew Lane. 2023. "An intersectional approach to energy justice: Individual and collective concerns around wind power on Zapotec land". *Energy Research and Social Science* 98: 1–15. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2023.103015>.
- Mejía, Evelyn. 2017. "Sociedad Civil Y Violencia: El Conflicto Por El Parque Eólico En Territorio Ikojt De San Dionisio Del Mar". *Acta Sociológica*, núm. 74: 81–106. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.11.005>.
- Migliaro, Alicia, Diana Mazariegos, Lorena Rodríguez, y Juliana Díaz. 2020. "Interseccionalidad en el cuerpo-territorio". En *Cuerpos, Territorios y Feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas*, editado por Delmy Tania Cruz y Manuel Bayón, 63–82. Quito.
- Nahmad, Salomón. 2012. "El impacto social del uso del recurso eólico". Oaxaca. <https://langleruben.files.wordpress.com/2014/06/1-informe-final-ec3b3lico.pdf>.
- . 2017. "Algunas reflexiones sobre el impacto social del aprovechamiento del recurso eólico en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca". *Coyuntura demográfica*, núm. 11: 91–95. <http://www.somede.org/coyuntura-demografica/pdf/numero11/nahmad-sitton-salomon.pdf>.

- Nahmad, Salomón, Abraham Nahón, y Rubén Langlé. 2014. *La visión de los actores sociales frente a los proyectos eólicos del Istmo de Tehuantepec*. Oaxaca, Oaxaca. <https://langleruben.files.wordpress.com/2015/06/libro-eolico2014.pdf>.
- Paulson, Susan. 2007. "Avances y desafíos conceptuales en el campo de género y medio ambiente". En *Tejiendo redes entre género y ambiente en los Andes*, editado por Susan Poats, María Cuvi, y Adriana Burbano, 49–73. Quito: Corporación Randi Randi, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristan y Abya Yala.
- ProDESC. 2017. "Unión Hidalgo". Historia. 2017. <https://prodesc.org.mx/union-hidalgo/>.
- . 2022. "¡Revés a EDF en México! Comunidad zapoteca de Unión Hidalgo y ProDESC consiguen la cancelación definitiva del megaproyecto eólico Gunna Sicarú". Ciudad de México. <https://prodesc.org.mx/revés-a-edf-en-mexico-comunidad-zapoteca-de-union-hidalgo-y-prodesc-consiguen-la-cancelacion-definitiva-del-megaproyecto-eolico-gunna-sicaru/>.
- Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slayter, y Esther Wangari. 2004. "Género y Ambiente: Una perspectiva de la Ecología Política Feminista". En *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, editado por Verónica Vázquez y Margarita Velázquez, 343–71. Ciudad de México: PUEG UNAM/CRIM UNAM/COLPOS.
- SEDESOL. 2013. "Unidad de Microrregiones. Cédulas de información municipal". Unión Hidalgo, Oaxaca. 2013. <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=20&mun=557>.
- SEMARNAT. 2008. "Gaceta Ecológica". Vol. VI N° DGIR. México D. F. http://sinat.semarnat.gob.mx/Gacetas/archivos2008/gaceta_25-08.pdf.
- SIGEA, y DEMEX. 2008. "Central Eoloeléctrica Piedra Larga. Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular".
- Sosa, Dulce. 2021. "Mujeres contra gigantes. La defensa de la tierra y los parques eólicos". *Nexos*, marzo de 2021. <https://medioambiente.nexos.com.mx/mujeres-contra-gigantes-la-defensa-de-la-tierra-y-los-parques-eolicos/>.
- Susial, Patricia Eugenia. 2020. "Agroecología política feminista desde Abya Yala". En *Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina*, editado por Ana De Luca, Ericka Fosado, y Margarita Velázquez. Cuernavaca: CRIM UNAM.
- Toledo, Víctor M. 2015. *Ecocidio en México*. CDMX: Grijalbo.
- Torres Contreras, Gerardo A. 2022. "Twenty-five years under the wind turbines in La Venta, Mexico: social difference, land control and agrarian change". *Journal of Peasant Studies* 49 (4): 865–83. <https://doi.org/10.1080/03066150.2021.1873293>.
- Ulloa, Astrid. 2020. "Ecología política feminista latinoamericana". En *Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina*, editado por Ana De Luca, Ericka Fosado, y Margarita (coords.) Velázquez, 75–104. Cuernavaca. <https://www.crim.unam.mx/web/publicacion/feminismo-socioambiental-revitalizando-debate-desde-am-rica-latina>.

- Ulloa, Oscar. 2013. "Modelo de desarrollo y sus impactos en una región indígena de México: Proyecto Eólico en territorio ikoot del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca". Universidad Autónoma de Querétaro.
- Universal, El. 2022. "Ratifican nulidad de contratos de eólica Demex, deberá regresar tierras a campesinos zapotecos de Oaxaca". *El Universal Oaxaca*, el 16 de noviembre de 2022.
<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/ratifican-nulidad-de-contratos-de-eolica-demex-debera-regresar-tierras-campesinos>.
- Vázquez, Verónica, Dulce Sosa, y Margarita Velázquez. 2018. "Género y justicia energética. El caso de los parques eólicos de Oaxaca y Zacatecas, México". En *Género, energía y sustentabilidad. Aproximaciones desde la academia*, editado por Ana De Luca, Verónica Vázquez, y Margarita Velázquez, 123–45. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM.
- Villagómez Velázquez, Yanga. 2004. "Diversidad étnica e identidad en la llanura costera del Istmo oaxaqueño". *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales* 4 (8): 22.
- Viveros Vigoya, Mara. 2016. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate Feminista* 52: 1–17.
<https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>.
- Zamora, Anaiz. 2021. "Na' Lupita, mujer de las nubes frente a las eólicas". *El País*, el 15 de septiembre de 2021.
<https://elpais.com/planeta-futuro/2021-09-16/na-lupita-mujer-de-las-nubes-frente-a-las-eolicas.html>.

* * *

SOCIO-ENVIRONMENTAL GOVERNANCE IN THE SELVA MAYA: EVALUATING THE FEASIBILITY OF AN INTEGRATED CONSERVATION STRATEGY FOR 2030

GOVERNANÇA SOCIOAMBIENTAL A LA SELVA MAYA: AVALUANT LA VIABILITAT D'UNA ESTRATÈGIA DE CONSERVACIÓ INTEGRADA PER AL 2030

GOBERNANZA SOCIOAMBIENTAL EN LA SELVA MAYA: EVALUANDO LA VIABILIDAD DE UNA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN INTEGRADA PARA 2030

JOSÉ MARÍA RAMOS GARCÍA

ramosjm@colef.mx

Departamento de Estudios de
Administración Pública, El Colegio
de la Frontera Norte (COLEF)
ORCID: 0000-0001-6440-6470

JIMMY E. RAMOS VALENCIA

jramos.postdoctoral@colef.mx

Departamento de Estudios de
Administración Pública, El Colegio
de la Frontera Norte (COLEF)
ORCID: 0000-0002-8809-6822

ABSTRACT

This article analyzes the feasibility of the Comprehensive Selva Maya Strategy (EISM) for 2030, aimed at conserving the "Selva Maya" biological corridor, a transboundary ecosystem shared by Mexico, Belize, and Guatemala. Recognized as one of the world's most important biodiversity hotspots, the Selva Maya faces critical challenges, including deforestation, habitat fragmentation, climate change, and socio-economic pressures. Effective governance is identified as a key determinant of the success of the EISM, particularly given the institutional disparities among the three countries. Belize demonstrates advanced multilevel governance supported by a strong institutional framework prioritizing conservation. Conversely, Mexico and Guatemala encounter significant limitations in their conservation management mechanisms, reflecting a lack of coordination and capacity. These institutional differences pose substantial obstacles to the implementation of integrated policies under the EISM for 2030. The methodology combines a multidisciplinary analysis of governance structures and conservation strategies, highlighting the role of collaborative governance in addressing cross-border challenges. Key findings emphasize the need for enhanced coordination, community participation, and strengthened legal frameworks to align conservation efforts across the region. The study concludes that the sustainability of the Selva Maya depends on overcoming institutional heterogeneity and fostering a comprehensive, collaborative approach. Ensuring the success of the EISM requires the integration of ecological, socio-economic, and governance perspectives, in line with the objectives of the 2030 Agenda. The findings contribute to broader discussions on transboundary environmental governance and its application in other global biodiversity hotspots.

Key words: Selva Maya; Socio-environmental Governance; Biodiversity Conservation; Sustainable Development; 2030 Agenda.

Received: 03/06/2024 · Accepted: 27/12/2024 · Published: 27/03/2025

RESUM

Aquest article analitza la viabilitat de l'Estratègia Integral per a la Selva Maya (EISM) per al 2030, que té com a objectiu conservar el corredor biològic de la Selva Maya, un ecosistema transfronterer compartit per Mèxic, Belize i Guatemala. Reconeguda com un dels punts més significatius de biodiversitat a escala global, la Selva Maya afronta reptes crítics, com la desforestació, la fragmentació dels hàbitats, el canvi climàtic i les pressions socioeconòmiques. La governança efectiva es presenta com un factor clau per a l'èxit de l'EISM, especialment davant les disparitats institucionals entre els tres països. Belize mostra una governança multinivell avançada, recolzada per un marc institucional sòlid que prioritza la conservació. En canvi, Mèxic i Guatemala pateixen limitacions significatives en els seus mecanismes de gestió de la conservació, reflectint una manca de coordinació i capacitat. Aquestes diferències institucionals representen obstacles substancials per implementar polítiques integrades sota l'EISM per al 2030. La metodologia combina una anàlisi multidisciplinària de les estructures de governança i les estratègies de conservació, destacant el paper de la governança col·laborativa per afrontar els desafiaments transfronterers. Els resultats clau subratllen la necessitat de millorar la coordinació, la participació comunitària i l'enfortiment dels marcs legals per alinear els esforços de conservació a la regió. L'estudi conclou que la sostenibilitat de la Selva Maya depèn de superar l'heterogeneïtat institucional i fomentar un enfocament integral i col·laboratiu. L'èxit de l'EISM requereix la integració de perspectives ecològiques, socioeconòmiques i de governança, en línia amb els objectius de l'Agenda 2030. Les troballes contribueixen a discussions més àmplies sobre la governança ambiental transfronterera i la seva aplicació en altres punts calents de biodiversitat global.

Paraules clau: Selva Maya; governança socioambiental; conservació de la biodiversitat; desenvolupament sostenible; Agenda 2030.

RESUMEN

Este artículo analiza la viabilidad de la Estrategia Integral para la Selva Maya (EISM) para el 2030, cuyo objetivo es conservar el corredor biológico de la Selva Maya, un ecosistema transfronterizo compartido por México, Belice y Guatemala. Reconocida como uno de los puntos de biodiversidad más significativos a nivel global, la Selva Maya enfrenta retos críticos, como la deforestación, la fragmentación de hábitats, el cambio climático y las presiones socioeconómicas. La gobernanza efectiva se identifica como un factor clave para el éxito de la EISM, especialmente ante las disparidades institucionales entre los tres países. Belice demuestra una gobernanza multinivel avanzada, respaldada por un sólido marco institucional que prioriza la conservación. En contraste, México y Guatemala presentan limitaciones significativas en sus mecanismos de gestión de la conservación, lo que refleja una falta de coordinación y capacidad. Estas diferencias institucionales representan obstáculos sustanciales para implementar políticas integradas bajo la EISM para el 2030. La metodología combina un análisis multidisciplinario de las estructuras de gobernanza y las estrategias de conservación, destacando el papel de la gobernanza colaborativa para enfrentar los desafíos transfronterizos. Los resultados clave enfatizan la necesidad de mejorar la coordinación, la participación comunitaria y el fortalecimiento de los marcos legales para alinear los esfuerzos de conservación en la región. El estudio concluye que la sostenibilidad de la Selva Maya depende de superar la heterogeneidad institucional y fomentar un enfoque integral y colaborativo. El éxito de la EISM requiere la integración de perspectivas ecológicas, socioeconómicas y de gobernanza, en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030. Los resultados contribuyen a debates más amplios sobre la gobernanza medioambiental transfronteriza y su aplicación en otros focos mundiales de biodiversidad.

Palabras clave: Selva Maya; gobernanza socioambiental; conservación de la biodiversidad; desarrollo sostenible; Agenda 2030.

1. INTRODUCTION

The Selva Maya is an amalgamation of biological, cultural, and economic resources, spanning Chiapas (Mexico), Petén (Guatemala), Campeche, Quintana Roo (Mexico), and Belize. Recognized as the second most forested region in Latin America after the Amazon, it provides critical ecosystem services essential for climate change adaptation and mitigation (Laako et al. 2022). The region hosts 230 protected areas and is home to approximately 600,000 culturally diverse individuals, including Mayas, Garifunas, Tzeltales, Tzotziles, Mestizos, and Mennonites, among others (Laako and Kauffer 2021; Schmook et al. 2022).

However, the Selva Maya faces pressing challenges, including deforestation, habitat fragmentation, climate change, and socio-economic pressures, which threaten its ecosystems and biodiversity. These issues are compounded by governance complexities, such as insufficient coordination among multilevel and multi-stakeholder actors and the marginalization of indigenous communities in decision-making processes (Dachary 1993). Addressing these challenges requires fostering socio-environmental governance that emphasizes collaborative approaches and resilience rooted in commons-based practices (Espeso-Molinero and Pastor-Alfonso, 2020; Ostrom, 1990).

This article aims to evaluate the feasibility of the Integral Selva Maya Strategy (EISM) for 2030. Specifically, it analyzes the governance structures, conservation strategies, and institutional capacities of Mexico, Belize, and Guatemala. The study adopts a multidisciplinary approach, combining governance analysis with ecological and socio-economic perspectives, to identify barriers and opportunities for implementing the EISM.

The article is structured as follows: The next section, details the geographical, ecological, and socio-political characteristics of the Selva Maya. Subsequent sections discuss the methodology, governance analysis, and practical recommendations to ensure the

sustainability of the region. Through this comprehensive evaluation, the study contributes to broader discussions on transboundary environmental governance and the implementation of conservation strategies in biodiversity hotspots.

2. GOVERNANCE AND CONSERVATION CHALLENGES IN THE SELVA MAYA: AN INTEGRATED APPROACH TO BIODIVERSITY AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT

The Selva Maya is a transboundary ecosystem shared by Mexico, Guatemala, and Belize, encompassing some of the most biologically diverse regions globally. As the second most forested area in Latin America after the Amazon, it provides essential ecosystem services, such as climate change mitigation, carbon sequestration, and water regulation, alongside socio-economic and cultural benefits. The Integral Selva Maya Strategy (EISM) for 2030 was developed to address the conservation and sustainable development challenges this region faces, aiming to create a coordinated governance framework across these countries (Bulkeley 2005; Pintor-Pirkzall 2020). Despite its potential, the implementation of the EISM is hindered by governance disparities, conflicting stakeholder priorities, and varying levels of institutional capacity (Eklund and Cabeza 2017).

The governance structures within the Selva Maya region differ significantly across the three countries. Belize has established a robust multilevel governance system with a strong institutional framework that prioritizes conservation (De la Torre et al. 2021). This includes policies that promote collaboration across governmental and non-governmental sectors. In contrast, Mexico faces challenges related to resource allocation and bureaucratic inefficiencies, which limit the effectiveness of its conservation management mechanisms (Ruelas, Travieso and Sanchez 2015). Guatemala, with its emerging institutional framework, struggles with limited financial and technical capacities for effective environmental

management (Mejía-Ortiz et al. 2021). These institutional disparities complicate the coordination needed to achieve the unified objectives outlined in the EISM (Moore 2011).

The region's indigenous communities, including Mayas, Garifunas, Tzeltales, Tzotziles, and Mestizos, are critical stakeholders in this governance framework. However, these groups often face marginalization in decision-making processes, despite their historical and cultural ties to the Selva Maya. Incorporating their traditional knowledge and promoting equitable participation in conservation strategies are vital for fostering resilience and sustainable development (Espeso-Pastor 2020; Ostrom 2015).

The primary objective of the EISM is to promote biodiversity conservation while simultaneously fostering sustainable development and cultural preservation within the Selva Maya region. This requires addressing the unique socio-political and ecological characteristics of each country and ensuring the alignment of their policies and priorities. The strategy emphasizes the following key areas:

1. **Biodiversity Conservation:** the Selva Maya is home to numerous endangered and emblematic species, such as jaguars, tapirs, and quetzals. The strategy prioritizes the protection of critical habitats and ecosystems to maintain species populations and ecological processes (Ellis et al. 2020).
2. **Sustainable Development:** integrating economic activities like ecotourism, agroforestry, and sustainable agriculture within conservation efforts is crucial. These activities create income opportunities for local communities while minimizing ecological impacts (Mitchell, Walker and Walker 2017).
3. **Cultural Heritage Protection:** the Maya Forest holds significant archaeological and cultural heritage, including ancient Maya ruins. The strategy aims to preserve these sites and promote cultural tourism that respects indigenous traditions and values (Ruelas, Travieso and Sanchez 2015; Rosado-May and Poot-Cahun 2020).

4. Climate Change Adaptation: the Selva Maya is highly vulnerable to climate change, facing increased temperatures and altered rainfall patterns. The strategy includes measures for climate resilience, such as reforestation and sustainable land management practices (Ellis et al. 2020).
5. Regional Cooperation: effective implementation of the EISM requires transboundary collaboration among Mexico, Guatemala, Belize, and, where applicable, Honduras. This cooperation strengthens joint efforts to address shared challenges and facilitates the exchange of knowledge and best practices (Ellis, Navarro and García-Ortega 2021).

Despite the potential benefits of the EISM, its implementation faces several challenges. First, the lack of coordination among the three countries poses a significant barrier. Each country operates within its own governance framework, resulting in misaligned priorities and duplicated efforts. Belize's advanced conservation policies often stand in contrast to the more fragmented approaches in Mexico and Guatemala, which lack sufficient financial and human resources to enforce their policies effectively.

Second, the exclusion of indigenous and local communities from decision-making processes limits the strategy's inclusivity and undermines its sustainability. Ensuring that these communities play an active role in planning and implementation is essential for creating equitable and culturally appropriate conservation measures.

Third, the strategy must address the socio-economic drivers of environmental degradation, including agricultural expansion, illegal logging, and infrastructure development. Without addressing these root causes, the region's biodiversity and ecosystem services remain at risk.

Finally, achieving consensus among stakeholders with divergent interests —such as governments, NGOs, private sector actors, and local communities— requires robust

mechanisms for conflict resolution and collaborative decision-making. The strategy must foster trust and shared responsibility among these groups to ensure its long-term success.

The EISM holds significant potential to address critical environmental, social, and economic challenges in the Selva Maya. The following sections underscore its importance:

- a) **Biodiversity Conservation:** the Maya Forest is one of the most biologically diverse regions in the world, hosting a wide range of flora and fauna, many of which are endangered. The strategy focuses on protecting critical habitats, emblematic species, and ecosystem services. This ensures the survival of species like jaguars, tapirs, and quetzals, which are vital for maintaining ecological balance and cultural identity. Preserving biodiversity also contributes to global efforts to combat climate change and protect ecosystem services that benefit both local communities and the broader global population (Ellis et al. 2020).
- b) **Sustainable Development:** integrating conservation efforts with sustainable development is a cornerstone of the EISM. Economic activities such as ecotourism, sustainable forestry, and agroforestry are promoted to create employment and income opportunities for local communities. These practices aim to balance current economic needs with long-term ecological sustainability, fostering resilient livelihoods that do not compromise the region's environmental health (Mitchell et al 2017; Valenzuela, Cossio & Rodríguez 2023).
- c) **Protection of Cultural Heritage:** the Maya Forest is rich in cultural heritage, including archaeological sites and indigenous traditions. The EISM emphasizes the preservation of these cultural assets through responsible tourism and the promotion of traditional practices. By safeguarding the region's cultural identity, the strategy enhances its global significance and supports cultural enrichment for both local communities and international visitors (Ruelas, Travieso and Sanchez 2015).

- d) **Adaptation to Climate Change:** the region's vulnerability to climate change necessitates proactive measures to enhance its resilience. The strategy includes actions to mitigate climate risks, such as reforestation, conservation of carbon sinks, and promotion of sustainable agricultural practices. These measures aim to reduce greenhouse gas emissions and protect the region's ecological integrity, ensuring that it continues to provide critical ecosystem services (Ellis et al. 2020).
- e) **Regional Cooperation:** the EISM facilitates collaboration among the three countries, addressing transboundary challenges through coordinated policies and actions. Regional cooperation strengthens joint conservation efforts, fosters knowledge sharing, and promotes stability across the Selva Maya. This approach ensures that conservation initiatives are aligned and mutually reinforcing, maximizing their impact (Ellis, Navarro and García-Ortega 2021).

The successful implementation of the EISM requires a holistic approach that integrates ecological, socio-economic, and governance perspectives. Key recommendations include:

- **Enhancing Governance Capacity:** strengthening the institutional frameworks in Mexico and Guatemala to align with Belize's advanced conservation policies is critical. This involves capacity-building initiatives, increased funding, and technical support.
- **Promoting Inclusive Participation:** indigenous and local communities must be actively involved in planning and decision-making processes. Their traditional knowledge and cultural practices are invaluable for creating sustainable and context-specific conservation strategies.
- **Addressing Root Causes:** tackling the socio-economic drivers of environmental degradation, such as illegal logging and agricultural expansion, is essential for long-term sustainability. Policies should incentivize sustainable practices and provide alternative livelihoods for communities dependent on resource extraction.

- Fostering Regional Collaboration: establishing mechanisms for regular communication and joint decision-making among the three countries can enhance coordination and reduce conflicts. Shared databases and monitoring systems can also facilitate better resource management.

The EISM represents a significant opportunity to align conservation and development efforts in the Selva Maya. By addressing governance challenges, fostering inclusivity, and promoting regional cooperation, the strategy can ensure the sustainability of this vital ecosystem and its contributions to global biodiversity and cultural heritage.

3. THEORETICAL AND CONCEPTUAL FRAMEWORK FOR TRANSBOUNDARY CONSERVATION IN THE SELVA MAYA

The Selva Maya, shared by Mexico, Guatemala, and Belize, represents a transboundary biodiversity hotspot facing critical ecological and socio-political challenges. To address these complexities, the Integral Selva Maya Strategy (EISM) for 2030 aims to foster conservation, sustainable development, and collaborative governance. This section outlines the theoretical and conceptual framework underpinning the study, focusing on governance models, feasibility assessments, and collaborative mechanisms as tools for evaluating the EISM's implementation potential.

The governance models applied in this study draw from Hajer et al. (2003) and Falcão and Marini (2010), which emphasize integrated approaches to managing socio-environmental systems. These models align with the principles of commons-based governance articulated by Ostrom (1990), highlighting the capacity of local communities to organize and manage shared resources sustainably. The governance of the Selva Maya requires balancing local traditions with broader institutional frameworks to address issues such as deforestation, illegal logging, and habitat fragmentation.

Key governance elements —vision, leadership, coordination, incentives, planning, and monitoring (Worboys et al. 2016)— are central to the success of transboundary conservation efforts. These elements are examined through the lens of the EISM, assessing how effectively they align with the conservation goals and socio-economic realities of the region.

Additionally, public policy approaches inform the framework by evaluating the effectiveness of existing legal, political, and institutional structures in supporting biodiversity conservation and sustainable development (Eklund and Cabeza 2017). This perspective highlights gaps in regional coordination and identifies opportunities to strengthen policy coherence across the three countries.

The feasibility of implementing the EISM 2030 is assessed through a multidimensional framework that evaluates technical, financial, social, and political dimensions. This approach ensures that proposed actions are not only theoretically sound but also practically viable within the region's complex governance landscape:

1. **Technical Feasibility:** the technical dimension examines the practicality of conservation interventions, such as sustainable forest management, reforestation, and ecosystem restoration. These actions require rigorous technical analysis to ensure they align with local capacities and conservation objectives (Eklund and Cabeza 2017). For example, identifying areas most vulnerable to deforestation and implementing targeted reforestation projects can maximize ecological benefits while minimizing resource use (Stolton, Shadie and Dudley 2013).
2. **Financial Feasibility:** the financial dimension addresses the need for adequate and sustainable funding mechanisms. Conservation initiatives often depend on diverse funding sources, including government allocations, international donor contributions, and public-private partnerships (Hajer et al, 2003). The EISM emphasizes the

importance of aligning financial investments with conservation priorities to avoid resource misallocation and ensure long-term sustainability.

3. **Social Feasibility:** the social dimension evaluates the acceptance and participation of local communities in conservation efforts. Indigenous groups, such as the Mayas, Garifunas, and Tzeltales, possess invaluable traditional knowledge that can enhance conservation practices. Ensuring their inclusion in decision-making processes fosters a sense of ownership and cultural relevance, which are critical for the strategy's success (Espeso-Molinero and Pastor-Alfonso 2020).
4. **Political Feasibility:** the political dimension analyzes the alignment of existing policies and governance structures with the EISM's objectives. Political will and institutional coherence are essential for addressing transboundary challenges, such as illegal resource extraction and land use changes. Collaborative policy frameworks that integrate diverse stakeholder interests can mitigate conflicts and enhance strategy implementation.

Collaborative governance is identified as a cornerstone for the successful implementation of the EISM 2030. This approach integrates diverse perspectives and knowledge systems by fostering partnerships among government agencies, NGOs, private sector actors, and local communities. Collaborative governance addresses governance gaps and ensures that conservation efforts align with the socio-economic and cultural realities of the region.

Key Contributions of Collaborative Governance:

- **Inclusive Participation:** engages a wide range of stakeholders, including indigenous communities and civil society organizations. This inclusivity enhances the quality of decision-making by incorporating diverse perspectives and knowledge systems (Trench et al. 2018).

- **Building Trust and Legitimacy:** promotes trust among stakeholders through transparent dialogue and decision-making processes. Trust is particularly critical in regions like the Selva Maya, where historical conflicts and mistrust have hindered conservation efforts (Graham, Amos and Plumptre 2003).
- **Conflict Resolution and Consensus Building:** provides a platform for negotiating divergent interests and finding common ground. Collaborative governance facilitates open communication, enabling stakeholders to resolve conflicts constructively and build consensus (Borrini-Feyerabend et al. 2013).
- **Knowledge Sharing and Learning:** encourages the exchange of traditional and technical knowledge, fostering collective learning. This approach optimizes conservation practices and reduces the likelihood of repeating past mistakes (Ansell and Gash 2008).
- **Adaptability and Sustainability:** promotes adaptive management practices that respond to evolving socio-environmental conditions. This flexibility ensures that conservation initiatives remain effective and relevant over time (Graham, Amos and Plumptre 2003).

The theoretical framework is applied to analyze the specific challenges faced by the Selva Maya region, focusing on deforestation, climate change, and socio-economic pressures. The EISM's integrated approach aims to address these issues through targeted interventions and collaborative efforts:

1. **Deforestation and Habitat Fragmentation:** the Selva Maya is threatened by agricultural expansion, illegal logging, and infrastructure development, which fragment habitats and disrupt ecological connectivity. The strategy emphasizes coordinated land-use planning and reforestation initiatives to mitigate these impacts.
2. **Climate Change Adaptation:** Rising temperatures and altered rainfall patterns pose significant risks to the region's biodiversity and communities. Climate-resilient

practices, such as sustainable agriculture and forest conservation, are critical for maintaining ecosystem services and reducing vulnerability.

3. **Cultural Heritage Preservation:** The region's rich cultural heritage, including archaeological sites and indigenous traditions, is increasingly under threat from tourism and resource exploitation. The EISM integrates cultural preservation into its conservation objectives, promoting responsible tourism and the valorization of traditional practices.
4. **Economic Pressures and Livelihoods:** Socio-economic drivers, such as poverty and reliance on natural resource extraction, exacerbate environmental degradation. The strategy promotes sustainable economic activities, such as ecotourism and agroforestry, to create alternative livelihoods and reduce dependence on extractive industries.

The feasibility of the EISM 2030 hinges on its ability to integrate ecological, socio-economic, and governance perspectives. Recommendations for enhancing feasibility include:

- Strengthening institutional capacities in Mexico and Guatemala to align with Belize's advanced governance systems.
- Establishing mechanisms for regular stakeholder engagement to foster trust and consensus.
- Developing innovative funding models that align financial resources with conservation priorities.
- Promoting knowledge-sharing platforms to disseminate best practices and lessons learned across the region.

The EISM 2030 provides a robust framework for addressing the governance and conservation challenges of the Selva Maya. By combining governance models, feasibility assessments, and

collaborative mechanisms, the strategy aligns ecological conservation with socio-economic development and cultural preservation. The following section delves into the practical implications of implementing these strategies, exploring how theoretical models can inform real-world interventions to ensure the sustainability of the Selva Maya.

4. CHALLENGES AND OPPORTUNITIES IN TRANSBOUNDARY ENVIRONMENTAL GOVERNANCE OF THE SELVA MAYA

The Selva Maya, shared by Mexico, Guatemala, and Belize, is a biodiversity hotspot of global significance. Its ecological richness and cultural heritage are under increasing pressure from socio-economic activities, environmental degradation, and governance challenges. The Integral Strategy for the Selva Maya (EISM) sets out an ambitious framework for conservation and sustainable development, emphasizing regional collaboration and inclusivity. However, achieving its objectives requires addressing critical obstacles rooted in transboundary environmental governance. This discussion explores these challenges and the theoretical and practical implications for governance in shared ecosystems.

The governance frameworks in the Selva Maya region are characterized by significant disparities among the three nations. Belize demonstrates strong institutional capacity and a well-developed multilevel governance agenda that prioritizes conservation. Conversely, Mexico faces challenges in implementing conservation strategies effectively, largely due to bureaucratic inefficiencies, insufficient resources, and overlapping responsibilities. Guatemala, with its nascent institutional framework, struggles to address governance gaps caused by limited financial and technical capabilities.

These differences complicate efforts to develop a unified transboundary conservation strategy. For instance, while Belize may excel in establishing protected areas and enforcing conservation laws, Mexico and Guatemala face constraints that limit their ability to align with

regional objectives. The absence of standardized policies and practices across the three nations hinders coordination and reduces the overall effectiveness of conservation initiatives.

These differences complicate efforts to develop a unified transboundary conservation strategy. For instance, while Belize may excel in establishing protected areas and enforcing conservation laws, Mexico and Guatemala face constraints that limit their ability to align with regional objectives. The absence of standardized policies and practices across the three nations hinders coordination and reduces the overall effectiveness of conservation initiatives.

The Selva Maya is home to diverse communities, including the Mayas, Garifunas, and Tzeltales, who have deep cultural and spiritual ties to the land. These communities possess valuable traditional knowledge that can inform and enhance conservation practices. However, their participation in governance structures has historically been limited, reducing the cultural relevance and local ownership of conservation initiatives.

The socio-economic realities of these communities further complicate conservation efforts. Many rely on resource extraction, agriculture, and informal economies for their livelihoods, often leading to activities that conflict with environmental goals. For instance, agricultural expansion and logging contribute significantly to deforestation and habitat loss, while poverty and lack of access to alternative livelihoods perpetuate unsustainable practices.

To address these socio-economic pressures, the EISM emphasizes the integration of local communities as active stakeholders. This involves:

- Empowering Indigenous Voices: ensuring that community leaders have a platform to influence decision-making processes.
- Promoting Sustainable Livelihoods: supporting initiatives such as ecotourism, agroforestry, and sustainable agriculture to reduce dependence on resource extraction.

- **Enhancing Cultural Preservation:** incorporating traditional knowledge into conservation policies to ensure that strategies are culturally relevant and context-specific.

Such measures not only enhance the social sustainability of the EISM but also foster a sense of ownership and commitment among local communities, making conservation efforts more effective in the long term.

The Selva Maya faces numerous environmental threats that undermine its ecological integrity. Habitat fragmentation, driven by agricultural expansion, infrastructure development, and illegal logging, disrupts ecological connectivity and threatens the survival of emblematic species such as jaguars, quetzals, and tapirs. Climate change exacerbates these threats by altering rainfall patterns, increasing temperatures, and intensifying extreme weather events.

The EISM incorporates measures to address these challenges, including:

- **Reforestation Initiatives:** targeted efforts to restore degraded areas and reconnect fragmented habitats.
- **Sustainable Land Use Planning:** integrating conservation priorities into agricultural and urban planning to minimize environmental impacts.
- **Climate Adaptation Strategies:** promoting practices such as agroforestry, water management, and climate-resilient infrastructure to enhance ecosystem and community resilience.

While these measures are promising, their success depends on effective implementation and long-term monitoring. Collaborative governance structures are essential to ensure that environmental initiatives are coordinated and that their impacts are sustained over time.

One of the most significant challenges in implementing the EISM is the lack of coordination among the three nations. Conservation efforts are often fragmented, with each

country pursuing its own objectives and priorities. This results in duplication of efforts, inefficiencies, and missed opportunities for collaboration.

Policy coherence is another critical issue. Differences in legal frameworks, enforcement mechanisms, and resource allocation hinder the development of a unified strategy. For example, while Belize's conservation policies are well-developed and enforceable, Mexico and Guatemala face challenges in policy enforcement and resource mobilization.

To address these issues, the EISM must promote transboundary coordination through mechanisms such as:

- Joint Management Frameworks: Establishing regional bodies to oversee and align conservation efforts.
- Shared Databases and Monitoring Systems: Facilitating the exchange of information and tracking progress across borders.
- Harmonized Policies: Standardizing regulations and enforcement mechanisms to ensure consistency and reduce conflicts.

These measures would enhance regional cooperation and provide a more integrated approach to managing the Selva Maya's resources.

Collaborative governance is identified as a cornerstone for addressing the governance challenges of the Selva Maya. By fostering partnerships among government agencies, NGOs, private sector actors, and local communities, this approach ensures that diverse perspectives are integrated into decision-making processes.

Key contributions of collaborative governance include:

- Inclusive Participation: Engaging all relevant stakeholders to enhance the legitimacy and effectiveness of conservation efforts.

- **Conflict Resolution:** Providing platforms for dialogue and negotiation to address conflicts of interest among stakeholders.
- **Knowledge Sharing:** Promoting the exchange of traditional and technical knowledge to optimize conservation practices.
- **Adaptability:** Encouraging flexible management practices that can respond to changing socio-environmental conditions.

Collaborative governance not only strengthens the implementation of the EISM but also contributes to broader goals of social equity and environmental justice.

The Selva Maya case offers valuable insights into the theoretical development of transboundary environmental governance. By analyzing the region's challenges and opportunities, the study advances the understanding of how shared ecosystems can be effectively managed:

- **Integrating Governance Models:** the study applies and refines governance models that prioritize inclusivity, adaptability, and collaboration. These models are particularly relevant for transboundary contexts, where diverse political systems and cultural landscapes intersect.
- **Advancing Policy Frameworks:** the findings highlight the importance of policy coherence and regional cooperation in managing shared ecosystems. By aligning policies across borders, transboundary governance can achieve greater efficiency and impact.
- **Bridging Local and Global Objectives:** the Selva Maya illustrates the potential for aligning local priorities with global conservation goals, such as the Sustainable Development Goals (SDGs). By integrating traditional knowledge and community-driven initiatives, governance frameworks can achieve ecological and social sustainability.

While the EISM represents a significant step forward, several challenges require further attention to ensure its success:

- **Institutional Weaknesses:** addressing the institutional disparities among the three nations is critical for enhancing regional coordination.
- **Resource Constraints:** securing sustainable funding mechanisms is essential for long-term conservation efforts.
- **Political Dynamics:** overcoming political resistance and fostering alignment among diverse interests will require sustained advocacy and engagement.

These challenges underscore the need for continuous refinement of governance frameworks and adaptive management practices.

The Selva Maya, a region of unparalleled ecological and cultural significance, faces complex challenges that demand innovative and inclusive governance solutions. The EISM provides a comprehensive framework for addressing these challenges, emphasizing transboundary collaboration, socio-economic integration, and environmental sustainability.

By focusing on the governance and socio-environmental dynamics of the region, this discussion highlights the critical factors that influence the success of the EISM. Institutional capacity, community participation, policy coherence, and collaborative governance emerge as key enablers for achieving the strategy's objectives.

The insights gained from the Selva Maya case contribute to advancing theoretical and practical approaches to transboundary environmental governance. By aligning local and global priorities, fostering inclusivity, and promoting sustainability, the EISM offers a roadmap for conserving shared ecosystems and enhancing the well-being of their communities.

As the region navigates the complexities of conservation and development, the collective will, and collaboration of stakeholders will determine the future of the Selva Maya.

This study underscores the importance of holistic, forward-thinking strategies that balance

ecological, socio-economic, and cultural considerations, ensuring a resilient and sustainable future for this invaluable region.

5. CONCLUSIONS

This paper provides a comprehensive analysis of the challenges and opportunities surrounding the feasibility of implementing the Integral Selva Maya Strategy (EISM, 2030). The strategy aims to balance biodiversity conservation and sustainable development in the Selva Maya, a transboundary region shared by Mexico, Belize, and Guatemala. Central to this effort is a multidimensional, multilevel, and multi-stakeholder governance framework. However, the success of the EISM depends on addressing critical institutional, socio-political, and ecological challenges that vary significantly across the three countries.

The paper emphasizes the importance of assessing the feasibility of implementing the EISM through technical, economic, social, and political dimensions. This comprehensive approach ensures that resources are allocated efficiently, stakeholders' interests are aligned, and the strategy remains sustainable and adaptable over the long term. Below, we summarize the key findings and contributions of this analysis while addressing the evaluators' comments.

One of the primary conclusions drawn from this study is the asymmetry in institutional capacities among the three nations involved in the Selva Maya. Belize exhibits a robust institutional framework, underpinned by multilevel governance structures that prioritize conservation. This proactive approach has enabled Belize to create common goods that generate sustainable value through effective coordination. In contrast, Mexico faces challenges due to inefficient conservation management mechanisms, which limit its ability to achieve impactful outcomes. Meanwhile, Guatemala's institutional structure remains underdeveloped, reflecting a lower prioritization of conservation in favor of addressing pressing issues such as violence, food security, and irregular labor mobility.

These disparities pose significant challenges to the EISM's implementation. A lack of institutional coherence undermines the potential for coordinated action, creating barriers to developing shared policies and practices. Addressing this issue requires tailored strategies that account for each country's unique governance landscape. For instance, Mexico and Guatemala could benefit from capacity-building initiatives that enhance technical expertise, resource allocation, and inter-agency coordination. Belize, on the other hand, could share its best practices to foster regional collaboration.

The concept of feasibility emerges as a critical linchpin in ensuring the EISM's success. The analysis underscores the importance of evaluating the strategy's technical, social, economic, and political dimensions. Each dimension is interdependent, collectively shaping the strategy's long-term viability:

- **Technical Feasibility:** the implementation of sustainable forest management practices, habitat restoration initiatives, and monitoring systems requires rigorous technical analysis to ensure that desired conservation outcomes are achieved. However, technical tools alone are insufficient without addressing underlying socio-political barriers.
- **Social Feasibility:** community participation is essential for the success of the EISM. Effective collaborative governance relies on the inclusion of indigenous and local communities, whose traditional knowledge and cultural practices can enrich conservation efforts. Trust-building, equitable decision-making, and benefit-sharing mechanisms are critical to fostering social acceptance of the strategy.
- **Economic Feasibility:** adequate funding is necessary to support conservation initiatives, strengthen institutions, and facilitate community participation. Diversified funding sources, such as international donors, public-private partnerships, and ecotourism revenues, can enhance financial sustainability.

- **Political Feasibility:** the successful implementation of the EISM depends on strong political will, clear legal frameworks, and transparent governance structures. Building trust among stakeholders and ensuring accountability are essential for mitigating conflicts of interest and promoting effective decision-making.

Collaborative governance plays a pivotal role in addressing these feasibility dimensions. By fostering inclusivity, transparency, and capacity building, collaborative governance creates a foundation for shared responsibility and collective action. The EISM provides a blueprint for achieving this, emphasizing principles such as co-creation of solutions, conflict resolution, and joint monitoring.

The Selva Maya represents a microcosm of the challenges faced by many transboundary ecosystems worldwide. As such, the insights gained from this analysis contribute to the broader field of transboundary environmental governance. Key contributions include:

- **Institutional Asymmetry:** the study highlights the importance of recognizing and addressing disparities in institutional capacities. Tailored approaches that strengthen weaker institutions while leveraging the strengths of more advanced frameworks, such as Belize's, are essential for achieving regional coherence.
- **Policy Coherence:** aligning policies across borders is crucial for avoiding duplication of efforts and conflicting objectives. The EISM can serve as a model for developing harmonized policies that address shared challenges while respecting national priorities.
- **Community Engagement:** the analysis underscores the value of integrating local and indigenous perspectives into governance structures. By empowering these communities, transboundary strategies can achieve greater social sustainability and cultural relevance.

- Knowledge Sharing: collaborative governance fosters the exchange of technical and traditional knowledge, enabling stakeholders to learn from one another's experiences. This enhances the adaptability of conservation initiatives and promotes continuous improvement.

These contributions reinforce the importance of designing governance frameworks that are inclusive, adaptable, and context-specific. Despite its ambitious vision, the EISM faces significant challenges that must be addressed to ensure its success. These include:

- Coordination Deficits: the lack of effective mechanisms for intergovernmental collaboration undermines the potential for cohesive action. Establishing joint management bodies and shared monitoring systems can enhance coordination and resource allocation.
- Socio-political Conflicts: competing interests among stakeholders, such as economic development versus conservation priorities, often lead to conflicts. Facilitating dialogue and negotiation can help reconcile these differences and foster mutual understanding.
- Resource Constraints: limited financial and technical resources hinder the implementation of conservation initiatives. Securing sustainable funding and building technical capacity are critical for overcoming this barrier.
- Accountability and Transparency: corruption and lack of transparency in governance structures erode trust and compromise the strategy's effectiveness. Strengthening accountability mechanisms and promoting ethical governance practices are essential.

To address these challenges, the EISM must adopt a holistic approach that integrates environmental, social, and economic considerations. This includes promoting sustainable livelihoods, enhancing legal frameworks, and fostering regional cooperation.

The conclusions drawn from this analysis provide a foundation for further research and action. Potential areas of exploration include:

- **Localized Case Studies:** conducting in-depth case studies within each participating country can identify best practices and context-specific challenges. These insights can inform the development of tailored strategies.
- **Post-implementation Evaluations:** monitoring and evaluating the EISM's outcomes can provide valuable feedback on its effectiveness. This includes assessing the strategy's impact on biodiversity, community well-being, and regional collaboration.
- **Integration of Technology:** leveraging technologies such as remote sensing, GIS, and data analytics can enhance monitoring and decision-making processes. These tools can improve the efficiency and accuracy of conservation efforts.
- **Public-private Partnerships:** exploring the role of private sector involvement can unlock new funding opportunities and innovative solutions. Partnerships with businesses, NGOs, and international organizations can strengthen the strategy's implementation framework.
- **Grassroots Movements:** supporting grassroots initiatives and local leadership can enhance community engagement and ownership of conservation efforts. These movements can serve as catalysts for social and cultural transformation.

By addressing these areas, future research can build on the foundations laid by this study, advancing the theoretical and practical understanding of transboundary environmental governance.

The Integral Selva Maya Strategy (EISM, 2030) represents a bold vision for conserving one of the world's most important ecosystems. This study has illuminated the complexities and challenges involved in its implementation, emphasizing the critical role of feasibility and collaborative governance in achieving its objectives.

Key takeaways include the recognition of institutional asymmetries, the importance of community participation, and the need for policy coherence. By addressing these challenges, the EISM has the potential to serve as a model for transboundary conservation initiatives, offering valuable lessons for other regions facing similar issues.

Ultimately, the success of the EISM hinges on the collective will and collaboration of all stakeholders. By fostering inclusivity, transparency, and adaptability, the strategy can harmonize conservation and development priorities, ensuring a sustainable future for the Selva Maya and its communities. This study underscores the importance of holistic approaches to governance, paving the way for innovative solutions that balance ecological preservation with social and economic progress.

ACKNOWLEDGMENTS

The analysis and research results are derived from the study: “Belize-Chetumal-Guatemala Border: governance, policies and cooperation”, which is part of the CONACYT COLEF-CIAD Project. Supported by FORDECYT-PRONACES. “The reconfiguration and new functions of 21st century borders: between integration/disintegration, de-borderization/re-borderization and cooperation/conflict”, Convocatoria Ciencia de Frontera 2019. Federal Government of Mexico.

We are grateful for in-depth interviews with Tania Casa Madrid, Ecotourism and Community Development Manager; Erika Cornelio, Despacho de Asuntos Internacionales, Migratorios y Turístico de México, S. C.; Luis Montero Maldonado, Honorary Consul of Belize in Mexico; Benito Salvatierra Izaba, Coordinator, Health Department, ECOSUR, San Cristóbal de las Casas. Luis Montero Maldonado, Honorary Consul of Belize in Mexico; Amir Efrén Padilla Espadas, President Canaco-Servytur Chetumal; Carlos Barrachina, Researcher IMEESDN and CASEDE.

This article must be cited as:

Ramos García, José María and Jimmy Emmanuel Ramos Valencia. 2025. “Socio-Environmental Governance in the Selva Maya: Evaluating the Feasibility of an Integrated Conservation Strategy for 2030”. *(Con)textos: revista d’antropologia i investigació social*, no. 14 (marzo): 64-92 <https://doi.org/10.1344/contxt.2025.14.64-92>

About the authors:

Dr. José María Ramos García is a researcher at COLEF specializing in governance, public policy, and Mexico-U.S. relations. His work focuses on strategic governance, security policies, and cross-border cooperation.

Dr. Jimmy Emmanuel Ramos Valencia is a postdoctoral researcher at COLEF specializing in migration governance, public policy, and medical anthropology. His research focuses on transborder governance, indigenous health systems, and socio-environmental policies in Latin America.

BIBLIOGRAPHY

- Ansell, Chris, and Alison Gash. 2008. "Collaborative Governance in Theory and Practice." *Journal of Public Administration Research and Theory* 18 (4): 543-71. <https://doi.org/10.1093/JOPART/MUM032>
- Borrini-Feyerabend, Grazia, Nigel Dudley, Tilman Jaeger, Barbara Lassen, Neema Pathak Broome, Adrian Phillips and Trevor Sandwith. 2013. *Governance of protected areas: from understanding to action*. Best Practice Protected Area Guidelines Series 20. IUCN. Retrieved from. <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/pag-020.pdf>
- Bulkeley, Harriet. 2005. "Reconfiguring environmental governance: Towards a politics of scales and networks". *Political Geography* 24 (8): 875-902. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2005.07.002>
- Dachary, Alfredo. 1993. "La región fronteriza: definición y regionalización". In *Estudio integral de la frontera México-Belice*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, vol. 1: 20-23.
- De La Torre, J. Antonio, Gamaliel Camacho, Paulina Arroyo-Gerala, Ivonne Cassaigne, Marina Rivero, and Ahimsa Campos-Arceiz. 2021. "A cost-effective approach to mitigate conflict between ranchers and large predators: a case study with jaguars in the Mayanforest". *Biological Conservation* 256: 109066. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2021.109066>
- Eklund, Johanna, and Mar Cabeza. 2017. "Quality of Governance and Effectiveness of Protected Areas: Crucial Concepts for Conservation Planning". *Annals of the New York Academy of Sciences* 1399 (1): 27-41. <https://doi.org/10.1111/nyas.13284>
- Ellis, Edward A., A. Navarro Martínez, M. García Ortega, I. U. Hernández Gómez, and D. Chacón Castillo. 2020. "Forest cover dynamics in the Selva Maya of Central and Southern Quintana Roo, Mexico: deforestation or degradation?". *Journal of Land Use Science* 15 (1): 25-51. <https://doi.org/10.1080/1747423X.2020.1732489>
- Ellis, Edward A., Angélica Navarro-Martínez, i Martha García-Ortega. 2021. "Drivers of forest cover transitions in the Selva Maya, Mexico: Integrating regional and community scales for landscape assessment". *Land Degradation & Development* 32 (10): 3122-3141. <https://doi.org/10.1002/ldr.3972>
- Espeso-Molinero, Pilar and María José Pastor-Alfonso. 2020. "Governance, community resilience, and indigenous tourism in Nahá, Mexico". *Sustainability* 12 (15), 5973. <https://doi.org/10.3390/su12155973>
- Fund for the Development of the Environmental Services Market for Climate Change Risk Reduction and Mitigation (FD-MSDRM), National Council of Protected Areas (CONAP), National Commission of Natural Protected Areas - Ministry of the Environment and Natural Resources (CONANP-SERMANAT). 2021. *Estrategia Integral Selva Maya 2030: Uniendo esfuerzos para la conservación y el Desarrollo sostenible*. Retrieved from https://selvamaya.info/wp-content/uploads/2022/08/Estrategia-Integral-Seva-Maya-2030_vf-f-1.pdf

- Falcão, Humberto and Caio Marini. 2010. *Una guía de gobernanza para resultados en la administración pública*. Instituto Publix.
- Graham, John, Bruce Amos and Tim Plumptre. 2003. *Governance principles for protected areas in the 21st century*. Ottawa: Institute on Governance. Retrieved from: https://www.files.ethz.ch/isn/122197/pa_governance2.pdf
- Laako, Hanna, Esmeralda Pliego Alvarado, Dora Ramos Muñoz, and Beula Marquez. 2022. "Transboundary conservation and nature states in the Maya Forest: International Relations, challenged". *Globalizations* 19 (8): 1288-1310. <https://doi.org/10.1080/14747731.2022.2062844>
- Laako, Hanna, and Edith Kauffer. 2021. "Conservation in the frontier: negotiating ownerships of nature at the Mexican southern border". *Journal of Latin American Geography* 20 (3), 40-69. <http://doi.org/10.1353/lag.2021.0049>
- Mejía-Ortiz, Luis M., Peter Sprouse, Juan C. Tejeda-Mazariegos, Jair Valladarez, Oscar Frausto-Martínez, Alejandro L. Collantes-Chavez-Costa, Guillermo Ruíz-Cancino, and German Yáñez. 2021. "Tropical Subterranean Ecosystems in Mexico, Guatemala and Belize: A Review of Aquatic Biodiversity and Their Ecological Aspects". In *Natural History and Ecology of Mexico and Central America*, edited by Levente Hufnagel. IntechOpen. <https://doi.org/10.5772/intechopen.97694>.
- Mitchell, Brent A., Zoe Walker and Paul Walker. 2017. "A Governance Spectrum: Protected Areas in Belize". *Parks* 23 (1): 45-60. <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2017.PARKS-23-1BAM.en>
- Moore, Mark. (2011). *Gestión estratégica y creación de valor en el sector público*. 4th reprint. Madrid: Paidós.
- Ostrom, Elinor. 2015. *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781316423936>
- Pintor-Pirkzall, Heike Clara. 2020. "The role of German cooperation in public-private partnerships for sustainable development in Latin America". *Iberoamerican Journal of Development Studies* 9 (2): 252-67. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.400
- Rosado-May, Francisco J., and Hilario Poot Cahun. 2020. "Cosmovisión Maya reflejada en palabras y conceptos relacionados con desarrollo sostenible, ecología y agroecología". *Das Questões* 10 (1): 33-48. <https://doi.org/10.26512/dasquestoes.v10i1.32342>
- Ruelas Mondragón, Laura C., Ana Cecilia Travieso Bello, and Odilón Manuel Sánchez Sánchez. 2015. *Gobernanza ambiental: teoría y práctica para la conservación y uso sustentable de los recursos*. El Colegio de Veracruz, Universidad Veracruzana y Plaza y Valdés. Retrieved from <https://colver.com.mx/Publicaciones/GobernanzaAmbiental.pdf>
- Schmook, Birgit, Sofía Mardero, Sophie Calmé, Rehema White, Claudia Radel, Lindsey Carte, Grecia Cassanova, Jorge David Castelar Cayetano, and Juan Carlos Joo Chang. 2022. "The Border-Development-Climate Change Nexus: Precarious Campesinos at the Selva Maya Mexico-Guatemala Border". *Borders in Globalization Review* 3 (2): 38-52.

- <https://doi.org/10.18357/bigr32202220358>
- Stolton, Sue, Peter Shadie, and Nigel Dudley. 2013. *IUCN WCPA Best Practice Guidance on Recognising Protected Areas and Assigning Management Categories and Governance Types*. Best Practice Protected Area Guidelines Series 21. Gland, Switzerland: IUCN. Retrieved from: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/PAG-021.pdf#page=107>
- Trench, Tim; Anne M. Larson, Antoine Libert Amico and Ashwin Ravikumar. 2018. *Analyzing multilevel governance in Mexico: Lessons for REDD+ from a study of land use change and benefit sharing in Chiapas and Yucatan*. Working Paper 236. Bogor, Indonesia: Center for International Forestry Research (CIFOR). Retrieved from: https://www.cifor-icraf.org/publications/pdf_files/WPapers/WP236Trench.pdf
- Valenzuela Viale, Fernando, Francisco Riquelme Acevedo, Claudia Cossio Traverso, and Kairusam Rodríguez González. 2023. "Aportes de la Planificación Territorial con Perspectiva de Paisaje a la Sostenibilidad y a la Gobernanza: Revisión de los Resultados Preliminares del Proyecto MMA/GEF-PNUD Comunidades Mediterráneas Sostenibles". In *Los desafíos de la planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: algoritmos, metodologías y experiencias*, edited by Luis Mauricio Cuervo González and María del Pilar Délano. Seminarios y Conferencias 95. Santiago: CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/80888>
- Worboys, Graeme L., Rob Ament, Jon C. Day, Barbara Lausche, Harvey Locke, Meredith McClure, Charles H. Peterson, Jamie Pittock, Gary Tabor and Stephen Woodley. 2016. *Areas of Connectivity Conservation: Definition, Types, Selection Criteria and Governance*. Advanced Draft. Gland, Switzerland: IUCN. Retrieved from: https://conservationcorridor.org/wp-content/uploads/acc_advdraft_guidelines_28may2016-1.pdf

* * *

LAS CONDICIONES DEL CAMBIO SOCIAL. ECOLOGÍA, ONTOLOGÍA Y MATERIALISMO EN LAS TEORÍAS SOBRE LA CULTURA

JOSÉ MARÍA SÁEZ RODRÍGUEZ

jmsr277@gmail.com

Universitat de Barcelona

ORCID: 0009-0003-9457-9905

LES CONDICIONS DEL CANVI SOCIAL. ECOLOGIA, ONTOLOGIA I MATERIALISME A LES TEORIES SOBRE LA CULTURA

THE CONDITIONS OF SOCIAL CHANGE. ECOLOGY, ONTOLOGY AND MATERIALISM IN THE THEORIES OF CULTURE

RESUMEN

Este ensayo crítico examina, mediante una exploración teórica y bibliográfica, la revisión de la dicotomía naturaleza/cultura propuesta por el giro ontológico. Primero, se subraya la tendencia de inferir una teoría ideográfica del cambio social de la revisión de dicha dicotomía y de recurrir a malentendidos en la interpretación del materialismo a fin de sostenerla. La deconstrucción de la dicotomía se limita al análisis de las tomas de decisiones cotidianas y estas no intervienen en los procesos de cambio social (que abordan las teorías materialistas); por el contrario, las teorías en las que la ecología es una variable independiente en la explicación de las conductas sociales son compatibles con la hipótesis de la “construcción cultural de la naturaleza”. Las teorías funcionalistas y del conflicto son capaces de reconocer las relaciones socioambientales como interacciones mediadas culturalmente dentro de un entorno socialmente modificado. En segundo lugar, el ensayo ofrece una crítica a la manera en que la adhesión con este enfoque ideográfico ha promovido la recursividad para reflexionar sobre la crisis ambiental. Se plantea si el giro ontológico es capaz de identificar las causas de la crisis ambiental y de proporcionar respuestas sustantivas a través del diálogo con ontologías no naturalistas. Se sostiene que las ontologías carecen por sí mismas de eficacia causal; es la relacionalidad del campo social en el que se sancionan las interpretaciones de las ontologías la que condicionan la interacción con el entorno.

Palabras clave: materialismo, ontología, naturalismo, capitalismo, crisis ambiental.

Fecha de recepción: 15/04/2024 · Fecha de aceptación: 03/10/2024 · Fecha de publicación: 27/03/2025



RESUM

Aquest assaig crític examina, a través d'una exploració teòrica i bibliogràfica, la revisió de la dicotomia natura/cultura proposada pel gir ontològic. En primer lloc, es subratlla la tendència d'inferir una teoria ideogràfica del canvi social de la revisió d'aquesta dicotomia i de recórrer a malentesos en la interpretació del materialisme per tal de sostenir-la. La deconstrucció de la dicotomia es limita a l'anàlisi de les preses de decisions quotidianes i aquestes no intervenen en els processos de canvi social (que aborden les teories materialistes); al contrari, les teories en què l'ecologia és una variable independent en l'explicació de les conductes socials són compatibles amb la hipòtesi de la "construcció cultural de la natura". Les teories del conflicte i les teories funcionalistes són capaces de reconèixer les relacions socioambientals com a interaccions mediatades culturalment dins d'un entorn socialment modificat. En segon lloc, l'assaig ofereix una crítica a la manera en què aquest enfocament ideogràfic ha arribat a promoure la recursivitat per reflexionar sobre la crisi ambiental. Es planteja la qüestió de si el gir ontològic és capaç d'identificar les causes de la crisi ambiental i de proporcionar respostes substancials a través del diàleg amb ontologies no naturalistes. Se sosté que les ontologies manquen per si mateixes d'eficàcia causal; és la relacionalitat del camp social en el qual se sancionen les interpretacions de les ontologies la que condicionen la interacció amb l'entorn.

Paraules clau: materialisme, ontologia, naturalisme, capitalisme, crisi ambiental.

ABSTRACT

This critical essay examines, through a theoretical and bibliographic review, the deconstruction of the nature/culture dichotomy as advanced by the ontological turn. Firstly, it underscores the tendency to infer an ideographic theory of social change from the revision of this dichotomy and to resort to misunderstandings in the interpretation of materialism in order to sustain it. The deconstruction of the dichotomy is confined to the analysis of quotidian decision-making, and these do not intervene in the processes of social change (which are addressed by materialist theories); on the contrary, theories in which ecology is an independent variable in the explanation of social behaviors are compatible with the hypothesis of the "cultural construction of nature." Both conflict and functionalist theories are capable of recognizing socio-environmental relations as culturally mediated interactions within a socially modified environment. Secondly, the essay offers a critique of the manner in which this ideographic engagement has made it conventional to promote recursivity in thinking about the environmental crisis. It calls into question whether the ontological turn is truly capable of identifying the root causes of the environmental crisis and of providing solutions through the dialogue with non-naturalistic ontologies. The argument is made that ontologies, by themselves, do not possess causal efficacy; rather, it is the relational structure of the social field within which the interpretations of ontologies are sanctioned what conditions the interaction with the environment.

Key words: materialism, ontology, naturalism, capitalism, environmental crisis.

1. INTRODUCCIÓN

Desde la década de 1990, el giro ontológico ha emergido en el campo de la antropología social como una nueva orientación teórica para abordar la alteridad. El giro ontológico carece inicialmente de la intención de explicar fenómenos sociales, sino que se presenta como una propuesta metodológica para actualizar la etnografía con el fin de abordar con mayor precisión la descripción de la alteridad cultural. Sus promotores señalan que la antropología ha asumido históricamente un punto de vista etnocéntrico al tratar la alteridad como si existiera un único mundo objetivo que es común a la percepción de todas las culturas y que las diferencias entre ellas son meras conceptualizaciones diversas de ese mundo compartido (Descola y Pálsson 2001,13). La diversidad cultural consiste, ante todo, en las inferencias que, en cada cultura, se establecen sobre los tipos de entes que existen en el mundo y cómo estos se relacionan. Las sociedades humanas no habitan, pues, la misma realidad, sino realidades múltiples que incluyen entidades y propiedades particulares que condicionan el conocimiento y la sociabilidad que se da en ellas. Por ello, se propone que los conceptos desde los que describir y teorizar sobre otras culturas no deben preceder al contacto etnográfico, sino ser el resultado de él para prevenir el uso de categorías que impongan la distinción occidental de qué es real y qué no lo es en la comprensión de la alteridad (Holbraad y Pedersen 2021). La realidad no es, así, un dato universal, sino una construcción que depende de las posibilidades del pensamiento de cada sociedad para configurar su mundo. El fin del giro ontológico es avanzar hacia una descolonización del conocimiento (Viveiros de Castro 2004a) a través de una “higiene conceptual” (Descola 2014a, 273). El propósito de este trabajo no es participar de los debates metodológicos que han surgido a propósito del giro ontológico (cf. Heywood 2012; 2018; Bessire y Bond 2014; Reynoso 2015; Arregui 2020a) ni impugnar la reconceptualización del material etnográfico que propone, sino (a) advertir la tendencia de reformular el idealismo a través del material etnográfico y teórico del giro ontológico (lo que se designará como

“ecología simbólica”); (b) señalar cómo el giro ontológico no es un marco adecuado para inferir proposiciones sobre la causalidad sociocultural y (c) argumentar que la “ecología simbólica” no es un paradigma que articule una objeción reseñable a las teorías materialistas, sino que estas pueden reconocer la construcción sociocultural del entorno natural¹. En ese sentido, se propone una integración de la mirada ontológica en las teorías materialistas.

2. LA ECOLOGÍA SIMBÓLICA COMO PARADIGMA CAUSAL

La ecología simbólica es un paradigma todavía no ampliamente reconocido en la disciplina ni en las teorías sobre la causalidad en el cambio sociocultural, y por ello su existencia requiere de un esfuerzo analítico superior para justificarla. La “ecología simbólica” surge de uno de los objetivos fundamentales del giro ontológico: la revisión de las teorías filosóficas y antropológicas para señalar cómo los marcos conceptuales usados tradicionalmente para comprender al “otro” reproducen dicotomías inherentes a la concepción occidental del mundo (a su concepción de las entidades que existen en el mundo, sus propiedades y sus relaciones), impidiendo una aproximación precisa a formas alternativas de ser-en-el-mundo. La dicotomía entre naturaleza y cultura es la principal revisión conceptual desde la que se teoriza la ecología simbólica. Las teorías antropológicas no habrían considerado que no existe una concepción común de la naturaleza compartida por todas las sociedades humanas (a la que adaptarse, según el materialismo, o a la que dar sentido, según las teorías simbólicas), sino concepciones múltiples de la naturaleza, de las entidades que la forman, de las propiedades que tienen

¹Nótese que no se está afirmando que el giro ontológico sea una teoría idealista ni que sus promotores necesariamente se adhieran a una perspectiva idealista sobre el cambio social, sino que es habitual, en el campo de la antropología ecológica y entre los críticos del materialismo, el recurso a los resultados que ofrece el giro ontológico para formular una teoría idealista. Esto es lo que Brondizio et al. (2017:17) denominan “ecología simbólica”, en la cual incluyen desde Strathern, Ingold o Descola hasta Latour. El propio Viveiros de Castro (1996:190) reconoce en la obra de Descola esta crítica al materialismo y la designa igual. La “ecología simbólica” sería un conjunto de propuestas de autores de distintas tradiciones dentro del “nuevo materialismo” críticas con el materialismo a partir de la revisión de la dicotomía naturaleza/cultura.

dichas entidades y las relaciones que se establecen entre ellas (Descola y Palsson 2001). Es común, en las sociedades no occidentales, que no exista una oposición entre una naturaleza inanimada y la cultura humana, tal y como prefigura la ontología occidental (Descola, 2012), sino que se reconozcan agencias no humanas en la naturaleza a las que se extienda la sociabilidad. En el perspectivismo amerindio no se opone la multiplicidad de las culturas a la unicidad de la naturaleza, sino la unicidad del espíritu a la multiplicidad de los cuerpos (Viveiros de Castro 2004b). Si bien la revisión de la dicotomía naturaleza/cultura es limitada, pues el objetivo metodológico del giro ontológico restringe la crítica de cualquier dicotomía a la descripción *emic* de la cultura (es decir, a la comprensión de la mentalidad de un grupo tal y como esta es reconocida por él), es habitual que antropólogos de afiliación o de inspiración ontologista (1) identifiquen esa dicotomía en teorías que no se ocupan de la descripción de la vida mental de la alteridad (*emic*) sino de la explicación del cambio social (*etic*) y que la denuncien como si fuera automáticamente extensible la inadecuación del binomio naturaleza/cultura de un ámbito al otro (Descola 1994; 2001; Viveiros de Castro 1996; Descola y Pálsson 2001; Ingold 2001; Scott 2013; Hornborg, 2014), (2) que afirmen la autodeterminación de las ontologías como explicación del cambio social (Wagner 1981; Viveiros de Castro 1996; Strathern 1992, 3; 2004; Noys 2016) y (3) que sostengan que el giro ontológico ofrece una oportunidad para superar el debate entre el materialismo y el idealismo (Descola 1994; Latour 2007a; Holbraad 2014). Ingold (2008, 81) llega hasta el punto de defender que la antropología debe eliminar la oposición entre la descripción etnográfica y la teorización antropológica para priorizar la comunicación entre ontologías como uno de los objetivos de la disciplina. Esta propuesta refleja el hábito desde el giro posestructural (Abu-Lughod 1996; Geertz 2006) de incorporar en la misma definición de la antropología la exclusión de las perspectivas nomotéticas, esto es, las perspectivas que aspiran a construir una metodología y teoría capaces de descubrir las regularidades en el comportamiento cultural y

formular generalizaciones a partir de ellas. Algo similar se ha intentado hacer con el concepto de cultura: definir el concepto de cultura a través de entidades ideacionales de tal forma que su definición contenga la falsación de las teorías nomotéticas sobre la causalidad sociocultural (Harris 1980).

La recursividad es otro de los espacios donde se desarrolla la perspectiva de la “ecología simbólica”. La recursividad es el recurso a las conceptualizaciones del mundo del pensamiento indígena para reflexionar sobre las formas en que Occidente piensa el mundo, sobre todo su relación con el entorno natural. La revalorización del pensamiento indígena ofrecería nuevos lugares desde los que repensar nuestra sociedad y las alternativas que se proponen desde su ontología, e imaginar nuevos mundos posibles para avanzar hacia la transformación de nuestra economía capitalista, que solo es vista como depredadora con el medio. Ello, junto con la desvalorización del materialismo para comprender la “cosmopraxis” indígena, ha convertido en un lugar común, en las etnografías sobre las relaciones entre humanos y no-humanos, (a) la afirmación de que la degradación ambiental provocada, a nivel planetario, por la economía de mercado es el resultado de su ontología naturalista (que objetivaría la naturaleza), (b) de que la ontología de otras culturas en las que se concibe la naturaleza como un espacio de relacionalidades similarmente sociales a la humana ha prevenido esa degradación en sus entornos y (c) de que el objetivo de la antropología social, en esta materia, tiene que ser la transformación de la ontología occidental a través de las ontologías subalternas como antesala para la resolución de la crisis ambiental (Hornborg 2001; Kohn 2009, 147-8; Sponsel 2011, 39; Scott 2013, 869; Charbonnier, Salmon y Skafish 2017; Arregui y Dabiez 2022). Estas proposiciones se comprometen con una perspectiva idealista del cambio social según la cual este puede promoverse por un cambio en la mentalidad.

El propósito de este ensayo es defender que, aunque resulte pertinente fomentar la descolonización material del Sur Global y de la mentalidad de las poblaciones occidentales,

especialmente de aquellos involucrados en la formulación de políticas dirigidas hacia la alteridad (Blaser 2009; Rivera y Ødegaard 2019, 7-10), conviene tomar precaución ante la convocatoria general a descolonizar el acervo cultural occidental y ante la presuposición de que las propuestas políticas descoloniales son intrínsecamente preferibles al *modus operandi* occidental. En primer lugar, la “descolonización” del materialismo se ha impulsado desde una interpretación inexacta de sus presuposiciones y mediante un esfuerzo insuficiente por comparar simétricamente ambas estrategias de investigación. De este modo, se propone una clarificación sobre los criterios adecuados para evaluar las teorías materialistas. En segundo lugar, se defiende que el debate político de las sociedades occidentales no requiere de la incorporación del pensamiento indígena para transformar la relación con el entorno ni abandonar la ontología naturalista atribuida a él en la literatura ontologista. Ello no significa que el pensamiento indígena carezca de valor ni minimiza las contribuciones que este ha aportado al curso de sus sociedades; por el contrario, la argumentación destaca las limitaciones de transferir conocimientos entre ontologías y de comparar la eficacia causal de cada una de ellas.

3. LA CRÍTICA ONTOLÓGICA AL MATERIALISMO

Las sociedades humanas pueden entenderse como formas específicas de organizar la extracción y la distribución de la energía disponible en el medio mediante la creación de instituciones que regulan las relaciones sociales y la reproducción del sistema. El materialismo postula que la divergencia y la convergencia institucional responden a procesos cognitivos y conductuales predecibles en la interacción social en vez de a procesos aleatorios de imaginación cultural. El objetivo del materialismo es, pues, elucidar las condiciones en las que sucede el cambio institucional, es decir, las condiciones en las que las sociedades reimaginan su existencia biofísica o producen nuevos medios para incrementar su capacidad de

extracción de energía y para estructurar su distribución social. Una de las variables causales más recurrentes en la teoría materialista es la ecología (en condiciones similares todas las sociedades interactúan de forma similar con su entorno natural y las diferencias productivas y reproductivas de cada comunidad son una función de los diferentes entornos en los que estas se han desarrollado). La crítica de la ecología simbólica pone en cuestión la validez de poder postular la ecología como una variable independiente pues implica asumir que todas las sociedades comparten una concepción uniforme de la naturaleza con la que interactúan. Por el contrario, la ontología occidental reconoce en la naturaleza un espacio inanimado (lo que habría permitido su explotación acelerada) mientras que, para otras ontologías, la naturaleza es un espacio igualmente habitado de agentes no-humanos con conciencia, con capacidad lingüística y simbólica y con organización social y cultural. Estos agentes reivindican para sí su humanidad, socializan con los humanos y reclaman un control de su territorio y de sus recursos y la negociación del acceso humano a ellos (Arhem 2001; Viveiros de Castro 2004b; 2010; Descola 2012; Arregui 2020b). Esto es, la capacidad productiva de las sociedades con ontologías no naturalistas se encuentra limitada no solo por el curso de las interacciones sociales humanas con los parámetros objetivos de su ecología, sino por el decurso de la sociabilidad con actores no-humanos. La ontología makuna condiciona sus relaciones ecológicas restringiendo, por un lado, el acceso a algunos espacios de la selva que son considerados sagrados y, por el otro lado, para los makunas no existen diferencias entre los humanos, animales y plantas porque todos poseen una misma entidad espiritual. Los chamanes deben negociar con los espíritus guardianes de cada especie para llegar a un acuerdo sobre la cantidad de animales de su especie que dejan cazar a los humanos. Si un cazador viola los acuerdos, el espíritu se venga enviando la muerte y la enfermedad a su comunidad (Arhem 2001). Una eco-cosmología similar puede encontrarse entre los puna (Kohn 2021), achuar (Descola 1994) o riberinhos (Arregui 2020b).

Las ontologías no son solo ideaciones suprasensoriales, sino que son sensibles para las comunidades, porque comportan una epistemología con la cual reconocer en la experiencia sensorial del espacio biofísico la presencia de dichas entidades. Viveiros de Castro (2004b, 39-44) ha estudiado cómo, ante el procedimiento de la epistemología occidental de conocer objetivando la realidad, en el pensamiento amerindio se entiende que “el conocimiento verdadero tiene como meta la revelación de un máximo de intencionalidad” de las entidades de su mundo para aspirar a conocer la perspectiva de cada agente sobre él, y, a esos efectos, se emplean técnicas para que la obtención de ese conocimiento no solo sea conceptual, sino sensible (véase Bourguignon 1978; Halloy 2012; Singh 2018). Por todo ello, la ecología simbólica no concibe la “ecología” como una variable independiente: cada sociedad comprende como ecología el resultado de la experiencia sensorial de su relación con entidades no humanas.

3.1 Consideraciones preliminares sobre el materialismo

Antes de discutir la vulnerabilidad del materialismo a las críticas de la ecología simbólica conviene abordar dos confusiones a las que se ha prestado la definición del marco teórico del materialismo, y desde las cuales se presentan habitualmente críticas a él. En primer lugar, el materialismo no se reduce a la atención por las condiciones materiales de vida, aunque el concepto de idealismo se ha usado para describir enfoques que subestiman el impacto de las condiciones materiales sobre las ideas. Por ejemplo, Philippe Descola (1994, 2-3) critica a la antropología simbólica su énfasis en las producciones mentales y su desinterés por la materialidad de la ecología sobre la que se desarrollan dichas conceptualizaciones, y Biersack (1999, 11) destaca que una de las características del nuevo materialismo es rehabilitar “las realidades extratextuales dentro de una semiótica reformada”. Sin embargo, ambos enfoques son idealistas o no abordan adecuadamente el materialismo. El materialismo es una teoría sobre la causalidad sociocultural a partir de la determinación autónoma de factores materiales

en la agencia humana; no se trata de una teoría que señale la importancia de observar la materialidad. Pérez-Jara, Romero y Camprubí (2022, 65-66) se hacen eco del componente ideográfico del “nuevo materialismo”: su reivindicación de que la “materia” no es pasiva y negativa conduce al planteamiento de la materia como una entidad agencial (como una idea autónoma) que supone una desconexión, incompatible para el materialismo, entre psicología y biología, pese a que afirmar que la “materia” no es un ente pasivo y negativo sí sea compatible con éste. Por tanto, no se puede afirmar que el “nuevo materialismo” trascienda la oposición entre una filosofía idealista y materialista, aunque algunos se congratulen de ello.

En segundo lugar, el materialismo no opone la “materia” a las “ideas”. Cuando se afirma la “determinación autónoma de la práctica social por fuerzas materiales”, el término “autonomía” no sugiere una interacción mecánica entre los actores y sus condiciones materiales, sino que entiende que la agencia no es una *tabula rasa*. Por ello, toda estrategia de investigación materialista precisa de una teoría de la naturaleza humana para explicar cómo los actores toman sus decisiones. Estas teorías proponen modelos de toma de decisiones a partir de la teorización de la heredabilidad de una serie de disposiciones biológicas que guían las interacciones humanas promedias y de plantear un límite a la plasticidad conductual. Los modelos de toma de decisiones son flexibles: no anticipan conductas específicas, sino los procesos cognitivos mediante los cuales se deciden, contextualmente, unas conductas frente a otras (e.g., Alexander 1982; Smith 2019). La crítica a estos modelos ha tendido a simplificarlos a su representación más absurda. Paul y Rabinow (1976) exponen al materialismo cultural como una teoría burguesa porque afirma que todas las sociedades hacen análisis de costes/beneficios económicos para decidir sus conductas, pero su heurística de los costes y beneficios no es econométrica: se refiere a los costes y los beneficios de los individuos (y no de los grupos) y estos costes/beneficios son biopsicológicos (Harris 1982, 76-9, 361). Del paradigma neodarwinista también se ha reprochado que los humanos no guían

sus decisiones en base a la maximización de su eficacia biológica como organismos. Aun así, las teorías neodarwinistas no afirman que las culturas sean adaptaciones intencionales para la maximización del éxito reproductivo sino que las constantes biopsicológicas (esto es, las emociones) en las que los humanos basan su toma de decisiones son el resultado de procesos de selección natural. Estas constantes incrementan la eficacia biológica de los organismos sin que los organismos intencionalmente planifiquen la maximización de su eficacia biológica (El Mouden et al. 2012, 23). El punto común de las teorías materialistas es que entienden que la agencia no opera de forma arbitraria y caprichosa (Romero 2018, 75). Ello significa que existen limitaciones en la autonomía con la que se piensa y se desea y en la capacidad con la cual se difunden los pensamientos y las ideas (Sanderson 2016, 17), pero los procesos cognitivos son factores tan materiales como las condiciones biofísicas de la existencia. La creatividad y la emocionalidad (y factores, pues, como el estatus, la simbolización, la discursividad o la movilización social) son factores materiales siempre que se postulen las condiciones regulares en las cuales tienen eficacia causal. No hay ningún elemento de la vida social que no pueda plantearse como un factor material (Bunge 1981, 26).

3.2 Discusión sobre las premisas del materialismo

En este epígrafe se discuten las dos premisas a través de las que la ecología simbólica sugiere su teoría causal. Ambas premisas son al mismo tiempo las críticas principales que desarrolla contra el materialismo, a saber: (a) que el materialismo es una teoría mecánica que ignora la complejidad simbólica y conceptual de la vida social y que no reconoce la construcción sociocultural de la naturaleza y (b) que las sociedades autodeterminan su relación con su entorno, postura que sostienen algunos ontologistas o algunos de sus precursores (Wagner 1981; Viveiros de Castro 1996; Strathern 1992, 3; 2004; Noys 2016). A propósito de esta discusión, se introducirán algunas confusiones y malentendidos en los que se basa la impugnación de la validez del materialismo.

1. “El materialismo no reconoce la construcción sociocultural de la naturaleza. Las sociedades interactúan con la naturaleza según cómo la perciben, no según cómo la describen los modelos *etic* de adaptación ecológica”. Esta es una reformulación de una de las críticas más habituales al materialismo: que la relación de cada sociedad con sus condiciones materiales es una función de la moralidad y de la clasificación simbólica con las que cada grupo define su existencia colectiva (Paul y Rabinow, 1976; Ingold, 1980; Cardín 1990, 210; Sahlins, 2017). Los procesos evolutivos se caracterizan por dos tipos de toma de decisiones: (1) la toma de decisiones cotidiana, condicionada por redes de significados y los modelos de realidad de cada comunidad y (2) las decisiones que provocan cambios sociales, que se caracterizan, en última instancia, por la transgresión de las redes de significados y, en ocasiones, de las ontologías en las que estos se habían originado. Conviene, en este sentido, distinguir *a priori* dos clases de dicotomías entre naturaleza y cultura: una dicotomía estática (que remite a la construcción sociocultural de la naturaleza en los procesos cotidianos de reproducción cultural) y una dicotomía dinámica (que remite a la construcción sociocultural de la naturaleza en procesos de cambio social). La ecología simbólica debería observar (1) que la interacción de los humanos con la naturaleza durante los períodos cotidianos de actividad social se produce por la percepción que, en cada cultura, se tiene de la naturaleza y (2) que la interacción de los humanos con la naturaleza durante los períodos de transformación social se sigue produciendo desde los mismos marcos culturales y ontológicos. Sobre ello recae una gran carga de la prueba, pues, como señala d’Andrade (1999, 35), una de las funciones fundamentales de la cultura es la reproducción de las conductas humanas, y no su alteración. Aun así, las etnografías ontologistas solo han estudiado cómo las conductas sociales en periodos cotidianos (en los que no se transforma la organización social) se guían por las ecocosmologías de su grupo, conductas a partir de las cuales el materialismo no elabora su teoría del cambio social. Las ontografías no proporcionan evidencias empíricas de que los procesos de cambio social estén guiados por una sociabilidad contingente con los agentes no

humanos de sus cosmologías. Una etnografía con la pretensión de falsar proposiciones materialistas debería analizar si la sociabilidad más-alla-de-lo-humano (o transespecífica) produce cambios sociales en covarianza con factores de tipo ético o con independencia de ellos, es decir, si los cambios en las relaciones con el entorno a través de la sociabilidad transespecífica reproducen pautas predecibles de interacción social o violan las predicciones conductuales de las teorías materialistas. No es suficiente con que el cambio social lo incite la sociabilidad transespecífica; tal sociabilidad debe ser el resultado de una imaginación fortuita para cuestionar la validez del materialismo. El uso de los métodos que permiten dilucidar estas relaciones de causalidad es infrecuente en las etnografías. A continuación, se discuten las críticas ontológicas a dos de los métodos más recurrentes en los análisis materialistas.

Por un lado, métodos como el de la ecología cultural (Steward 1955; Harris 1979) sirven para analizar si la toma de decisiones varía según las condiciones ecológicas de un grupo. Este método ha perdido credibilidad por las críticas desde casos de estudio donde se señalan sociedades en entornos similares que no responden con cambios organizativos similares (e.g., Boas 1990 [1911], 186-7; Garine 1979; 1980; Bondarenko, Korotayev y Kradin 2004). Philippe Descola (1994) es una excepción entre los ecólogos simbólicos en defender este método, y en plantear su crítica al materialismo desde su aplicabilidad a un caso de estudio específico: los usos y los conocimientos achuar sobre las plantas locales. Viveiros de Castro (1996) plantea esta crítica como una de las mejores refutaciones de la antropología amazonista al materialismo. Según Descola (1994, 176-8), los achuar usaban el maíz como alimento para los pollos y preferían el cultivo extensivo de la mandioca, pese a que el maíz era un alimento disponible y más rico en calorías y proteínas y su producción más fácilmente intensificable que la de la mandioca. Este constituiría un caso en el que la mejor adaptación de una sociedad (la adopción de maíz) no se produce pese a las predicciones de las teorías materialistas (Roosevelt 1980; Harris y Ross 1991, 63-4). Estas críticas poseen varias

limitaciones. Primero, se centran en evaluar al materialismo principalmente en tanto que teoría funcionalista, y excluyen otras formulaciones del materialismo en los análisis de sus estudios de caso, como son las teorías del conflicto. Segundo, las refutaciones se enfrentan a las mismas objeciones a las que son vulnerables las teorías causales: su provisionalidad (Lakatos 1982a, 51-2; Chalmers 2010, 86-7). El análisis que presenta Descola omite considerar variables significativas en el análisis de una ecología regional. Los achuar que estudia habitan un biotopo de *várzeas* altas, el biotopo más variable en la productividad de sus suelos, de la caza y de la pesca de los tres biotopos fluviales del Amazonas, y el que ha permitido sostener a poblaciones menores (Moran 1993, 190-220) hasta el punto de que determinadas áreas de las *várzeas* altas son menos fértiles que los suelos de *terra firme* (Moran 1995, 75). En caso de habitar junto a ríos desbordantes, su dieta dependería del maíz y no de la mandioca, porque la mandioca se pudre después de varios días sumergida (Harris y Ross 1991, 63), pero, junto a ríos no desbordables, la elección del maíz por encima de la mandioca depende de su adaptabilidad a la fertilidad y exposición del suelo, y ello no es un parámetro que Philippe Descola contemple en la evaluación de la adaptabilidad a los ecosistemas. El maíz es un cultivo fértil, pero solo en los suelos ricos de las *várzeas*, mientras que la mandioca es un cultivo muy fértil incluso en suelos más pobres y ácidos (Carneiro 1995, 57) y es el cultivo más resistente a los suelos vulnerables a variaciones en sus nutrientes y en su pH (Moran 2019, 131-2). De hecho, la situación de los achuar no es una anomalía: solo en dos de los doce biotopos de las *várzeas* altas se cultiva maíz, y son inundables (Moran 1993, 217).

Por el otro lado, las observaciones ecológicas locales pueden ser contrastadas con métodos de comparación controlada: e.g, las comparaciones de casos (Kottak 1980), las comparaciones cuasi-experimentales (Kirch 1989) o el método holocultural de la *HRAF* (Rohner 1977; Ember y Ember 2009). Las comparaciones controladas proponen generalizaciones en la explicación de la conducta social por medio de la selección de un número acotado de atributos de un número significativo de culturas y su comparación con los

cambios en las variables ecológicas para determinar su eficacia causal, y se diferencian de las comparaciones más convencionales en el campo de la antropología en que no se comparan culturas como si fueran todos interrelacionados. Las comparaciones controladas son criticadas porque se asume que una cultura solo puede entenderse contextualmente (Strathern 2004), es decir, se reprocha que las comparaciones controladas tratan a las culturas como bases de datos que se pueden itemizar y separar y que seleccionan indiscriminadamente elementos disimilares entre distintas culturas a fin de compararlos obviando el contexto en el que en cada cultura se ha originado (Boas, 1896; Benedict, 1935, 33-5; Leach, 1964, 299; Fox y Gingrich, 2002). Aun así, las comparaciones controladas no pretenden analizar cómo se desarrolla la toma de decisiones cotidiana en el marco de una comunidad (es decir, aquellas decisiones que reproducen los marcos comprensivos de una cultura), sino corroborar si, en los procesos de cambio social, la toma de decisiones ocurre o no relativa a los contextos locales. En este sentido, la crítica hacia las comparaciones controladas es una hipótesis que debe corroborarse a partir del éxito predictivo de la aplicación de la metodología comparativa; enunciarla no puede suponer de suyo su validación. De la contextualidad cultural de la vida cotidiana no se deduce que la toma de decisiones siempre ocurra dentro de los marcos contextuales de una sociedad. De hecho, las comparaciones controladas pueden aplicarse incluso si los procesos de cambio social ocurren a través de los marcos conceptuales y ontológicos de un grupo si se puede postular que estos no alteran significativamente la relación de las sociedades con su entorno en ciertas condiciones en las que el entorno natural varía, como se mostrará en el siguiente punto. Así, si las teorías materialistas se ocupan de explicar la toma de decisiones en contextos de cambio sociocultural (en que se puede estar produciendo una “interacción objetiva”² con el entorno) y

² De ahora en adelante, entiéndase objetivo como “en relación al objeto”, no como “desprovista de valores”. Se trata de una interacción más o menos aproximada hacia el objeto como entidad factual. La “objetividad” de la naturaleza es la apreciación aproximada de la factualidad de ésta.

el giro ontológico solo se ocupa de mostrar que las ontologías influyen en la interacción con el entorno en contextos cotidianos (donde la interacción con el entorno es intersubjetiva), para una teoría materialista ello no es problemático, porque no pretende explicar cómo actúan las personas cotidianamente con el medio. Hay teorías materialistas que reconocen ello de forma explícita y evitan la dicotomía estática entre naturaleza y cultura. Si se critica (1) que los materialistas no aceptan que las relaciones sociales transforman la naturaleza (y que las sociedades coevolucionan con el medio) y (2) que no aceptan que no existe una ecología común de la naturaleza con la que interactúan las sociedades, el neofuncionalismo y el materialismo cultural son una objeción a esa declaración. Primero, ambos enfatizan la modificación cultural de la naturaleza (Harris 1982, 104; Ellen 2021, 4), pese a que los materialistas culturales puntualicen que la capacidad social de modificar la naturaleza no es ilimitada (sino una función de su tecnoecología y de los intereses de cada organización social en la explotación de ella) y, en segundo lugar, ambos diferencian (a) cómo una cultura concibe la naturaleza y esta concepción dirige sus conductas ecológicas (y entendiendo ello no solo en términos de conocimiento indígena, sino de conocimiento ontológico del medio) de (b) cómo es la naturaleza desde una perspectiva científica (e.g., Rappaport 1987 [1968], 257-61; Harris 1998, 550-1). Así, cuando Descola (2001) critica del materialismo cultural que solo considere la construcción sociocultural de la naturaleza como una mistificación de las relaciones sociales sobre una naturaleza objetivamente definida, no prueba que la naturaleza siempre se perciba culturalmente, de modo que el materialismo cultural, donde no reproduce la dicotomía entre naturaleza y cultura para las conductas cotidiana, no está obligado a superarla para explicar el cambio social³.

Aun así, una crítica a las teorías materialistas a partir de la falsación de que los procesos de cambio se basan en la interacción objetiva con el medio solo mostraría la

³ La obra de Harris no está exenta de contradicciones entre su teoría y sus análisis.

invalidez de las teorías materialistas actuales: ni invalidaría el materialismo (Lakatos 1982b) ni validaría las proposiciones ecosimbólicas sobre el cambio social.

2. “Las sociedades autodeterminan su relación con el entorno natural”. Las proposiciones ideográficas deducidas del giro ontológico sobre el cambio social solo desafían al materialismo si se demuestra que el cambio social ocurre contingentemente, es decir, que es azaroso e impredecible, tal como defiende Wagner (1981) afirmando que las sociedades cambian a través de la obviación aleatoria de significados previos y la creación aleatoria de nuevos. La demostración de la aleatoriedad en un proceso social precisa de la creación de escenarios de comparación transcultural (o transhistórica o transregional) en los que mantener un control analítico de las variables que determinan la independencia causal de la contingencia. Como se ha mostrado antes, estos métodos no suelen ser aplicados para descartar que las relaciones socioambientales estudiadas por una etnografía sean o no el producto de interacciones predecibles de un grupo con su entorno. Mientras que el giro ontológico y, por extensión, la ecología simbólica carecen de un compromiso comparativo controlado, las teorías materialistas (1) cuentan con un prolongado éxito empírico para corroborar que, más allá de la cultura y de sus marcos ontolingüísticos, existe hasta cierto grado una comprensión transcultural similar de la naturaleza como entidad “objetiva” (D’Andrade 1999; Sidky 2003, 260) y (2) el materialismo sigue ofreciendo hipótesis empíricamente evaluables y progresivas que corroboran la existencia de esa interacción objetiva con el medio en procesos de cambio social (e.g., Baker 2003; Nolan 2003; Roscoe 2006; 2012; Sanderson y Roberts 2008; Huber *et al.* 2011; Peoples y Marlowe 2012; Chabot-Hanowell y Smith 2013; Botero *et al.* 2014; Walker 2014; Acheson 2015; Mattison *et al.* 2016; Hooper *et al.* 2018; Skoggard *et al.* 2020; Roscoe, Sandweiss y Robinson 2021; Smith y Coddling 2021; Maysharr, Moay y Pascali 2022; Moran 2022; Smith, Smith y Coddling 2023). Toda teoría “idealista” que rechace metodologías que permiten mantener escenarios de

control experimental o cuasi-experimental debe postular una vía alternativa para corroborar empíricamente la arbitrariedad social.

Una vez aclaradas las limitaciones de las dos premisas en las que se basa la ecología simbólica para impugnar el marco teórico del materialismo, el objetivo de la última parte de este epígrafe pretenderá desarrollar el argumento de que las teorías materialistas pueden explicar el cambio social reconociendo la construcción cultural del entorno natural. El materialismo no precisa de que cada grupo conciba “objetivamente” la naturaleza. Para analizarlo, el materialismo debe dividirse en dos paradigmas (el funcionalismo y las teorías del conflicto), pues la explicación de qué entienden por “interacción objetiva” con el medio varía. A continuación, se mostrará cómo ambos paradigmas son compatibles con un conocimiento ontológicamente mediado del medio:

a. Funcionalismo. El funcionalismo postula que las sociedades se adaptan a su medio. Esa adaptación se produce por la tendencia intrínseca de cada sociedad al incremento de la capacidad de extracción de energía del medio (a) con el fin de mejorar la producción (Diamond 2018) o (b) con el fin de aumentar la capacidad de sostener a más población (Harris y Ross 1991)⁴. La mayor parte de las críticas al funcionalismo se han centrado en la primera tipología (el funcionalismo ecológico) y su argumentación se ha centrado, sobre todo, en señalar que es eurocéntrica la presunción de que existe una tendencia intrínseca en todas las sociedades humanas al aumento de la producción, porque hay sociedades cuyos valores u ontologías limitan la extracción de energía del medio. No obstante, la ausencia de conductas maximizadoras en una sociedad en un contexto dado no es explicación de si esa conducta es

⁴ Debe notarse que es habitual, entre los críticos del materialismo, la simplificación de los mecanismos causales que el funcionalismo postula para explicar la variabilidad transcultural. Marshall Sahlins (2017) considera que el materialismo es un marco inadecuado para entender los procesos de cambio social porque el materialismo solo puede describir todo aquello que es materialmente posible en una sociedad, pero no por qué una de esas posibilidades se convierte en el motivo por el cual se organiza una sociedad. Esto simplifica las teorías funcionalistas como si solo defendieran que las sociedades “se adaptan” a su entorno, pero proponen mecanismos concretos para sugerir la función de las adaptaciones para cada orden social. Las adaptaciones al entorno son necesariamente una función del gasto energético que tiene una sociedad y ello es la consecuencia de cómo se organiza una sociedad, y no su causa.

o no universal: su ausencia puede deberse a una adaptación a un entorno en el que no pueden desarrollarse esas conductas. El funcionalismo no presupone que toda sociedad tienda al incremento de la producción, sino en contextos propicios. Aun así, hoy el funcionalismo es de las teorías materialistas con menor corroboración empírica si se la concibe como teoría general sobre la evolución social (Carneiro 1970; Bondarenko, Korotayev y Kradin 2004; Smith *et al.* 2010; Smith, Smith y Coddling 2023; Haynie *et al.* 2021; Maysnar, Moay y Pascali 2022).

El funcionalismo no solo es compatible con la ecología simbólica por cuanto que este explica la toma de decisiones en procesos de cambio social (en los que las ontologías pueden no proporcionar el modelo sobre el medio ambiente a partir del que se produce la toma de decisiones), sino que a menudo los modelos ambientales que proporcionan las ontologías no se oponen a las respuestas adaptativas necesarias para la objetividad de los cambios ambientales. Ello puede deberse (a) a que, en los procesos de cambio social, no siguen operando las clasificaciones nativas de la naturaleza y la cultura y/o (b) a que la adaptación a los procesos empíricos de la naturaleza puede realizarse por medio de las clasificaciones nativas sin que ello afecte a sus efectos adaptativos. Esto último se debe a dos factores. En primer lugar, el conocimiento indígena incorpora un volumen importante de información empírica del entorno natural traducible a un lenguaje objetivado de la naturaleza (e.g., Johnson 1974; Moran 1993) en la que, a menudo, no se hace referencia a la intervención de actantes supraempíricos y en la que, si existen esas referencias, pueden adquirir posiciones marginales en relación a la interpretación empírica de los procesos de la naturaleza (Evans-Pritchard 1991, 144-5). Existen, asimismo, hipótesis funcionalistas que afirman que las adaptaciones suelen ocurrir en el nivel individual en vez de un nivel colectivo, y que estas se difunden por la imitación de adaptaciones individuales exitosas independientemente de la comprensión de su funcionamiento (Rambo 1983, 18-23). En segundo lugar, pese a que el conocimiento empírico de dichas comunidades puede obtenerse de una naturaleza percibida desde ontologías distintas a la moderna, ello no afecta necesariamente a la objetividad del

conocimiento. Aunque el conocimiento empírico de sociedades indígenas se mezcla con observaciones e interpretaciones ontológicas, ambos conocimientos suelen permanecer en campos independientes para explicar la causalidad y, por tanto, no se suelen contradecir. Mientras que la causalidad empírica explica cómo y por qué sucede un fenómeno, la causalidad ontológica explica por qué un fenómeno acaba sucediendo en un momento específico y a una persona específica (Morris 1995, 239), es decir, por qué finalmente se reúnen las condiciones empíricamente observables que producen un fenómeno en un momento y espacio dado. Los tukano, estudiados por Reichel-Dolmatoff (1976), son un ejemplo: pese a creer que los desequilibrios ecológicos suelen ser provocados por la acción vengativa de espíritus protectores de los animales e interpretan la enfermedad como resultado de su venganza contra los cazadores y pescadores que no respetan las normas socio-ontológicas que limitan la caza (casualidad ontológica), los cazadores tukanos más veteranos explican con ello por qué los recursos en el Amazonas son escasos y por qué la escasez de recursos causa enfermedades (causalidad empírica), de modo que los tukano pueden hacer observaciones empíricas detalladas de los procesos factuales de la naturaleza (“hay escasez de recursos y esta causa enfermedades”) y proporcionar explicaciones ontológicas en las que respuestas adaptativas a la objetividad y a la subjetividad de la naturaleza coinciden. Los procesos empíricamente observables para la comunidad se integran dentro de su ontología y esta proporciona explicaciones últimas a ellos sin sobreponerse, como Evans-Pritchard (1976) teorizaba sobre la brujería azande. De igual forma, en otras ontologías la conservación de los lugares donde habitan espíritus protectores de la naturaleza se correlaciona con áreas de reproducción de animales (Arhem 2001). Sobre ello, Skoggard *et al.* (2020) examinan con éxito, con una muestra mundial de 96 culturas del SCCS, la hipótesis de que cambios en la

disponibilidad de los recursos pueden provocar cambios en las explicaciones que las ontologías ofrecen sobre la involucración de sus entidades en los sistemas ecológicos⁵.

Esta articulación esbozada entre el materialismo y una mirada ontológica ofrece, además, una justificación a la integración del conocimiento científico e indígena en la comprensión de los impactos locales del cambio climático por cuanto que expone cómo las ontologías pueden contener conocimientos empíricos sobre la ecología local. La antropología sociocultural ha mostrado de largo que el conocimiento indígena sobre su medio puede superar a la ciencia en su capacidad de adquirir información sobre él (e.g., Moran 1993), y es reconocida la necesidad de descender localmente los modelos científicos generales sobre el cambio climático para proponer resoluciones relevantes para la política local y regional (Reyes-García *et al.* 2023, 1)⁶. Reyes-García *et al.* (2023) proponen un protocolo estandarizado para la recolección transcultural de datos comparativos a partir del conocimiento indígena sobre indicadores locales de impactos climáticos para avanzar en dicha integración. Sobre ello conviene especificar que los “indicadores locales sobre los impactos del cambio climático” no pueden ser solo enunciados sobre la naturaleza expresados en términos objetivables, sino también enunciados expresados a través del lenguaje de la ontología de cada comunidad. Marino y Schweitzer (2016) ya advierten, por un lado, cómo entrevistar preguntando sobre “cambio climático” o “calentamiento global”, es decir, las entrevistas en las que se intentan abordar los impactos ambientales locales desde una

⁵ En este sentido, se puede mantener a nivel causal la distinción marxista entre la base y la superestructura, o la distinción materialista cultural entre infraestructura y superestructura que autores como Sahlins (2017 [1974]) defienden que se confunde en la práctica social.

⁶ Ello no obstante, la integración de ambas formas de conocimiento no significa su equiparación: el “conocimiento indígena” es una mezcla de descripciones empíricas muy detalladas del medio local con apreciaciones empíricas vagas y caóticas y con teorías causales especulativas sobre el medio. Si, por un lado, la ciencia se detuviera en las descripciones empíricas, parte del conocimiento indígena sería científico, pero la ciencia no se limita a la compilación de datos empíricos, sino que se caracteriza por su generalización para proponer modelos y explicaciones sobre las regularidades de los fenómenos (Popper 1962), y, por el otro lado, ahí el conocimiento indígena suele apelar a la moralidad, a fuerzas supraempíricas y presentar explicaciones poco sistemáticas y a partir de disquisiciones privadas y en ocasiones hostiles al escrutinio público.

ontología científica sobre la naturaleza, suele producir que los entrevistados respondan lo que han escuchado de los científicos o en los medios de comunicación. Se instigan conversaciones muy diferentes con los interlocutores según el lenguaje con el que se pregunta por el cambio climático. Las respuestas, por el otro lado, no siempre se expresan aludiendo a la naturaleza como una entidad objetivable, como sin embargo se registran los datos científicos. Los porgera no expresan los cambios observados en su medio en relación a constructos teóricos como el “cambio climático”, sino en relación a desequilibrios ocurridos en su cosmología: la reducción de la pluviosidad se debe al cambio del lugar de la salida y la puesta del sol y a la destrucción de las zonas donde se practicaban rituales a los espíritus que mantienen el mundo junto o por el abandono de las obligaciones de reciprocidad al espíritu guardián de las lluvias (Jacka 2016).

b. Teorías del conflicto. Las teorías del conflicto asumen que los procesos de evolución social (es decir, aquellos que se refieren a los cambios en la forma de organización productiva y reproductiva de un grupo) suelen ser el resultado del conflicto entre individuos por el control de los recursos de una sociedad y del acceso y del mantenimiento de las posiciones de estatus o de poder que esta ofrece. El conflicto ocurre, en última instancia, en función de las oportunidades y las limitaciones que la ecología determina para las posibilidades de cada conflicto social. Dentro de este grupo de teorías encontramos el materialismo histórico (Bukharin 2021 [1925]), el materialismo cultural o la ecología evolutiva (Smith 2019)⁷. Estas teorías parten de la premisa de que, en todas las sociedades, existe una distribución más o menos regular de individuos con actitudes oportunistas que maximizan sus intereses, incluso

⁷ Una confusión común, incluso en las discusiones entre materialistas, es la caracterización del materialismo cultural como una teoría funcionalista ecológica. Jonathan Friedman (1974; 1977; 1980), por ejemplo, acusa al materialismo cultural de simplista y reduccionista porque solo afirma una relación unidireccional entre infraestructura y superestructura sin considerar la capacidad de la superestructura de modificar dialécticamente la infraestructura y de formar parte de las relaciones de producción. Godelier (1981) y Contreras (1981) critican al materialismo cultural por ignorar las relaciones sociales o reducirlas a un epifenómeno de las relaciones económicas. Sin embargo, como ha mostrado Sanderson (2001) y como Harris (1982) no dejó de corregir a sus detractores, el materialismo cultural es en gran medida una teoría del conflicto.

aunque estos contravengan los intereses aprobados socialmente (e.g., Harris 1982, 77). Las teorías del conflicto no asumen que todos los individuos siempre aspiren a maximizar sus intereses personales, por lo que son compatibles con la observación transcultural de que, en la mayoría de sociedades, las decisiones no se toman buscando el interés propio, sino intereses colectivos y castigando las actitudes egoístas (Henrich *et al.* 2005; Ensminger y Henrich 2014). Ello incorpora el análisis de la diversidad de las relaciones sociales (Contreras 1981; Godelier 1981); de los significados y las intenciones de los actores (Cardín 1990, 210) y de la libertad, la creatividad humana y del “Eros” (Paul y Rabinow 1976, 133) como fuerzas motrices de la vida social en las heurísticas de estas teorías. Las teorías del conflicto tampoco son tan vulnerables a las críticas convencionales hechas al funcionalismo. En primer lugar, Sahlins (2017 [1974]:9) critica del materialismo que asuma que “la cultura deriva de la actitud racional de individuos que persiguen sus propios intereses más convenientes” y que su objetivo es mantener el sistema en los límites naturales de viabilidad. Para Sahlins, cada cultura concibe su propio esquema significativo con el cual define su relación con su entorno material. Sin embargo, para las teorías del conflicto no hay contradicción entre ambas proposiciones: la cultura no deriva de que todos los individuos persigan sus intereses, sino de que exista un número suficientemente numérico y estable de individuos en cada sociedad que se desvíe de sus esquemas significativos y persiga sus intereses como para controlar la organización social en condiciones óptimas y cambiar los esquemas significativos. Las teorías del conflicto no son una teoría general de la acción humana, sino de la acción humana en procesos de transformación del orden social. En segundo lugar, las teorías del conflicto no son reduccionistas: no reducen la dinámica social a conflictos económicos o políticos, sino que afirman que la evolución social (la transformación de la organización productiva y reproductiva y de su “superestructura”, esto es, de su “economía de la verdad”, los “órdenes discursivos” o su capacidad de disciplinar a los sujetos en el *habitus* del nuevo orden social) es el resultado de estos conflictos por la capacidad de movilización del trabajo social que

permiten. Por último, tampoco es necesario que los actores sean racionales ni dispongan de información suficiente para actuar, sino que su acción repetitiva en el tiempo y en el espacio coincida eventualmente con condiciones que la propicien. El hecho de que la mayoría de personas suelen carecer de información suficiente para una decisión “racional” o que las decisiones suelen ser frecuentemente “emocionales” es compatible con esta teoría.

Aun así, las teorías del conflicto no se suelen contemplar en la crítica al materialismo y es común, por lo tanto, que no se evalúen en el rechazo ideográfico a este paradigma; tendencia igualmente frecuente entre los ecólogos simbólicos (e.g., Ingold 2001; Descola 1994; 2001; Descola y Pálsson 2001). Jeanne Shea (2003) ya apunta esta simplificación en su crítica a la descripción que Sahlins hace de las teorías causales clásicas en antropología.

Las teorías del conflicto permanecen bastante ajenas a las objeciones de la ecología simbólica, en primer lugar, porque esta no es hasta ahora una teoría exitosa del cambio social y, en segundo lugar, porque estas teorías asumen que las sociedades, y sus ontologías, son campos abiertos a la duda, al ingenio y a la conflictividad. Una crítica habitual al giro ontológico (del que se deriva la ecología simbólica) ha sido la subestimación de la porosidad de las ontologías, y ello a pesar de disponer de teorías para dar cuenta de ella (e.g., Wagner [1981]). En las ontografías es común que la existencia de individuos que no comparten la percepción local del mundo desaparezca y se priorice el registro etnográfico de las interacciones ideacionales del Otro (Course 2012; Ramos 2012; Willerslev 2013; Bessire y Bond 2014; Fischer 2014; Vigh y Sausadal 2014; Graeber 2015; Piette 2015; Franklin 2017; Bormpoudakis 2019). Muchas ontografías no explicitan quiénes son sus informantes y hasta qué grado estos son representativos de sus grupos, cuando las descripciones sobre una cultura no solo deben basarse en muestreos sistemáticos, sino que deben prevenirse del hecho de que los informantes clave suelen asumir una mayor uniformidad sobre su realidad de la que suele haber (Maxwell 1999, 161). En este sentido, es urgente abordar cómo, dentro de cada espacio ontológico, la conflictividad modifica la percepción que ciertos o todos los individuos tienen del

entorno natural, y reconocer en ello un hecho social igual de representativo del “otro” como la comunión en una sola perspectiva. Esto permite lidiar con una crítica a las teorías del conflicto, según la cual es etnocéntrica su concepción del poder, de la riqueza y del estatus. Las teorías del conflicto sugieren que es el éxito o el fracaso de un número limitado de individuos que toman decisiones para aumentar su poder, su riqueza o estatus la explicación principal de los procesos evolutivos. Sin embargo, el poder, el estatus y la acumulación material son objeto de una gran variación transcultural en cuanto a cómo cada sociedad concibe y autoriza su manifestación. Por ello, Sahlins (2017 [1974]) cuestionaba del materialismo histórico que la conflictividad política (esto es, aquella por la apropiación del poder) sean fenómenos universales, y no la manifestación de un tipo específico de sociedad. Es, por ejemplo, solo en las sociedades industrializadas donde las relaciones de producción se transforman por las luchas de clases. El poder es una prerrogativa que no aporta, según la sociedad, necesariamente un mayor estatus o una mayor capacidad de control social, cosa que dificultaría plantearlo como un *telos* en la evolución de las sociedades humanas. Hay sociedades en las que el poder no está investido de autoridad permanente, en las que carece de cualidades coercitivas y en las que es excluido de los circuitos de acumulación material (Oliver 1955; Clastres 1981; 2014; para una interpretación crítica con la ausencia del poder coercitivo, véase Gledhill 2000, 52); hay sociedades en las que el poder político no conlleva un incremento en el prestigio del individuo y las posiciones políticas no son deseadas por la comunidad y, por otro lado, hay sociedades en las que los límites del poder político se negocian con actores no humanos con los que se deben acordar las decisiones productivas del grupo (Latour 2007b; Viveiros de Castro 2010). Aun así, no hay contradicción entre las teorías del conflicto y la diversidad de formas en las que se manifiesta el poder, el estatus o la riqueza aunque el conflicto por ellos sea su principal fuerza evolutiva. Hay un abundante volumen de evidencias empíricas que subraya la existencia transcultural de conflictos latentes por la ampliación de la autoridad del poder político (cuando esta está limitada) y por la

acumulación de bienes (cuando esta está desautorizada). El tipo de sociedad no limita los conflictos que se dan en ella: la desaprobación social del uso del poder para aumentar la autoridad de un individuo o su riqueza no previene la aparición de conflictos para abusar del poder o de los canales y de los medios de acumulación material. Las sociedades “igualitarias” son conscientes de la posibilidad de que otros individuos “intenten adquirir más riqueza, reclamar más poder o reivindicar más estatus, y siempre están vigilantes para prevenirlo o limitarlo” (Woodburn 1982, 432). No es infrecuente encontrar registros etnográficos de líderes abandonados, asesinados o depuestos por intentar ampliar su autoridad o beneficiarse materialmente de ella, y de chamanes expulsados del grupo por manipular la abducción de la agencia de los entes no-humanos que les corresponde para aprovecharse de su posición (Clastres 1981; Boehm 1993; 2001). Nunez (1963) describe cómo, en el México campesino, la llegada del turismo abrió la oportunidad a un uso económicamente rentable de la autoridad política y los miembros de cada *barrio* empezaron a competir por los cargos públicos que, hasta ese momento, habían sido denostados. Las ontologías son porosas, y no neutralizan en absoluto la agencia de los individuos, y es por tanto necesaria una teoría que explique esa agencia cuando los referentes culturales dejan de operar. Los lauje, de Indonesia, pese a su ontología animista, abandonaron la explotación extensiva de las tierras altas para explotarla de forma intensiva y con fines capitalistas por la acción de los individuos que iniciaron las reclamaciones sobre la propiedad de la tierra (Li 2014), y existen otros casos de “comunidades” ontológicas dentro de las que se producen divisiones internas entre quienes están a favor o en contra de la tala comercial de bosques, de ceder terrenos a la minería o de las explotaciones gasíferas y petrolíferas (Minnegal y Dwyer 2017; Bormpoudakis 2019, 551-3). Una comprensión más adecuada de las relaciones socioambientales podría empezar investigando etnográficamente la tensión que se produce entre la información que los individuos obtienen de su ontología y cómo la aparición de nuevos actores y oportunidades

puede alterar la credibilidad que dan a su ontología o la interpretación que hacen de ella (qué agencia o intencionalidad abducen de los entes no humanos con los que se relacionan).

Donde la ecología simbólica muestra cómo la agencia cotidiana se reproduce en las ontologías de cada comunidad, las teorías del conflicto reafirman la porosidad de las ontologías a la acción individual y la posibilidad de que las transgresiones alteren la percepción que se tiene del medio y su interacción con él, y es en la explicación de las conductas de los individuos que transgreden los modelos de percepción y conducta de su grupo donde puede plantearse la existencia de regularidades transculturales. Las transgresiones perceptuales pueden concretarse (a) en una interacción objetiva con el entorno o (b) en una interacción subjetiva que produzca efectos similares a los que produciría una aprehensión objetiva del medio. Por una parte porque, como señala Menéndez (2005) de su estudio de las formas de atención a la enfermedad, la práctica social supera las exclusiones y las oposiciones que se fijan intelectualmente y, por la otra parte, porque las ontologías, en especial en sociedades donde la ausencia de sistemas generalizados de escritura no sanciona una sola versión de ellas (véase Goody 2015), ofrecen muchas oportunidades a la acción interpretativa. Una misma ontología puede dar resultado a muy distintas interacciones con el medio, y hasta contradictorias (Diener 1974; Merry 2003; Sponsel 2011; Abu-Lughod 2013; Gregg 2021), según el grupo social, la cultura y la época en la que se interprete: las ontologías solo prefiguran comportamientos colectivos tras ser interpretadas por agentes sociales, y los procesos interpretativos son un objeto sensible a la subjetividad del agente y a las luchas que da a lugar la capacidad de las ontologías de autorizar el conocimiento sobre el mundo. Este punto se desarrollará más a continuación.

4. LA RECURSIVIDAD Y EL IDEALISMO ONTOLÓGICO

Es habitual en la literatura ontologista afirmar (1) que la ontología naturalista ha provocado la crisis ambiental, (2) que ontologías no naturalistas han prevenido esa degradación ambiental en otras sociedades y (3) que las sociedades occidentales deben valerse del aprendizaje de la concepción de la naturaleza de las ontologías subalternas para resolver dicha crisis. Estas afirmaciones se enmarcan en un contexto de crítica a la actividad científica para pensar el mundo desde otras formas de conocimiento, y a la que, a esos efectos, se le reprocha haber contribuido a expandir el poder disciplinario y no haber cumplido sus promesas de acelerar la emancipación humana (Sousa Santos 2002). A continuación, presento dos objeciones a esta aproximación ideográfica a la crisis ambiental. Estas objeciones excluyen la incorporación de una mirada ontológica en la comprensión de la degradación ambiental y mitigan, así, la importancia de recurrir al pensamiento descolonial y a la subalternidad para su resolución, esto es, limitan el alcance que puede tener la recursividad del giro ontológico.

En primer lugar, Marvin Harris (1982, 298-305) describe dos regularidades en la interpretación de los componentes *emic* de las culturas: (a) estos suelen ser ambiguos y contener enunciados vagos y (b) toda regla y toda autoridad que la sostiene puede ser impugnada. Las ontologías no son modelos cerrados: predicen la existencia de ciertas entidades pero su intencionalidad debe ser elicitada a través de la comunicación y de la negociación por medios suprasensoriales (Viveiros de Castro 2004, 43). Estos medios, como los sueños, los trances, las visiones o las señales no son inequívocos. Por otra parte, se puede impugnar la existencia de las entidades que predica una ontología, en especial porque solo un número limitado de individuos en cada sociedad tiene la autoridad de sancionar finalmente la intencionalidad y la existencia de estas. En el epígrafe anterior se han citado casos etnográficos en ambos sentidos. Bourdieu (2006) propone pensar las ontologías (aunque las designe como “religiones”) como campos sociales: la ontología, para instituirse como la cosmovisión

autorizada de un grupo, precisa de una organización desde la que controlar duraderamente la práctica y la visión del mundo de la gente (esto es, la producción y la reproducción de su *habitus*) frente a las impugnaciones a la autoridad y se incrusta en una estructura social previa que asigna a los individuos su posición dentro del grupo. Los actores sociales no son, por ello, intérpretes neutros de los componentes *emic* de su cultura: de un lado, la posición que ocupan en la estructura social condiciona su percepción del mundo en virtud de los intereses, de las dudas y de las aspiraciones que adquieren por esa posición (Bourdieu 2016) y, por otra parte, la interpretación de las ontologías, en tanto que resorte desde el que se sanciona la verdad de un grupo, es objeto de luchas sociales por la legitimidad de la que inviste el control del conocimiento (Foucault 2015; 2019). En este sentido, no son las ontologías las que explicarían las relaciones humanas con el entorno; son las relaciones sociales las que determinan el sentido de la interpretación de una ontología (es decir, la elicitación de la intencionalidad de los entes no humanos) y, en suma, la percepción del entorno y la interacción con el medio que dimanarían de ellas. Brian Morris (1995, 71) ejemplifica esta relacionalidad en la interpretación de las ontologías con el caso de las religiones: las religiones han sido espacios para la lucha social a través de la apropiación de los mensajes de salvación por los grupos dominantes tanto como por los grupos subalternos de una sociedad y de las luchas por el control de la autoridad que consagra la salvación. En consecuencia, es difícil plantear que la resolución de la crisis ambiental actual pueda proceder del diálogo con ontologías subalternas, pues la trasposición de la ontología de una comunidad a otra no conlleva la trasposición de su sentido interpretativo, porque no se traspondría el contexto en el que esta se ha formado y se ha difundido socialmente. Sintomático de ello son, de un lado, los esfuerzos en trasponer ontologías indígenas en constituciones latinoamericanas. Donde el “Buen Vivir” reconoce a los animales como sujetos y es una concepción abierta a la práctica, con su consagración en las constituciones de Ecuador y Bolivia se permite, en nombre de la protección de los seres vivos

de un país, la implementación de restricciones en los usos de los territorios o la prohibición de la caza o la pesca de la que subsisten los sectores subalternos y en nombre del Buen Vivir pueden aprobarse políticas extractivas en territorios indígenas sin su consentimiento (Carman 2015, 195). Por la otra parte, Santiago Cruzada (2017) ilustra cómo la “ontología naturalista” atribuida a Occidente es un constructo teórico que es desbordado en la práctica y observa, a través de un cazador extremeño, cómo la sentimentalidad que desarrolla en un espacio de múltiples vitalidades (es decir, en un espacio monista en el que se desdibuja el binomio naturaleza/cultura) no impide el carácter depredador de la caza, dada la organización social en la que vive el cazador y que hace de esa caza su modo de reproducción social. Ello implica dos proposiciones. Primero, que la subjetivación de la “naturaleza” no se deduce una explotación más respetuosa del entorno natural. Si las interpretaciones de una ontología varían según las relaciones sociales que se dan en cada grupo, cada ontología puede prescribir comportamientos muy diferentes según la interpretación que domine, y las ontologías pueden si no ser transgredidas y transformadas. Adoptar una ontología no naturalista no previene ni que se desarrolle una interpretación que permita una explotación intensiva del entorno ni que se transgreda la propia ontología. La regulación de la caza y de la pesca entre los turkana se establece por las sensaciones de los chamanes sobre el humor de los espíritus según si aprecian si se ha abusado de la caza y de la pesca (Reichel-Dolmatoff, 1976:315): su experiencia sensorial del stock disponible de animales salvajes y del humor de los espíritus guardianes es relativa al equilibrio ecológico percibido por ellos, no a una ecocosmología restrictiva per se con la producción de recursos intensiva, por lo que, según el contexto y las luchas del grupo, la abducción de la permisividad a la caza por parte de los espíritus podría cambiar y permitir una explotación más intensiva. Asimismo, Christian Tym (2023) señala cómo comunidades indígenas pueden aprobar la extracción minera si las actividades de subsistencia no garantizan la reproducción social del grupo, y hay miembros de dichas

comunidades que entienden la introducción de la economía de mercado en sus vidas y en sus territorios a través de sus ontologías, por medio de la interpretación de sueños y visiones. Las estrategias de reproducción social parecen una variable más explicativa de los cambios en las conductas de los individuos que la autodeterminación de las ontologías. Así, difícilmente puede sugerirse que las ontologías no naturalistas hayan prevenido la degradación ambiental de sus territorios, sino los procesos sociales que, por otra parte, han conducido a la adopción y a la conservación de ontologías no naturalistas. Las teorías del conflicto sugieren que son los costes y los beneficios para los individuos de explotar el medio más intensivamente lo que ha conservado el entorno natural de las comunidades con tales ontologías, no porque las ontologías no tengan eficacia causal en modelar las conductas ambientales, sino porque solo poseen eficacia causal *ceteris paribus*, es decir, si todas las demás variables se mantienen iguales. El impacto ambiental de las conductas sociales se mide longitudinalmente y en periodos temporalmente tan dilatados son las explicaciones de por qué un grupo mantiene o altera sus prácticas ambientalmente responsables lo que expresa las relaciones de causalidad. Las ontologías no explican por qué un grupo mantiene o altera sus prácticas.

La segunda proposición sobre la crisis ambiental que puede evaluarse de la recursividad que plantea la ecología simbólica es que “de la objetivación de la naturaleza que origina la ontología naturalista no se deduce su explotación intensiva”, es decir, el naturalismo podría permitir una relación equilibrada con el entorno según la interpretación que domine del naturalismo. Hay una multiplicidad de éticas ambientalistas que han aspirado a la transformación de la relación con el entorno natural a partir de una sensibilidad hacia la “sintiencia” de los animales sin predicar su subjetividad y su intencionalidad (Regan 1983; Benathar 2006; Singer 2006; 2018; Linzey y Linzey 2018) o ajenas al bienestar animal (e.g., Fox 2000). Se podría replicar, que los movimientos ambientalistas de carácter naturalista han fracasado. Sin embargo, el estado de la cuestión de ese debate (que se ha desarrollado

prácticamente al margen de la antropología social) parece apuntar a que la concienciación ambiental no depende de la ontología de la que se informa el agente, sino de (a) las características de su entorno y (b) de las características de su sociedad. Por un lado, es dependiente de la información que cada actor tiene del entorno con el que se relaciona: cuanto más complejo es el entorno con el que se relaciona un agente (es decir, cuantos más niveles de análisis requiere la comprensión de ese entorno), más improbable es el desarrollo de una percepción común del entorno y de sus problemas. Por el otro lado, la concienciación ambiental es dependiente del volumen de información que circula en una comunidad: cuanto mayor es el volumen de información que puede circular, más improbable es de nuevo el desarrollo de una percepción común del entorno y de sus problemas. La concienciación ambiental depende de la percepción que se tiene de la contaminación y del cambio climático, de la percepción de quiénes son las víctimas y los responsables de ello, y de la percepción que se tiene de cómo resolverlo (Jones y Song 2013; Jones 2014; Fløttum y Gjerstad 2016). La percepción del entorno no es el resultado de los datos objetivos que se tienen de él, sino de la información que las personas obtienen de sus experiencias individuales y locales (Leiserowitz 2005; Xu, Chi y Zu 2017; Noël et al. 2022; Petrescu-Mag et al. 2023) y de la información que circula en las comunidades a las que pertenecen (Jasny, Waggle y Fischer 2015; Williams et al. 2015), y de cómo su pertenencia a esas comunidades puede sesgar la información que reciben y está marcada por factores como la edad o la ideología (Hulme 2016). Así, donde las ontologías animistas ocurren en interacciones con el entorno que exigen un conocimiento local de él y en grupos sociales con un contacto cercano con el medio y con una transmisión intergeneracional común de conocimientos ecológicos (todo lo que redundaría en incrementar su sensibilidad a los cambios ambientales y reducir el coste de informarse), las sociedades occidentales carecen, por un lado, de un contacto cercano con su entorno natural como para poder observar muchos de los cambios a través de su experiencia y, por el otro

lado, el conocimiento que requieren de su entorno natural para entender su posición con respecto a él es global (porque la ecología del capitalismo lo es) y es por tanto más difícilmente aprehensible por cada individuo (véase Sinden 2007). Por ello, la adopción de una ontología animista en una sociedad con una economía intensiva difícilmente se traduciría en un cambio en la relación con su entorno, sino que se adaptaría a la contextualidad de su relación con el medio y no sería necesariamente más evidente una concepción depredadora de la explotación intensiva. Los debates serían igual de sensibles a los sesgos que modelan la percepción ambiental en esas comunidades. Jacka (2016) y Hitchcock (2016) muestran incluso cómo, en la percepción del cambio climático de comunidades periféricas, también se producen (1) desacuerdos sobre el origen antropogénico del cambio climático y, en tal caso, si los factores antropogénicos serían endógenos o exógenos, (2) desacuerdos sobre cómo se está manifestando el cambio climático y su valoración y (3) discordancias entre la percepción local del cambio climático y los datos sobre él. Si, incluso en comunidades periféricas al capitalismo, la percepción del cambio climático no conlleva per se una representación vulnerable de los cambios ecológicos y provocada por la acción humana, entonces para una trasposición exitosa de una ontología subalterna para resolver la crisis ambiental del capitalismo convendría el abandono previo del capitalismo para que esa ontología no reprodujera las narrativas que limitan el acceso a la información y que modelan su selección para comprender que la interacción con el medio debe cambiar. Así pues, difícilmente promover una reflexión sobre la concepción occidental de la naturaleza conseguirá cambios significativos en la conducta socioambiental occidental.

5. EPÍLOGO

En este artículo se ha tratado de defender, en primer lugar, la necesidad de reformular la deconstrucción de la dicotomía naturaleza/cultura que se plantea desde el giro ontológico y a

partir de la cual se realizan revisiones críticas, y hasta jactanciosas, de la teoría antropológica. Corrientes como la ecología simbólica se inspiran de dicha dicotomía para renovar el descrédito a las estrategias de investigación materialistas. El objetivo de este ensayo bibliográfico no ha sido pretender el descrédito de los intereses de investigación de estrategias idealistas o simbolistas (ni mucho menos ontologistas). Las etnografías multiespecie, por ejemplo, pueden ser críticas para la acumulación de conocimientos sobre los impactos locales del cambio climático y la gestión política de ellos. El materialismo no se opone a etnografiar los procesos cognitivos y mentales de la vida social ni se opone a considerarlos en su explicación del cambio social, sino a asignarles relaciones de causalidad independientes. Cualquier cambio social (y en consecuencia cualquier cambio en las relaciones sociales con su materialidad) requiere previamente de una idea que lo incite y que movilice la acción colectiva que lo posibilita (Ingold 1980, 6-7), y el comportamiento humano cotidiano se desarrolla por medio de significados, símbolos y percepciones que son en sí mismo un objeto de estudio, pero el materialismo defiende que las ideas no logran su difusión por sí mismas para cambiar la organización social (véase Rueschemeyer, Huber y Stephens 1992). Esta conclusión puede ser trascendental para orientar la acción política (e.g., Harris y Ross 1991). Así pues, el materialismo es compatible con el hecho de que las decisiones humanas se suelen tomar a partir de percepciones culturalmente heterogéneas de la naturaleza si (a) no se toman en cuenta esos modelos en la toma de decisiones, (b) si se puede precisar que las percepciones ambientales que dimanen de una ontología coinciden con una aprehensión objetiva del espacio o (c) si se pueden postular las condiciones en las que distintas ontologías se constituyen y autorizan para representar el espacio biofísico. Esto puede permitir la integración del materialismo con la ecología histórica y política.

En segundo lugar, se ha tratado de justificar la problematización de uno de los principales potenciales políticos del giro ontológico. Es imperativo revalorizar los grupos

ontológicamente subalternos y su conocimiento, su autodeterminación política y la reflexión sobre el eurocentrismo de las políticas que se aplican sobre ellos, pero no necesariamente replantear la relación de las sociedades occidentales con su entorno a partir de la incorporación del pensamiento indígena a nuestro acervo. La convocatoria a descolonizar el bagaje cultural occidental y las teorías materialistas debe abordarse con cautela. El materialismo, por lo demás, sigue siendo una teoría de crítica relevancia para la investigación etnográfica de las relaciones socioambientales. Por una parte, si el giro ontológico promete una propuesta política, este no debería limitarse a “deshacerse de las categorías eurocéntricas y del proyecto colonial de arrastrar a nuestra cosmología «a los indígenas»” (Descola 2014b, 436), sino que debería contribuir con el estudio de los efectos materiales de las políticas ontológicamente eurocéntricas (e.g., Langley 2007; Gillet-Netting 2007; Li 2011; Acheson 2015, 34; Arantes et al. 2023). De lo contrario, la antropología puede perder capacidad de intervención (Reynoso 2015:16). Por la otra parte, las investigaciones materialistas que asumen una interacción objetiva con el medio son críticas para comprender problemas contemporáneos, como la incorporación de comunidades subalternas al mercado internacional (e.g., Toure 1988; Li 2011; Crampton 2018; Craighead et al. 2021), los cambios en los regímenes de propiedad y sus efectos socioambientales (e.g., Margolis 1977; Acheson 2015), los cambios en la fecundidad (e.g., Nag, White y Peet 1978; Kramer y Greaves 2011; Cleveland 2018) o las políticas de escolarización rural (e.g., Bock 2002).

Este artículo se debe citar como:

Sáez Rodríguez, José María. 2025. “Las condiciones del cambio social. Ecología, ontología y materialismo en las teorías sobre la cultura”. *(Con)textos: revista d’antropologia i investigació social*, no. 14 (marzo): 93-139. <https://doi.org/10.1344/contxt.2025.14.93-139>

Sobre el autor:

José María es estudiante de cuarto grado de Antropología Social, en la Universitat de Barcelona, y está opositando al Cuerpo Superior de Gestión Catastral del Estado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abu-Lughod, Lila. 1996. "Writing against culture". En Richard G. Fox, ed. *Recapturing anthropology: Working in the present*. Santa Fe: School of American Research Press, 137-62.
- _____. 2013. *Do Muslim women need saving?* Cambridge: Harvard University Press.
- Acheson, James. 2015. "Private land and common oceans: Analysis of the development of property regimes". *Current Anthropology* 56, no.1:28-55. <https://doi.org/10.1086/679482>
- Alexander, Richard. 1982. *Darwinism and human affairs*. Seattle: University of Washington Press.
- Arantes, Caroline, Juliana Laufer, Adam Mayer, Emilio Moran, Igor Sant Anna, Jynessa Dutka-Gianelli, Maria Claudia Lopez y Carolina Doria. 2023. "Large-scale hydropower impacts and adaptation strategies on rural communities in the Amazonian floodplain of the Madeira River". *Journal of Environmental Management* 336:1-10. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2023.117240>
- Arhem, Kaj. 2001. "La red cósmica de la alimentación: La interconexión de humanos y naturaleza en el noroeste de la Amazonia". En Philippe Descola y Gísli Pálsson (eds.). *Naturaleza y sociedad: Perspectivas antropológicas*. Ciudad de México: Siglo XXI, 214-36.
- Arregui, Aníbal. 2020a. "Embodying equivocations: Ecopolitical mimics of climate science and shamanism". *Anthropological Theory*, vol. 20, no 3:330-56. <https://doi.org/10.1177/1463499617753335>
- _____. 2020b. "Positional wildness: Amazonian Riberinhos, pink dolphins and interspecies affections". *Ethnos: Journal of Anthropology* 85, no. 5:819-42. <https://doi.org/10.1080/00141844.2019.1619606>
- Arregui, Aníbal y Juan Martín Dabezies. 2022. "Introducción". En Juan Martín Dabezies y Aníbal Arregui (eds.). *Vitalidades: Etnografías en los límites de lo humano*. Madrid: Nola Editores, 9-25.
- Benathar, David. 2006. *Better never to have been: The harm of coming into existence*. Oxford: Oxford University Press.
- Benedict, Ruth. 1934. *Patterns of culture*. London: Routledge & Kegan Paul Ltd.
- Bessire, Lucas y David Bond. 2014. "Ontological Anthropology and the deferral of critique". *American Ethnologist* 41, no. 3:440-56. <https://doi.org/10.1111/amet.12083>
- Biersack, Aletta. 1999. "Introduction: From the 'new ecology' to the new ecologies". *American Anthropologist* 101, no. 1:5-18. <https://doi.org/10.1525/aa.1999.101.1.5>
- Blaser, Mario. 2009. "The threat of the Yrmo: The political ontology of a sustainable hunting program". *American Anthropologist*, 111, no. 1:10-20. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1433.2009.01073.x>
- Boas, Franz. 1896. "The limitations of the comparative method of Anthropology". *Science* 4, no. 103:901-8. <https://doi.org/10.1126/science.4.103.901>
- _____. 1990 [1911]. *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Bock, John. 2002. "Evolutionary demography and intrahousehold

- time allocation: School attendance and child labor among the Okavango Delta Peoples of Botswana". *American Journal of Human Biology* 14, no. 2:206-221. <https://doi.org/10.1002/ajhb.10040>
- Boehm, Christopher. 1993. "Egalitarian behavior and reverse dominance hierarchy". *Current Anthropology* 34, no. 3:227-54. <https://doi.org/10.1086/204166>
- _____. 2001. *Hierarchy in the forest: The evolution of egalitarian behavior*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bondarenko, Dmitri, Leonid Grinin, y Andrey Korotayev. 2004. "Alternatives of social evolution". En Leonid Grinin, Robert Carneiro, Dmitri Bondarenko, et al., ed. *The early State, its alternatives and analogues*. Volgograd: Uchitel Publishing House, 3-27.
- Bormpoudakis, Dimitrios. 2019. "Three implications of political ontology for the political ecology of conservation". *Journal of Political Ecology*, 26, no. 1:545-66. <https://doi.org/10.2458/v26i1.22014>
- Botero, Carlos, Beth Gardner, Kathryn Kirby, Joseph Bulbulia, Michael Gavin y Russell Gray. 2014. "The ecology of religious beliefs". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 111, no. 47:16784-9. <https://doi.org/10.1073/pnas.1408701111>
- Bourdieu, Pierre. 2006. "Génesis y estructura del campo religioso". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 27, no 108:29-83.
- _____. 2016. *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. 3ª edición. Barcelona: Taurus.
- Bourguignon, Erika. 1978. "Spirit possession and altered states of consciousness: The evolution of an inquiry". En George Spindler, ed. *The making of Psychological Anthropology*. Berkeley: University of California Press, 478-515.
- Brondízio, Eduardo, Ryan Adams y Stefano Fiorini. 2017. "History and scope of Environmental Anthropology". En Helen Kopnina y Eleanor Shoreman-Ouimet, eds. *Routledge Handbook of Environmental Anthropology*. London: Routledge, 10-30.
- Bukharin, Nikolai. 2021 [1925]. *Historical Materialism: A system of sociology*. Cosmonaut Press.
- Bunge, Mario. 1981. *Materialismo y ciencia*. Barcelona: Ariel.
- Cardín, Alberto. 1990. *Lo próximo y lo ajeno: Tientos etnológicos II*. Barcelona: Icaria.
- Carman, María. 2015. "El caballito de Boedo y el cartonero sin nombre: Un abordaje crítico de los derechos animales". *Buen Vivir y Ecosocialismo: Enfoques teóricos y políticas públicas*, nº32:189-209. <http://hdl.handle.net/11336/70298>
- Carneiro, Robert. 1970. "A theory of the origin of the State". *Science* 169, no. 3947:733-8. <https://doi.org/10.1126/science.169.3947.733>
- _____. 1995. "The history of ecological interpretations of Amazonia: Does Roosevelt have it right?". En Leslie Sponsel (ed.). *Indigenous Peoples & the future of Amazonia: An Ecological Anthropology of an endangered world*. Tucson: The University of Arizona Press, 45-70
- Chabot-Hanowell, Benjamin y Eric Smith. 2013. "Territorial and nonterritorial routes to power: Reconciling evolutionary, ecological, social, agency, and historicist approaches". *Archaeological Papers of the Anthropological Association* 22, no. 1:72-86. <https://doi.org/10.1111/apaa.12004>

- Chalmers, Alan. 2010. *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* 4ª edición. Madrid: Siglo XXI.
- Charbonnier, Pierre, Gildas Salmon y Peter Skafish. 2017. "Introduction". En Pierre Charbonnier, Gildas Salmon y Peter Skafish (eds.). *Comparative metaphysics: Ontology after Anthropology*. London: Rowman & Littlefield International, 1-23.
- Clastres, Pierre. 1981. *Investigaciones en antropología política*. Barcelona: Gedisa.
- _____. 2014. *La sociedad contra el Estado*. 2ª edición. Barcelona: Virus Editorial.
- Cleveland, David. 2018 [1986]. "The political economy of fertility regulation: The Kusai of Savanna West Africa (Ghana)". En W. Penn Handwerker (ed.). *Culture and reproduction: An anthropological critique of demographic transition theory*. London: Routledge, 263-93.
- Clifford, James. 1986. "Introduction: Partial Truths". En James Clifford y George Marcu (eds.). *Writing Culture: The poetics and politics of ethnography*. Berkeley: University of California Press, 1-26.
- Contreras, Jesús. 1981. "La antropología económica: Entre el materialismo y el culturalismo". En Josep Llobera, comp. *Antropología económica: Estudios etnográficos*. Barcelona: Anagrama, 9-32.
- Course, Magnus. 2010. "Of words and fog: Linguistic relativity and Amerindian ontology". *Anthropological Theory* 10, no. 3:247-63. <https://doi.org/10.1177/1463499610372177>
- Craighead, Laura, Jacqueline Cardwell, Bhagyalakshmi Prakashbabu, Elhadji Ba, Imadidden Musallam, Rianatou Bada, Justin Ayih-Akakpo, Javier Guitian y Barbara Häsler. 2021. "Everything in this world has been given to us from cows": A qualitative study on farmers' perceptions of keeping daily dairy cattle in Senegal and implications for disease control and healthcare delivery". *PLoS One* 16, no. 2:1-23. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0247644>
- Crampton, Aphelion. 2018. "Got neoliberalism? A political ecology of power in Senegal's milk market", tesis doctoral. Lewis & Clark College.
- Crapanzano, Vincent. 1980. *Tuhami: Portrait of a Moroccan*. Chicago: University of Chicago Press.
- Cruzada, Santiago. 2017. "Nosotros también somos indígenas: La vulnerabilidad del naturalismo en contextos occidentales de convivencia entre especies". *Etnográfica* 21, no. 1:49-71. <https://doi.org/10.4000/etnografica.4810>
- D'Andrade, Roy. 1999. "Culture is not everything". En E. Liza Cerroni-Long, ed. *Anthropological theory in North America*. Westport: Bergin & Garvey, 85-103.
- Descola, Philippe. 1994. *In the society of nature: A native ecology of Amazonia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 2001. "Construyendo naturalezas: Ecología simbólica y práctica social". En Philippe Descola y Gísli Pálsson (eds.). *Naturaleza y sociedad: Perspectivas antropológicas*. Ciudad de México: Siglo XXI, 101-23.
- _____. 2012. *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- _____. 2014a. "Modes of being and forms of predication". *HAU: Journal of Ethnographic Theory* 4, no. 1:271-80. <https://doi.org/10.14318/hau4.1.012>
- _____. 2014b. "The difficult art of composing worlds (and of replying

- objections)". HAU: Journal of Ethnographic Theory 4, no. 3:431-43.
<https://doi.org/10.14318/hau4.3.030>
- Descola, Philippe y Gísli Pálsson. 2001. "Introducción". En Philippe Descola y Gísli Pálsson (eds.). *Naturaleza y sociedad: Perspectivas antropológicas*. Ciudad de México: Siglo XXI, 11-33.
- Diamond, Jared. 2018. *Armas, gérmenes y acero*. 2ª edición. Madrid: Debate.
- Diener, Paul. 1974. "Ecology or evolution?: The Hutterite case". *American Ethnologist* 1, no. 4:601-18.
<https://doi.org/10.1525/ae.1974.1.4.02a00020>
- El Mouden, Claire, Maxwell Burton-Chellew, Andy Gardner, et al. 2012. "What do humans maximize?". En Samir Okasha y Ken Binmore, ed. *Evolution and Rationality: Decisions, co-operation and strategic behaviour*. Cambridge: Cambridge University Press, 23-49.
- Ellen, Roy. 2021. *Nature wars: Essays around a contested concept*. New York: Berghahn.
- Ember, Carol y Melvin Ember. 2007. *Cross-cultural research methods*. 2ª edición. Lanham: Altamira Press.
- Ensminger, Jean y Joseph Henrich (eds.). 2014. *Experimenting with social norms: Fairness and punishment in cross-cultural perspective*. New York: The Russell Sage Foundation Press.
- Evans-Pritchard, Edward. 1976 [1937]. *Brujería, magia y oráculos entre los azande*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- _____. 1991 [1965]. *Las teorías de la religión primitiva*. 8ª edición. Madrid: Siglo XXI.
- Fischer, Michael. 2014. "The lightness of existence and the origami of 'French' Anthropology: Latour, Descola, Viveiros de Castro, Meillassoux, and their so-called ontological turn". HAU: Journal of Ethnographic Theory 4, no. 1:331-55.
<https://doi.org/10.14318/hau4.1.018>
- Fløttum, Kjersti y Øyvind Gjerstad. 2016. "Narratives in climate change discourse". *WIREs Climate Change* 8, no. 1:1-15.
<https://doi.org/10.1002/wcc.429>
- Foucault, Michel. 2015. *Historia de la locura en la época clásica I*. 3ª edición. Ciudad de México: FCE.
- _____. 2019. *Microfísica del poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fox, Michael. 2000. "Vegetarianism and planetary health". *Ethics and the Environment* 5, no. 2:163-74.
[https://doi.org/10.1016/s1085-6633\(00\)00025-5](https://doi.org/10.1016/s1085-6633(00)00025-5)
- Fox, Richard y Andre Gingrich. 2002. "Introduction". En Andre Gingrich y Richard Fox, eds. *Anthropology, by comparison*. London: Routledge, 1-24.
- Friedman, Jonathan. 1974. "Marxism, structuralism and vulgar materialism". *Man* 9, no. 3:444-69.
<https://doi.org/10.2307/2800695>
- _____. 1977. "Tribus, Estados y transformaciones". En Maurice Bloch, ed. *Análisis marxistas y antropología social*. Barcelona: Anagrama, 191-239.
- _____. 1980. "Paranoid materialism: On Marvin Harris's cultural materialism. A review article". *Ethnos* 45, no. 3-4:244-56.
<https://doi.org/10.1080/00141844.1980.9981202>
- de Garine, Igor. 1979. "Culture et nutrition". *Communications*, no. 31:70-92.
- _____. 1980. "Approaches to the study of food and prestige in Savannah tribes: Massa and Mussey of northern Cameroon and Chad". *Social Science Information* 19, no. 1:39-78.

- <https://doi.org/10.1177/053901848001900102>
- Geertz, Clifford. 2006 [1973]. La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa, 43-59.
- Gillet-Netting, Rhonda. 2007. "Effects of resettlement on the growth and physical status of Gwembe Valley Tonga children". En Chet Lancaster y Kenneth Vickery (eds.). The Tonga-speaking peoples of Zambia and Zimbabwe: Essays in honor of Elizabeth Colson. Lanham: University Press of America, 285-306.
- Gledhill, John. 2000. El poder y sus disfraces: Perspectivas antropológicas de la política. Barcelona: Edicions berllaterra.
- Godelier, Maurice. 1981. Instituciones económicas. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Goody, Jack. 2015 [1977]. La domesticación del pensamiento salvaje. 2ª edición. Madrid: Akal.
- Graeber, David. 2015. "Radical alterity is just another way of saying 'reality': A reply to Eduardo Viveiros de Castro". HAU: Journal of Ethnographic Theory 5, no. 2:1-41. <https://doi.org/10.14318/hau5.2.003>
- Gregg, Samuel. 2021. "Christianity and the morality of market". En Daniel Crane y Samuel Gregg, ed. Christianity and market regulation: An introduction. Cambridge: Cambridge University Press, 9-26.
- Halloy, Arnaud. 2012. "Gods in the flesh: Learning emotions in the Xango possession cult (Brazil)". Ethnos: Journal of Anthropology, 77, no. 2:177-202. <https://doi.org/10.1080/00141844.2011.586465>
- Harris, Marvin. 1979. El desarrollo de la teoría antropológica: Una historia de las teorías de la cultura. Madrid: Siglo XXI.
- _____. 1980. "History and ideological significance of the separation of Social and Cultural Anthropology". En Eric Ross, ed. Beyond the myths of culture: Essays in Cultural Materialism. New York: Academic Press, 391-407.
- _____. 1982. El materialismo cultural. Madrid: Alianza Universidad.
- _____. 1998. Introducción a la antropología general. 7ª edición. Madrid: Alianza Editorial.
- Harris, Marvin y Eric Ross. 1991. Muerte, sexo y fecundidad: La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo. Madrid: Alianza Universidad.
- Haynie, Hannah, Patrick Kavanagh, Fiona Jordan, Carol Ember, Russell Gray, Simon Greenhill, Kathryn Kirby, Geoff Kushnick, Bobbi Low, Ty Tuff et al. 2021. "Pathways to social inequality". Evolutionary Human Sciences 3:1-14. <https://doi.org/10.1017/ehs.2021.32>
- Henrich, Joseph, Robert Boyd, Samuel Bowles, Colin Camerer, Ernst Fehr, Herbert Gintis, Richard McElreath, Michael Alvard, Abigail Barr y Jean Ensminger. 2005. "'Economic man' in cross-cultural perspective: Behavioral experiments in 15 small-scale societies". The Behavioral and Brain Sciences 28, no 6:795-815. <https://doi.org/10.1017/S0140525X05000142>
- Heywood, Paolo. 2012. "Anthropology and what there is: Reflections on 'ontology'". The Cambridge Journal of Anthropology, vol. 30, no 1:143-51. <https://doi.org/10.3167/ca.2012.300112>
- _____. 2018. "Making difference: Queer activism and anthropological theory". Current Anthropology, vol. 59, no 3:314-31. <https://doi.org/10.1086/697946>

- Hitchcock, Robert. 2016. "From local to global: Perceptions and realities of environmental change among Kalahari San". En Susan Crate y Mark Nutall (eds.). *Anthropology & climate change: From encounters to actions*. London: Routledge, 250-61.
- Hochschild, Arlie. 2020. *Extraños en su propia tierra: Réquiem por la derecho estadounidense*. Madrid: Capital Swing.
- Holbraad, Martin. 2014. "Tres provocaciones ontológicas". *Ankulegi: Revista de Antropología Social* no. 18:127-39. <https://aldizkaria.ankulegi.org/index.php/ankulegi/article/view/69>
- Holbraad, Martin y Morten Pedersen. 2021. *El giro ontológico: Una aproximación antropológica*. Madrid: Nola Editores.
- Hooper, Paul, Eric Smith, Timothy Kohler, Henry Wright y Hillard Kaplan. 2018. "Ecological and social dynamics of territoriality and hierarchy formation". En Jeremy Sabloff et al. (eds.). *The emergence of premodern States: New perspectives on the development of complex societies*. New Mexico: Santa Fe Institute Press, 105-30.
- Hornborg, Alf. 2001. "La ecología como semiótica: Esbozo de un paradigma contextualista para la ecología humana". En Philippe Descola y Gísli Pálsson (ed.). *Naturaleza y sociedad: Perspectivas antropológicas*. México DF: Siglo XXI, 60-79. *Perspectivas antropológicas*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- _____. 2014. "Technology as fetish: Marx, Latour, and the cultural foundations of capitalism". *Theory, Culture & Society* 31, no. 4:119-40. <https://doi.org/10.1177/0263276413488960>
- Huber, Brad, William Danaher y William Breedlove. 2011. "Material resource investments at marriage: Evolutionary, social, and ecological perspectives". *Ethnology* 50, no. 4:281-304. <https://www.jstor.org/stable/23882741>
- Hulme, Mike. 2016. "Climate change and memory". En Sebastian Groes, ed. *Memory in the twenty-first century: New critical perspectives from the arts, humanities, and sciences*. London: Palgrave Macmillan, 159-62.
- Ingold, Tim. 1980. *Hunters, pastoralists and ranchers: Reindeer economies and their transformations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 2001. "El forrajeo óptimo y el hombre económico". En Philippe Descola y Gísli Pálsson (eds.). *Naturaleza y sociedad: Perspectivas antropológicas*. México DF: Siglo XXI, 37-59.
- _____. 2008. "Anthropology is not ethnography". *Proceedings of the British Academy* 154:69-92. <https://doi.org/10.5871/bacad/9780197264355.003.0003>
- Jacka, Jerry. 2016. "Global averages, local extremes: The subtleties and complexities of climate change in Papua New Guinea". En Susan Crate y Mark Nutall (eds.). *Anthropology & climate change: From encounters to actions*. London: Routledge 197-208.
- Jasny, Lorien, Joseph Waggle y Dana Fisher. 2015. "An empirical examination of echo chambers in US climate policy networks". *Nature Climate Change*, no. 5:782-86. <https://doi.org/10.1038/nclimate2666>
- Johnson, Allen. 1974. "Ethnoecology and planting practices in a swidden agricultural system". *American Ethnologist* 1, no. 1:87-101.

- <https://doi.org/10.1525/ae.1974.1.1.02a00050>
- Jones, Michael. 2014. "Cultural characters and climate change: How heroes shape our perception of Climate Science". *Social Science Quarterly* 95, no. 1:1-39. <https://doi.org/10.1111/ssqu.12043>
- Jones, Michael y Geoboo Song. 2013. "Making sense of climate change: How story frames shape cognition". *Political Psychology* 35, no. 4:447-76. <https://doi.org/10.1111/pops.12057>
- Kirch, Patrick. 1989. *The evolution of Polynesian chiefdoms*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kohn, Eduardo. 2009. "A conversation with Philippe Descola". *Tipití: Journal of the Society of Lowland South America*. 7, no. 2:135-50. <https://digitalcommons.trinity.edu/tipiti/vol7/iss2/1>
- _____. 2021. *Cómo piensan los bosques: Hacia una antropología más allá de lo humano*. Quito: Abya Yala.
- Kottak, Conrad. 1980. "The material conditions of variation in Betsileo ceremonial life". En Eric Ross (ed.). *Beyond the myths of culture: Essays in Cultural Materialism*. New York: Academic Press, 229-259.
- Kramer, Karen. 2002. "Variation in juvenile dependence: Helping behavior among Maya children". *Human Nature* 13, no. 2:299-325. <https://doi.org/10.1007/s12110-002-1011-8>
- _____. 2010. "Cooperative breeding and its significance to the demographic success of humans". *Annual Review of Anthropology* 39:417-36. <https://doi.org/10.1146/annurev.ant.hro.012809.105054>
- _____. y Rusty Greaves. 2011. "Juvenile subsistence effort, activity levels, and growth patterns: Middle childhood among Pumé foragers". *Human Nature* 22, no. 3:303-26. <https://doi.org/10.1007/s12110-011-9122-8>
- Lakatos, Imre. 1982a. *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. 2ª edición. Madrid: Tecnos.
- _____. 1982b. *La metodología de los programas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad.
- Langley, Susan. 2007. "Marginalization and response: Lingering effects of the Kariba Dam Project in Zimbabwe". En Chet Lancaster y Kenneth Vickery (eds.). *The Tonga speaking peoples of Zambia and Zimbabwe: Essays in honor of Elizabeth Colson*. Lanham: University Press of America, 263-84.
- Latour, Bruno. 2007a. "Can we get our materialism back, please?". *Isis* 98 no. 1:138-42. <https://doi.org/10.1086/512837>
- _____. 2007b. *Nunca fuimos modernos: Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Leach, Edmund. 1964. "Respuesta a 'On ethnic unit classification', de Raoul Narrol". *Current Anthropology* 5, no. 4:299. <https://doi.org/10.1086/200501>
- Leiserowitz, Anthony. 2005. "American risk perceptions: Is climate change dangerous?". *Risk Analysis* 25 no. 6:1433-42. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6261.2005.00690.x>
- Li, Tania. 2011. "Centering labor in the land grab debate". *The Journal of Peasant Studies* 38, no. 2:281-98. <https://doi.org/10.1080/03066150.2011.559009>
- _____. 2014. *Land's End: Capitalist relations on an indigenous frontier*. Durham: Duke University Press.
- Lizney, Andrew y Clair Linzey, eds. 2018. *The Palgrave Handbook of practical animal ethics*. London: Palgrave Macmillan.
- Margolis, Maxine. 1977. "Historical perspectives on frontier agriculture

- as an adaptive strategy". *American Ethnologist* 4, no. 1:42-64. <https://doi.org/10.1525/ae.1977.4.1.02a00030>
- Marino, Elizabeth y Peter Schweitzer. 2016. "Talking and not talking about climate change in Northwestern Alaska". En Susan Crate y Mark Nuttall, ed. *Anthropology and climate change: From encounters to actions*. London: Routledge, 209-17
- Mattison, Siobhan, Eric Smith, Mary Shenk y Ethan Cochrane. 2016. "The evolution of inequality". *Evolutionary Anthropology* 25, no. 4:184-99. <https://doi.org/10.1002/evan.21491>
- Maxwell, Joseph. 1999. "A realist/postmodern concept of culture". En E. L. Cerroni-Long (ed.). *Anthropological Theory in North America*. Westport: Bergin & Garvey, 143-73.
- Mayshar, Joram, Omer Moav y Luigi Pascali. 2022. "The origin of the State: Land productivity or appropriability?". *Journal of Political Economy* 130, no. 4:1091-144. <http://dx.doi.org/10.1086/718372>
- Menéndez, Eduardo. 2005. "Intencionalidad, experiencia y función: La articulación de los saberes médicos". *Revista de Antropología Social*, no. 14:33-69. <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0505110033A>
- Merry, Sally. 2003. "Human Rights Law and the demonization of culture (and of Anthropology along the way)". *Political and Legal Anthropology Review* 26, no. 1:55-76. <https://doi.org/10.1525/pol.2003.26.1.55>
- Minnegal, Monica y Peter Dwyer. 2017. *Navigating the future: An ethnography of change in Papua New Guinea*. Canberra: ANU Press.
- Mitchell, Jon. 2015. "Ontology, mimesis, and divine intervention: Understanding Catholic visionaries". En Michael Bull y Jon Mitchell (eds.). *Ritual, performance and the senses*. London: Bloomsbury, 11-31.
- Morán, Emilio. 1993. *La ecología humana de los pueblos de la Amazonia*. Madrid: FCE.
- _____. 1995. "Disaggregating Amazonia: A strategy for understanding biological and cultural diversity". En Leslie Sponsel (ed.). *Indigenous peoples & the future of Amazonia: An Ecological Anthropology of an endangered world*, 71-96
- _____. 2019 [1983]. "Mobility as a negative factor in human adaptability: The case of South American tropical forest populations". En Rada Dyson-Hudson y Michael Little (eds.). *Rethinking human adaptation: Biological and cultural models*. London: Routledge, 117-37.
- _____. 2022. *Human adaptability: An introduction to Ecological Anthropology*. 4ª edición. London: Routledge.
- Morris, Brian. 1995. *Introducción al estudio antropológico de la religión*. Barcelona: Paidós.
- Nag, Moni, Benjamin White y Creighton Peet. 1978. "An Anthropological approach to the study of the economic value of children in Java and Nepal". *Current Anthropology* 19, no. 2:293-306. <https://doi.org/10.1086/202076>
- Noël, Charlote, Lisa van Landschoot, Christophe Vanroelen y Sylvie Gadyne. 2022. "The public's perceptions of air pollution. What's in a name?". *Environmental Health Insights* 16:1-16. <https://doi.org/10.1177/1178630221123563>

- Nolan, Patrick. 2003. "Toward an ecological-evolutionary theory of the incidence of warfare in preindustrial societies". *Sociological Theory* 21, no. 1:18-30. <https://doi.org/10.1111/1467-9558.00172>
- Noys, Benjamin. 2016. "Matter against materialism: Bruno Latour and the turn to objects". En Martin Middeke y Christoph Reinfandt (eds.). *Theory matters: The place of theory in literary and cultural studies today*. London: Palgrave Macmillan, 81-93.
- Nunez, Theron. 1963. "Tourism, tradition, and acculturation: Weekendismo in a Mexican village". *Ethnology* 2, no. 3:347-52. <https://doi.org/10.2307/3772866>
- Oliver, Douglas. 1955. *A Solomon island society: Kinship and leadership among the Siuai of Bougainville*. Cambridge: Harvard University Press.
- Paschen, Jana-Axinja y Ray Ison. 2014. "Narrative research in climate change adaptation: Exploring a complementary paradigm for research and governance". *Research Policy* 43, no. 6:1083-92. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2013.12.006>
- Paul, Robert y Paul Rabinow. 1976. "Bourgeois rationalism revived". *Dialectical Anthropology* 1, no. 2:121-34. <https://doi.org/10.1007/BF00244578>
- Pérez-Jara, Javier, Gustavo Romero y Lino Camprubí. 2022. "What is materialism? History and concepts". En Gustavo Romero, Javier Pérez-Jara y Lino Camprubí (eds.). *Contemporary materialism: Its ontology and epistemology*. Cham: Springer, 1-78.
- Peoples, Hervey y Frank Marlowe. 2012. "Subsistence and the Evolution of Religion." *Human Nature* 23, no. 3:253-269. <https://doi.org/10.1007/s12110-012-9148-6>
- Petrescu-Mag, Ruxandra, Philippe Burny, Ioan Banatean-Dunea y Dacinia Crina. 2023. "How Climate Change Science is reflected in people's mind: A cross-country study on people's perceptions of climate change". *Int. J. Environ. Res. Public Health* 19, no. 7:1-25. <https://doi.org/10.3390/ijerph19074280>
- Piette, Albert. 2015. "God and the anthropologist: The ontological turn and human oriented Anthropology". *Tsantsa*, no. 20:97-107. <https://doi.org/10.36950/tsantsa.2015.20.7436>
- Popper, Karl. 1962. *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecos.
- Rambo, Terry. 1983. *Conceptual approaches to Human Ecology*. Honolulu: East-West Environment and Policy Institute, East-West Center. Research Report, nº14.
- Ramos, Alcida. 2012. "The politics of perspectivism": *The Annual Review of Anthropology* 41:481-94. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-092611-145950>
- Rappaport, Roy. 1987 [1968]. *Cerdos para los antepasados: El ritual en la ecología de un pueblo en Nueva Guinea*. Madrid: Siglo XXI.
- Reichel-Dolmatoff, Gustavo. 1976. "Cosmology as ecological analysis: A view from the rain forest". *Man* 11, no. 3:307-18. <https://doi.org/10.2307/2800273>
- Reyes García, Victoria, Santiago Álvarez Fernández, Petra Benyel, David García del Amo, André Junqueira, Vanesse Labeyrie, Xiaoyue Li, Vincent Porcher, Anna Porcuna Ferrer, Anna Schlingmann et al. 2023. "Local indicators of climate change impacts described by

- indigenous Peoples and local communities: Study protocol". PLoS ONE, vol. 18, no 1:1-15. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0279847>
- Reynoso, Carlos. 2015. *Crítica de la antropología perspectivista*. Madrid: Sb editorial.
- Rivera, Juan Javier y Cecilie Ødegaard. 2019. "Introduction: Indigenous Peoples, extractivism, and turbulences in South America". En Cecilie Ødegaard y Juan Javier Rivera (eds.). *Indigenous life projects and extractivism: Ethnographies from South America*. Cham: Palgrave Macmillan, 1-50.
- Rohner, Ronald. 1977. "Advantages of the comparative method of Anthropology". *Cross-Cultural Research* 12, no. 2:117-44. <https://doi.org/10.1177/106939717701200203>
- Romero, Gustavo. 2018. *Scientific philosophy*. Cham: Springer.
- Roosevelt, Anna. 1980. *Parmana: Prehistoric maize and manioc subsistence along the Amazon and Orinoco*. New York: Academic Press.
- Roscoe, Paul. 1995. "The perils of 'positivism' in Cultural Anthropology". *American Anthropologist* 97, no. 3:492-504. <https://doi.org/10.1525/aa.1995.97.3.02a00080>
- _____. 2006. "Fish, game, and the foundations of complexity in forager society: The case from New Guinea". *Cross-Cultural Research* 40, no. 1:29-46. <https://doi.org/10.1177/1069397105282432>
- _____. 2012. "Before elites: The political capacities of Big-Men". *Before elites: Alternatives to hierarchical systems in modelling social formations* (vol. 1). En Tobias Kienlein y Andreas Zimmerman (eds.). Bonn: Rudolp Habelt, 41-54.
- Roscoe, Paul, Daniel Sandweiss y Erick Robinson. 2021. "Population density and size facilitate interactive capacity and the rise of the State". *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences* 376., no. 1816:1-9. <https://doi.org/10.1098/rstb.2019.0725>
- Rueschemeyer, Dietrich, Evelyne Huber y John Stephens. 1992. *Capitalist development and democracy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Sahlins, Marshall. 2014. "On the ontological scheme of Beyond nature and culture". *HAU: Journal of Ethnographic Theory* 4, no. 1:281-90. <https://doi.org/10.14318/hau4.1.013>
- _____. 2017 [1976]. *Cultura y razón práctica: Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Barcelona: Gedisa.
- Sanderson, Stephen. 2001. *The evolution of human sociality: A Darwinian conflict perspective*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.
- _____. 2016. *Rethinking sociological theory: Introducing and explaining a scientific theoretical sociology*. London: Routledge.
- Sanderson, Stephen y Wesley Roberts. 2008. "The evolutionary forms of the religious life: A cross-cultural, quantitative analysis". *American Anthropologist* 110, no. 4:454-66. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1433.2008.00078.x>
- Scott, Michael. 2013. "The Anthropology of ontology (religious science?)". *The Journal of the Royal Anthropological Institute* 19, no. 4:859-72. <https://doi.org/10.1111/1467-9655.12067>

- Shankman, Paul. 1984. "The thick and the thin: On the interpretive theoretical program of Clifford Geertz". *Current Anthropology* 25, no. 3:261-80. <http://dx.doi.org/10.1086/203135>
- Shea, Jeanne. 2003. "Setting the anthropological record straight: A critique of Marshall Sahlins' characterization of classic theories of causality in Anthropology". *Anthropos* 98, no. 2:489-97. <https://www.jstor.org/stable/40467337>
- Sidky, Hodayun. 2003. *A critique of postmodern Anthropology: In defense of disciplinary origins and traditions*. Lewiston: The Edwin Mellen Press.
- Sinden, Amy. 2007. "The Tragedy of the Commons and the myth of a private property solution". *University of Colorado Law Review* 78:533-612. <https://doi.org/10.2139/ssrn.895724>
- Singer, Peter, ed. 2006. *In defense of animals: The second wave*. Malden: Blackwell Publishing.
- _____. 2018 [1975]. *Liberación animal*. Barcelona: Taurus.
- Singh, Manvir. 2018. "The cultural evolution of shamanism". *Behavioral and Brain Sciences* no. 41:1-62. <https://doi.org/10.1017/S0140525X17001893>
- Skoggard, Ian, Carlo Ember, Emily Pitek, Joshya Jackson y Christina Carolus. 2020. "Resource stress predicts changes in religious belief and increases in sharing behavior". *Human Nature* 31, no. 3:249-271. <https://doi.org/10.1007/s12110-020-09371-8>
- Sousa Santos, Boaventura. 2002. *Toward a new legal common sense*. 2ª edición. Cambridge: Cambridge University Press.
- Smith, Eric. 2019 [1983]. "Evolutionary ecology and the analysis of human social behavior". En Rada Dyson-Hudson y Michael Little (eds.). *Rethinking human adaptation: Biological and cultural models*. London: Routledge, 23-40.
- Smith, Eric y Brian Coddington. 2021. "Ecological variation and institutionalized inequality in hunter-gatherer societies". *PNAS* 118, no. 13:1-9. <https://doi.org/10.1073/pnas.2016134118>
- Smith, Eric, Jennifer Smith y Brian Coddington. 2023. "Toward an evolutionary ecology of (in)equality". *Philosophical Transactions of the Royal Society B* 378:1-9. <https://doi.org/10.1098/rstb.2022.0287>
- Smith, Eric, Kim Hill, Frank Marlowe, David Nolin, Polly Wiessner, Michael Guren, Samuel Bowles, Monique Borgerhoff Mulder, Tom Hertz y Adrian Bell. 2010. "Wealth transmission and inequality among hunter-gatherers". *Current Anthropology* 51, no. 1:19-34. <https://doi.org/10.1086/648530>
- Snodgrass, Jeffrey, H.J. François Dengah, Seth Sagstetter y Katya Xinyi. 2024. "Causal inference in ethnographic research: Refining explanations with abductive logic, strength of evidence assessments, and graphical models". *PLoS ONE* 19, no. 5:1-28. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0302857>
- Sponsel, Leslie. 2011. "The religion and environment interface: Spiritual Ecology in Ecological Anthropology". En Helen Kopnina y Eleanor Shoreman-Ouimet (eds.). *Environmental Anthropology today*. London: Routledge, 37-55.
- Steward, Julian. 1955. *Theory of culture change: The methodology of multilinear evolution*. Urbana: University of Illinois Press.
- Strathern, Marilyn. 1992. *After nature: English kinship in the late twentieth*

- century. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 2004. *Partial connections*. Edición ampliada. Lanham: Altamira Press.
- Toure, Oussouby. 1988. "The pastoral environment of northern Senegal". *Review of African Political Economy* 15 no. 43:32-9. <https://doi.org/10.1080/03056248808703773>
- Tym, Christian. 2023. "The myth of counter-modern ontologies: Indigenous people and the modern politics of extractivism in Ecuador". *Development and Change* 54, no. 4:714-38. <https://doi.org/10.1111/dech.12790>
- Vigh, Henrik y David Sausdal. 2014. "From essence back to existence: Anthropology beyond the ontological turn". *Anthropological Theory* 14, no. 1:49-73. <https://doi.org/10.1177/1463499614524401>
- Viveiros de Castro, Eduardo. 1996. "Images of nature and society in Amazonian ethnology". *Annual Review of Anthropology* 25:179-200. <https://doi.org/10.1146/annurev.ant.hro.25.1.179>
- _____. 2004a. "Perspectival Anthropology and the method of controlled equivocation". *Tipití: Journal of the Society for the Anthropology of Lowland South America* 2, no. 1:3-22. <https://digitalcommons.trinity.edu/tipiti/vol2/iss1/1>
- _____. 2004b. "Perspectivismo y multinaturalismo en la América indígena". En Alexandre Surallés y Pedro García Hierro (eds.). *Tierra adentro: Territorio indígena y percepción del entorno*. Copenhague: IWGIA, 37-79.
- _____. 2010. *Metafísicas caníbales: Líneas de antropología posestructural*. Madrid: Katz Editores.
- Wagner, Roy. 1981. *The invention of culture*. 2ª edición. Chicago: University of Chicago Press.
- Walker, Robert. 2014. "Amazonian horticulturalists live larger, more related groups than hunter-gatherers". *Evolution and Human Behavior* 35, no. 5:384-388. <https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2014.05.003>
- Willerslev, Rane. 2013. "Taking animism seriously, but perhaps not too seriously". *Religion and Society: Advances in Research* 4, no. 1:41-57. <https://doi.org/10.3167/arrs.2013.040103>
- Williams, Hywel, James McMurray, Tim Kurz y Hugo Lambert. 2015. "Network analysis reveals open forums and echo chambers in social media discussions of climate change". *Global Environmental Change* 32:126-38. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2015.03.006>
- Woodburn, James. 1982. "Egalitarian societies". *Man* 17, no. 3:431-51. <https://doi.org/10.2307/2801707>
- Xu, Jianhua, Cheryl Chi y Kejun Zhu. 2017. "Concern or apathy: The attitude of the public towards urban air pollution". *Journal of Risk Research* 20, no. 4:482-98. <https://doi.org/10.1080/13669877.2015.1071869>

* * *

REVISIÓN TEÓRICA DEL DESPOJO Y DEL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS

REVISIÓ TEÒRICA DE LA DESPOSSESIÓ I ACAPARAMENT DE TERRES

THEORETICAL REVISION OF LAND DISPOSSESSION AND LAND GRABBING

BRAYANT SANDOVAL ESCALANTE

brayant.se@gmail.com

Universidad Autónoma de Yucatán

ORCID: 0000-0001-7978-5813

JAVIER BECERRIL GARCÍA

javier.becerril@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán

ORCID: 0000-0003-3785-1469

RODOLFO ARMANDO CANTO SÁENZ

rodolfo.canto@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán

ORCID: 0000-0001-6812-4155

RESUMEN

El artículo tiene el objetivo de presentar una sistematización de los aportes teóricos que explican los fenómenos del despojo y del acaparamiento de tierras, a partir del análisis comparativo de diversos textos en la materia. Como suele ocurrir en trabajos de este tipo, la exposición de las teorías se llevó a cabo de manera sintética y se basó en la revisión de distintas publicaciones en español e inglés. Se discutió que el paradigma socio-científico marxista es el que más ha influido en la producción de conocimiento social, y que las teorías desarrolladas se han enfocado en la lógica interna de la acumulación del capital y permiten comprender varios elementos de ambos fenómenos. Se espera que el recorrido teórico resultante sirva como guía para futuras investigaciones.

Palabras clave: tierra; despojo; acaparamiento; colonialismo; marxismo.

Fecha de recepción: 15/04/2024 · Fecha de aceptación: 24/10/2024 · Fecha de publicación: 27/03/2025



RESUM

L'article té l'objectiu de presentar una sistematització de les aportacions teòriques que expliquen els fenòmens de la despossessió i acaparament de terres, a partir de l'anàlisi comparatiu de diversos texts de la matèria. Com sol passar en treballs d'aquest tipus, l'exposició de les teories s'ha dut a terme de manera sintètica i s'ha basat en la revisió de diverses publicacions en castellà i anglès. S'ha discutit que el paradigma socio-científic marxista és el que més ha influït en la producció de coneixement social, i que les teories desenvolupades s'han enfocat en la lògica interna de la acumulació del capital i permeten comprendre diferents elements d'ambdós fenòmens. S'espera que el recorregut teòric resultant serveixi com a guia per a futures investigacions.

Paraules clau: terra; despossessió; acaparament; colonialisme; marxisme.

ABSTRACT

The aim of this article is to present a brief systematization of the theoretical contributions that explain the social phenomena of land dispossession and land grabbing, based on a comparative analysis of various texts on the subject. As is usual in works of this type, the presentation of the theories has been carried out in a synthetic way and was based on the review of different publications in Spanish and English. It has been discussed that the Marxist socio-scientific paradigm is the one that has most influenced the production of social knowledge, and that the theories developed have focused on the internal logic of capital accumulation, allowing us to understand several elements of both phenomena. It is hoped that the resulting theoretical journey will serve as a guide for future research.

Key words: land; dispossession; land grabbing; colonialism; Marxism.

1. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones sobre el despojo y el acaparamiento de tierras han ganado notable relevancia en los últimos años. Sin importar si son locales o extranjeros, los capitales privados en distintas partes del mundo tienen la intención de apropiarse de tierras a toda costa, con tal de desarrollar proyectos variados: urbanos, mineros, turísticos, agroindustriales, energéticos, ganaderos, industriales, etc., lo que consiguen con el apoyo de autoridades del Estado y otros actores de la sociedad (Cotula 2013; Levien 2015; Dell'Angelo et al. 2017; Palafox Muñoz 2022).

La modernidad y el colonialismo van de la mano (Mignolo 2009) por ello no resulta extraño encontrar que los estudios sobre el tema se concentran en regiones de América, Asia y África, en donde prácticas colonialistas hacia las comunidades agrarias y los pueblos originarios todavía permanecen y se transforman dentro de los límites de los Estados-Nación (Quijano 2019; Rivas Monje 2019). Es evidente entonces que la estrategia de integrar a los países del Sur Global (catalogados como pobres o subdesarrollados desde la óptica eurocéntrica) al sistema capitalista mundial (Escobar 2014) está generando problemas en distintas partes del mundo, y que prueba de ello es el surgimiento a nivel local y global de movimientos sociales y luchas de resistencia frente al modelo de desarrollo neoliberal (Merlinksy 2017; Bartra 2019; Rodríguez Wallenius 2020).

Este artículo tiene el objetivo de presentar una sistematización de los aportes teóricos que explican los fenómenos del despojo y del acaparamiento de tierras, a partir del análisis comparativo de diversos textos en la materia. Como suele ocurrir en trabajos de este tipo, la exposición de teorías se llevó a cabo de manera sintética y se basó en la revisión de distintas publicaciones en español e inglés. Asimismo, dos principales aspectos motivaron esta investigación. En primer lugar, se observó que las revisiones similares previas, aunque contienen brillantes reflexiones, son demasiado limitadas en cuanto a la presentación del

conocimiento teórico generado desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad (Hall 2013; Palafox Muñoz 2022). En segundo lugar, la revisión de las teorías permite comprender las dinámicas contemporáneas del capitalismo en relación con la obtención de recursos, particularmente aquellas que no se fundamentan en los principios de una economía de mercado.

Ahora bien, un aspecto que puede resultar controversial es que se decidió abordar los dos conceptos en un mismo trabajo; no obstante, debe apuntarse que tanto el despojo como el acaparamiento son dos nombres del mismo fenómeno social, siendo el paradigma socio-científico marxista el que más ha influido en investigaciones sobre ambos temas. El propio Karl Marx (1818-1883) fue quien expuso el importante papel de esos fenómenos para el surgimiento histórico y consolidación del sistema capitalista a nivel mundial.

Lo importante a considerar en este punto es que la lectura de las aportaciones marxistas implica la comprensión de otro concepto relacionado: la acumulación de capital, uno de los temas fundamentales dentro de la ciencia económica desde su origen formal y que corresponde a uno de los propósitos centrales en las prácticas de despojo y de acaparamiento de tierras. A grandes rasgos, la acumulación de capital se refiere al proceso de reproducir y ampliar capital (como equipos, herramientas y otros más elementos que permitan producir bienes y servicios), lo que se logra con la extracción de plusvalía a la fuerza de trabajo para transformarla en ganancias que luego se reinvierten en nuevo capital. Con ello, el volumen del capital y la concentración de su propiedad aumentan (Marx 2009; Fau 2014).

Con esta breve introducción, y con la finalidad de destacar aportaciones de ambos conceptos, los apartados siguientes contienen, primero, las teorías empleadas para explicar el despojo y, segundo, para el acaparamiento. Al final del texto se expone una discusión general sobre las teorías y algunas reflexiones para trabajos posteriores.

2. EL DESPOJO DE TIERRAS EN LA CORRIENTE MARXISTA

En el primer volumen de *El Capital* (1867), Marx acuñó el término de *acumulación originaria* (también llamada *acumulación primitiva*) para describir el proceso en el que los productores del campo son despojados violentamente de sus tierras y pasan a formar la masa proletaria. Según Marx (2009), la inmensa mayoría de la población de Inglaterra a fines del siglo XIV se conformaba por campesinos libres que cultivaban sus propias tierras; sin embargo, a finales del siglo XV hubo una demanda por materias primas para la manufactura de lana que provocó, por un lado, un aumento en sus precios y, por el otro, que las tierras de campesinos fueran tomadas de forma violenta para pastoreo y que quedaran en propiedad de pocos terratenientes. Por consiguiente, los campesinos que perdieron sus medios para producir eventualmente conformaron el proletariado, una clase de obreros asalariados, desocupados y sin tierras. La acumulación originaria entonces se basa en un momento histórico de disociación entre productores y sus medios de producción acompañado de “actos individuales de violencia” (2009, 906), y que por sí solo constituye la etapa que da pie al capitalismo. Marx escribió:

La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el proceso de escisión entre productor y medios de producción. Aparece como «originaria» porque configura la prehistoria del capital y del modo de producción correspondiente al mismo. [...] La expropiación que despoja de la tierra al trabajador, constituye el fundamento de todo el proceso. De ahí que debemos considerarla en primer término. La historia de esa expropiación adopta diversas tonalidades en distintos países y recorre en una sucesión diferente las diversas fases. Sólo en Inglaterra, y por eso que tomamos de ejemplo a este país, dicha expropiación reviste su forma clásica. (2009, 893 y 895)

Como se lee en la cita anterior, Marx consideró a lo sucedido en Inglaterra como la forma representativa de la acumulación originaria, sin embargo, hubo otros hechos históricos de fines del siglo XV que contribuyeron a conformar la sociedad capitalista y en los que se

utilizaron prácticas relacionadas con la acumulación originaria, tales como el despojo, esclavización, saqueo, violencia acompañada del Estado, etc. Estos hechos fueron

El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen *factores fundamentales de la acumulación originaria*. (2009, 939; las cursivas son del autor)

Ya en el siglo XX, Luxemburg (2015, 364-67) apuntó que la acumulación originaria de Marx ilustra más que nada un hecho histórico: la génesis del capital, es decir, el periodo de transición de la sociedad feudal a la capitalista. Propiamente, el capitalismo, incluso en una fase madura, necesita apropiarse de forma constante de los medios de producción de las sociedades no capitalistas y precapitalistas para expandirse y perpetuar su existencia, por ello es capaz de hacer uso de prácticas violentas como el despojo de tierras. Así, es innegable la profunda influencia de la acumulación originaria de Marx en estudios de mediados del siglo XX hasta la fecha. Varios autores posteriores la consideraron incluso como un fenómeno característico y permanente de las economías capitalistas (Meillassoux 1978; Amin 1979; De Angelis 2001; Glassman 2006).

Por su parte, André Gunder Frank (1978, 240-41) entendió a la acumulación originaria como la acumulación sobre la base de la producción con relaciones de producción no capitalistas (coloniales, esclavistas, etc.), no obstante, señaló que no era necesariamente anterior al capitalismo, sino su acompañante frecuente. Prefirió entonces utilizar el concepto de *acumulación primaria* para referirse a tales formas de producción no capitalistas¹ y

¹ Unos años antes, Roger Bartra (1974) sostendría un análisis similar, pero con el nombre de *acumulación primitiva permanente*, para explicar cómo se articula el modo de producción capitalista con modos de producción no capitalistas en el ámbito agrícola de México. El mismo Frank (1978, 241) reconoció que la *acumulación primitiva permanente* era otro nombre de la *acumulación primaria*.

distinguió que puede implicar la superexplotación del trabajador no asalariado más allá de sus necesidades mínimas de subsistencia y reproducción. Frank (1978) también apuntó que la acumulación primaria es uno de los elementos que ha contribuido de manera sustancial a la acumulación capitalista y que en los países subdesarrollados y dependientes esta es un fenómeno constante.

David Harvey (2005) defiende que la acumulación originaria de Marx siempre ha sido una característica del capitalismo y no necesariamente su estado inicial porque, en sus palabras, “el capitalismo internaliza prácticas canibalísticas, depredadoras y fraudulentas” (115). En este sentido, Harvey prefiere emplear el término de *acumulación por desposesión* para englobar tales prácticas que han permitido acumular capital a lo largo de la historia. Algunas de ellas son

[...] la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad -común, colectiva, estatal, etc.- en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. (Harvey 2005, 113)

Por lo anterior, la acumulación por desposesión de Harvey también ha sido entendida como el “despojo de patrimonios sociales (tierras, recursos, riquezas, derechos) de un determinado grupo social emplazado en una geografía específica con el fin de acumular capital” (Garibay Orozco 2010, 136). Dicha desposesión demuestra las maneras que tiene el sistema capitalista para adaptarse y expandirse porque, si bien la producción de bienes y servicios es su motor principal, en las épocas de crisis económicas recurre a la valorización y explotación simultánea del hombre y la naturaleza. En este sentido, las prácticas que adopta “se encuentran basadas

en la generación de mercancías y la explotación del trabajo humano, ahora aunado a evitar el pago por recursos naturales, dando lugar al despojo, en un marco de legalidad dado por el Estado” (Vilchis Onofre et al. 2016, 40). Es importante subrayar lo importante que es la figura del Estado en estos procesos porque los respalda y promueve por medio de su monopolio de violencia, y definición y aplicación de las leyes (Harvey 2005).

Merchand-Rojas (2013) señaló que la teoría de Harvey posee cuatro principales aspectos:

1. Privatización y mercantilización, procesos que suponen una transferencia de activos de la esfera pública/popular a los dominios de lo privado y de los privilegios de clase.
2. Financiarización. La desregulación ha permitido a los sistemas financieros a transformarse en uno de los principales centros de actividad redistributiva mediante el robo, especulación, fraude y depreciación.
3. Gestión y manipulación de la crisis, pues el manejo de la crisis a escala mundial ha evolucionado hacia la redistribución deliberada de la riqueza desde los países pobres hacia los ricos.
4. Redistribuciones estatales. Cuando el Estado asume el modelo neoliberal se convierte en el primer agente en aplicar las medidas redistributivas, invirtiendo el flujo de riqueza, desde las clases altas hacia las clases más bajas.

Por su parte, Vilchis Onofre et al. (2016) contribuyeron más al señalar la existencia de tres dinámicas que dan origen y reproducen formas de acumulación por desposesión:

- a. Penetración, que es cuando el Estado organiza transformaciones estructurales que permitan los procesos de acumulación. Esta dinámica sienta las bases para la introducción al mercado de los bienes comunes y se ve impulsada, en algunos casos, por países hegemónicos y organismos internacionales.
- b. Subsunción, que hace referencia a las maneras en que el capital toma control de los recursos naturales, y se caracteriza por ser orquestada en conjunto entre la sociedad civil y el Estado. En esta dinámica se formulan ideologías que legitiman las modificaciones estructurales anteriores para asegurar su cumplimiento. El caso más representativo es el de la sustentabilidad, pues ha motivado la creación de mecanismos para el cambio de propiedad en los territorios distintos países. Con ello, se justifica el

despojo de tierras de una comunidad para que sean propiedad estatal, con tal de que sean conservadas.

- c. Cercamientos. Esta concluye el ciclo de desposesión, pues en ella se hace visible que el Estado y la sociedad civil ponen en marcha las nuevas actividades que fueron preparadas en fases anteriores. En el ejemplo anterior, cuando el Estado obtiene el control de los recursos naturales, los oferta como una mercancía de inversión y controla mediante concesiones. El capital privado entonces aprovecha estas oportunidades y crea las condiciones para ejecutar actividades comerciales variadas.

En el informe Taifa número 11, aunque se aceptaron varias de las ideas de Harvey, se apuntó también que el despojo significa “no sólo la mercantilización de ámbitos hasta ahora cerrados al mercado, sino la mercantilización de todos los ámbitos de la vida, incluidos los aspectos personales e intelectuales” (Bayo et al. 2016, 7). Entre varias cosas, el informe ofrece valiosas reflexiones sobre cómo los procesos del despojo en la época capitalista neoliberal se fundamentan en privatizar cada servicio público existente (educación, salud, asistencia social, etc.), lo que implica la erosión paulatina y desmantelamiento del modelo del Estado de bienestar que muchos países han implementado.

En otro sentido, Rhina Roux (2007) es más puntual en sus argumentos porque, retomando los trabajos de Marx, señaló que hay dos ejes en la expansión contemporánea del capital. El primero es el incremento de la explotación en relación salarial, es decir, la mayor apropiación del trabajo ajeno a través de la desvalorización de la fuerza de trabajo y la flexibilidad laboral. Mientras que el segundo eje es la acumulación por despojo, entendido como el proceso de dar nuevos territorios al capital para que los valore de dos maneras:

- i) *privatización de bienes y servicios públicos*: medios de comunicación y transporte (puertos, aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, compañías de aviación), telecomunicaciones (telefonía digital, sistemas satelitales), banca y servicios financieros, petróleo y petroquímica, minas y complejos siderúrgicos, sistema de seguridad social (salud, educación, vivienda) y hasta los fondos de pensión y retiro de los trabajadores y ii) *disolución de formas puras o híbridas de la comunidad agraria* (como el *ejido* mexicano o los *koljoses* y *sovjoses* soviéticos) y la conversión de la tierra en mercancía... (Roux 2007; las cursivas son de la autora)

Entre otras posturas está la de Prabhat Patnaik (2005), quien propuso la noción de *acumulación por usurpación* (*accumulation through encroachment*) para exponer el arrebato de recursos que sufren pequeñas producciones (como las agrarias) para que se incorporen al sistema capitalista. Patnaik sostuvo que todo el bloque de capital en la economía mundial, al estar en constante expansión, necesita complementarse con acumulación a través de la usurpación, puesto que los elementos materiales de medios de producción y de subsistencia no crecen para satisfacer los requisitos de la acumulación mundial. La adopción del modelo neoliberal ha propiciado las condiciones suficientes para que este fenómeno florezca en distintas naciones. Esto se debe a que, por un lado, las políticas que disminuyen las restricciones en el movimiento de bienes y capitales entre fronteras han propiciado, entre varias cosas, que los pequeños productores sean expulsados de sus mercados y que aumente el desempleo a través de la contracción de la actividad industrial nacional. Por el otro, la imposición de políticas deflacionarias, particularmente sobre el gasto público, han dado pie a que el sector estatal se privatice y a que los términos de intercambio se modifiquen en contra del campesinado y de los productores de bienes primarios del Tercer Mundo, que a su vez terminan convirtiéndose en blancos de despojos (Patnaik 2005).

Para Farshad Araghi (2009) la época contemporánea se distingue por dos aspectos: (1) el despojo masivo de campesinos en el mundo y la apropiación subsecuente de la fuerza de trabajo excedente que termina movilizada; y (2) la acumulación de los espacios con naturaleza excedente (*surplus nature*), es decir, sitios naturales que puedan seguir siendo explotados en el futuro. El capital depende de estos métodos anormales para producir plusvalía y que usurpan el dominio de trabajo necesario, por ello, Araghi denomina al fenómeno como *acumulación por desplazamiento* (*accumulation by displacement*) porque implica (1) aumentar la oferta de fuerza de trabajo a expensas de la destrucción prematura de la fuerza de trabajo (como lo es el robo de tierras a agricultores) y (2) la usurpación de la

naturaleza excedente a expensas del agotamiento de recursos naturales y el daño a la vida. Los impactos de esta acumulación incluyen cambios en el clima, la creciente escasez de agua y la pérdida y agotamiento del suelo (Araghi, 2009).

En años más recientes, Michael Levien (2015) explicó que los aportes de Marx y Harvey no son adecuados para entender la economía política detrás del despojo de tierras en sociedades capitalistas. Por ello, propuso el concepto de *régimen de despojo* (*regime of dispossession*) para referirse a una forma institucionalizada de expropiar tierras a sus actuales propietarios o usuarios. Sus dos componentes intrínsecamente vinculados son 1) un Estado dispuesto a despojar para lograr un conjunto particular de fines económicos vinculados a intereses de clase particulares, y 2) una forma de generar conformidad ante la desposesión. Levien (2015) detalló que el régimen o regímenes de desposesión permiten comprender mejor la relación entre el acaparamiento de tierras y las fases históricas específicas del capitalismo; además, sostuvo que el despojo es una cuestión de autoridad política o de la capacidad de los Estados para hacer que la gente cumpla sus órdenes, por ello, hay tres medios para lograrlo: coerción, compensación material y persuasión normativa.

Pueden destacarse los análisis de Carlos Rodríguez Wallenius (2020) en el tema porque defendió que el despojo no es por sí mismo acumulación sino un insumo, es decir, el fenómeno nutre a la acumulación capitalista, pero no la compensa ni la sustituye como forma de acumulación. Por ello, prefirió hablar de la categoría de *despojo para la acumulación*, que definió como:

una de las tendencias que los grupos económicos impulsan para apropiarse tanto de bienes naturales y comunitarios (agua, bosques, suelos, minerales, hidrocarburos, fuentes de energía), como de bienes públicos (por la privatización de servicios e infraestructura de salud, educación, carreteras, agua potable, telefonía), lo que les permite a empresas y corporativos obtener altas rentas a partir de ganancias extraordinarias generadas cuando esos bienes son incorporados y valorizados como

mercancías en los mercados de productos o en el sistema financiero (en el caso de las *commodities*). (Rodríguez Wallenius 2020, 37; las cursivas son del autor)

La *gobernanza del despojo* es otra valiosa aportación de Rodríguez Wallenius (2020), y se basa en mantener las condiciones que permitan los modelos de acumulación para el despojo en una sociedad; esto depende de cambios en el marco legal, en la redefinición o creación de instituciones, en la orientación de políticas gubernamentales y en mecanismos de legitimación y operación política.

Sobresale también la noción de *despojo por financiarización* de Michael Goldman (2020) para explicar que las prácticas cambiantes del capital financiero global junto con sus actores han creado las condiciones para el despojo de tierras de productores rurales, en conjunto con la financiarización de la economía regional. El Estado se reestructura para facilitar entradas y salidas de capital financiero que incentivan la conversión de tierras rurales en bienes inmobiliarios urbanos para proyectos de “ciudad global”; inclusive, los actores estatales dentro de las oficinas de gobierno crean condiciones para mejorar sus propias posibilidades de búsqueda de rentas, garantizando el apoyo a inversionistas para otorgarles tierras públicas y privadas. Goldman (2020) explicó que estos proyectos requieren a menudo de coerción y violencia, y se fundamentan en la creencia de que las estructuras sociales y economías agrarias tienen mucho menos valor en el presente que las urbanas.

Para finalizar este apartado², en esta discusión resulta imposible pasar por alto el *cercamiento de los comunes* de Karl Polanyi que, aunque no forma parte de la corriente

² Existen otras teorías fundamentadas en la corriente marxista, pero que no son lo suficientemente aplicables para entender el despojo de tierras, más bien abordan procesos relacionados. Por ejemplo, Rodríguez Wallenius (2015; 2020) habló de la *acumulación por corrupción*, “una forma de enriquecimiento y reproducción de la casta política y ciertos grupos empresariales –que mediante prebendas y dádivas ilegales operan programas gubernamentales y realizan obras públicas y de infraestructura social; lo que además representa una forma de despojo de recursos públicos–, en la que se desvía dinero del presupuesto para la construcción y operación de proyectos y servicios realizados a sobrecostos” (2020, 90). Asimismo, Duarte Duarte (2022) habló del *empobrecimiento por despojo* y

marxista, ha influido en algunos estudios sobre el despojo/acaparamiento de tierras (Cotula 2013). Al igual que Marx, Polanyi (2001) se interesó por estudiar la transformación de las relaciones entre la propiedad y el trabajo que originaron el capitalismo. En *The Great Transformation* (1944), discutió cómo las tierras de las comunidades agrarias (o nativas) eran despojadas y mercantilizadas, así como el papel de las leyes que impulsaron dicho proceso. En la época preindustrial de Europa, a través del derecho consuetudinario, los comunales (*commons*) eran espacios utilizados colectivamente para la producción de bienes de uso familiar. Con la Revolución Industrial los mercados se colocaron en el centro del escenario de la sociedad y tanto el trabajo humano como la naturaleza fueron revalorizados como mercancías susceptibles de intercambiarse libremente. El cercamiento de los comunes, es decir, la transformación de estos espacios colectivos en áreas privadas, produjo una dislocación en las relaciones humanas (Polanyi 2001; Cotula 2013).

3. ACAPARAMIENTO VERSUS DESPOJO

El acaparamiento de tierras (*land grabbing* o *land grabs*) es un concepto utilizado ampliamente dentro del discurso y análisis político de un amplio número de organismos internacionales³. En la Tabla 1 se expone un breve listado de las definiciones más relevantes de los últimos años que han hecho esta clase de organizaciones. Nótese que algunas especifican que la tierra tomada tendrá como fin la producción de alimentos o agrocombustibles para su exportación,

desposesión que ocurre cuando los pueblos originarios son separados de forma forzosa o engañosa de sus medios de vida (como lo es la tierra) a través de prácticas que violan sus derechos.

³ Si bien el fenómeno ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, el origen del concepto no es claro. Puede destacarse que ganó notable relevancia en la primera década del siglo XXI, gracias a la promoción y desarrollo conceptual de distintos organismos internacionales. GRAIN (organización no gubernamental internacional dedicada a la investigación, documentación y defensa de la soberanía alimentaria, la biodiversidad y los derechos de comunidades rurales) es una de las pioneras en poner el tema del acaparamiento de tierras en el centro del debate a nivel global con su informe de 2008.

mientras que otras son más generales y se refieren al acaparamiento como el control de los recursos naturales.

Tabla 1. El acaparamiento de tierras según organismos internacionales

Organismo	Definición
Oxfam (s. f.)	Acuerdos de tierras que se realizan sin el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades, lo que a menudo resulta en que los agricultores sean expulsados de sus hogares y las familias queden sin comida.
Coordination SUD (2010)	La adquisición de tierras por actores públicos o privados, nacionales o extranjeros, de derechos sobre grandes extensiones de tierra cultivable con el objetivo de desarrollar la agricultura industrial para producir alimentos o agrocombustibles destinados principalmente a la exportación. Ya sea que esto se haga mediante la compra directa de tierras a sus propietarios o la firma de arrendamientos enfiteúticos, generalmente no se consulta a las personas locales que habitan en las tierras codiciadas. (2010, 1)
GRAIN (2011)	La adquisición (arrendamiento, concesión, compra directa) por parte de corporaciones o Estados de grandes áreas de tierras agrícolas (>10,000 ha), en otro país y a largo plazo (frecuentemente de 30 a 99 años), para la producción de alimentos básicos que luego serán exportados.
Transnational Institute (2013)	[...] es esencialmente una captura de poder. Se refiere a la apropiación del poder para controlar la tierra y otros recursos asociados como el agua, los minerales o los bosques, con el fin de controlar los beneficios derivados de su uso. (2013, 3)
FUHEM (2013)	[...] la acumulación de control. Se refiere al acopio de poder para controlar la tierra y otros recursos asociados, como el agua, los minerales o los bosques con el fin de dominar los beneficios de su utilización. (2013, 1)
Eco Ruralis (Baker-Smith y Miklos Attila 2016)	[...] es el control (ya sea a través de la propiedad, arrendamiento, concesión, contratos, cuotas o poder general) de cantidades de tierra mayores a las típicamente locales por cualquier persona o entidad (pública o privada, extranjera o nacional) mediante cualquier medio ('legal' o 'ilegal') con fines de especulación, extracción, control de recursos o mercantilización, a costa de la agroecología, la gestión sostenible de la tierra, la soberanía alimentaria y los derechos humanos. (2016, 15)

Fuente: La elaboración y las traducciones son propias.

En 2011 se publicó la *Tirana Declaration*, elaborada por el International Land Coalition y 150 representantes de organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, agencias internacionales y gobiernos de más de 45 países. En este documento, se hizo hincapié en que el acaparamiento de tierras son adquisiciones o concesiones que comparten una o más de las siguientes características: (1) violan los derechos humanos, en particular la igualdad de derechos de las mujeres; (2) no se basan en el consentimiento libre, previo e informado de los usuarios de la tierra afectados; (3) no se basan en una evaluación exhaustiva, o no tienen en

cuenta los impactos sociales, económicos y ambientales, incluida la forma en que están diferenciados por género; (4) no se basan en contratos transparentes que especifiquen compromisos claros y vinculantes sobre actividades, empleo y distribución de beneficios, y; (5) no se basan en una planificación democrática efectiva, una supervisión independiente y una participación significativa (ILC 2011).

De acuerdo con FUHEM (2013), el acaparamiento de tierras ocurre en varios países con sus respectivos contextos en torno a las prácticas agroecológicas locales y los regímenes de propiedad y derechos. Por otro lado, La Vía Campesina (2011) lo cataloga como “un fenómeno global promovido por las élites y los inversionistas locales, nacionales y transnacionales, y los gobiernos con el objetivo de controlar los recursos más preciados del planeta”; por ello, ha sostenido que “la lucha contra el acaparamiento de tierras es una lucha contra el capitalismo, el neoliberalismo y contra un modelo económico destructivo”.

Los organismos internacionales hasta aquí mencionados han producido una amplia variedad de reportes y estudios sobre el acaparamiento que, aunque permiten comprender el funcionamiento del fenómeno y emplearon técnicas de investigación, deben ser analizados con cuidado porque no necesariamente fueron hechos para contribuir al conocimiento científico. Sobre este último punto, en el ámbito académico las conceptualizaciones del fenómeno son igual de variadas, pero en muchos trabajos se retoman las aportaciones marxistas vistas en el apartado anterior. De hecho, Derek Hall (2013), tras llevar a cabo una revisión de literatura, encontró que los trabajos sobre el acaparamiento de tierras han empleado principalmente las aportaciones de Marx y de Harvey para analizar tres procesos que constituyen al llamado *acaparamiento global de tierras (global land grab)*: 1) respuestas de despojo a crisis capitalistas, 2) el uso de medios extraeconómicos de acumulación de capital, y 3) la creación, expansión y reproducción de relaciones sociales capitalistas. Por ello,

Hall (2013) y Levien (2011; 2012) han sostenido que el acaparamiento de tierras es una forma de acumulación por desposesión.

Puede sostenerse entonces que las teorías de despojo y acaparamiento son equiparables porque explican situaciones en las que las personas se ven forzadas por el Estado a renunciar a sus tierras de manera involuntaria, independientemente de si las poseen formalmente, de manera informal o si las aprovechan como comunales mediante el derecho consuetudinario. Lo relevante de esto es puntualizar que tales adquisiciones se consideran involuntarias cuando no se realizan mediante un consentimiento previo e informado, sin importar si los despojados reciben o no compensación (Levien 2017).

Regresando entonces al tema del acaparamiento, quizá el texto más influyente es el de Borrás et al. (2012), quienes establecieron que el acaparamiento contemporáneo tiene tres características clave interrelacionadas. La primera es el poder de controlar la tierra y sus recursos asociados, como el agua, para obtener los beneficios de dicho control⁴. La segunda es que implica transacciones a gran escala en dos dimensiones interrelacionadas: la escala de adquisiciones de tierras y la escala de capital involucrado. La tercera es que ocurre debido a y dentro de la dinámica de las estrategias de acumulación de capital que responden a la convergencia de múltiples crisis a nivel mundial: alimentos, energía o combustibles, cambio climático y crisis financieras (Borrás et al. 2012).

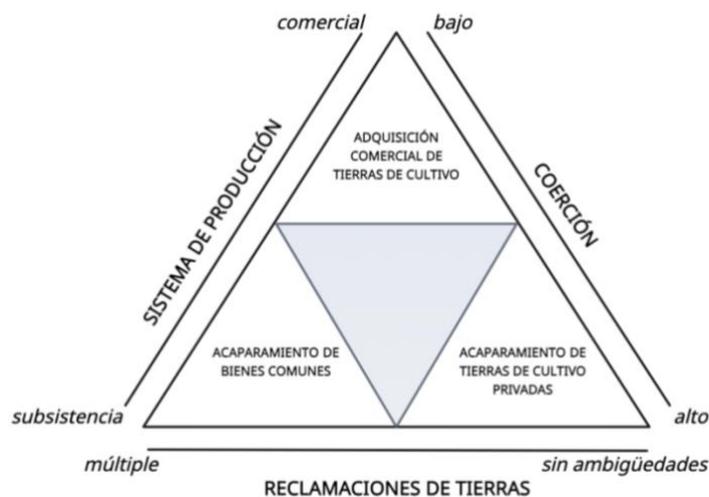
Por su parte, Fairhead, Leach, y Scoones (2012) discutieron que la mercantilización de la naturaleza en nombre de la sostenibilidad, la conservación o los valores ecológicos es un fenómeno mundial que va en aumento. Esto se observa, por ejemplo, cuando empresas compran extensas superficies de tierra para transformarlas en reservas, en donde sembrarán árboles para comercializarlos en mercados de carbono mediante bonos. Fairhead, Leach, y

⁴ Nótese que las definiciones de FUHEM (2013), del Transnational Institute (2013) (estas dos en la Tabla 1) y del FIAN (2017) están directamente inspiradas en el planteamiento de Borrás et al. (2012).

Scoones (2012) denominaron *acaparamiento verde* (*green grabbing*) a esta adquisición de tierras y sus recursos para fines ambientales. Además, señalaron que esta forma de apropiación de la naturaleza es solo una dimensión del acaparamiento de tierras que permite identificar nuevos puntos de análisis en los cambios que afrontan los sectores agrícolas y ambientales del mundo. Debido a que el acaparamiento verde opera a menudo a través de mecanismos legales y de mercado específicos, su implementación se justifica a través de la justicia ambiental y muestra implicaciones y consecuencias diversas dependientes del contexto.

Para Dell'Angelo et al. (2017), el acaparamiento de tierras evoca dinámicas coloniales históricas, y se ha generalizado para describir los procesos de adquisiciones transnacionales sobre tierras; sin embargo, consideraron al propio término como problemático porque tiene una carga normativa y política, esto hace que el fenómeno pueda ser evaluado de acuerdo con las perspectivas e intereses de los involucrados. Los mismos autores propusieron un marco de tres dimensiones para analizar el *acaparamiento de bienes comunes* (*commons grabbing*):

Imagen 1. La definición multidimensional del acaparamiento de bienes comunes



Fuente: Adaptado de Dell'Angelo et al. (2017, 3). La traducción es propia.

Como se observa en la Imagen 1, la primera dimensión se relaciona con la interpretación de los regímenes institucionales y examina los tipos de reclamaciones y sistemas de propiedad presentes, que pueden ser múltiples o sin ambigüedades. La segunda se enfoca en el sistema de producción, que puede ser de subsistencia o de pequeña escala hasta el comercial o especulativo. La tercera dimensión implica el reconocimiento de la coerción como la señal constitutiva del acaparamiento. De acuerdo con Dell'Angelo et al. (2017), hay una alta probabilidad de que exista el acaparamiento de bienes comunes cuando la tierra de un territorio está sujeta a múltiples derechos de acceso o propiedad. Esto, combinado con dinámicas de poder desequilibradas entre inversores y usuarios, y la manifestación de actividades de coerción, conlleva a una transición de la agricultura de subsistencia o usos a pequeña escala hacia la agricultura comercial a gran escala o a las inversiones especulativas.

Para Vijayabaskar y Menon (2018), el acaparamiento de tierras ocurre mayormente debido a la falta de inversión estatal en agricultura. La crisis en el sector agrario, inducida por cambios en la política pública y por el descuido de las instituciones relacionadas, crea condiciones para procesos de desposesión que funcionan por medio de mecanismos de mercado. Denominaron *despojo por negligencia* a esta apropiación de tierras de campesinos (en particular las de los marginales y pequeños) que surge en contextos donde hay un abandono estatal hacia el campo.

Desde otro punto de vista, Sánchez Ayala y Vargas Forero (2018) acuñaron el término *acaparamiento territorial* para nombrar al “proceso de transformación radical de los estilos y proyectos de vida de personas y comunidades causado por proyectos de inversión que reorganizan el acceso a recursos esenciales para la subsistencia, como la tierra, el agua y el aire” (2018, 95). De acuerdo con estos autores, los proyectos de inversión tienen distintos propósitos, se financian con capital público o privado, nacional o extranjero, e incluso se caracterizan por ser “de desarrollo”, es decir, son respaldados, propiciados y hasta financiados

por el Estado para promover el progreso, la sostenibilidad y la equidad; sin embargo, en la realidad involucran procesos que paradójicamente van en contra de lo que promueven por razones como:

- Asimetría marcada entre los actores involucrados, pues normalmente participan individuos con inmensos recursos económicos y políticos, en conjunto con otros vulnerables y dependientes a recursos específicos.
- Reorganización del acceso a los recursos, cuya característica es que deja de ser plural y queda en pocas manos.
- Homogeneización del uso de los recursos, pues estos solamente terminan sirviendo para una sola actividad productiva, como el cultivo.
- Huella de explotación, ya que con frecuencia producen grandes externalidades negativas, como la contaminación (Sánchez Ayala y Vargas Forero 2018).

El acaparamiento territorial entonces se refiere a la concentración, acumulación, extranjerización y control de tierras y otros recursos naturales, pero también implica formas de ocupar, usar y apropiarse de un territorio.

El análisis de trabajos previos permitió a Neef et al. (2023) definir cinco prácticas de despojo a través del acaparamiento de tierras y recursos:

- a. Desalojo, que puede ocurrir a través de medidas abiertamente violentas como la quema de casas, o por medios más sutiles, como amenazas, sobornos y falsas promesas, que pueden incluir compensaciones.
- b. Confinamiento, es decir, se les impide a las personas el acceso a medios materiales de subsistencia, tales como tierra, agua, madera, pesca y demás.
- c. Extracción. Los acaparadores explotan el medio ambiente natural con prácticas extractivas como la tala de bosques o el desmonte de tierras para hacer plantaciones.
- d. Exclusión, es decir, se excluye a los antiguos usuarios de tierras y recursos de las corrientes de beneficios de sus recursos legítimamente poseídos.
- e. Supresión, que significa invisibilizar las definiciones preexistentes del lugar, sustento, identidad e historia o las borra deliberadamente. Los negocios pueden infringir lugares culturalmente importantes.

Por otro lado, identificaron cuatro grandes discursos y narrativas que legitiman tal proceso en varios países: 1) discursos de desarrollo (que enfatizan la necesidad de inversión en tierras para aumentar su productividad y el valor de sus recursos, brindar empleos y aliviar la pobreza); 2) narrativas de crisis (que se basan en crear un sentido de urgencia para abordar las crisis globales relacionadas a cuestiones con el cambio climático, el agua, el medio ambiente, los alimentos y la energía); 3) discursos sobre la tierra ociosa (también los llaman *el mito de las tierras vacías* y se fundamentan en presuposiciones que consideran el uso indígena de la tierra como inferior al de los euroamericanos), y 4) discursos de conservación (que califican a los propietarios originales y usuarios de áreas forestales vírgenes, zonas de conservación de vida silvestre o espacios del patrimonio cultural como peligros para la preservación de sitios de importancia cultural) (Neef et al. 2023).

4. DISCUSIÓN

Si bien la producción de conocimiento en torno al despojo y al acaparamiento de tierras es actualmente variada y ha avanzado notablemente, sobresalen dos grandes teorías que han servido como punto de partida para reflexiones subsecuentes sobre por qué y cómo ocurren tales fenómenos. La primera es la acumulación originaria de Marx (2009) que, aunque este la empleó para explicar la transición histórica del feudalismo al capitalismo, se ha discutido continuamente que es consustancial al modo de producción capitalista en cualquier época (Frank 1978; De Angelis 2001; Harvey 2005; Glassman 2006; Roux 2007; Hall 2013; Luxemburg 2015). La acumulación por desposesión de Harvey (2005), derivada directamente del aporte de Marx, es la segunda teoría que, a pesar de que ha recibido críticas (Levien 2015; Rodríguez Wallenius 2020), se ha retomado en varios trabajos para concretar o desarrollar sus supuestos (Garibay Orozco 2010; Hall 2013; Merchand-Rojas 2013; Vilchis Onofre et al. 2016).

Es importante destacar también que estas dos grandes teorías, provenientes y desarrolladas principalmente en el Norte Global, han recibido bastante aceptación entre académicos del Sur Global, pues varios de ellos las han tomado de base para elaborar sus propias propuestas (Bartra 1974; Patnaik 2005; Roux 2007; Sánchez Ayala y Vargas Forero 2018; Vijayabaskar y Menon 2018; Rodríguez Wallenius 2020).

Asimismo, y como sucede con cualquier otro fenómeno social, la característica sistémica del despojo/acaparamiento de tierras ha permitido a los investigadores el analizar varios de sus componentes en las distintas dinámicas del capitalismo: los actores que lo llevan a cabo y con quiénes se alían (Levien 2015; Vilchis Onofre et al. 2016; Sánchez Ayala y Vargas Forero 2018; Goldman 2020), las reformas y acciones desde el aparato estatal que lo estimulan (Patnaik 2005; Merchand-Rojas 2013; Levien 2015; Dell'Angelo et al. 2017; Vijayabaskar y Menon 2018; Rodríguez Wallenius 2020; Goldman 2020), las personas que suelen ser desposeídas (Patnaik 2005; Araghi 2009; Vijayabaskar y Menon 2018; Goldman 2020), los discursos que lo legitiman (Borras et al. 2012; Fairhead, Leach, y Scoones 2012; Hall 2013; Sánchez Ayala y Vargas Forero 2018; Neef et al. 2023) y las diversas acciones que conlleva (Roux 2007; Hall 2013; Vilchis Onofre et al. 2016; Neef et al. 2023).

Uno de los aspectos que se mantienen desde las primeras aproximaciones al despojo/acaparamiento es la violencia que, en palabras de Marx, "*es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva. Ella misma es una potencia económica*" (2009, 940; las cursivas son del autor). Si bien en trabajos más recientes se continúa explorando esta dimensión, también hay textos que enfatizan su ausencia para la obtención de tierras (Neef et al. 2023). Para futuros trabajos se podría profundizar en qué situaciones se recurre a las prácticas violentas, cuáles son, cómo se ejecutan y qué representan o implican en sociedades donde existen marcos legales que defienden los derechos humanos.

Finalmente, puede concluirse que la literatura sobre el despojo/acaparamiento, incluyendo la que proporcionan organismos internacionales, se ha apoyado en entender el fenómeno a través de la lógica interna de la acumulación de capital. Para siguientes estudios podrían abordarse las relaciones de poder entre los grupos sociales de los Estados-Nación porque estas han marcado rutas completamente diferentes entre los países industrializados y los del Sur Global, aun cuando todo es capitalismo. En Europa Occidental, por ejemplo, la organización de las clases trabajadoras ha podido poner altos al despojo/acaparamiento con mecanismos que hasta hoy no existen en otras regiones del mundo. Es necesario complementar estos enfoques con otros que retomen más a fondo los procesos políticos internos de los países, en particular las relaciones de poder entre los grupos sociales y sus realidades bajo estudio.

Este artículo se debe citar como:

Sandoval Escalante, Brayan, Javier Becerril García y Rodolfo Armando Canto Sáenz. 2025. "Revisión Teórica del Despojo y del Acaparamiento de Tierras". *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, no. 14 (marzo): 140-165. <https://doi.org/10.1344/contxt.2025.14.140-165>

Sobre los autores:

Brayan Sandoval Escalante es Maestro en Gobierno y Políticas Públicas, y actual estudiante del Doctorado Institucional en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Javier Becerril García es Doctor en Economía Agrícola por la Universidad de Kiel, Alemania. Profesor-Investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Rodolfo Armando Canto Sáenz es Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amin, Samir. 1979. *La acumulación a escala mundial: crítica de la teoría del subdesarrollo* (4ta ed). México: Siglo XXI.
- Araghi, Farshad. 2009. "Accumulation by Displacement. Global Enclosures, Food Crisis, and the Ecological Contradictions of Capitalism". *Review (Fernand Braudel Center)* XXXII (1): 113-46.
- Baker-Smith, Katelyn, y Szocs Boruss Miklos Attila. 2016. "What is Land Grabbing? A critical review of existing definitions". *Eco Ruralis*, acceso 10 de diciembre de 2024. https://www.farmlandgrab.org/uploads/attachment/EcoRuralis_WhatIsLandGrabbing_2016.pdf
- Bartra, Armando. 2019. *Las nuevas luchas por la tierra. Defendiendo el territorio y el patrimonio (2000-2015)*. Ciudad de México: Brigada Cultural.
- Bartra, Roger. 1974. *Estructura agraria y clases sociales en México*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bayo, Francisco, Jordi Berbis, Miren Etxezarreta, Elena Idoate, Miren Etxezarreta, José Iglesias Etxezarreta, José Iglesias Fernández, et al. 2016. *Informe de Economía No. 11. La desposesión de la vida cotidiana*. Barcelona: Seminari d'Economia Crítica TAIFA. <https://seminaritaifa.org/taifa/publicacions/informes/informe-11/>
- Borras, Saturnino M., Cristóbal Kay, Sergio Gómez, y John Wilkinson. 2012. "Land grabbing and global capitalist accumulation: key features in Latin America". *Canadian Journal of Development Studies/Revue canadienne d'études du développement* 33 (4): 402-16. <https://doi.org/10.1080/02255189.2012.745394>.
- Coordination SUD. 2010. "Land Grabbing, a Threat to Food Security". *C2A Notes. Agriculture and food in question*, no. 3 (octubre), acceso 10 de diciembre de 2024. <https://www.coordinationsud.org/wp-content/uploads/C2A-Notes-n%C2%B03-Land-grabbing-a-threat-to-food-security.pdf>
- Cotula, Lorenzo. 2013. "The New Enclosures? Polanyi, international investment law and the global land rush". *Third World Quarterly* 34 (9): 1605-29. <https://doi.org/10.1080/01436597.2013.843847>
- De Angelis, Massimo. 2001. "Marx and primitive accumulation: The continuous character of capital's 'enclosures'". *The Commoner*, no. 2 (septiembre).
- Dell'Angelo, Jampel, Paolo D'Odorico, Maria Cristina Rulli, y Philippe Marchand. 2017. "The Tragedy of the Grabbed Commons: Coercion and Dispossession in the Global Land Rush". *World Development* 92 (abril): 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2016.11.005>
- Duarte Duarte, Ana Rosa. 2022. "Le k'áax tak u ka' tokikobo': la imagen mundo del k'áax". En *Decolonizar los saberes mayas: diálogos pendientes*, editado por Ana Rosa Duarte Duarte, 31-62. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Escobar, Arturo. 2014. *La invención del desarrollo*. 2da ed. Universidad del Cauca.

- <https://www.jstor.org/stable/j.ctv1pbwvtf>
- Fairhead, James, Melissa Leach, y Ian Scoones. 2012. "Green Grabbing: a new appropriation of nature?". *Journal of Peasant Studies* 39 (2): 237-61. <https://doi.org/10.1080/03066150.2012.671770>
- Fau, Mauricio Enrique. 2014. *Diccionario básico Marxista*. La Bisagra Editorial.
- FIAN. 2017. "Land Grabbing and Human Rights: The Role of EU Actors Abroad". FIAN International for the Hands on the Land for Food Sovereignty Alliance, 1 de diciembre de 2024. https://www.fian.org/fileadmin/media/publications_2017/Announcements_Calls_Flyer/WEB_Eng.pdf
- Frank, Andre Gunder. 1978. *World Accumulation, 1492-1789*. New York: Algora Publishing.
- FUHEM. 2013. "El acaparamiento global de tierras. Guía básica". FUHEM, acceso 10 de diciembre de 2024. <https://www.fuhem.es/2013/07/07/el-acaparamiento-global-de-tierras-guia-basica/#:~:text=El%20acaparamiento%20de%20tierras%20se,o%20incluso%2099%20a%C3%B1os%20renovables>
- Garibay Orozco, Claudio. 2010. "Paisajes de acumulación minera por desposesión campesina en el México actual". En *Ecología política de la minería en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería*, editado por Gian Carlo Delgado Ramos, 133-82. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Glassman, Jim. 2006. "Primitive accumulation, accumulation by dispossession, accumulation by 'extra-economic' means". *Progress in Human Geography* 30 (5): 608-25. <https://doi.org/10.1177/0309132506070172>
- Goldman, Michael. 2020. "Dispossession by financialization: the end(s) of rurality in the making of a speculative land market". *The Journal of Peasant Studies* 47 (6): 1251-77. <https://doi.org/10.1080/03066150.2020.1802720>
- GRAIN. 2008. "Seized: The 2008 landgrab for food and financial security". GRAIN, acceso 9 de diciembre de 2024. <https://grain.org/en/article/93-seized-the-2008-landgrab-for-food-and-financial-security>
- . 2011. "New data sets on land grabbing". GRAIN, acceso 9 de diciembre de 2024. <https://grain.org/e/4429>
- Hall, Derek. 2013. "Primitive Accumulation, Accumulation by Dispossession and the Global Land Grab". *Third World Quarterly* 34 (9): 1582-1604. <https://doi.org/10.1080/01436597.2013.843854>
- Harvey, David. 2005. "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión". En *El nuevo desafío imperial*, editado por Leo Panitch y Colin Leys, 40:99-129. Socialist Register 2004; CLACSO Libros.
- ILC. 2011. "Tirana Declaration. Securing land access for the poor in times of intensified natural resources competition". International Land Coalition, acceso 10 de diciembre de 2024.

- <https://www.landcoalition.org/en/about-ilc/governance/assemblydeclarations/2011-tirana/#:~:text=Members%20called%20on%20all%20actors,the%20practice%20for%20future%20reference>
- La Vía Campesina. 2011. “Declaración: ¡Detengamos el acaparamiento de tierras, ya!”. La Vía Campesina, acceso 10 de diciembre de 2024. <https://viacampesina.org/es/idetengamos-el-acaparamiento-de-tierras-ya/>.
- Levien, Michael. 2011. “Special Economic Zones and Accumulation by Dispossession in India”. *Journal of Agrarian Change* 11 (4): 454-83. <https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2011.00329.x>
- . 2012. “The land question: special economic zones and the political economy of dispossession in India”. *The Journal of Peasant Studies* 39 (3-4): 933-69. <https://doi.org/10.1080/03066150.2012.656268>
- . 2015. “From Primitive Accumulation to Regimes of Dispossession: Six Theses in India’s Land Question”. *Economic and Political Weekly* 50 (22).
- . 2017. *Gender and Land Dispossession: A Comparative Analysis*. UN Women.
- Luxemburg, Rosa. 2015. *The accumulation of capital*. Martino Publishing.
- Marx, Karl. 2009. *El Capital. Tomo I, Vol. 3. Libro primero. El proceso de producción de capital* (2da ed.). Siglo XXI Editores.
- Meillassoux, Claude. 1978. *Mujeres, graneros y capitales: economía doméstica y capitalismo*. México: Siglo XXI.
- Merchand-Rojas, Marco Antonio. 2013. “El Estado en el proceso de acumulación por desposesión favorece la transnacionalización de la minería de oro y plata en México”. *Paradigma Económico* 5 (1): 107-41. <https://paradigmaeconomico.uaemex.mx/article/view/4826>
- Merlinksy, Gabriela. 2017. “Los Movimientos de justicia ambiental. La defensa de lo común frente al avance del extractivismo”. *Voces en el Fénix*, 6-15. <http://hdl.handle.net/11336/77383>
- Mignolo, Walter. 2009. “La colonialidad: la cara oculta de la modernidad”. En *Modernologías: artistas contemporáneos investigan la modernidad y el modernismo*, editado por Sabine Breitwieser, 39-49. Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona.
- Neef, Andreas, Chanrith Ngin, Tsegaye Moreda, y Sharlene Mollett. 2023. “Global Land and Resource Grabbing: An Introduction”. En *Routledge Handbook of Global Land and Resource Grabbing*, editado por Andreas Neef, Chanrith Ngin, Tsegaye Moreda, y Sharlene Mollett, 1-17. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003080916>
- Oxfam. s. f. “The truth about land grabs”. Oxfam America, acceso 1 de junio de 2023. <https://www.oxfamamerica.org/explore/issues/humanitarian-response-and-leaders/hunger-and-famine/land-grabs/>
- Palafox Muñoz, Alejandro. 2022. “Acumulación y despojo en los estudios del turismo: breve

- estado de la cuestión”. En *Abordajes críticos del turismo: conceptualizaciones y estudios de caso*, editado por Alejandro Escalera Briceño y Manuel Ángeles Villa, 13-30. Ciudad de México: Ediciones Navarra.
- Patnaik, Prabhat. 2005. “The Economics of the New Phase of Imperialism”. MacroScan, acceso 10 de diciembre de 2024. https://www.macrosan.org/an/ug05/an1260805Economics_New_Phase.htm
- Polanyi, Karl. 2001. *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time* (2da ed.). Beacon Press.
- Quijano, Anibal. 2019. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. *Espacio Abierto* 28 (1): 255-301.
- Rivas Monje, Fabiola. 2019. “Acumulación originaria, “modos de producción” y la formación del mundo moderno a través de América Latina. Una breve reflexión en clave feminista, decolonial y latinoamericanista”. *Revista electrónica de estudios latinoamericanos* 18 (69).
- Rodríguez Wallenius, Carlos. 2015. *Geopolítica del desarrollo local. Campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México rural*. UAM-Xochimilco; Itaca.
- . 2020. *Defender los territorios frente al despojo. Luchas socioambientales y disputa de proyectos de sociedad en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Roux, Rhina. 2007. “Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época”. *Ciclo de conferencias Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. A 150 años de la redacción de los Grundrisse de Karl Marx*. Ciudad de México: Herramienta.
- Sánchez Ayala, Luis, y Gonzalo Vargas Forero. 2018. “Acaparamiento territorial y ‘poderes de exclusión’”. En *Acaparamiento territorial. Impactos socioespaciales*, editado por Luis Sánchez Ayala, 95-108. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia; Ediciones Uniandes.
- Transnational Institute. 2013. “The Global Land Grab. A primer”. TNI Agrarian Justice Programme, acceso 10 diciembre de 2024. <https://www.tni.org/files/download/landgrabbingprimer-feb2013.pdf>
- Vijayabaskar, M., y Ajit Menon. 2018. “Dispossession by neglect: Agricultural land sales in Southern India”. *Journal of Agrarian Change* 18 (3): 571-87. <https://doi.org/10.1111/joac.12256>
- Vilchis Onofre, Adrián Alejandro, Lilia Zizumbo Villareal, Neptalí Monterroso Salvatierra, Emilio Gerardo Arriaga Álvarez, y Alejandro Palafox Muñoz. 2016. “Dinámicas capitalistas para la acumulación por despojo”. *Revista de Ciencias Sociales* 151: 31-41.

* * *

Y SE FUE A POR TABACO: SOBRE VIOLENCIA ECONÓMICA Y RESPONSABILIDAD UNILATERAL MATERNA EN LA CRIANZA

IRENE MUÑOZ CUSIDÓ

ircumu13@gmail.com

Universitat de Barcelona

ORCID: 0009-0006-4325-4598

I SE'N VA ANAR A PER TABAC: SOBRE VIOLÈNCIA ECONÒMICA I
RESPONSABILITAT MATERNA A LA CRIANÇA

AND HE WENT OUT FOR CIGARETTES: ABOUT ECONOMIC VIOLENCE AND THE UNILATERAL
MATERNAL BURDEN IN CHILD REARING

RESUMEN

Durante los últimos tiempos ha acontecido un aumento en el análisis y estudio del fenómeno y problemática de la violencia de género. Sin embargo, gran parte de estas investigaciones han dado prelación al abordaje de los abusos físicos sobre otras formas no tangibles de agresión. La violencia económica constituye una de las manifestaciones que menos protagonismo ha obtenido. En este sentido, en el presente artículo se aborda una de las victimizaciones más frecuentes que esta toma tras la ruptura de la pareja, a saber, la inasistencia alimentara o, si se prefiere, el impago de la manutención. Así, mediante una metodología cualitativa basada en entrevistas, se pretende recuperar el relato y las experiencias de las mujeres que, una vez separadas o divorciadas, no reciben dichas cuantías establecidas para el sostenimiento de los menores a cargo. El objetivo de la investigación se encuentra centrado en la aprehensión de las voces de las protagonistas, prestando especial interés en aspectos como la accesibilidad al sistema judicial y al proceso de reclamo de dichas prestaciones, las representaciones culturales en torno a la pensión alimenticia y las interpretaciones de las informantes sobre el incumplimiento de dicha obligación y sus repercusiones.

Palabras clave: violencia de género; violencia económica; manutención; pensión de alimentos; maternidad.

RESUM

Darrerament, s'ha produït un augment en l'anàlisi i l'estudi del fenomen i la problemàtica de la violència de gènere. Tot i així, gran part d'aquestes investigacions han donat prioritat a l'abordatge dels abusos físics, per sobre d'altres formes no tangibles d'agressió. La violència econòmica és una de les manifestacions que menys visibilitat ha obtingut. En aquest sentit, en aquest article s'aborda una de les formes de victimització més habituals que es produeix després de la ruptura de la parella: la inassistència alimentària o, dit d'una altra manera, l'impagament de la manutenció. Així doncs, mitjançant una metodologia qualitativa basada en entrevistes, es pretén recollir el relat i les experiències de les dones que, un cop separades o divorciades, no reben les quantitats establertes per al manteniment dels fills a càrrec. L'objectiu de la recerca s'orienta a captar les veus de les protagonistes, posant un èmfasi especial en aspectes com l'accés al sistema judicial i al procés de reclamació d'aquestes prestacions, les representacions culturals al voltant de la pensió alimentària, i les interpretacions de les informants sobre l'incompliment d'aquesta obligació i les seves repercussions.

Paraules clau: violència de gènere; violència econòmica; manutenció; pensió d'aliments; maternitat.

ABSTRACT

Recently, there has been an increase in the analysis and study of the phenomenon and issue of gender-based violence. However, much of this research has prioritized the study of physical abuse over other less tangible forms of aggression. Economic violence is one of the least highlighted manifestations. In this context, this article focuses on one of the most common forms of victimization that occurs after the break-up of a couple: failure to provide child support or, in another way, non-payment of alimony. Therefore, using a qualitative methodology based on interviews, the aim is to collect the narratives and experiences of women who, after separation or divorce, do not receive the amounts established for the maintenance of their dependent children. The focus of the research is on capturing the voices of these women, with particular attention to aspects such as access to the legal system and the process of claiming these payments, cultural representations surrounding child support, and the informants' interpretations of the non-fulfilment of this obligation and its consequences.

Key words: gender-based violence; economic violence; child support; alimony; motherhood.

1. INTRODUCCIÓN. QUÉ SE QUIERE MOSTRAR Y HACIA DÓNDE VAMOS

El amargo llanto de un bebé golpeaba las paredes de un hogar que, inadvertidamente, se encontraba roto, marcando un tono discordante que revelaba un quiebre silencioso. La mujer, cuyos brazos fatigados mecían a la criatura, procuraba guiar a su hijo mayor en sus deberes, mientras la cena chisporroteaba en la cocina con un lejano y desenfrenado «chup-chup». El perro, testigo sonoro del caos doméstico, ladraba una y otra vez, ansioso por su último paseo del día. Su alboroto se intensificó cuando saludó al recién llegado hombre de la casa el cual cerraba la puerta tras un leve suspiro. Agotado, tras una extenuante jornada laboral, se dejó caer en la calidez del sofá, buscando en él el resguardo de un hogar que ardía en llamas. Aspiró embargado por el dulce aroma a comida casera, anhelando un respiro, sin embargo, la vorágine cotidiana no le daba tregua. Su mujer, apenas lanzándole una mirada, le encomendó tareas pendientes: poner la mesa, sacar al perro, quitar la cena del fuego o sostener a la niña que lloraba inconsolable. Pero harto se levantó del sillón, y se dirigió decisivo a la puerta, tropezándose con uno de los juguetes que se encontraban desordenados en el suelo. En su frustración, lo apartó con el pie, solo para encontrarse con la mirada expectante de su hijo, que sostenía un coche entre las manos, suplicando un momento de juego. Entre susurros y un golpeteo leve en el hombro, le prometió un «Luego, Campeón». Aquella noche, en aquél preciso momento, con la chaqueta colgando del hombro, lanzó desde la puerta un lacónico «Me voy a por tabaco», asegurando un regreso inmediato.

Este caricaturizado relato constituye una imagen que ha sido expuesta, directa o indirectamente, por diversos medios. La locución «Ir a por tabaco», y sus derivados, apela a nuestro imaginario constituyendo una representación cultural, una alegoría, del abandono de un padre de la que todos y todas, en nuestro contexto, tenemos constancia. Sin embargo, habitualmente, el abandono familiar ocurre de una forma muy distinta.

Así, esta investigación ambiciona versar sobre la responsabilidad unilateral de las madres en la crianza tras la separación o divorcio del padre de sus hijos e hijas. Sin embargo, dada la dificultad y extensión de la cuestión pretendida, la investigación se ha orientado hacia la aprehensión de una problemática que, si bien es igual de compleja, permite acotar y delimitar el presente estudio, a saber: la inasistencia alimentaria. Este fenómeno, cabe afinar, se contextualiza en el presente estudio como una manifestación de violencia de género, concretamente, como una forma de violencia económica.

Según los datos ofrecidos por el estudio llevado a cabo por Hakovita y Jokela (2019, en Cordero-Coma et al. 2023, 8), se estima que en España sólo el 42% de las madres solteras percibía una manutención para el sustento y cuidado de los hijos. No obstante, pese a constituir una realidad más que evidente, no encontramos grandes referencias al respecto, como ya lo advirtieron Cordero-Coma et al. (2023).

En este sentido, el objetivo central que ha sustentado la presente investigación se ha encontrado orientado a la comprensión de la realidad y experiencia de las mujeres-madres que, por un lado, han obtenido la custodia exclusiva de sus hijos e hijas tras el divorcio o separación de sus parejas; y, por otro lado, que han tenido dificultades para recibir ayuda económica por parte del padre de sus criaturas, aun existiendo un acuerdo entre las partes que así lo convenía. Cuestiones como el acceso a la justicia, las representaciones sociales en torno a la pensión de alimentos o el significado atribuido por parte de las informantes sobre su impago y las consecuencias que ello conlleva, han orbitado, asimismo, el transcurso de la investigación.

En correspondencia con los objetivos previamente planteados se han formulado tres hipótesis: 1) la inasistencia alimentaria ahonda en cuestiones estructurales relacionadas con la conceptualización de la paternidad y maternidad, y los roles de género; 2) la inasistencia alimentaria se ha normalizado, hasta el punto de no ser percibida como una forma de violencia,

reflejando una aceptación social implícita; y 3) el alto porcentaje de madres solteras que no reciben pensión de alimentos se debe tanto a barreras sistémicas y sociales que dificultan el acceso a recursos legales, como a las limitaciones en la efectividad de los paliativos institucionales disponibles para abordar esta problemática.

2. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En este artículo se exponen los principales resultados de una investigación cualitativa, basada principalmente en la realización de doce entrevistas, llevada a cabo en la provincia de Barcelona, tanto en la capital catalana como en su zona metropolitana.

De este modo, en primera instancia, se realizaron nueve entrevistas a mujeres que, tras una separación o divorcio, asumieron la responsabilidad última y, en la mayoría de los casos, única de la crianza y sustento de sus hijos e hijas. Las informantes, a quienes se le atribuyó la custodia exclusiva de los menores, expresaron tener, o haber tenido, alguna dificultad u obstáculo relacionado con el pago de la pensión de alimentos que debía ser correspondida por parte de sus exparejas, padres desafectos o ausentes de sus hijos e hijas. Las mencionadas entrevistas se llevaron a cabo mediante un encuentro personal previamente acordado con todas las mujeres-madres, con las que se contactó mediante el método «bola de nieve».

Las informantes comparten perfiles relativamente homogéneos —debido, en gran medida, a la forma de acceso al campo— en aspectos como la situación socioeconómica, la edad, los orígenes, la orientación sexual, la carrera profesional o la situación laboral. En este sentido, las informantes se sitúan en el presente etnográfico entre los 42 y los 55 años y, todas ellas tienen entre uno y tres hijos/as de edades comprendidas entre los 15 y los 23 años, no obstante, en el momento de la firma de la sentencia no sobrepasaban los cinco años de edad. De las nueve mujeres entrevistadas, cinco no mantienen ningún tipo de relación con sus

exparejas, los cuales, tiempo después de la ruptura dejaron de mostrar interés por formar parte de la vida de sus hijos. Las cuatro informantes restantes señalaron que la presencia del padre ha sido intermitente y poco fiable, manifestando que no han podido contar con ellos para afrontar la cotidianidad. La totalidad de ellas se encuentran activas laboralmente y señalan que la situación con su empleo principal ha sido estable, ocupando la mayoría de las entrevistadas empleos de baja cualificación. En cuanto a la procedencia y a la orientación sexual, todas las mujeres entrevistadas son de piel blanca, catalanas y heterosexuales.

Por otro lado, se han realizado tres entrevistas a profesionales del derecho familiar que trabajan como asesoras en el *Servei d'informació i atenció a les dones* (SIAD) de diversos municipios del Área Metropolitana.

3. REFLEXIONES TEÓRICAS

3.1 Sobre la pensión de alimentos en la legislación española

Según lo expuesto por Cabanellas (1993), la *Pensión de Alimentos* se define como una suma que, por disposición convencional o contractual, debe transferirse de una persona a otra con el fin de contribuir a su manutención y subsistencia. Los alimentos abarcan, no obstante, todo aquello que se torna indispensable para la supervivencia y mantenimiento de la persona alimentada, incluyendo vivienda, vestimenta, asistencia médica y otros gastos asociados, como aquellos relacionados con la educación, como bien queda expuesto en el *Codi Civil de Catalunya* (Art. 237-1 CC de Catalunya).

Si bien la responsabilidad en cuanto al suministro de alimentos puede contraerse para con diversos parientes (Art. 143 CC), una de las obligaciones más frecuentes es la que se establece entre padres no convivientes y sus hijos (Domínguez 2011, 114), ya sean nacidos fuera o dentro del matrimonio —tras la separación o divorcio de los cónyuges. Los padres y las madres, como bien queda amparado bajo la Constitución (Art. 34 CE), tienen el deber legal

de prestar asistencia y alimento a sus hijos menores de edad, de tal modo que la separación, nulidad o divorcio no eximen a los progenitores de sus obligaciones y responsabilidades parentales, incluso, se entiende, cuando no existe expresa convivencia y aunque no ostenten la patria potestad (Art. 92.1 CC; Art. 110 CC). Cuando se determina una custodia monoparental o exclusiva para una de las dos partes, el padre o madre no custodio carece de la opción del pago en especie prevista en el artículo 149 del Código Civil, siendo la forma de contribuir a la alimentación de los hijos en forma del pago de una pensión (Domínguez 2011, 120).

A diferencia de la compensatoria, que se establece en beneficio del cónyuge que queda en situación de desigualdad económica o cuya situación financiera se ve drásticamente desventajada tras la separación o divorcio, la pensión de alimentos se establece en favor de los hijos. Sin embargo, tratándose, a menudo, de menores de edad, entra en juego, como bien señala Domínguez (2011), la representación legal del progenitor conviviente, a quien se le otorga la guarda y custodia de los hijos e hijas; teniendo este legitimidad para gestionar dichos fondos según corresponda y convenga y llevándole al ejercicio de un derecho del que no es *per se* titular.

Sobresale como elemento destacado el interés familiar y social de dicha asistencia, cuyo fundamento es la solidaridad y reciprocidad familiar, más allá de los aspectos inherentemente económicos y patrimoniales que involucran estas prestaciones (Jiménez Muñoz 2006, 754). Pese a que dicha responsabilidad tiene como ambición la contribución a la subsistencia de los menores, no debe ser a expensas del obligado; es decir, no puede menoscabar, atentar o lesionar la dignidad y los derechos del progenitor en cuestión (Martínez Cruz 2020, 27). Por consiguiente, la cuantía de la pensión se determina según las necesidades del alimentista y las capacidades económicas del alimentante, teniendo en cuenta diversas variables, tanto propias de la socioeconomía familiar como las externas a ella (*ibidem*). Cabe destacar, como se ha señalado con anterioridad, que la obligación de asistencia y alimento

recae en ambos progenitores, por lo que la contribución es repartida entre ambas partes, fijándose el pago de la pensión del padre o madre no custodio en cantidad proporcional al caudal respectivo (Art. 145 CC). Dichas cuantías se encuentran ordenadas en un convenio regulador o, en su defecto, es el mismo juez quien las determina (Domínguez 2011, 102).

En el Estado español, el incumplimiento de la pensión alimenticia constituye un motivo de denuncia por parte del beneficiario o beneficiaria de dichas cantidades, o en su defecto, de la persona que actúe en su nombre, frecuentemente, el progenitor custodio. Existen, no obstante, dos vías para afrontar dicha situación de impago. La Ley de Enjuiciamiento Civil, por un lado, contiene una serie de normativas orientadas a la ejecución forzosa de aquellas medidas o acuerdos recogidos en un convenio judicialmente avalado, imponiéndole, a quien incumpla dichas obligaciones, multas coercitivas, aplicadas sin dejar de lado la posibilidad de hacer efectivas sobre su patrimonio las cantidades no satisfechas (Domínguez 2011, 122; Art. 776.1 Ley 1/2000 LEC). Sin embargo, por otro lado, el Código Penal lo considera como delito contra los derechos y deberes familiares, quedando recogido en el artículo 227, y siendo castigado con una pena de prisión de tres meses a un año o una multa de 6 a 24 meses (Art. 227 CP).

3.2 Apuntes sobre la *monomarentalidad* y los cuidados

Gayle Rubin, antropóloga y pionera en el cuestionamiento de las bases biológicas del género, entendido como una división social que impone el sexo; acuñó el paradigmático concepto de *Sistema Sexo/Género* para definir «el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas» (1986, 96). Siguiendo a De Lauretis (1996), las concepciones culturales de lo masculino y lo femenino, concebidas complementariamente, constituyen un sistema de significado que correlaciona el sexo con contenidos culturales de acuerdo con posiciones y ubicaciones sociales; asignándole un

significado a cada género dentro de la sociedad; definiendo qué espacios son y pueden ser ocupados. Ellas, emocionales y acogedoras, se encontrarían predispuestas a la esfera privada, a la reproducción y al cuidado; ellos, racionales y proactivos, destinados a los espacios ligados al ámbito público, al trabajo remunerado y a la participación política (Carreño 2022, 22). En este sentido, el género se conjuga como un factor que se encuentra íntimamente ligado a la organización de la desigualdad social. El sistema sexo-género y su compleja matriz cultural han desempeñado un papel determinante en la configuración de la división capitalista del trabajo, donde únicamente la producción para el mercado es considerada como creadora de valor (Federici 2013)

Este modelo de organización, basado en una configuración familiar biparental, heterosexual y monógama, según el cual el hombre asume la responsabilidad del sustento económico de la familia y la esposa-madre se dedica al cuidado de los hijos, sigue ejerciendo una influencia significativa en la sociedad actual. La incorporación de las mujeres al mundo laboral remunerado no ha ido acompañada de la consecuente incorporación de los hombres al mundo del cuidado (Assiego Cruz et al. 2019, 18), tampoco de políticas públicas de conciliación eficientes para hacer frente a este nuevo modelo de organización. Así, se configura y emerge la figura de la *superwoman*, en la que se fusionan y convergen ambos roles, el de trabajadora y el de cuidadora (*ibidem*). De este modo, las mujeres se encuentran expuestas a las exigencias de las dobles jornadas.

Asimismo, durante las últimas décadas se viene constatando un crecimiento de las familias monoparentales, surgidas, en su mayor parte como consecuencia de la ruptura de la pareja, lo cual ha llevado a que muchas personas asuman en solitario el cuidado y la educación de los y las menores (Domínguez 2011). Es en este contexto que la noción del cuidado se vincula especialmente con las familias monomarentales pues, en caso de divorcio o separación, las custodias son predominantemente otorgadas a las madres (INE 2023, 13 de

julio). Esta situación, que se ha postulado como un fenómeno universal y que perdura a lo largo de la evolución de las relaciones familiares, se encuentra motivada principalmente por un imaginario de la cultura patriarcal (Castillo Bolaños y Morales Ortega 2013) que piensa los mejores cuidados como aquellos que se encuentran mediados por los sentimientos (Esteban 2011, 71). En base a lo cual, y si las mujeres son definidas como las guardianas de los afectos, resulta lógico pensar que son ellas las que deben cuidar (*ibidem*). El amor tiende a ser concebido como un sentimiento natural en las mujeres, pero excepcional en los hombres (Coria 2001, en Esteban 2011, 66). Esta secuencia condiciona el reparto de tareas y, en un sentido más amplio, la reciprocidad entre los géneros (*ibidem* 66).

3.3 La violencia económica como forma de violencia de género y/o machista

A lo largo de este artículo se toman las categorías de *violencia machista* y *violencia de género* y sus evocaciones, discutidas por Vidal (2015), como términos neurales en la investigación. Evitándose, de este modo, las «chapuzas conceptuales» (Amorós 2008, 17) que se pretenden emplazar como sinónimos a ellas, como «violencia doméstica» o «violencia familiar», cuyas connotaciones desvinculan e invisibilizan el carácter estructural del fenómeno, tornándolo una realidad anecdótica (*ibidem* 18). De este modo, esta decisión terminológica parte de una doble ambición. Por un lado, de reconocer que estas formas de violencia se encuentran intrincadas en el sistema, instituyendo relaciones basadas en el poder y la desigualdad y que, bajo ninguna circunstancia, constituyen hechos o situaciones aisladas e individualizadas (Vidal 2015, 719). Y, por otro lado, de situar la causa y al agente de dicha violencia (Moreno 2010, 906, en Vidal 2015, 732).

De acuerdo con lo establecido en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Belém do Pará (Organización de los Estados Americanos 1994), y en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer recogida por las Naciones Unidas (1993), la violencia de género o violencia machista se define

como cualquier acto de violencia basado en el género que pueda causar daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer.

Al margen de esta definición, la violencia de género ha sido comúnmente identificada, en nuestro contexto, como aquella que tiene lugar en el ámbito doméstico o en el seno de las relaciones de pareja, como así lo sugiere Domínguez (2011, 109). En este sentido, su conceptualización legal se encuentra delimitada, en España, por la Ley Orgánica 1/2004, del 28 de diciembre. Asimismo, las investigaciones sobre la violencia de género y las normativas al respecto han dado prioridad a estudiar y a establecer la prevalencia de las agresiones físicas, evaluando su gravedad según el alcance y la naturaleza de las lesiones (Postmus et al. 2018). De acuerdo con lo señalado por Alviar García (2018, 5), en nuestro imaginario se impone la asociación de la violencia con lo tangible, dejando de lado otras manifestaciones menos evidentes, pero igualmente perjudiciales. Los moretones y cicatrices resultantes apenas representan la superficie visible del iceberg pues, bajo ella, se esconden múltiples formas de violencia sostenidas y legitimadas, a menudo, por la costumbre, tornándose violencias invisibles (Segato 2003, 115) —o más bien, invisibilizadas.

Una de las dimensiones de la violencia de género que, por sus características específicas, ha pasado desapercibida en las discusiones en torno a las desigualdades volcadas sobre las mujeres, es la violencia económica. A pesar de constituir una de las formas más representativas de violencia machista (Assiego Cruz y Bonilla 2023, 25), históricamente este tipo de abuso ha sido asimilado como una expresión adicional de otros tipos de agresión, como la psicológica (Bartolomé Esteban et al. 2023; Stylianou 2018). Asumiendo la dependencia total de la víctima hacia su agresor, se ha soslayado la necesidad de profundizar en dichas manifestaciones (Bartolomé Esteban et al. 2023). Se han considerado sus formas y configuraciones universales y unívocas, ignorando así las especificidades que pueden darse. Se trata de una forma de abuso que ha sido tomada como un hecho, constituyéndose como

una suerte de subviolencia. Stylianou, Postmus y McMahon (2013), señalan que, si bien la violencia económica se encuentra correlacionada y coexiste, a menudo, con otras formas de abuso, es una manifestación con entidad propia.

De este modo, se entiende y se define la violencia económica y/o patrimonial como todas aquellas acciones que se encuentran orientadas a limitar, condicionar, ocultar o controlar el acceso de las mujeres a bienes y recursos (Alviar García 2018, 5), la cual, pese a poder presentarse tanto dentro como fuera del hogar, se encuentra generalmente ejercida por parte de las parejas, tanto durante la relación como con posterioridad a la misma (Hasanbegovic 2017, 171). Aludiendo a Gallo y Mañas (2020), la violencia económica, tiene la particularidad de poder ejercerse sin necesidad de mantener contacto directo o proximidad espacial con la víctima. Pese a que puedan existir múltiples razones de ser, este tipo de acciones deliberadas tienen, en mayor o en menor medida, la ambición principal de crear una dependencia económica de la víctima al agresor, anulando su capacidad de decisión y reteniéndola en la relación abusiva (Hasanbegovic 2017; Gallo y Mañas 2020). Una vez producida la separación, no obstante, el objetivo del menoscabo de la autonomía económica de la víctima podría ser castigarla (Bartolomé Esteban et al. 2023).

Cabe señalar que, pese a que la discusión sobre esta forma no reconocida de violencia de género se ha encontrado limitada en el contexto académico y político internacional, en la actualidad está cobrando mayor protagonismo. A nivel estatal, en España, la violencia económica no se encuentra contemplada como delito, ni civil ni penal, y tampoco se reconoce como forma de violencia de género en las normativas pertinentes. Sin embargo, en algunos marcos autonómicos encontramos algunos ejemplos de legislación con referencias acerca de la prevención y protección contra ella. Sobresale, en este sentido, la Ley 5/2008 de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista en Catalunya, en la que

encontramos la novedosa utilización del término de «violencia económica», equiparada a la violencia física o psicológica.

3.4 El impago de la pensión de alimentos como forma de violencia económica

Siguiendo lo expuesto por Bartolomé Esteban et al. (2023, 24), la violencia económica puede incrementarse tras la separación o «incluso no haberse producido durante la convivencia y comenzar a producirse tras el fin de ésta». En este sentido, gran parte de las victimizaciones dadas con posterioridad a la relación corresponden con el impago de cuantías económicas, especialmente, aquellas asignadas para la asistencia alimentaria de los hijos e hijas (Bartolomé Esteban et al. 2023), aun cuando existe solvencia financiera. Pese a que, como hemos visto, existe una legislación que ampara el derecho de los infantes a la cuota alimentaria por parte de los progenitores no custodios, la realidad expresada nos indica que existe una prevalencia del incumplimiento de las mismas. De todas las mujeres separadas y/o divorciadas con la custodia exclusiva de hijos que participaron en la investigación a cargo de Assiego Cruz y Bonilla (2023, 32), sólo en un 35,19% de los casos se daba un cumplimiento de la pensión alimenticia.

Esta conducta, lejos de afectar únicamente al bienestar de los descendientes, supone un atentado contra la libertad de las mujeres-madres, pues son ellas las que, generalmente, han de suplir todos aquellos recursos que no han sido satisfechos (Molina de Juan 2021), mediante un esfuerzo sobremedido en el cuidado y atención hacia los hijos e hijas, privándose, a menudo, de atender sus propias necesidades (Assiego Cruz y Bonilla 2023, 59). El impago de la manutención, en este sentido, se suma a la sobrecarga que implica una crianza monoparental, afectando a la autonomía económica de las progenitoras, dificultando su acceso al mercado laboral y obstaculizando su desarrollo personal y su toma de decisiones (Carreño 2022; Hasanbegovic 2017) como sugiere Molina de Juan (2021, 47), la omisión de los hombres

a sus responsabilidades familiares de forma intencionada y no justificada constituye una manifestación de violencia y coerción hacia las mujeres.

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Equilibristas de fin de mes: vulnerabilidad, precariedad y experiencias de supervivencia

Las familias monomarentales se han revelado como un grupo social vulnerable, cuya tasa de pobreza relativa se ha ido incrementando en curva ascendente hasta situarse en el año 2022 en un 49,1% (INE 2023). A las complejidades que ya se le presentan, como la alta tasa de desempleo, la inestabilidad laboral y las bajas rentas (Assiego Cruz et al. 2019, 21), se suma, en las experiencias de las mujeres entrevistadas, la situación de violencia económica con la que han convivido y conviven. Todas las informantes han destacado en diversidad de ocasiones las dificultades económicas que han enfrentado: «Mi hijo les decía a sus compañeros del cole que los Reyes sí que existían, porque era imposible que yo me pudiera gastar dinero en regalos» (Carmen, 55 años, 3 hijos)¹.

La coerción económica que ejerce la expareja se puede evidenciar en el impedimento de acceder tanto a ella como a sus hijos a determinados servicios (Bartolomé Esteban et al. 2023, 177). Cuatro de las mujeres entrevistadas mencionaron no haber podido recibir tratamientos médicos al no encontrarse estos dentro de las coberturas de la Seguridad Social, como son los procedimientos bucodentales, aun cuando su salud se encontraba comprometida; como tampoco han podido afrontar el pago de unas gafas nuevas o lentillas, prolongando su uso más allá de lo recomendado para evitar incurrir en nuevos costos. Asimismo, indican haber solicitado altas médicas de forma voluntaria, incluso cuando el

¹ En este artículo se ha anonimizado a la totalidad de las personas entrevistadas, mediante un pseudónimo, con el objetivo de preservar su privacidad y proteger su identidad, incluso a las trabajadoras de los centros de atención SIAD.

personal médico prescribió reposo, debido a la imposibilidad de asumir la reducción salarial que comporta una baja por contingencia común.

La mayoría de las informantes han tenido que recortar en gastos fijos, prescindiendo de tener la vivienda a una temperatura adecuada, reduciendo la compra de carnes y pescados, o, a menudo, renunciando a servicios como los de telefonía e internet. Además, la totalidad de las entrevistadas señalaron no haber podido hacer frente a gastos extraordinarios, como tampoco ha podido reemplazar enseres estropeados o rotos. Estas realidades quedan reflejadas en relatos como el de Helena (49 años, 1 hijo) que describe cómo, hace unos años, calzó los zapatos viejos de su hijo, cuando este recibió unos nuevos, al no poder comprar un par para sí misma.

Ocho de las nueve informantes señalaron haber recurrido a trabajos informales para recibir ingresos adicionales, a menudo como limpiadoras, camareras o azafatas. Una de ellas confesó haberse encontrado empleada hasta en tres trabajos remunerados simultáneamente: por las mañanas en una fábrica, por las tardes realizado tareas de montaje de piezas en casa y, los fines de semana como camarera en una discoteca.

Todas las mujeres entrevistadas reconocen que, a pesar de los sentimientos de vergüenza y culpa que siembra la situación vivida, han recurrido a miembros de sus círculos más cercanos en busca de soporte. Se destaca, en este sentido, la importancia que han cobrado los abuelos maternos, preponderantemente las abuelas maternas. Tal y como señala Faur (2012), el cuidado de los hijos por parte de miembros de la familia constituye una estrategia frecuente para paliar las necesidades surgidas en el proceso de crianza. Estas ayudas consisten en ocuparse de los menores durante algunas horas del día, ofrecer recursos económicos para cubrir algunos gastos, comprar alimentos u otros bienes, ofrecer un techo, etcétera.

Solo cinco de las mujeres que fueron entrevistadas pudieron acceder a algunos recursos institucionales propuestos para estas situaciones, como el *Carnet Monoparental*, en Catalunya, o el anticipo del *Fondo de Garantía del Pago de Alimentos*. Solo una de ellas acudió a servicios especializados en violencia de género.

4.2 Entre la justicia y la injusticia: desafíos y dificultades en la exigencia de la Pensión de Alimentos

La insolvencia del deudor es quizá una de las razones principales sobre la que se argumenta el incumplimiento de la cuota alimentaria (Montero 2023, 73). Sin embargo, y sin poner en duda la realidad de muchos padres que no abonan dichas cuantías debido a insuficiencias económicas, existen precedentes bibliográficos que arguyen sobre las maniobras fraudulentas empleadas por parte de aquellos que deciden, voluntariamente, no cumplir con el pago de la manutención de sus hijos e hijas (Hasanbegovic 2017; Cordero-Coma et al. 2023; Montero 2023). Estas tácticas tienden a obstaculizar e imposibilitar la ejecución de las sentencias y, muchas veces, «constituyen manipulaciones de los procesos judiciales» (Hasanbegovic 2017, 172). En seis de los nueve casos analizados las entrevistadas verbalizaron que sus exmaridos se insolventaron fraudulentamente, renunciando, por ejemplo, a empleos fijos y/o poniendo sus activos a nombre de terceros.

Siguiendo a Bartolomé Esteban et al. (2023, 135) no se disponen en el sistema procesal de las herramientas necesarias para investigar la solvencia económica del agresor, como tampoco se pone a servicio de la familia monomarental la infraestructura jurídica para afrontar los costes que puede conllevar una defensa. Asimismo, todo ello se combina con una falta de formación por parte de algunos profesionales en la materia, en parte ocasionada por la ausencia de reconocimiento formal de la violencia económica y de una regulación del delito de impago de pensiones carente de perspectiva de género, que impide y dificulta una reparación de daño causado (*ibidem*, 136). Es decir, la justicia enmarca estas situaciones sólo

en el deber legal de asistencia vinculado a la filiación, sin incorporar el carácter de violencia de género (Carreño 2022, 57). Molina de Juan (2021, 51) destaca que se trata de un proceso que se encuentra mal gestionado desde las propias instancias judiciales y que hace impactar sobre las madres otro tipo de violencia, esta vez, institucional.

Las informantes han compartido, de forma generalizada, la percepción de que no existe una respuesta administrativa adecuada, donde el desgaste ocasionado por el proceso, habitualmente, supera los beneficios que son, a menudo, solo una posibilidad. Según el estudio cuantitativo realizado por Assiego Cruz y Bonilla (2023), más del 55% de las mujeres encuestadas que no recibían manutención infantil, tampoco contaba con una resolución que avalara dicho incumplimiento. Una de las informantes señaló haber hecho balance sobre los pros y los contras de continuar el proceso. En su caso, no existían garantías de hacer cumplir el pago de la manutención, así como las cuantías no satisfechas: «En parte, por eso no seguí. En ese momento no me mereció la pena. ¿Gastarme un dinero que no tenía, para qué? Para nada» (Lidia, 47 años, 1 hija).

Existen, no obstante, opiniones diversas entre los relatos de las propias mujeres. Carmen (55 años, 3 hijos) vincula el procedimiento judicial con un proceso de reapropiación. Considera imperativo denunciar incluso, señala, cuando no existen a penas esperanzas de recibir el dinero nunca. La informante puntualiza que es un camino lento y que parece no tener final, sin embargo, renueva la denuncia anualmente y hace que su abogada investigue a su exmarido cada cierto tiempo, con el objetivo de que, si existen bienes embargables, poder «echarles mano»: «Aunque sean 50 euros de mierda, es mi mierda y la de mis hijos».

Carmen (55 años, 3 hijos) llegó, en su momento, a lo que en la actualidad correspondería con el SIAD de su municipio, dónde la asesoraron y la orientaron jurídicamente. No obstante, no todas las informantes eran conocedoras de estos espacios, en los cuales se ofrecen diversos apoyos a aquellas que lo necesitan. Silvia (abogada del SIAD)

coincide en mencionar que son muchas las mujeres que no saben dónde o cómo acudir a dicho servicio, en parte, porque tampoco se reconocen a sí mismas como personas en una situación tan grave como para pedir ayuda. Y es que, como insiste Carreño (2022), esta situación se da en un ámbito de desigualdad, condicionada principalmente por el género y clase social —y en otras interseccionalidades, como la edad, el origen, la etnia o la orientación sexual, donde no todas cuentan con los recursos, ya no solo económicos, sino también simbólicos, para hacer exigir y valer los derechos. De todas las participantes en esta investigación, cuatro entrevistadas finalmente optaron por emprender acciones legales contra sus exparejas; otras tres buscaron información, pero no llegaron a presentar la demanda; y únicamente una de ellas no consideró la posibilidad de reclamar.

Asimismo, son diversas las informantes que destacan cómo el lazo paternofamiliar parece recibir una atención preferente durante todo el proceso, como así lo señalan también Bartolomé Esteban et al. (2023). Tanto Valeria (43 años, 1 hija) como Fabiola (42 años, 1 hija) protestaron sobre el cuestionamiento que recibieron cuando decidieron interponer la demanda, tanto por parte de las instancias judiciales como por su entorno. Los abogados que las atendieron inicialmente advirtieron que, en estas situaciones, la relación padre-hijo solía verse perjudicada. Con ello, directa o indirectamente, es volcada la responsabilidad última del vínculo paterno sobre los hombros de las mujeres: «Me preguntó una vez que si no me daba pena, que era el padre de mi hija» (Valeria, 43 años, 1 hija). En la misma dirección, Lidia (47 años, 1 hija) manifestó haberse sentido responsable de la relación que la niña tuviera con su padre. Cuando decidió interponer la demanda, su expareja coaccionó a la menor para impedirlo: «Le dijo que se iría a la cárcel por mi culpa y que, si no me convencía, la dejaría de querer». Se trata de un proceso revictimizador para las mujeres.

Diversas investigaciones han señalado que gran parte de las afectadas deciden no interponer una demanda hacia sus exparejas con la intención manifiesta de cortar la relación,

aun cuando existe una situación financiera desesperada (Davis 1999, Correia 2000, en Sharp-Jeffs 2008, 11). Bajo esta afirmación resuenan las palabras de Helena (49 años, 1 hijo) que señaló haber abandonado «la lucha» para mantener alejado a su exmarido, a quien le interpuso una orden de alejamiento. Los procedimientos relacionados con la manutención y la custodia pueden servir como un vehículo que permita a los agresores mantener el contacto y continuar o reanudar las amenazas y el control sobre sus exparejas (Jaffe, Crooks y Poisson 2003, 58).

4.3 Más allá de la inasistencia alimentaria: algunos aspectos multidireccionales

De acuerdo con lo señalado en diversos estudios (Postmus et al. 2016; Stylianou 2018), la violencia económica se encuentra distinguida en tres modalidades distintas, a saber: 1) el control financiero, que se manifiesta cuando el perpetrador impide a la víctima participar en, o tener acceso y conocimiento de, las finanzas; 2) el sabotaje laboral, que incluye todas aquellas conductas que impiden a la víctima obtener o mantener un empleo, y 3) la explotación económica, que se presenta cuando el agresor destruye intencionalmente los recursos financieros o el crédito de la víctima.

Estas diferenciadas formas de violencia no son mutuamente excluyentes y coexisten en los relatos presentados. La explotación económica es la que adquiere más protagonismo en esta investigación, bajo la que se integran acciones como abrir líneas de crédito y acumular facturas a nombre la mujer o de sus hijas e hijos (Assiego Cruz y Bonilla 2023, 58-59). Una de las informantes fue engañada por su expareja para suscribir un préstamo a su nombre, incumpliendo posteriormente con el pago de las cuotas y dejándola sujeta al pago de un embargo durante más de ocho años. No obstante, diversas vivencias similares fueron verbalizadas por otras mujeres entrevistadas, como, suplantaciones de identidad, fraudes, destrucción de bienes y robo de dinero.

La violencia económica puede presentarse junto con otros comportamientos violentos como las agresiones físicas, las intimidaciones, amenazas o abusos emocionales, como así lo sugieren Gallo y Mañas (2020). Helena (49 años, 1 hijo) llegó a interponer una demanda por violencia de género tras un episodio de extrema gravedad en el que casi fue agredida con un arma blanca. Eva (52 años, 1 hijo), verbalizó que fue perseguida y acosada en diversas ocasiones por su expareja durante el proceso de divorcio. Lidia (47 años, 1 hija) comentó que, tiempo después de su separación, su pareja entró en su domicilio e imprimió conversaciones que ella había mantenido con otros hombres, para después enseñárselas a familiares y vecinos.

Además, este tipo de acciones dolosas pueden llegar a canalizarse a través de los propios menores (Gallo y Mañas 2020, 116). La mayoría de las informantes identificaron algunas acciones que podían estar orientadas a perjudicarlas. Destacaron que, en el tiempo en el que los padres de las criaturas se habían encontrado relativamente presentes, sus exparejas se habían esforzado en visibilizar las diferencias entre estar con papá y estar con mamá. Mientras no abonaban las cuantías económicas acordadas, sus exparejas compraban juguetes, consolas y ropa nueva, y se llevaban a los infantes a hacer actividades de ocio, como ir al cine o a parques de atracciones, bajo la premisa «¿A que con mamá no puedes hacer esto?». Algunas informantes coinciden en señalar cómo los padres se han victimizado frente a los menores, reprochándoles las «malas conductas» de sus madres: «Mi ex le decía que no tenía dinero por mi culpa, que me lo daba todo a mí, y cosas así» (Paula, 54 años, 2 hijos). Asimismo, una de las entrevistadas compartió cómo su hija regresaba de estar con su padre bajo la amenaza de que, si le revelaba a su madre ciertas informaciones, se enfadaría:

Quando se compró el coche, por ejemplo [...] la niña se escondió debajo de la mesa y se negó a salir para hablar conmigo, porque no me lo podía contar [...] cuando por fin me dijo lo que pasaba, me tuve que joder y fingir no saberlo para que no lo pagara con ella (Lidia, 47 años, 1 hija).

Todo ello, supone una situación flagrante de abuso psicológico que merma tanto en el bienestar de las madres como el de los niños y niñas.

4.1. «No soy un cajero»: representaciones culturales en torno a la cuota alimentaria y la génesis de la mujer parásito

Numerosas mujeres destacaron haberse sentido cuestionadas respecto a la administración del dinero de la manutención cuando esta había sido proporcionada. Valeria (43 años, 1 hija) indicó que su expareja la había acusado de destinar los fondos a fines distintos a los previstos para su hija. De manera similar, se observa una insistencia por parte de las exparejas en emplear métodos alternativos para mantener el control sobre los recursos financieros. Fabiola (42 años, 1 hija) mencionó que el padre de su hija propuso abrir una cuenta conjunta en la que ambos depositarían cantidades iguales y gestionarían los fondos disponibles de manera conjunta. Lidia (47 años, 1 hija) relató que, en lugar de transferir la manutención, su expareja le entregó una tarjeta «para hacer la compra». De manera similar, estos comportamientos se complementan, según las entrevistadas, con comentarios por parte de los padres del estilo «yo no soy un cajero» o «tú también puedes trabajar».

Las abogadas que participaron en la investigación coincidieron en señalar cómo el proceso de reclamo de las cuantías, habitualmente, es vivido con mucha culpabilidad. Según Emilia (abogada del SIAD), se transmite constantemente un mensaje negativo sobre la manutención y, en consecuencia «[...] las mujeres viven la Pensión de Alimentos como si les estuvieran regalando el dinero, como un favor [...]».

En esta línea, podemos vislumbrar cómo esta narrativa se yuxtaponen con el cliché de género vinculado a presentar a la mujer como una suerte de sanguijuela que intenta extraer y explotar todos los recursos económicos posibles de los hombres. Este estereotipo perpetúa la imagen de estas madres como seres oportunistas y calculadores cuya única motivación es

sacar el máximo rédito a su situación; que recurre a tácticas engañosas para asegurarse un soporte económico por parte de los hombres, independientemente de las consecuencias que ello implique, emergiendo así la figura de la mujer parásito, toda una *femme fatale*. Asimismo, esta imagen refuerza indirectamente la división sexual del trabajo, al asumir la incapacidad o la falta de interés de las mujeres para autosostenerse, arrojándolas a la inexorable dependencia masculina.

El pago de la manutención cabe señalar, encuentra relación con la implicación del progenitor no custodio con sus descendientes, como así lo han mostrado algunas investigaciones (Cordero-Coma et al. 2023, 5). Más que una cuantía económica, la cuota alimentaria constituye un indicador simbólico que, si bien no en todos los casos, muestra el compromiso del padre para con la educación, salud y bienestar de sus hijos e hijas.

Así, persiste una conceptualización de la paternidad que desvincula al hombre de sus obligaciones, recayendo estas en los hombros de las mujeres. Este estereotipo embellece la explotación que supone y refuerza una noción romantizada de la maternidad, envolviéndola en un halo de devoción. Es el amor el vehículo que naturaliza todas las formas de trabajo no remunerado que incurren en la esfera privada del hogar (Federici 2013). Como sugiere Esteban (2011, 151), el amor materno constituye el ideal cultural por delante del amor paterno, por lo que, en oposición a lo que se espera de los padres, no sorprende cuando las mujeres se sacrifican en beneficio de sus hijos. Bajo una concepción maternalista del cuidado, basado en el binomio mujer-madre, es deslegitimado y devaluado el desgaste físico y emocional que el trabajo doméstico comporta, siendo éste completa y totalmente fetichizado. Las informantes han sido y son diariamente cuestionadas y juzgadas en la medida en la que desafían a este modelo ideal de madre abnegada al reclamar las cuantías, transformándose en mujeres-villanas (Carreño 2023), en malas madres.

4.5 Entre violencia y normalización: un malestar anónimo

Pese habiendo descrito experiencias de abuso psicológico y emocional, episodios de acoso, amenazas e, incluso, agresiones físicas, cuyas consecuencias transgreden la esfera de lo material, gran parte de las informantes no disponen de palabras que representen el malestar ocasionado y vivido. Las profesionales entrevistadas destacan cómo gran parte de las víctimas de violencia de género, especialmente en aquellos casos donde no se ha dado un abuso físico, tienden a restar peso a las situaciones vividas, a aislar el comportamiento del agresor como si se tratase de una acción fortuita, tendiendo a individualizar esta problemática que es, en realidad, causal.

Así, seis de las mujeres entrevistadas nombraron su desventaja como mujeres frente a sus exparejas y problematizaron el impago, llegando a señalar también algunos otros comportamientos de los padres de los menores que las habían perjudicado y les habían causado algún tipo de sufrimiento. Como señala Bartolomé Esteban et al. (2023), las mujeres reconocen su situación como un síntoma de desigualdad, sin embargo, no llegan a conceptualizar como propiamente violencia económica. Si bien comentan la «injusticia» que supone, el comentario «las madres no somos como los padres», y análogos, se ha repetido en diversas ocasiones en el curso de las entrevistas y, en conjunto a lo anterior mencionado, puede implicar una normalización de la situación de desventaja, y la naturalización de dichas acciones. Esta perspectiva se alinea con la terminología propuesta por Scheper-Hughes (1996, Bourgois 2009, 31) de *Violencia Normalizada*, que es definida como aquella que se diluye tras la cotidianidad. Pero también con el concepto de *Violencia Simbólica* desarrollado inicialmente por Bourdieu (2000; 2001, en Bourgois 2009, 31) Así, las consecuencias tanto de la situación de monomarentalidad, como del propio contexto de violencia económica, son confundidas fácilmente «[...] con la variedad de sacrificios que se espera que hagan las mujeres en sus

roles como amas de casa, madres y parejas sexuales» (Stark 2007, 230, en Postmus et al. 2018, 2, traducción propia).

Solo en tres de las ocasiones las informantes verbalizaron cómo, racionalmente, sí que consideraban que sus experiencias se encontraban atravesadas por la violencia, pero que, sin embargo, emocionalmente, les costaba reconocerse a sí mismas como víctimas. Y es que, cuando pensamos en mujeres maltratadas nos imaginamos una víctima perfecta, una persona sin agencia y débil, marcada, incluso, por los estereotipos de clase y etnia y cuya situación parece perpetua (Bartolomé et al. 2023, 21). Estas mujeres desarrollaron una suerte de síndrome de la impostora, que las induce a comparar sus propias experiencias con las vivencias de otras mujeres en contextos de violencia extrema. Este proceso resulta en la minimización de su propio sufrimiento, llevándolas a percibirse a sí mismas como unas exageradas. No obstante, las entrevistadas destacaron cómo la problemática es estructural y cuyas raíces ahondan en el sistema patriarcal que nos atraviesa.

5. CONSIDERACIONES FINALES: CONCLUSIONES PARA NO CONCLUIR

A través de las experiencias y de los relatos de las mujeres que han tomado partido en esta investigación se han podido observar diversas dinámicas relativas a la violencia de género, a la violencia económica y al impago de la manutención, lo cual ha permitido extraer varias conclusiones respecto a las hipótesis formuladas.

Una primera conclusión está relacionada con la interdependencia entre la inasistencia alimentaria y la conceptualización tradicional de la paternidad, la maternidad y los roles de género. Las situaciones compartidas por las mujeres reflejan en parte los principios de la división sexual del trabajo, aunque de manera incompleta. Las mujeres entrevistadas señalaron que no recibieron apoyo de sus exparejas en el proceso de crianza, tanto en aspectos económicos como en lo referente al cuidado. Esta falta de cumplimiento del rol

tradicional de proveedor asignado a los padres supone una ruptura con el modelo de género previamente establecido.

Asimismo, se torna imperativo destacar cómo estas cuantías no reflejan ni consideran el desgaste que implica la crianza y el cuidado de un menor. Este trabajo, que abarca no solo el aspecto económico, sino también el físico, emocional y pedagógico, es fundamental para la reproducción de la vida. A pesar de ello, se observa cómo la tendencia en la designación de estos pagos es exclusivamente hacia los menores, lo cual ignora la tiranía que supone el trabajo doméstico para las madres. A la luz de lo expuesto por Federici (2013) con respecto al salario, hasta que no exista plena corresponsabilidad entre ambas partes, y mientras la custodia sea monoparental, la manutención debería constituir no solo una forma de apoyar al desarrollo de los infantes, sino también una forma de compensar el plustrabajo realizado por aquellas mujeres que se hacen responsables unilateralmente de la crianza de los hijos e hijas en común. Así, el propio hecho de que la titularidad del derecho de alimentos no incluya también a las mujeres constituye una forma de *Violencia Estructural* (Galtung 1969, en Bourgois 2009, 31) y *Simbólica* (Bourdieu 2000, 2001, en *ibidem*, 31).

La segunda conclusión se basa en la observación de que las mujeres entrevistadas que deciden emprender medidas legales para con sus exparejas con el objetivo de hacer cumplir el derecho de alimentos son intensamente cuestionadas y juzgadas. Asimismo, estas madres se encuentran a menudo con límites del sistema jurídico y de las instituciones Estatales que dificultan la consecución del derecho y el subsano del daño causado. Como destaca Montero (2023), la justicia actual no dispone de una perspectiva de género efectiva y transversal que se hace más que evidente en el caso del impago de la manutención, delito completamente aséptico de dicho enfoque en nuestra jurisprudencia. La carencia de recursos, la falta de respuestas, las barreras sociales y legales y las objeciones que obstaculizan el ejercicio de

pleno derecho, acaban por desanimar a las víctimas, las cuales pueden abandonar los procedimientos o, más aún, no llegar a iniciarlos.

La tercera y última de las conclusiones de esta investigación, se vincula con las diferencias discursivas de las informantes. Para más de la mitad de ellas resulta un proceso complejo, incluso pudiendo llegar a ser doloroso, identificar que el daño causado por sus exparejas en el ámbito económico es violencia de género, de acuerdo con las observaciones de Bartolomé Esteban et al. (2023, 104). Mientras que para las demás, pese a la incomodidad inherente a la terminología, sí que reconocen en sus experiencias comportamientos abusivos a los que le atribuyen un significado y sobre los que desarrollan un discurso político. En este sentido, la falta de reconocimiento se debe, en gran medida a que, como se ha desarrollado en otros lugares, este tipo de violencia de género se constituye como lo que otras autoras han definido como Violencia Invisible (Segato 2003) o Violencia Normalizada (Scheper-Hughes 1996, en Bourgois 2009, 31). Sin embargo, a pesar de las diferencias en sus experiencias y en sus discursos, lo que tienen en común todas las informantes es la falta de referencias que han tenido o tienen al respecto, lo cual dificulta e imposibilita su identificación y la consecución de herramientas para poder hacer frente a la situación vivida. Y es que, algo que no es visible no puede ser nombrado.

En este contexto, es crucial destacar y visibilizar las situaciones que están claramente definidas por una violencia subyacente. Es imperativo reconocer el impago de pensiones como una forma de violencia de género y/o machista, específicamente como una manifestación de violencia económica. Esto permitirá no solo colectivizar la problemática, atribuyéndole un sentido estructural, sino también que las mujeres cuenten con marcos de referencia claros y tengan acceso a los recursos necesarios para abordar estos casos. Los términos utilizados son esenciales en este contexto, dado que, entre otras razones, atribuir un nombre a una

realidad implica también hacerla visible y reconocible. Porque no se nos debe olvidar que «conceptualizar es politizar» (Amorós 2008, 15).

Este artículo se debe citar como:

Muñoz Cusidó, Irene. 2025. “Y se fue a por tabaco: sobre violencia económica y responsabilidad unilateral materna en la crianza”. *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, no. 14 (marzo): 166-194. <https://doi.org/10.1344/contxt.2025.14.166-194>

Sobre la autora:

Irene Muñoz Cusidó es graduada en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Barcelona. Su interés por las humanidades la llevó a tener un breve coqueteo con la Historia, antes iniciar sus estudios en etnografía. Criada por su madre en un hogar monoparental, Irene ha orientado sus investigaciones hacia la reproducción social y los cuidados, la monomarentalidad y la violencia económica. Actualmente se encuentra cursando un máster en intervención con víctimas de violencia de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alviar García, Helena. 2018. "Violencia económica contra la mujer y el deber de alimentos en Colombia: visiones teóricas en conflicto". *Comparative Law Review* 9, no. 1: 4-27. <http://www.comparativelawreview.unipg.it/index.php/comparative/article/viewFile/143/118>
- Amorós, Celia. 2008. "Conceptualizar es politizar». En *Género, violencia y derecho*, coordinado por Patricia Lorenzo, María Luisa Maqueda y Ana María Rubio, 15-25. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Assiego Cruz, Violeta y Hebe Bonilla. 2023. *Aproximación a la monomarentalidad derivada de la violencia de género*, coordinado por Equipo de Estudios FAMS. Madrid: Federación de Familias Monomarentales. <https://familiasmonomarentales.es/wp-content/uploads/2024/03/Estudio-FAMS-Aproximacion-a-la-Monomarentalidad-2023.pdf>
- Assiego Cruz, Violeta, Paloma De Uribe Gil, Aurea Ferreres Esteban y Marlene González Villanueva. 2019. *Madres y punto. La realidad invisible de la monoparentalidad en España: desde las prácticas sociales a la voz de las madres*, coordinado por Violeta Assiego Cruz. Madrid: Federación de Familias Monomarentales. <https://familiasmonomarentales.es/wp-content/uploads/2021/07/Estudio-FAMS-Mujeres-y-Punto.pdf>
- Bartolomé Esteban, Cynthia, Clara Inés Guilló Girard, Daniel de García Palomera y María Luisa Velasco Gisbert. 2023. *Violencia económica contra las mujeres en sus relaciones de pareja o expareja*, editado por RED2RED. Madrid: Ministerio de Igualdad, Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/Violencia_economica_pareja_expareja.pdf
- Bourgeois, Philippe. 2009. "Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas". En *Guatemala: Violencias desbordadas*, editado por Julián López, Santiago Bastos y Manuela Camus, 27-62. Córdoba: Servicio de Publicaciones. <http://www.philippebourgeois.net/articulos/Spanish%20Guatemala%20Violencias%20Desbordadas%202009.pdf>
- Cabanellas, Guillermo. 1993. *Diccionario jurídico elemental*. Buenos Aires: Heliasta.
- Carreño, María Soledad. 2022. "Violencia económica y cuidados: una indagación feminista acerca de las madres que crían solas», tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica Argentina. <http://hdl.handle.net/10469/18872>
- Castillo Bolaños, Jennifer y Helena Morales Ortega. 2013. "Los estudios de género a las nuevas masculinidades y/o los movimientos de padres por la custodia compartida de sus hijos e hijas». *Educación y humanismo* 15, no. 24: 107-121. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2208/2100>
- Cordero-Coma, Julia, Marta Seiz, Teresa Martín-García y Teresa Castro-Martín. 2023. "La manutención de los hijos después de la ruptura de parejas casadas y no casadas». *Revista Española de*

- Investigaciones Sociológicas* 182: 3-22.
<https://doi.org/10.5477/cis/reis.182.3>
- De Lauretis, Teresa. 1996. "La tecnología del género». *Mora* 2: 6-34.
<https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2015/03/Tecnologias del Genero-De-Laurentis.pdf>
- Domínguez, Pilar. 2011. "El impago de las pensiones como violencia económica". En *Violencia contra las mujeres: Un enfoque jurídico*, coordinado por María de los Ángeles Zurilla y Pilar Domínguez, 111-130. Oviedo: Septem Ediciones.
- Esteban, Mari Luz. 2011. *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Faur, Eleonor. 2012. "El cuidado infantil desde las perspectivas de las mujeres-madres. Un estudio en dos barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires». En *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, editado por Valeria Esquivel, Eleanor Faur y Elisabeth Jelin, 107-163. Buenos Aires: IDES.
<https://publicaciones.ides.org.ar/libro/logicas-cuidado-infantil-familias-estado-mercado>
- Federici, Silvia. 2013. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gallo, María Teresa y Elena Mañas. 2020. "La violencia económica en el ámbito de la pareja: otra forma de violencia que perpetúa la desigualdad de género en España». En *Mujeres y economía. La brecha de género en el ámbito económico y financiero*, coordinado por Santiago Asensio Merino, 107-148. Madrid: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
https://portal.mineco.gob.es/es-es/ministerio/publicaciones/gratuitas/Paginas/Mujeres_y_economia.aspx
- Hasanbegovic, Claudia. 2017. "Ataques a la libertad. Violencia de género económico patrimonial contra las mujeres». *Revista Jurídica de Buenos Aires* 43, no. 97: 167-198.
http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_juridica/rjba-2018-ii.pdf#page=179
- Instituto Nacional de Estadística. 2023. "Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios (ENSD). Año 2022». Nota de prensa, 13 de julio. https://www.ine.es/prensa/ensd_2022.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística. 2023. "Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE» https://www.ine.es/ss/SateLite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayOut¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888.
- Jaffe, Peter G., Clarie V. Crooks y Samantha E. Poisson. 2003. "Common Misconceptions in addressing domestic violence in child custody disputes». *Juvenile and Family Court Journal* 54, no. 4: 57-67.
<https://doi.org/10.1111/j.1755-6988.2003.tb00086.x>
- Jiménez Muñoz, Francisco Javier. 2006. "La regulación española de la obligación legal de alimentos entre parientes». *Anuario de Derecho Civil*: 743-792.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2123336>
- Martínez Cruz, Lill. 2020. "La pensión de alimentos de hijos menores de edad y su revalorización en el derecho comparado y en el derecho positivo

- panameño». *Boletín de Informaciones Jurídicas* 63: 26-40. <https://facderecho.up.ac.pa/sites/facderecho/files/2021-03/Boletín%20de%20Informaciones%20Jurídicas%20Nº%2063%20de%20enero%20a%20junio%20de%202020.pdf>
- Molina de Juan, Mariel. 2021. "El impago de alimentos como forma de violencia económica». *Doctrina*: 46-56. <http://www.colectivoderechofamilia.com/wp-content/uploads/2021/06/MARIEL-MOLINA.IMPAGO-DE-ALIMENTOS-COMO-FORMA-DE-VIOLENCIA-ECONOMICA.pdf>
- Montero, Noelia Silvia. 2023. "Por acción u omisión: las violencias patriarcales presentes en el incumplimiento alimentario», tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica Argentina. <http://hdl.handle.net/10469/19047>
- Postmus, Judy L., Gretchen L. Hoge, Jan Breckenridge, Nicola Sharp-Jeffs y Donna Chung. 2018. "Economic Abuse as an Invisible Form of Domestic Violence: A Multicountry Review». *Trauma, Violence, & Abuse* 21, no. 2: 261-283. <https://doi.org/10.1177/1524838018764160>
- Rubin, Gayle. 1986. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo». *Nueva Antropología* 8, no. 30: 95-145. <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/EL%20TRÁFICO%20DE%20MUJERES%20-%20Gayle%20Rubin%2C%201975.pdf>
- Segato, Rita Laura. 2003. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Sharp-Jeffs, Nicola. 2008. *What's Yours is Mine: The Different Forms of Economic Abuse and Its Impact on Women and Children Experiencing Domestic Violence*. Londres: Refuge. <https://www.theduluthmodel.org/wp-content/uploads/2021/12/Whats-yours-is-mine-Full-Report.pdf>
- Stylianou, Amanda M. 2018. "Economic Abuse Within Intimate Partner Violence: A Review of the Literature». *Violence and Victims* 33, no. 1: 3-22. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-16-00112>
- Stylianou, Amanda M., Judy L. Postmus y Sarah McMahon. 2013. "Measuring Abusive Behaviors: Is Economic Abuse a Unique Form of Abuse?». *Journal of Interpersonal Violence* 28, no. 16: 3186-3204. <https://doi.org/10.1177/0886260513496904>
- Vidal, Manuel P. 2015. "La importancia de la terminología en la conceptualización de la violencia de género». *Oñati Socio-legal Series* 5, no. 2: 716-744. <http://ssrn.com/abstract=2612144>

* * *

INFRAESPECIE. DEL FIN DE LA NATURALEZA AL FUTURO SALVAJE (2024). RESSENYA DEL LLIBRE DE ANÍBAL G. ARREGUI

PAOLO MACRI ANTKIEWICZ

poffo93@gmail.com

Universitat de Barcelona

ORCID: 0009-0004-9586-3585

INFRAESPECIE. DEL FIN DE LA NATURALEZA AL FUTURO SALVAJE (2024). RESEÑA DEL LIBRO DE ANÍBAL G. ARREGUI

INFRAESPECIE. DEL FIN DE LA NATURALEZA AL FUTURO SALVAJE (2024). REVIEW OF THE BOOK BY ANÍBAL G. ARREGUI

RESSENYA

A través del llibre *Infraespecie* l'antropòleg Aníbal G. Arregui ens transporta lluny i a prop, a través de les seves aventures etnogràfiques a l'Amazona i a Collserola (Barcelona). Les seves experiències de recerca i de vida en aquestes destinacions ens revelen una altra manera d'entendre les interaccions ecològiques estudiades per les ciències naturals, gràcies a un canvi de mirada a les relacions entre humans i animals. D'aquesta manera, ens proporciona eines per eixamplar la nostra capacitat de captar la complexitat i variabilitat de la realitat.

Les idees de Charles Darwin i de Carl von Linné són el punt d'inici a través de les quals l'autor desmunta els conceptes d'espècie, de pensament evolutiu, de natura incipient i raça que estan a la base del pensament biològic. Aquest qüestionament, d'una banda, és construït a través de dades empíriques que es posen en diàleg amb teories antropològiques recents, que l'autor explica, contextualitza, justifica i cita amb detall. D'altra banda, es recolza en aquells autors i autores de la tradició antropològica que van establir un punt d'inici en la crítica dels fonaments del pensament de la biologia moderna. En concret, es qüestiona la idea

que els comportaments dels éssers vius i les seves respostes als reptes ambientals estan predeterminats per la seva biologia i la geografia on habiten, com si aquests fossin estàtics i no estiguessin influïts per les seves accions, decisions individuals o les relacions quotidianes que estableixen entre ells.

Segons l'autor, avui en dia les crisis socials, sanitàries i ecològiques, posen en contradicció el concepte d'humà com a espècie superior. La transformació gradual de les espècies que explica Darwin quan parla d'evolució, és posada en qüestió per les pròpies accions que duen a terme els humans, en el sentit que aquestes l'acceleren i la reorienten, provocant canvis de comportaments i d'hàbitats que s'allunyen progressivament de la seva suposada «natura».

Els verbs protagonistes, tan d'aquesta època de crisis com de l'anàlisi d'aquesta, són el «fer» i el «construir», és a dir, el fet d'observar com individus específics actuen i modifiquen diàriament el medi que l'envolta. Aquests verbs es contraposen al verb «adaptar» que subratlla una falta de capacitat dels éssers vius, inclosos els humans, d'incidir activament en la situació que els hi afecta perquè les circumstàncies geogràfiques, culturals o ambientals on viuen determinen el seu destí. El fer és explicat a través de quatre casos etnogràfics centrats en la observació de les relacions que tres mamífers estableixen amb el seu entorn: «senglars que s'urbanitzen, dofins amazònics que negocien l'espai lacustre amb pescadors, horticultors que “fan” els seus sòls i selves o climatòlegs que dialoguen amb xamans sobre l'esdevenir de l'atmosfera» (Arregui 2024, 21).

L'autor critica brillantment els fonaments de la biologia i de l'ecologia, però no pas per destruir-los, sinó per entrenar-los de manera esportiva¹ amb provocacions originals i divertides que queden fàcilment impreses al cap i que tenen la intenció de portar cap a un «enfortiment

¹ L'autor utilitza literalment els termes *sparring*, esport i combat.

mutu» (Arregui 2024, 35) entre les ciències naturals i els qüestionaments d'aquestes. Un exemple d'això, és quan l'autor ens convida a pensar la representació jeràrquica i racista de l'arbre de la vida dibuixada per Ernst Haeckel² (un orangutan i un ximpanzé a les branques de dalt i un goril·la i un negre a les branques de baix) amb l'Haeckel mateix, que no figura en el dibuix, baixant de l'arbre.

L'antropologia és utilitzada, justificada i presentada de manera orgullosa, però no amb superioritat, sinó com a disciplina ideal per aquest entrenament. Aquesta posició de privilegi que manté l'antropologia és deu tant al seu origen proper a la biologia i a les crítiques històriques a ella, com a les seves lectures més recents sobre conceptes com l'Antropocè, el «Capitalocè» (Parenti i Moore, 2016; Malm i Hornborg 2014) o el «Plantacionocè» (Haraway et al. 2016), maneres diferents de pensar la transformació geològica del planeta terra dels últims segles com a efecte de l'acció humana o de l'acció específica del capitalisme.

Així doncs, el llibre recull aquest bagatge històric i conceptual de la disciplina a través d'un nou contracop, el pla *infraespècie*, per tornar a posar el focus, un cop més, en els factors socials, històrics, culturals o afectius que poden donar lloc a nous fenòmens ecològics i anar més enllà de l'espècie com a unitat d'anàlisi hermètica. A través d'aquest concepte, l'autor demostra una gran elasticitat intel·lectual per proposar una manera que permeti fer comunicar contextos molt diferents i llunyans entre si, tot i les nombroses idiosincràsies i dificultats de traducció que sempre existeixen entre situacions i geografies tan específiques.

2. LA METODOLOGIA INFRAESPÈCIE

Els fonaments de les idees presentades en el llibre es construeixen a partir del treball de camp etnogràfic, concretament en les estades en el riu Erepecurú de l'Amazona (Parà, Brasil) entre

² El creador del concepte d'ecologia.

el 2006 i el 2019 i les sessions d'observació en els anomenats «barris de muntanya» de Barcelona des del 2017 fins l'actualitat.

No és certament cosa de cada dia veure una etnografia situada en punts oposats del planeta amb un «context geogràfic i cultural no clarament definit» (Arregui 2024, 61). A *Infraespecie*, l'autor es llença en aquesta aventura per identificar una clau de lectura «passe-partout» que permeti posar en comú les particularitats de les microecologies que es donen en cada context. Se'n surt brillantment definint i argumentant la que defineix com a «etnografia ortodoxa» (Arregui 2024, 63), una manera d'adjuntar i comparar dades de contextos etnogràfics diferents; de desfer malentesos que apareixen durant el treball de camp i de buscar la connexió d'allò que s'observa amb frases fetes de les ciències biofísiques. En paraules de l'autor:

L'etnografia ofereix històries que a vegades se situen al marge de la convenció científica, però que poden il·luminar algunes possibilitats inadvertides de recomposició social i ecològica. Aquestes històries laterals posen el focus en mons que són construïts des de baix. (Arregui 2024, 236)

Tot i això, l'etnografia no ho és tot en aquest llibre. Un altre pilar molt important en la definició metodològica de la qüestió infraespecie és l'antropologia ambiental, una branca de l'antropologia que compta amb un llarg recorregut acadèmic i una extensió geogràfica notable, Península Ibèrica inclosa. El bagatge de l'antropologia ambiental serveix com a farmaciola per recordar el vincle indissociable de la dimensió humana, cultural i social amb la dimensió natural. A través de l'etnografia, l'autor explora aquesta connexió amb el dia a dia dels subjectes observats per veure com certes relacions específiques i rutinàries entre animals, plantes i humans poden fer entendre l'existència d'«ecologies quotidianes» (Arregui 2024, 54).

Per tancar el cercle, cal mencionar tant l'ús com la discussió de la noció d'Antropocè com a aportació metodològica per apropar-se a la problemàtica d'estudi en aquella dimensió

empírica, quotidiana, mundana i directa de la humanitat que la ciència occidental no aconsegueix abordar i controlar. Una aproximació que, si bé fa servir aquest concepte, també, al mateix temps, el posa en qüestió, arribant a predir una possible fi d'aquesta època on l'ésser humà representa l'agent més gran de canvi observable en la geologia del planeta.

Així doncs, l'autor ens presenta una etnografia ortodoxa que va més enllà del context específic, una antropologia ambiental que va més enllà de la distinció entre natura i cultura i un Antropocè que posa en discussió la ciència i que se supera a si mateix. D'aquesta manera, deixa clar que la inestabilitat és l'escenari principal del futur de la humanitat, però que hi ha nombroses possibilitats d'enfrontar-s'hi.

3. LA PERSPECTIVA (PLA) INFRAESPÈCIE

Per proposar un canvi en la manera de pensar i mirar les relacions ecològiques en les ciències naturals, l'autor comença qüestionant el gran interrogant que està a l'arrel del concepte d'espècie, «Quina espècie?», típica de les ciències taxonòmiques i biològiques. Aquesta pregunta s'enfoca en la classificació de l'espècie en conjunt i no pas en les particularitats de cadascú dels seus individus. Per exemple, parlar del porc senglar en termes científics com a *Sus scrofa* tendeix a presentar tots els senglars com a éssers iguals, amb comportaments idèntics i que utilitzen els hàbitats de la mateixa forma.

Segons l'autor, aquesta manera de concebre els éssers vius fa perdre pel camí molts altres aspectes rellevants que ajuden a entendre les relacions ecològiques. En aquest sentit, el llibre proposa desplaçar la pregunta del «Quina espècie» cap al «Qui», és a dir, cap al subjecte de les accions que determinen l'ecologia d'un indret. Enfocar-se en el subjecte implica donar molta més importància als afectes, a les particularitats individuals, a la negociació entre parts que implica una cooperació per mantenir un equilibri.

El canvi de pregunta del quina espècie al qui, és possible gràcies a les aportacions de la antropologia clàssica i actual. El llibre documenta molt bé les idees pioneres que han portat a adobar aquest terreny d'anàlisi i d'investigació: la crítica sobre la manera de concebre la dona en la ciència i en la cultura occidental dominant de l'antropòloga Margaret Mead; la cooperació entre organismes (no)humans com a fonament de la vida de l'anarquista Piotr Kropotkin; la simbiogènesis i l'evolució com a xarxa de la biòloga Lynn Margulis; la crítica a la distinció entre natura i cultura a través de l'anàlisi de l'animisme de l'antropòleg Philippe Descola; la idea de rizoma dels filòsofs Gilles Deleuze i Félix Guattari; les relacions interespècie o multiespècie de l'antropòloga contemporània Anna L. Tsing i els escrits sobre els afectes i els aspectes íntims en les relacions entre humans i animals de l'antropòloga Radhika Govindraján.

La dimensió afectiva, íntima, relacional (de tu a tu) i quotidiana dels organismes vius (tant humans com no humans), són aspectes que han quedat en un segon pla en la ciència taxonòmica i evolutiva, en paraules de l'autor, «per sota del llindar de l'espècie» (Arregui 2024, 22). No obstant això, en la perspectiva infraespècie, «amistat, cura, cooperació i les seves múltiples variacions i reversos» (Arregui 2024, 47), són formes claus per entendre l'ecologia que es produeixen clarament en l'esfera de la biologia.

La cooperació entre individus de diferents espècies no es sempre necessàriament positiva: els conflictes, la dominació i la violència en formen part. Aquests i altres aspectes, sovint són evitats per la biologia. Tractar-los pot ser incòmode i pot posar en evidència els riscos que afecten a l'ésser humà, situant-lo fora de la seva zona de confort, en una posició on no sempre controla la situació. *Infraespecie* fa una crida a centrar-nos en la «negociació quotidiana» (Arregui 2024, 104), uns acords que segueixen el fil d'allò que passa en el present i que poden canviar en qualsevol moment si l'equilibri es desfà: són, en paraules de l'autor, «reversibles».

La reversibilitat de les relacions ecològiques és un punt clau del llibre. Els humans, els animals i tots els altres organismes poden tenir diferents qualitats que, si per les ciències naturals són excloents perquè no entren en la classificació definida per l'espècie, des d'un punt de vista antropològic poden ser perfectament compatibles perquè «s'addicionen de manera reversible» (Arregui 2024, 152). El factor clau per entendre aquesta lògica és el cos i la corporalitat en la seva dimensió social, ecològica i metabòlica. El cos és la unitat bàsica a través de la qual es poden observar la construcció i negociació de les relacions socials i ecològiques, moltes de les quals contribueixen a l'activació del metabolisme de l'ecosistema on estan ubicades i es situen més enllà de l'esfera de l'humà.

L'antropologia és una disciplina preparada a enfrontar-se a la vasta gamma de relacions socioecològiques (no)existents, perquè és basa en la observació de pràctiques i fenòmens quotidians sovint heterodoxos, i de personatges sovint inquietos i idiosincràtics plens de sorpreses que ajuden a deconstruir l'imaginari de les ciències naturals i socials. A més, sempre a causa del seu fonament, és particularment apte per fer una crítica de les ciències naturals que «tendeixen a buscar i analitzar amb obstinació les propietats dels objectes materials, però s'obliden d'atendre les relacions socials que han donat lloc i mantenen en el present a aquests objectes» (Arregui 2024, 120).

4. CAP A UN FUTUR SALVATGE

Les sorpreses no deixen d'aparèixer entre les pàgines d'*Infraespecie*, no obstant des del començament l'autor ens comunica què passarà en el llibre. Si bé l'essència de l'obra i alguns dels protagonistes són revelats al principi de l'obra, les contínues anècdotes i l'entrada en joc de nous personatges, tant humans com no humans, fan del concepte infraespecie un constructe que evoluciona en *itinere* i que té nombrosos angles. La repetició de conceptes no

cansa en cap moment, sinó que el lector se sent acompanyat en un procés creixent d'aprenentatge i d'inclusió en els llocs i les situacions que es posen en escena.

Tot i que el llibre sigui un *crescendo* continu, l'autor busca anar a baix tota l'estona, sota la conceptualització de l'espècie, a situacions mundanes, simples, quotidianes, íntimes, individuals, petites, aparentment insignificants. La perspectiva infraespècie busca relacions específiques entre individus, però sense desviar-se cap a l'individualisme. Al contrari, aquesta mirada a les relacions pretén donar força a l'acció col·lectiva dels processos ecològics, fent una crida a què abans d'actuar fa falta una manera diferent «de “pensar” i inclòs “sentir” les nostres relacions amb altres organismes» (Arregui 2024, 28) i estar disposats a reconèixer la seva «llibertat, subjectivitat i autonomia» (Arregui 2024, 234).

Infraespecie vol posar en evidència els límits del projecte humà de dominació, per invocar la reorganització de la vida més enllà de conceptes dominants que redueixen l'espectre de narratives sobre les relacions que ocorren entre organismes en la natura. La finalitat d'aquest desencaixament serveix per compartir una reflexió sobre una possible «crisi del paradigma de la domesticació a escala planetària, un procés que ens aboca a quelcom que defineixo com a futur “salvatge”» (Arregui 2024, 29).

El futur salvatge no és pas una cerca ni de primitivisme, ni d'edens perduts, sinó una previsió de futur, on l'autor s'imagina, amb fonaments empírics observats directament en les seves estades de camp, que serà cada cop més important conèixer com altres humans, altres animals, plantes i organismes, «gestionen la seva vida i la seva ecologia» (Arregui 2024, 64) per aprendre eines útils, creatives, no impositives i no basades en solucions tècniques i per enfrontar-se a les incerteses.

Les persones «rars», aquells subjectes que fan coses considerades poc normals, no són excloses d'aquest gir planetari. Al contrari, són considerades com una possible font de revelació de relacions que poden ser sorprenents per avançar amb el coneixement ecològic.

El que es descarta són les categories estàtiques a través de les quals solem classificar la realitat, conceptes que es desestabilitzen davant de la contínua variabilitat i mutació de les relacions que, en qualsevol moment, poden capgirar-se si no es cuiden i no es mantenen els equilibris en les negociacions que les regulen.

Infraespecie agafa gairebé la forma d'un manifest per la «reelaboració estratègica del pensament ambiental mateix» (Arregui 2024, 53), on «no només hem de reconèixer la necessitat d'una diplomàcia ambiental pel futur, sinó també aprendre a identificar on, quan i mitjançant qui s'estan produint aquestes aproximacions en el present» (Arregui 2024, 206).

Aquesta obra és, sense dubte, una síntesi de les noves tendències i una rampa de llançament cap a noves fronteres de l'antropologia i de les ciències socials. Una aportació teòrica i reflexiva molt fresca i ambiciosa, però modesta perquè es nodreix de problemes mundans i quotidians. També cal destacar el mèrit estilístic. El to profundament senzill, didàctic i el llenguatge divulgatiu i divertit a l'abast d'un públic molt més ampli que l'acadèmic, permet entendre quelcom extremadament complex i ampli de manera clara, sintètica i accessible.

Bona lectura!

Aquest article s'ha de citar com:

Macri, Paolo. 2025. "Infraespecie. Del fin de la naturaleza al futuro salvaje (2024). Resseña del llibre de Aníbal G. Arregui". *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, no. 14 (marzo): 195-204. <https://doi.org/10.1344/contxt.2025.14.195-204>

Sobre l'autor:

Paolo Macri Antkiewicz és llicenciat en Ciències Culturals per la Universitat de Mòdena i Reggio Emilia. Màster en Economia Ecològica per la Universitat Autònoma de Barcelona i Màster en Antropologia i Etnografia per la Universitat de Barcelona. Actualment cursa el 1er any de doctorat en Antropologia social a la Universitat de Barcelona sobre gestió forestal i de l'aigua. Ha treballat com a investigador en el Centre de Ciència i Tecnologia Forestal de Catalunya en temes relacionats amb la governança forestal i la conservació de la fauna protegida. Forma part de la Red de Antropologia Ambiental i de l'associació Coordinadora per a la Salvaguarda del Montseny.

REFERÈNCIES BIBLIOGRÀFIQUES

Arregui, G. Aníbal. 2024. *Infraespecie. Del fin de la naturaleza al futuro salvaje*. Madrid: Alianza Editorial.

Haraway, Donna, Noboru Ishikawa, Scott F. Gilbert, Kenneth Olwig, Anna L. Tsing i Nils Bubandt. 2016. "Anthropologists Are Talking – About the Anthropocene". *Etnhos* 81 (3): 535-564. <http://doi.org/10.1080/00141844.2015.1105838>.

Malm, Andreas i Alf Hornborg. 2014. "The geology of mankind? A critique of the Anthropocene narrative.". *The anthropocene review* 1(1): 62-69. <https://doi.org/10.1177/2053019613516291>

Parenti, Christian i Jason W. Moore. 2016. *Anthropocene or capitalocene?: Nature, history, and the crisis of Capitalism*. Oakland: Pm Press.

* * *

L'ODYSSÉE DES GÈNES (2020). RESEÑA DEL LIBRO DE ÉVELYNE HEYER

L'ODYSSÉE DES GÈNES (2020). RESSENYA DEL LLIBRE D'ÉVELYNE HEYER

L'ODYSSÉE DES GÈNES (2020). REVIEW OF THE BOOK BY ÉVELYNE HEYER

ALFONSO VÁZQUEZ-ATOCHERO

alfonso@unex.es

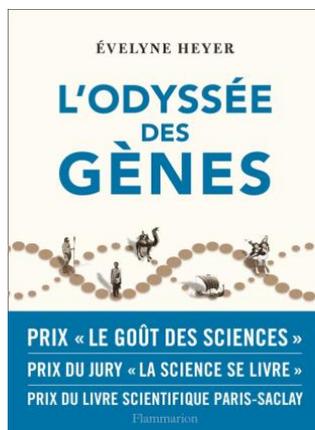
Universidad de Extremadura

ORCID: 0000-0002-1657-8275

RESEÑA

L'odyssée des gènes de Évelyne Heyer explora cómo el genoma humano cuenta la historia evolutiva de nuestra especie, destacando su complejidad y relevancia en el mundo contemporáneo. La autora combina genética, antropología e historia para explicar conceptos clave como la “Eva mitocondrial”, que simboliza la raíz común de la humanidad en África hace 300.000 años. Heyer resalta el mestizaje como motor de diversidad y las migraciones como elementos esenciales para la adaptación y supervivencia humana.

Imagen 1. Portada del libro *L'odyssée des gènes*



Fuente: Flammarion 2020

El libro presenta la evolución como un proceso continuo, enfatizando la interacción entre selección biológica y cultural. También aborda las implicaciones sociopolíticas de la genética, señalando cómo pueden promover la igualdad entre los componentes de las comunidades o justificar discursos reductivos. Además, destaca el papel fundamental de las mujeres en la sostenibilidad y migración, aunque podría profundizar más en cuestiones de género y desigualdad contemporánea.

Heyer advierte sobre retos actuales como el cambio climático y la explotación de recursos, abogando por una colaboración interdisciplinaria para garantizar un futuro sostenible. Aunque algunos temas merecen mayor desarrollo, la obra ofrece un relato accesible y crítico que conecta la ciencia con nuestra humanidad compartida, invitándonos a reflexionar sobre nuestra identidad como especie y los desafíos globales que enfrentamos.

2. ENTENDER AL SER HUMANO A TRAVÉS DE SU GENOMA: UNA MIRADA CRÍTICA A *L'ODYSSÉE DES GÈNES*

En 2020, Évelyne Heyer, profesora en el Museo Nacional de Historia Natural de Francia, publicó *L'odyssée des gènes*, una obra ambiciosa que busca desentrañar los misterios del genoma humano, la evolución de nuestra especie y su impacto en el mundo contemporáneo. Este libro, que combina la ciencia genética con la antropología y la historia, ofrece una visión fascinante sobre cómo los genes narran la odisea de la humanidad desde sus orígenes hasta nuestros días. Sin embargo, también deja entrever ciertas limitaciones y preguntas que invitan a la reflexión crítica.

La autora destaca la importancia de la genética para comprender no solo nuestro pasado, sino también nuestra diversidad actual. Uno de los puntos más interesantes del libro es su tratamiento de la “Eva mitocondrial”, un concepto que, aunque ampliamente conocido,

es presentado aquí con una narrativa que enfatiza su relevancia simbólica y científica. Según Heyer, esta figura representa la ancestralidad común de todos los humanos modernos, un recordatorio de que, pese a nuestras diferencias culturales y físicas, compartimos una raíz común en África desde hace unos 300.000 años. Este enfoque, que vincula la biología con las ciencias sociales, subraya la importancia de trascender las divisiones entre antropología biológica y cultural, un punto que ya había sido explorado por Claude Lévi-Strauss en su obra *Raza y cultura* (1993 [1971]).

Sin embargo, uno de los aspectos que podría haberse desarrollado más es la forma en que estas narrativas genéticas son interpretadas y utilizadas en contextos sociopolíticos contemporáneos. Por ejemplo, el concepto de “un origen común” a menudo se utiliza para promover una visión igualitaria de la humanidad, pero también ha sido instrumentalizado para justificar discursos homogeneizantes que ignoran la riqueza de la diversidad cultural. Esto plantea una pregunta clave: ¿Hasta qué punto la genética puede servir como herramienta para construir puentes, y cuándo corre el riesgo de convertirse en una narrativa reductiva?

3. LA EVOLUCIÓN COMO PROCESO CONTINUO

Uno de los logros de Heyer es su capacidad para presentar la evolución como un proceso continuo, lejos de las interpretaciones lineales y teleológicas que a menudo simplifican la historia de la humanidad. La autora describe cómo, a partir de una protoespecie común con chimpancés y bonobos hace siete millones de años, los primeros homínidos comenzaron a diversificarse y adaptarse a diferentes entornos. Este enfoque recuerda a las reflexiones de Stephen Jay Gould en *La vida maravillosa* (2007[1989]), donde se subraya que la evolución no es un camino predeterminado, sino un entramado complejo de adaptaciones y contingencias.

Heyer también enfatiza la importancia del mestizaje y la mezcla genética como motores clave de la diversidad humana. Al estudiar cómo los *homo sapiens* se cruzaron con otras especies como los *neandertales* y los *denisovanos*, la autora destaca que estas interacciones no solo enriquecieron nuestro genoma, sino que también aportaron adaptaciones clave para sobrevivir en climas extremos. Este punto es crucial para desmontar mitos sobre la pureza racial, una idea pseudocientífica que aún persiste en ciertos discursos políticos. Como argumenta la genetista Evelyn Fox Keller (1995), la ciencia no está libre de interpretaciones ideológicas, y es fundamental abordar estos temas con una visión crítica.

Un aspecto especialmente interesante es cómo Heyer vincula la evolución con nuestra capacidad de innovación. La autora menciona que el desarrollo de herramientas, lenguaje y tecnología ha sido posible gracias a mutaciones genéticas que facilitaron el crecimiento del cerebro y la complejidad cognitiva. Esta idea conecta con los trabajos de Richard Dawkins, quien en *El gen egoísta* (2016[1976]) destaca que los genes no solo son transmisores de información biológica, sino también de patrones culturales (“memes”) que han moldeado el progreso humano. Estos memes, que incluyen desde ideas y creencias hasta innovaciones tecnológicas, se transmiten a través de generaciones, adaptándose y evolucionando según el contexto social y cultural. Heyer menciona cómo esta transmisión de información ha sido clave en la supervivencia de las sociedades humanas, permitiéndoles compartir conocimientos y desarrollar estructuras sociales complejas.

Además, Heyer introduce el concepto de “evolución cultural” como complemento de la biológica. Las sociedades humanas han desarrollado formas complejas de organización, tecnología y transmisión de conocimiento que amplían nuestra comprensión de la supervivencia como especie. Esto abre la puerta a interrogantes sobre cómo la selección natural interactúa con la selección cultural en el contexto de nuestra historia evolutiva. Este enfoque integrador, aunque sugerente, podría haberse enriquecido con ejemplos más

detallados de cómo estas fuerzas operan en sociedades contemporáneas, especialmente aquellas en las que los cambios tecnológicos han transformado profundamente las dinámicas sociales y económicas. Como por ejemplo, el impacto de la inteligencia artificial en el mercado laboral dónde la automatización ha desplazado empleos tradicionales al tiempo que crea otros puestos hiperespecializados.

4. UN VIAJE MIGRATORIO SIN FIN

El libro también nos recuerda que la humanidad es, por definición, una especie migrante. Desde las primeras salidas de África hace más de 100.000 años hasta los flujos migratorios actuales, Heyer traza un paralelismo entre las migraciones pasadas y presentes, enfatizando que la movilidad ha sido clave para nuestra adaptación y supervivencia. Esta idea resuena con las investigaciones de Jared Diamond *en Armas, gérmenes y acero* (1997), donde se analiza cómo los movimientos poblacionales moldearon las diferencias culturales y económicas entre regiones.

Sin embargo, Heyer también advierte sobre los retos que plantea la migración en el contexto actual, marcado por el cambio climático y las desigualdades globales. Las poblaciones del Sahel, por ejemplo, enfrentan desplazamientos forzados debido a la desertificación y la escasez de recursos. La autora señala que, aunque estos fenómenos tienen raíces económicas y ecológicas, también están profundamente entrelazados con dinámicas culturales e históricas que merecen una atención más detallada.

Heyer dedica también un espacio significativo a las migraciones femeninas, un fenómeno que ha cobrado relevancia en las últimas décadas. Muchas mujeres migran buscando mejores oportunidades para sus familias, a menudo enfrentándose a riesgos y discriminaciones que son invisibles en los análisis tradicionales. Este aspecto conecta con las

reflexiones de Saskia Sassen en *Expulsiones* (2014), donde se explora cómo las dinámicas globales afectan de manera desproporcionada a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad.

El paralelismo que Heyer establece entre las migraciones humanas y las adaptaciones genéticas resulta especialmente relevante en un mundo globalizado. Por ejemplo, la resistencia a ciertas enfermedades como la malaria está vinculada a mutaciones genéticas en regiones específicas, lo que pone de relieve cómo la movilidad y la selección natural han interactuado a lo largo de milenios para moldear la diversidad humana actual. Este enfoque refuerza la idea de que la genética no puede entenderse aislada de las condiciones sociales, ambientales y culturales en las que operan las poblaciones humanas.

5. GÉNERO Y SOSTENIBILIDAD EN LA ODISEA GENÉTICA

Un punto destacable del libro es el reconocimiento del papel de las mujeres en la historia evolutiva y en la sostenibilidad actual. Heyer dedica un espacio significativo a explorar cómo las mujeres han sido fundamentales en las dinámicas de migración y adaptación. Este enfoque es refrescante, dado que muchas narrativas sobre evolución tienden a centrarse exclusivamente en los hombres. Sin embargo, podría haberse profundizado más en las implicaciones de género en las desigualdades contemporáneas, especialmente en lo que respecta al acceso a los recursos y la participación en la toma de decisiones globales.

En esta línea, la obra también aborda los desafíos de la sostenibilidad, destacando cómo la humanidad enfrenta una encrucijada crítica. La autora argumenta que el respeto por los recursos naturales y la cooperación global son esenciales para garantizar nuestra supervivencia a largo plazo. Este mensaje recuerda las advertencias de Yuval Noah Harari en *Sapiens* (2014), donde se plantea que el éxito de nuestra especie también ha sido su mayor amenaza, al sobreexplotar el planeta en su búsqueda de progreso.

Heyer sugiere que las soluciones para enfrentar estos retos requieren un enfoque interdisciplinario. La colaboración entre genetistas, ecólogos, sociólogos y otros especialistas es fundamental para abordar los problemas globales de manera integral. Además, subraya que la educación y la conciencia pública desempeñan un papel crucial en la promoción de un cambio sostenible.

El enfoque de Heyer sobre sostenibilidad también incluye un llamado a repensar nuestra relación con la tecnología. Si bien la autora reconoce el papel transformador de las innovaciones científicas, advierte sobre los peligros de una dependencia excesiva que podría exacerbar las desigualdades existentes. Este aspecto, mencionado de manera breve, merece mayor atención en futuros debates sobre cómo equilibrar el progreso tecnológico con la justicia social y la protección ambiental.

6. REFLEXIONES FINALES

L'odyssée des gènes es una obra que combina rigor científico con una narrativa accesible, logrando capturar la complejidad de la historia evolutiva humana y sus implicaciones contemporáneas. Sin embargo, también deja espacio para interrogantes y debates. Si bien Heyer logra trazar un panorama amplio y detallado, algunos aspectos como las implicaciones sociopolíticas de la genética y las tensiones de género, podrían haberse explorado con mayor profundidad.

A pesar de estas limitaciones, el libro representa una contribución valiosa que invita a reflexionar sobre nuestra identidad como especie y sobre los retos que enfrentamos en un mundo cada vez más interconectado y vulnerable. En un momento histórico marcado por crisis globales, *L'odyssée des gènes* nos recuerda que nuestra historia genética no solo es un relato del pasado, sino una guía para comprender y navegar el futuro.

En última instancia, Heyer logra lo que pocas obras consiguen: conectar la ciencia con la humanidad, tejiendo un relato que trasciende disciplinas y que resuena tanto en el ámbito académico como en el público general. Este libro no solo enriquece nuestra comprensión del genoma humano, sino que también nos desafía a reconsiderar nuestro lugar en un planeta compartido y finito.

Este artículo se debe citar como :

Vázquez-Atochero, Alfonso. 2025. "L'Odyssee des gènes (2020). Reseña del libro de Évelyne Heyer". *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, no. 14 (marzo): 205-213. <https://doi.org/10.1344/contxt.2025.14.205-213>

Sobre el autor:

Alfonso Vázquez Atochero es antropólogo y doctor en Antropología y Comunicación Audiovisual. Profesor en la Universidad de Extremadura (Departamento de Ciencias de la Educación), forma parte del Grupo de Investigación Patrimonio musical, cultura y educación. Con varias líneas de investigación abiertas, el eje común a todas ellas es observar y describir la realidad social a través de los procesos identitarios y el conflicto permanente entre el individuo y la sociedad vertiginosamente cambiante y en constante cambio tecnológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Dawkins, Richard. 2016 [1976]. *El gen egoísta: Las bases biológicas de nuestra conducta*. 30.^a ed. Barcelona: Salvat.
- Diamond, Jared. 1997. *Armas, gérmenes y acero: Una breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años*. Barcelona: Debate.
- Gould, Stephen Jay. 2007 [1989]. *La vida maravillosa: Burgess Shale y la naturaleza de la historia*. Barcelona: Crítica.
- Harari, Yuval Noah. 2014. *Sapiens: De animales a dioses: Una breve historia de la humanidad*. Barcelona: Debate.
- Keller, Evelyn Fox. 1995. *Reflections on Gender and Science*. New Haven: Yale University Press.
- Lévi-Strauss, Claude. 1993 [1971]. *Raza y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sassen, Saskia. 2014. *Expulsiones: Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Editores.

* * *

“Els antropòlegs heu de tornar a comptar calories”. Entrevista a Joan Martínez Alier

“LOS ANTROPÓLOGOS DEBÉIS VOLVER A CONTAR CALORÍAS”.
ENTREVISTA A JOAN MARTÍNEZ ALIER

“ANTHROPOLOGISTS SHOULD GO BACK TO COUNTING CALORIES”.
INTERVIEW WITH JOAN MARTÍNEZ ALIER

ELOI SENDRÓS FERRER

sendrosferrer@gmail.com

CRITS (Universitat de
Barcelona)

ORCID: 0000-0001-7102-045

En el marc de la publicació d'un doble número que té com a línia preferent “Conflicte i Justícia Ambiental”, és una fita important per a (Con)textos: revista d'antropologia i investigació social incloure en la secció d'articles divulgatius una entrevista a un dels principals exponents de la idea de conflicte ambiental, Joan Martínez-Alier. A més, aquesta entrevista s'ha realitzat en el context del llançament d'un nou projecte impulsat pel grup de recerca d'Antropologia de les Crisis i Transformacions Contemporànies (CRITS) de la Universitat de Barcelona, titulat “En crisi: Un podcast d'antropologia”. Aquest

podcast busca crear un espai de divulgació on, a través de diferents perspectives, es presentin els múltiples processos de canvi que experimenten les societats contemporànies, immerses en les dinàmiques de transformació del capitalisme.

En aquest número, es publica la transcripció de l'entrevista realitzada per Eloi Sendrós Ferrer, doctor en antropologia social per la Universitat de Barcelona i coordinador del Grup de Recerca en Antropologia de l'Estat i l'Acció Pública (EiAP) a l'Institut Català d'Antropologia.

Nascut l'any 1939, Joan Martínez Alier, és catedràtic d'Economia i Història Econòmica de la Universitat Autònoma de Barcelona, i actualment professor emèrit de Ciència i Tecnologia Ambientals en la mateixa universitat. Tot i que les etiquetes i les fronteres entre disciplines no li acaben de fer el pes, i aposta més aviat per classificacions àmplies i heterodoxes, podríem presentar el nostre convidat d'avui com un economista mundialment conegut i reconegut tant pels seus estudis primerencs sobre la qüestió agrària en diferents punts del món, com per haver desenvolupat un enfocament innovador i interdisciplinari per abordar la dimensió ambiental de les crisis, les problemàtiques i els conflictes derivats de l'acció depredadora extractiva i despossessiva del capitalisme; tot posant la justícia ambiental al centre de la seva recerca. Alier és codirector de l'Atlas de Justícia Ambiental; un projecte que, a dia d'avui, ha registrat més de 4.000 casos de conflictes ocasionats per processos de despossessió, i dinàmiques extractives que afecten a una multitud de comunitats locals, natives, i també veïnes d'entorns metropolitans. L'objectiu principal de l'Atlas no és altre que augmentar la visibilitat dels conflictes ambientals, exposar casos de violència i repressió governamental i empresarial contra activistes ambientals, investigar l'ecologia política de les multinacionals extractives, i donar suport al moviment global per la justícia ambiental; el qual també forma part dels seus interessos, tant acadèmics com polítics, si és que

ambdós es poden separar. En aquest sentit, ha estat col·laborador freqüent de revistes i projectes alternatius com ara els Cuadernos del Ruedo Ibérico, La Bicicleta, Mientras Tanto, Arxipélago, i actualment editor de la Revista d'Ecologia Política.

La integració per part de Martínez



Fotografia: Iván Giménez
Publicada originalment per *Crític*

Alier de coneixements i perspectives de les ciències naturals i socials ha resultat fonamental per desenvolupar un anàlisi matisat de les crisis i els conflictes ambientals en curs, esdevenint així un dels pensadors més autoritzats actualment en aquests camps. Martínez Alier és cofundador de l'Associació Europea d'Economia Ambiental, i de

la Societat Internacional d'Economia Ecològica (de la qual en fou president entre 2006 i 2007), i des de l'any 2000 fins al 2008 fou ser membre del Comitè Científic de l'Agència Europea del Medi Ambient. Així, en reconeixement a les seves significatives contribucions en els camps de l'economia ecològica i l'ecologia política, al llarg d'una dilatada trajectòria, ha rebut el prestigiós Premi Balzac l'any 2020, i el no menys destacable Premi Holberg l'any 2023.

D'entre les inestimables publicacions que podem trobar al llarg de la seva trajectòria, i més enllà de la vasta obra ubicada en revistes científiques —i que ara no ens aturarem a anomenar perquè podríem no acabar—, ha publicat títols com *El Ecologismo de los Pobres* —on ara hi afegiries, si no vaig errat, 'y de los indígenas'—, *Introducció a l'Economia*

Ecològica, l'Ecologia i l'Economia, *Varieties of Environmentalism*, *De l'Economia Ecològica al Ecologismo Popular* i, recentment, l'any 2023, el llibre *Land, Water, Air and Freedom. The Making of World Movements for Environmental Justice*; una obra que recull fins a 500 casos de conflictes ambientals arreu del planeta.

E: Joan, ara sí, un cop fetes les presentacions:

Abans de parlar de qüestions com era la justícia ambiental, que és un tema central en la teva obra, i un concepte amb moltes arestes i moltes complexitats, m'agradaria començar per algun dels aspectes més estructurals, o estructurants, els pilars fonamentals, diguem-ne, de la teva mirada i del prisma disciplinar, per dir-ho d'alguna manera, que has estat elaborant i polint durant ben bé una cinquantena o una seixantena d'anys, sinó més. Al llarg de la teva trajectòria has contribuït a confeccionar el que s'anomena la corrent analítica de l'economia ecològica alhora que l'ecologia política. Tornem, doncs als inicis: **com t'interesses per la qüestió ambiental, climàtica i ecològica, des de l'economia, ja als anys 70? Com comença aquesta trajectòria de l'economia, cap a la qüestió agrària, fins arribar a l'economia ecològica i l'ecologisme polític?**

J: Jo vaig fer la carrera aquí de Ciències Econòmiques. Vaig tenir l'oportunitat d'anar un any a Anglaterra, després vaig anar un any a Califòrnia, a Stanford; vaig tenir sort de fer-ho, tenia beques a l'època, que són els anys 60. A Stanford vaig fer un màster molt interessant sobre el tema d'economics of food consumption, l'economia del consum d'aliments, i vaig aprendre a comptar calories i proteïnes. Tot això és abans que fos

economista ecològic. I mira, per exemple, el llibre que jo vaig fer sobre Andalusia, que és dels mitjans anys seixanta, que es diu *La Estabilidad del Latifundismo*, està inspirat pels antropòlegs. Perquè jo estava en aquella època a Oxford, i me'n recordo que vaig preguntar a Carmelo Lisón quina metodologia podia fer servir, perquè la gent molt jove necessita una metodologia. Jo als estudiants els dic: fes la feina i al final poses la metodologia. En aquella època estava com tothom, amoïnada per la metodologia; i li vaig preguntar: "es pot anar al camp i preguntar a la gent?", i em va dir: "sí, això és el que fem els antropòlegs". I és el que vaig fer a Andalusia.

Però als anys seixanta, mitjans dels seixanta, era una mica perillós; per la Guàrdia Civil. I era molt compromès políticament. Però allà em vaig treure les pors, diguem-ne, d'anar pel camp i preguntar a la gent; i ho vaig aplicar després a Cuba, una mica, i al Perú sobretot; on vaig fer un altre llibre que es diu en castellà *Los Huaxilleros del Perú*. Huaxa vol dir orfe, pobre. I allà em vaig començar a interessar pels indígenes, fent una mena d'història recent de conflictes agraris a la serra del Perú. D'aquí la meua afinitat amb Víctor Breton, que va fer una cosa semblant a l'Equador. Per tant, jo abans de ser economista ecològic, ja havia fet aquestes coses, i havia après a contar calories. I hi ha antropòlegs que ja ho feien això, com per exemple Roy Rappaport, que va fer un llibre l'any 68 sobre els Tsembaga Maring, a Papua Nova Guinea, en què explica com la gent conrea el camp, els homes i les dones (no es fixa gaire en les dones, però són segurament les que treballen el més), i el llibre es diu *Pigs for the Ancestors*, és un clàssic de l'antropologia. Algú li va dir que era una mica massa funcionalista: no estudia

gaire els conflictes dins d'aquests grups petits que va estudiar, i tot funciona molt bé, perquè quan tenen porcs salvatges que estan domesticant, i alimentant, arriba un moment que l'alimentació surt molt cara. Però clar, era un grup que no feia servir diners de cap manera. I cara vol dir molt cara amb la feina i les calories que estan gastant, i les calories que produeixen els porcs. No sé, es devia oblidar de comptar calories. Perquè amb els antropòlegs va passar algo, que és que va arribar allò del tournant hermeneutic, el gir hermenèutic, i es van oblidar de contar calories. Perquè no només hi havia en Rappaport, n'hi havia d'altres, com Richard Lee, que va estudiar els! Kung, al desert de Kalahari, també contant unes nous, que es deien mondongo nuts, i contant la feina i les calories; perquè qualsevol societat agrícola o paleolítica, de fet, necessita que la feina que fa li doni més calories, que les necessita per alimentar-se. Perquè sempre hi ha gent que no pot treballar, hi ha orfes.

E: Similar al que esbossa Eric Wolf també, pel cas del camperolat a Europa.

J: Sí, també és molt metabòlic, però no tant com aquesta gent que es passava un any o dos fent aquesta comptabilitat. Per exemple, Carmelo no va fer res d'això, feia molt més coses de simbolisme, d'antropologia ibèrica o espanyola, concretament, d'aquesta època. Jo vaig llegir *Pueblos de la Sierra*, de Pitt Rivers... Són llibres desastrosos. Són fets 15 anys després de la Guerra Civil, d'antropòlegs que van al camp, que estaven trepitjant els ossos per les carreteres i els camins dels que hi havien enterrat, mal enterrat, allà; que encara n'hi ha. I d'això no en parla. Ni Pitt Rivers, que es veu que era molt de dretes, ni Carmelo Lisón, perquè jo

suposo que li semblava massa fort. A més, va escriure un llibre de Galícia, que Galícia estava ple d'assassinats, l'any 36, però d'això no en parlava. I jo vaig parlar una mica al meu llibre de latifundisme, però massa poc; perquè a mi també em feia una mica de por parlar del que havia passat, feia tant poc temps. I a Andalusia la gent tenia por de parlar d'això, molta por! Però jo també tenia una mica de por. Total, que això és la part meua d'antropologia, però que ja lliga amb la part aquesta més ecològica, de comptar calories i proteïnes, que havia après als 22 anys a Stanford. Fixa't: quan vaig començar amb el camp a Andalusia, al llibre ja hi ha unes pàgines sobre alimentació; què menja la gent. Perquè la gent parlava contínuament de què menjarien, perquè no hi havia prou menjar a casa. "Què menjarem?" Doncs cada dia el mateix: un cocido de cigrons; i això és el que hi havia per menjar.

Jo vaig començar amb l'economia ecològica amb el Naredo, a Madrid, que em va influir molt. Va ser als anys 72-73. O sigui, 7-8 anys després de fer el llibre d'Andalusia, i d'anar a Cuba, i d'anar a Perú. I quan vaig tornar, al 75, ho recordo, a la botiga del Ruedo Ibérico a París, arribo i el Naredo em diu: "has de llegir el llibre de Georgescu-Roegen que es diu *La Llei de l'Entropia i el Procés Econòmic*"; que en Naredo mateix es va cuidar anys després de que hi hagués una traducció al castellà. I aquest llibre explica amb molts detalls que l'economia actual, industrial, es basa en cremar carbó, petroli i gas. I que això és fotosíntesis del passat. I que no es pot reciclar tota aquesta energia que es crema, veritat? És la segona llei de la termodinàmica, que és la llei de l'entropia; i, per tant, l'economia no és circular, sinó que és entròpica. I Georgescu —que era un romanès que se n'havia anat als Estats Units,

que havia fet estadística de jove, a París, i que després va tornar a Romania, i després, de nou, al 45 se'n va tornar als Estats Units, on ja havia estat abans, a Harvard, treballant Schumpeter— era tota una personalitat de la teoria econòmica. Però llavors s'amagava aquesta part entròpica, perquè als economistes això no els interessava. I ara encara tampoc, sembla. Però bé, va fer aquest llibre, i d'allà va venir l'interès per fer càlculs en l'agricultura, precisament dels inputs energètics, i de la producció energètica; que és precisament el que aquí a la ciutat de Barcelona ha fet l'Enric Tello. Perquè és interessant de veure quanta energia està posant i quanta en treus. En moltes èpoques de la història de la humanitat això és el que ha estat important. I per això aquests càlculs d'imputar l'agricultura en energia es van posar molt de moda, diguem, a començament dels setanta. Naredo va fer aquests càlculs a Andalusia, mostrant com hi havia hagut un canvi tecnològic, amb els tractors, els fertilitzants, de manera que ara posaven més energia que la que es treia amb calories. Però la gent deia: “i a mi què? A mi lo que m'importa són els preus: quan costa fer aquesta agricultura, i quan en trec amb diners?”. Però el que resultava interessant de veure és com el progrés consistia en disminuir l'eficiència energètica.

E: Que és un procés que qualla en la industrialització de l'agricultura i la desfeta de les unitats productives camperoles.

J: Efectivament. Però si compares amb el Roy Rappaport i els Tsembaga Maring, ells no podien donar-se aquest luxe, no compraven res. Posaven la seva feina, no sé si una mica d'adobs orgànics, i treien el menjar, i fins i tot els hi sobraven una mica

per alimentar els porcs que menjaven ritualment, i que els donaven proteïnes. Per tant, aquesta agricultura moderna. Va haver-hi un ecòleg que es deia Hodum, molt conegut, va haver-hi també un altre que es diu Pimentel, que va fer aquests càlculs. Va haver-hi també Deléage, un físic francès que després va fer un llibre d'història de la ciència ecològica, molt conegut aquí, perquè el vam traduir. Tot això és de l'any 70, que vam començar a estudiar les relacions entre energia, societat i economia; que altra gent ja havia estudiat al segle XIX, però que no ho sabíem. Vam començar amb un llibre que es diu *Ecological Economics*, el primer llibre amb aquest títol —em sembla, eh? És difícil de dir—; *Ecological Economics. Energy, Economy and Society*. I en aquell vaig començar a fer història de la ciència, com a economista, criticant dues menes d'economia. L'economia neoclàssica, o sigui, del mercat; que tenia a dir alguna cosa sobre el medi ambient. Per exemple, com havíem de gastar el petroli ara, en un horitzó temporal de 30 anys, o 40, i com descomptàvem el futur. Que és el que fan els economistes, infravaloren el futur, pensant que hi haurà creixement econòmic. Això es diu la regla de Hotelling. Tot això ho vaig desmuntar una mica al meu llibre, amb altra gent que ho estava criticant també. I també una part d'economia marxista, perquè Marx, vam descobrir, havia tingut l'oportunitat de veure estudis sobre energia al final de la vida, l'any 81-82, i no els havia pogut aprofitar; es va morir molt aviat. I Marx s'interessa molt pels camperols de Rússia. Hi ha les famoses Cartes a Zúrich, dient: “en contra del que he dit sempre sobre la classe obrera, potser a Rússia les comunitats agràries poden passar directament al socialisme”. Això ho recuperen, diguem-ne, Chayanov, i Teodor

Shanin, que en va escriure un llibre traduït a Chayanov a un llenguatge més modern.

Per tant, Marx gairebé hagués pogut dir alguna cosa sobre energia i economia; hi ha una discussió sobre si ho va dir o no va dir, però el que és clar és que a Engels no li va agradar gens. Hi ha cartes publicades... hi ha textos d'Engels es van publicar, en els que criticava la comptabilitat energètica. I això és una part del meu llibre, aquest primer llibre, del qual ara veig com si fos una trilogia. Podria veure's una mica com el llibre d'Ernst Bloch, que es diu El Principi de l'Esperança, que són tres volums. En fi, jo li dic que és una trilogia, perquè el primer va ser aquest llibre criticant la ciència econòmica, en la seva vessant neoclàssica, en la que els mercats ho arreglen tot, i tornant també a la discussió dels anys 20: el debat sobre el càlcul econòmic en una economia socialista; en la qual Hayek i von Mises ja van estar embolicats a favor del mercat, i Otto Neurath, i després altres economistes que el van seguir, van estar amb Karl William Kapp, seguien a Neurath dient que no; que l'economia no podia fer commensurable el mercat. Si fèiem les coses commensurables és perquè fèiem trampa; perquè no podíem fer commensurables el benestar actual, i la pèrdua de benestar futur. Per exemple, si pensem ara en el canvi climàtic: quant val el malestar que tindran els teus descendents? Ho valeres amb diners, o com? I si ho valeres amb diners, amb quin descompte, o sense descompte? I això ja es va discutir als anys 20: el càlcul econòmic en una economia socialista; si calia fer una planificació, o una mena de pseudo-mercant.

El segon llibre és el que es diu l'Ecologisme dels Pobres. O s'hauria de dir, potser, l'ecologisme popular, o l'ecologia dels

pobres i dels indígenes. No té un nom totalment assegurat això. Perquè té molt protagonistes, no?

E: Té una frontera oberta, mòbil. Té una frontera de protagonistes oberta, si no creixent.

J: Sí. Ha passat amb per exemple amb l'ecofeminisme. Hi ha molta interseccionalitat; que no és una paraula que s'hagi inventat fa molt temps, potser vint anys, i que va molt bé per parlar d'aquests temes. Perquè els protagonistes de l'ecologisme popular a vegades són religiosos, de la teologia de l'alliberament, o budistes; o potser algun d'aquests també és camperol, o no. O indígena. O camperol i indígena. Això a Mèxic n'està ple, o a Perú. O al sud-est d'Àsia. I també hi ha classe obrera ecologista, encara que molt sovint puguin ser anti-ecologistes. Per exemple, a Cerdanyola, que hi havia la fàbrica d'uralita, que feia material d'asbestos, d'amiant, a quanta gent ha matat, a Cerdanyola? Amb els anys la gent ha començat a protestar. Hi ha molta gent que s'ha mort de silicosis, de pneumoconiosis, i dels fums; o els fums de Rio Tinto, el 1888, la mina que es deia Rio Tinto, anglesa o escocesa; una companyia que encara funciona, tot i que ha anat canviant d'accionista, és clar. Es diu Rio Tinto, amb molt d'orgull, però a Andalusia va matar a 200 persones, o 150, perquè van cridar l'exèrcit per desfer una manifestació de protesta contra el que es deien 'los humos de Rio Tinto'; que era diòxid de sofre, i una mica d'arsènic. Això ja se sabia a l'època. Per tant, eren obrers, industrials i miners, junts amb agricultors locals, que van protestar contra Rio Tinto. A aquesta època de finals del XIX hi ha protestes al Japó, als Estats Units, una mica més a Perú... contra el diòxid

de sofre que surt de la mineria i la fundició, els smelters, sobretot de coure, que continua al món. Llavors, tot això són obrers, diguem, que protesten. Per tant, quins són els protagonistes de l'ecologisme popular? Són diversos. Però sí que aquesta teoria de l'ecologisme popular, jo la vaig aprendre sobretot a l'Índia; amb en Guha, que havia fet aquest llibre sobre el moviment Chipko, que eren camperols de l'Himalaya, de castes diferents, que protestaven contra els anglesos que primer tallaven els roures i posaven pins; i ells feien servir els roures, les fulles i les blanques, per escalfar-se i per alimentar el bestiar. Això abans dels anys 20 ja, i després als anys 70, quan va haver una protesta també contra que tallessin arbres de la gent local, no? I ningú deia que això fos ecologisme. Això va ser el Ramachandra Guha al seu llibre, que va dir: “és un moviment agrícola, d'agricultors”. I cita a James Scott em sembla, i cita a Balzac, per exemple; les diverses coses que ell, com a noi jove de l'Índia, havia après de segona mà sobre Europa i els seus llocs, d'Indonèsia també. Això són moviments agrícoles, agraris, agraristes, com Zapata a Mèxic; però que són ecologistes. I va ser el primer que ho va dir. Jo el vaig conèixer l'any 88, abans de publicar el llibre; i hi va haver també gent a Perú, que deia més o menys el mateix. I altres llocs. I d'aquí va venir la teoria aquesta de l'ecologisme popular, contra la teoria que l'ecologisme és una cosa de rics.

I sí que n'hi ha de rics, que es preocupen de les balenes. És interessant Greenpeace, que és d'aquesta època, es preocupava de les balenes [que a mi em sembla molt normal, quan cada vegada n'hi ha menys], però es preocupava també de les proves nuclears al Pacífic. Per això es deia Greenpeace; peace ve d'això. Anaven amb

vaixells de vela, aviam si podien interrompre els francesos i els Estats Units, que feien explotar bombes a Bikini, etc. O sigui que sí, era ecologisme de rics, però tampoc es pot criticar, perquè era pacifista i antinuclear. El moviment antinuclear a Catalunya, per exemple, a Ascó i Vandellós, va ser protagonitzat per pescadors. Pescadors de l'Ametlla de Mar, pescadores, dones, o l'Alcalde d'Ascó —que era un sastre del poble, que Convergència i Unió el va eliminar acusant-lo de corrupció, no me'n recordo, per unes 50.000 pessetes que havien donat uns nois alemanys perquè fessin un fòrum; uns activistes antinuclears—. O sigui, que és un ecologisme popular. Això és el segon llibre.

I el tercer llibre. I el tercer és aquest, que és com una ampliació. Que no cal que el compreu, perquè està tot en accés obert, amb l'editorial Edward Elgar Publishing. I en castellà encara no hi és, però espero que hi estigui aviat, si pot ser al Fondo de Cultura Económica, a Mèxic. I com que són 30 capítols, hi ha moltes més coses. Hi ha capítols geogràfics (de l'Índia, d'Amèrica, de la Península Ibèrica, d'Àfrica); però també hi ha capítols temàtics (l'ecologisme de la classe obrera, l'ecologisme dels indígenes i aquest revival). I el protagonisme dels indígenes és, en part, perquè estan a les fronteres de l'extracció; que és un concepte important per l'ecologisme popular.

E: El pots desenvolupar, aquest concepte?

J: Sí. Això és com lo del liti i les extraction frontiers del Jason Moore, de l'any 2000, parlant de la plata de Potosí; o el cas del sucre de Java, hi ha un llibre nou també, d'un que es diu Ulbe Bosma, que és part d'aquell grup que estudien commodity frontiers. Són historiadors. Al meu llibre hi ha un capítol

sobre l'Àrtic, amb una investigadora que es diu Ksenija Hanaček, que va estudiar a fons tot l'Àrtic; on hi ha pastors inuits, amb els seus diversos noms que s'han recordat que tenen (perquè els deien esquimals, qualsevol mena d'insult colonialista), i allà es veu molt clar com estan lluitant contra el níquel, el coure, el gas, de les empreses Total, o Novatech... En fi, materials molt útils per l'economia actual, i que es fan aprofitant que l'Àrtic s'està fonent, i que es pot navegar millor, i col·laborant a que el gel es fongui. El tema el toquem tant en capítols geogràfics, com en capítols temàtics. Ara estic també fent un article sobre una empresa de mineria xinesa que es diu Zijin, que ara té quaranta anys, i molta empenta, i fa mineria de coure (a Antioquia), sobretot, també d'or (a Perú), o de liti (a Argentina). I que s'està escampant pel món competint amb Riotinto, amb Angloamerican... A vegades fan aliances, i a vegades competeixen. Hi ha una temptació de dir que això és imperialisme xinès, o colonialisme, però és diferent. I tenen el mateix problema que va tenir Río Tinto al s. XIX. Que no els va passar res, eh? Perquè no van anar a la presó, ni res. Aquestes empreses no fan front als passius ambientals ni socials, no els posen a la comptabilitat.

E: Són formes d'omissió.

J: Sí. És com el PIB, que ho mesura tot molt malament, perquè no resta res. A nivell macroeconòmic, la comptabilitat es fa reunint totes les comptabilitats, tots els valors afegits, que es diu, de les empreses.

NO TOTS ESTEM CONTRIBUINT AL CANVI CLIMÀTIC, PERQUÈ SOLAMENT ELS RICS HO FAN, O ELS CAPITALISTES. O ELS BURÒCRATES XINESOS, QUE NO SÉ SI SÓN CAPITALISTES. NO TOTS ELS RICS SÓN CAPITALISTES.

Però això del valor afegit té molta gràcia, perquè hi ha el valor afegit, però mai hi ha el valor restat, diguem-ne. Els valors que s'haurien de treure per la contaminació, per les morts humans i de les espècies, degut a aquest sistema extractivista, com diuen a Amèrica Llatina.

E: Llavors, Joan, l'exercici d'ecologitzar l'economia, podríem dir que consisteix en la incorporació del càlcul energètic, la incorporació dels costos i els valors, la incorporació del principi i de l'entropia? És això el que la distingeix d'altres economies?

J: Uns costos i uns valors que no es poden mesurar, molt sovint, ni amb energia, ni tampoc amb diners. Per exemple: pèrdua de diversitat biològica. Treure un bosc i posar eucaliptus, per exemple; com a Portugal, o a Galícia, o a Huelva, per fer pasta de paper. Això com es mesura? Amb

unitats de biodiversitat. No ho pots mesurar amb diners. Llavors, s'hauria de parlar d'una economia potser no tant de l'antropocè, sinó més aviat del capitalocè, com diu en Jason Moore; perquè això és el capitalisme. No tots estem contribuint al canvi climàtic, perquè solament els rics ho fan, o els capitalistes. O els buròcrates xinesos, que no sé si són capitalistes. No tots els rics són capitalistes. Però bé, en tot cas, estic d'acord amb capitalocè. O diguem waistocè, com diu Marco Armiero, que viu aquí a Barcelona. O jo dic, també, de segona mà, entropocè; perquè precisament una part molt important d'aquesta irreversibilitat, i de la manca de comptabilitat, ve de que l'entropia no es

compta. Quan parlem d'energia, entropia té un significat molt clar, i es pot comptar amb joules i calories. Quan parlem de materials, com el coure, per exemple. El coure de Zijin, quan estudies el que ens expliquen, és que el coure que es manté en l'economia, que es manté uns anys —per això a vegades el pispem, perquè té un valor de mercat—, és el 30%. El 70% és coure fresc, diguem, de grans mines a cel obert, amb un rendiment de la mina de potser l'1%, i els sembla fantàstic. Amb el mig per cent ja val la pena fer-ho. Amb l'or, un 1 per mil ja val la pena fer-ho. Per tant, el que deixa són unes deixades enormes, una aigua bruta per molts anys... I tot això, si fas servir entropia, potser és una mica metafòric potser perquè no ho sabem comptar, però...

E: Però ens serveix per intentar perfilar i donar compte de coses, no? Un intent d'operativitzar, tot i que amb limitacions, encara.

J: Clar.

E: Comentaves abans una qüestió que em sembla interessant, especialment en termes epistemològics, que és que les economies —la clàssica, la neoclàssica, la neoliberal, fins i tot d'altres socialistes— no disposen dels paràmetres o les mètriques per comptar, mesurar, o analitzar certs costos o valors, com ara els socials, o els ambientals. **Hi ha límits teòrics, metodològics, epistemològics... I les operacions per desvelar i objectivar realitats particulars, i la seva legitimitat, són un objecte de lluites entre disciplines. Què fem amb això? Què hi té a dir, l'economia ecològica, o què hi podem dir, o fer, des de les ciències socials?**

J: A veure, en primer lloc, l'economia clàssica són Adam Smith, Ricardo, Malthus, Marx... I parlaven de tota l'economia, des de diferents punts de vista. Adam Smith deia que la divisió del treball farà créixer l'economia. Marx deia que hi ha una dinàmica contradictòria dins de la macroeconomia: els obrers no poden comprar el que fan, perquè són explotats, resumint molt, no? Però feien macroeconomia. L'últim que va fer això, gairebé podríem dir que va ser Keynes. Però els economistes neoclàssics —vull dir Jevons, Marshall, del 1870—, els diem neoclàssics però és una cosa molt estranya; perquè els clàssics estudiaven l'economia com un tot, i ells estudiaven els mercats i els preus. I l'equilibri és els mercats i els preus. Llavors és una excepció perquè vol fer les dues coses: parlar de l'economia, i també parlar dels mercats i els preus. I lo que s'ensenya a les facultats d'economia és aquesta microeconomia, en la que tu tens quatre pomes, jo tinc tres taronges, i fem un intercanvi. I quins preus d'equilibri o de no equilibri es formen. També els interessa quan no hi ha equilibri. Però és totalment aliè a estudiar l'energia, els materials, les perspectives de creixement econòmic... que depenen de l'ecologia, no? Això no ho fan, fins i tot ara.

E: La pregunta seria, doncs, com s'aborden tots aquests valors i aquests càlculs des de l'economia ecològica, i com es disputa el terreny a aquestes economies que no disposen de les eines per fer-ho?

J: Bueno, amb indicadors. O sigui, per jutjar com va l'economia, no pots fer amb un únic indicador que sigui el PIB, no? Ni tampoc, diria, amb un únic indicador que sigui l'ús

d'energia. Has de construir diversos indicadors, i fer una valoració multi-criterial, diguem-ne, multi-valorativa. El mateix quan discuteixes el desenvolupament, la pobresa de la gent, i això ja ho va dir Amartya Sen, la pobresa és multidimensional. El títol del meu llibre, això del Freedom del final ve de l'Amartya Sen, que diu que el desenvolupament, si es fa bé, augmentaria la llibertat de la gent per triar què fer a la vida. I verdaderament té tota la raó, no? És el tema de les capacitats. Però el que és veritat és que el creixement econòmic, o el desenvolupament, disminueix moltes capacitats de la gent, quan els hi fan una mica a cel obert, o una represa que inunda 20 km damunt del riu. O algo que contamina, o ara mateix el canvi climàtic, que afecta a tots els humans, i els agredeix més. I per tant, disminueixen les capacitats, les capacitats, degut al creixement econòmic, que implica canvi climàtic.

PER AIXÒ NO HI HA MANERA D'ARREGLAR EL PIB. S'HA DE FER AMB COMPTABILITATS I INDICADORS DIVERSOS.

E: En definitiva, el creixement econòmic el que ofereix és una estructura desigual d'oportunitats, susceptibles de ser aprofitades segons la posició social, econòmica, el capital cultural, etc.

J: Sí, clar. Però quan es diu pobresa multidimensional, vol dir exactament això. Que no pots dir solament “comptar els diners”, ni “comptar l'esperança de la vida”, potser; perquè potser és reversible, no? Ni comptar tampoc “educació”; perquè quina educació? Potser és anar a una escola que te la faran en un altre idioma del teu, potser,

no? Perdràs el teu idioma i la teva cultura. Per això diem que la pobresa és multidimensional. I el tema ambiental entra molt directament amb això. I a nivell macroeconòmic és el mateix que dir que el PIB és una merda; perquè el PIB s'oblida dels passius ambientals, i molts altres aspectes de la pèrdua de cultura, de les pèrdues estètiques també, i del mal a les generacions futures, i a altres espècies. Per això no hi ha manera d'arreglar el PIB. S'ha de fer amb comptabilitats i indicadors diversos.

E: Tot i que, malauradament, sembla que el PIB sembla seguir sent un indicador hegemònic.

J: Bueno, jo veig que en les discussions polítiques, tots ho saben, però ho fan amb mala consciència, no? Si al Parlament de Catalunya algú digués “quant val perdre l'idioma?”; que no és cosa tant esotèrica, ni impossible; o al País Valencià... I si algú respongués “bueno, doncs si us paguem tant, acabareu amb aquesta qüestió de deixar-ho de fer tot en català?”, ens semblaria un insult terrible. I ho és. Però és com continuament va el món; simplificant i mesurant les coses amb un sol criteri.

Però hi ha protestes. Qui són els que protesten i fan economia ecològica a la pràctica, o ecologia política a la pràctica? Doncs aquesta gent que protesta contra aquesta mena de visió crematística de l'economia. I que també, molt sovint, estan a les fronteres de l'extracció, o a les fronteres de la contaminació. Com per exemple, els que es cruspeixen la radioactivitat. Mai s'ha pensat en posar una central nuclear a Castelldefels, que segurament estalviaria electricitat, perquè està més a prop dels consumidors. Però el risc de fer-ho és massa fort, no? O la platja val massa.

E: I hi ha llocs i gents que valen menys, és clar. Al final, la distribució geogràfica de les productores d'energia nuclear, o d'enclavaments extractius, dona compte de la jerarquitització dels territoris i de les poblacions.

J: Sempre.

E: Tornem ara cap a un concepte que feies servir abans, i que has fet servir al llarg de la teva obra de forma habitual; el de crisi ambiental. Aquesta és una categoria que cada cop circula més en contextos periodístics, polítics, acadèmics, militants... **Com hem d'entendre aquest tipus de crisi, més enllà de les manifestacions potser més evidents, com poden ser les transformacions climàtiques? Quines formes prenen la crisi ambiental?**

J: Sí. Bé, en primer lloc, cal situar quina percepció hi ha d'això, no? Què és el que la gent nota, i on? Fa cinc anys potser encara hi havia gent que en dubtava. Trump deia que no s'ho acabava de creure, i a ningú li semblava estrany. No sé si encara en queden. Una cosa és que no en parlin, o que diguin que tenen una solució tècnica; la geo-enginyeria de carboni... Ara a Barcelona, per parlar de tot el tema dels cotxes a la Diagonal, l'aeroport, els creuers, la contaminació... es feia servir en broma el terme de 'Diòxid de Collboni'. Jo trobo que això indica una percepció molt subtil i molt interessant del tema. I si mires la percepció a escala internacional, també, veus una percepció del canvi climàtic; i les plataformes de científics, o sobre la pèrdua de biodiversitat. Hi ha l'Unai Pascual, que és basc, economista, format a Cambridge, i que ara és d'un centre al País Basc, una mena d'ICREA; i ha impulsat —juntament amb molts altres investigadors— la idea que hi ha

una pluralitat de valors en joc. Que la pèrdua de biodiversitat no la pots mesurar amb diners, únicament, ni molt menys; sinó amb diversos indicadors biològics, que depenen de l'espècie també.

O sigui, hi ha canvi climàtic, hi ha pèrdua de biodiversitat, que va molt de pressa, perquè l'apropiació humana de la producció de biomassa. O sigui, la fotosíntesi actual produeix el que diem biomassa, d'una manera molt poc romàntica, no? Arbres, plantes. La contorsió d'això que es produeix, que els humans s'apropien per posar arbres, potser fruiters, però també per fer pasta de paper, cel·lulosa; o plantes per fer biocombustibles, o per alimentar animals. Doncs aquesta part de la biomassa que humans aprofitem, o de la que ens apoderem, està creixent. Pel creixement de la població —que ja s'està aturant—, i perquè els més rics consumim més biomassa, indirectament. Consumim molta més carn, per exemple. Per tant, hi ha canvi climàtic, pèrdua de biodiversitat, i a més hi ha ecotòxics; que és un altre tema. No hi ha cap plataforma internacional dels ecotòxics, però hi ha hagut tractats individuals sobre els persistent pollutens; o els forever chemicals, químics que duren per sempre. Em sembla que és una mica metàfora, això de 'per sempre', però que duraran centenars o milers d'anys. Tot això són ecotòxics per a la vida humana i d'altres formes de vida. Alguns, com el glifosat, els posem precisament per aprofitar més biomassa i matar altres formes biològiques. Però altres són com els plàstics, són com subproductes, però amb la mala sort que són tòxics. Per tant, jo crec que hi ha com tres grans camps, amb els seus indicadors respectius: el canvi climàtic (que és CO², però també el metà, i altres gasos), la pèrdua de diversitat, i els

ecotòxics; que és tot un camp que has d'aprendre a química, a química industrial, gairebé, per saber-ne això. També has d'aprendre química industrial i la taula periòdica per entendre què passa no pel cantó dels residus, sinó pel cantó dels inputs. Per exemple, el liti i el cobalt, i totes les sorres rares, que se'n diuen (rars no perquè no n'hi hagi, sinó perquè n'hi ha en concentracions petites). Doncs tot això que està a la taula periòdica, que la devies estudiar, i ja la vas oblidar, tot això ara entra a l'economia. Si no fas una mica d'ecologia industrial, i ecologia biològica per a la biomassa, i ecologia global climàtica, no pots parlar de la crisi ecològica.

E: Joan, en l'Atlas recollí més de 4.000 casos de conflictes, problemàtiques, tensions... i es poden veure diferents actuacions o moviments, agents, i formes de protesta; i pensava en una qüestió que té a veure amb les lògiques pròpies del capitalisme, les noves o renovades dinàmiques del capitalisme que semblen estar prenent forma actualment, i que tenen una mica a veure amb el que Jaume Franquesa anomena el *keeping for selling*: és a dir, les paradoxes de conservar per, finalment, acabar sotmetent allò conservat a nous processos de mercantilització. I veiem com això passa tant en l'àmbit del patrimoni, el turisme també és un vector, un canal, de mercantilització... I voldria preguntar-te si t'has trobat amb desenllaços aparentment paradoxals de les victòries d'alguns d'aquests moviments de protesta. És a dir, de com una comunitat ha aconseguit preservar un entorn, un indret, respecte a formes d'extractivisme, per **acabar generant les condicions per a noves dinàmiques de mercantilització i acumulació de capital, tot i que potser no siguin tan desastroses**

com una mina a cel obert, però que generin noves problemàtiques en aquestes comunitats.

J: Jo crec que en general no. Si quan es conserva, per exemple, llocs en l'Àfrica, —a Kenya o a Tanzània—, o alguns llocs de la Índia, perquè hi ha elefants o tigres, o lleons, etc.; hi ha dues maneres de conservar. Una que es diu *convivial conservation*, amb la gent mateixa; que si ve algun turista, potser es queda a casa seva i ells en reben algun benefici, etcètera. Però el que hi ha molt sovint és *militarise*, no? *Fortess conservation*. És a dir, que els foten fora, i potser ho electrifiquen i tot, i deixen que entrin els turistes, amb els seus Jeeps, i tal. Hi ha turistes bojos, a vegades, que es deixen menjar pels lleons, i tot. Això n'hi ha, perquè a Tanzània, o a Kenya, és com funciona. Cada vegada més tendir a aïllar. Els que estan ara en reserva són els indígenes, que fa milers d'anys que viuen allà, i que més o menys conviuen amb aquests animals grans. De vegades pot funcionar la convivència aquesta, per exemple, conservar un manglar, a algun lloc —d'això n'hi ha exemples a la Índia— contra un enemic comú que tenen els pescadors i els ecologistes. Aquest enemic comú són les grans empreses que venen a treure sorra de la platja per la construcció, o per treure metalls com el titani, per exemple. A Senegal, a Madagascar. Si allà hi ha un manglar i una costa conservada, i ve una empresa d'aquestes amb grans màquines, la gent local protesta, pel seu propi interès, no? I els ecologistes també protesten, pels seus valors ecològics. La gent també té valors culturals propis.

O sigui que no hi ha una regla del tot general, a mi em sembla. La conservació a vegades va amb interessos monetaris,

turístics per exemple, i a vegades no; hi ha un interès de la pròpia gent per conservar, perquè hi viuen ara, i perquè també els agrada que hi hagi tortugues, potser. O potser no, potser els agrada menjar-se les tortugues. Però si s'han d'aliar amb els ecologistes perquè no vinguin aquells, també es poden aliar. El Franquesa precisament ha escrit un llibre molt interessant sobre molins de vent a la Terra Alta; on hi ha una destrucció del paisatge, tal. Recordo un vespre que érem allà, i que la gent local em deien: “mira, veus? Ara venen els marcianos”; perquè totes les torres tenen aquelles llumenetes, perquè cap avió o helicòpter no xoqui amb els molins. Clar, és una destrossa estètica i els emprenya. I a més, a la nit escolten el sorollet que fan, la remor. I a més, tot això va cap a Barcelona. És normal que protestin. I l'empresa, o una d'elles, és de Portugal.

Les actuacions de conservació... també pot ser que porti un turisme de llarga durada, que també és penós per a la gent local, tant si l'aprofiten com si no, perquè els desnaturalitza totalment, no? Al lloc, i a la gent. I quan és així en petit, encara és més ridícul.

E: I en relació a aquestes actuacions de conservació, m'interessa Joan parlar de l'Estat, i de l'acció pública. En ciències socials s'ha parlat molt de l'Estat en les seves diferents formes; intentant trencar amb aquesta idea de l'Estat com un actor, o com una agència, sinó més aviat pensant-lo com un conjunt contradictori, en el qual trobem diferents sectors que molts cops inclús pugnen entre ells (per exemple, pel que fa a l'ús del sol, els sectors opositors, o conservadors, en pugna als sectors dinamitzadors o promotors de processos

extractius. Diferents formes d'Estat, alhora, pel que fa a l'escala; des de governs locals, a organismes paraestats i globals. En la teva recerca, i també des de la perspectiva de l'economia ecològica, **com situes l'Estat, i de quina forma t'hi has trobat al llarg del teu treball?**

J: Al llibre de l'Ecologia dels Pobres hi ha un capítol sobre l'Estat, perquè vaig pensar: “em preguntarà tothom, sobre això”; perquè no parlo molt de l'Estat. I no recordo què hi deia, però no gaire coses. Dic això, que és molt heterogeni, etc. Però en aquest llibre nou, no n'hi ha, d'això; perquè estic tip de l'Estat, de pensar que l'Estat pot fer alguna cosa útil. Però això, altres investigadors no estan d'acord amb aquesta perspectiva meva, més anarquista; perquè diuen que s'han de fer polítiques públiques. I sí, l'Estat fa coses que semblen inevitablement útils, d'alguna manera; però en general, pel tema ambiental, com que tot va darrere de l'extractivisme, de l'augment del metabolisme social, i dels canvis de metabolisme social, i com que hi ha gent que protesta —perquè hi estan involucrats a l'altre cantó, o perquè els sembla una barbaritat—, dit tot això, a mi em sembla que no. Quan l'Estat s'alia amb les empreses extractivistes, és un gran agent de repressió; perquè matar gent, ho poden fer sicaris. No perseguir els sicaris també és feina de l'Estat. I matar la gent també és feina de la policia, quan es fan manifestacions; això ho fa a l'Estat. Molta violència. I fa por a la gent. I a més l'Estat fa conxorxes amb les empreses. Les empreses, en contra de no sé quina teoria de l'empresa que ho defensa, no són independents de tot. Quan estudies una empresa com Zijin, ja li agradaria ser independent dels polítics; perquè no li agraden ni els polítics ni de la Xina, em sembla. I els de la Xina una mica, potser, però

els de fora no els hi agraden gens. Per això ha de parlar amb el President de Colòmbia, si pot, i pressionar-lo. I amb el president del Kongo, i d'Eritrea, si vol tenir el que es diu, amb economia de l'empresa, llicència social, i llicència política. Sense això, no pot fer res una empresa internacional, i tampoc una local. És impossible pensar que es faci una central nuclear sense acord. És difícil de pensar en una economia extractivista sense Estat. I si mires la història, la East Indian Company va començar així, com una empresa privada; i al cap de 30 o 40 anys, van dir "la gent de l'Índia se'ns tirarà a sobre —després del 1857, que va haver-hi una rebel·lió— si no demanem tropes d'Anglaterra". I van anar-hi les tropes d'Anglaterra. I això que ja hi havia tropes de la pròpia companyia; això sí que era neoliberal. Per tant, jo crec que l'Estat és essencial.

LES DISCIPLINES, PRECISAMENT, DIRIA QUE S'HAN DE BARREJAR. PERQUÈ PARLEM DE L'ECOLOGIA INDUSTRIAL, I LA TAULA PERIÒDICA D'ELEMENTS; I NO HO DIC EN BROMA, ÉS QUE ÉS VERITAT!

E: De fet, es desdibuixa una mica la frontera entre què és i què no és Estat, en alguns casos.

J: Sí, però hi ha una frontera. Aquestes empreses normalment tenen una altra vessant, que és la de la responsabilitat social. I aquesta responsabilitat consisteix en fer escoles, hospitals, coses que l'Estat hauria de fer, i no fa. Sí que hi ha una implicació, és clar. Però.. més que la heterogeneïtat de l'Estat, jo crec que hauríem d'estudiar aquestes imbricacions. Imbricació, que vol dir que no és el mateix.

E: I ja per finalitzar, Joan, quins penses que podrien ser alguns punts d'una agenda de recerca a seguir? Temes que tenim pendents per a seguir pensant, des de les ciències socials, i en relació a les problemàtiques que hem anat tocant?

J: Bé, el primer de tot, com deies a l'inici de les disciplines, i les ciències socials... Les disciplines, precisament, diria que s'han de barrejar. Perquè parlem de l'ecologia industrial, i la taula periòdica d'elements; i no ho dic en broma, és que és veritat! És que si no saps que és l'indi, el galindi, i altres materials que es fan servir ara a les bateries, doncs vas perdut sobre lo que pot passar. O no ho entens, i t'ho ha d'explicar algú. I algú que sàpiga de religions, també. Els antropòlegs ho teniu bé, perquè en principi els antropòlegs heu de sapiguer una mica de tot. És com un historiador; no hi ha un límit que digui: "tu ets antropòleg, no pots estudiar la taula periòdica d'elements". Home, doncs si a una gent els estan pispant la terra per fer coltan, doncs tu has de saber què és el coltan. Els antropòlegs ho teniu molt millor, el que passa és que no ho heu practicat.

Tots aquests pobles que van estudiar els antropòlegs a l'Àfrica, l'Índia, Amèrica... ara hi avancen les fronteres de l'extracció. Ara hi ha petroli, hi ha mineria... Els antropòlegs han treballat molt aquestes fronteres, i aquestes fronteres ara s'han tornat fronteres extractives. Malgrat els antropòlegs, diria jo, en general; perquè aquesta idea de que tots eren espies, jo no m'ho crec. Perquè tots volien que els seus pobles no es morissin. Tot això són temes d'antropologia de les fronteres, de les commodity frontiers; on veus que hi ha molta resistència indígena.

Un altre tema, i parlant dels indígenes, és aquest revival indígena que sembla que hi estigui havent. Bonfill Batalla va escriure un llibre que es diu México Profundo, que és un llibre que fa plorar, literalment. Perquè ell va descobrir lo que ja estava descobert; que és que Mèxic està ple de pobles indígenes; pagesos i indígenes, que havien lluitat amb Zapata, o no, que feia 500 anys que sobreviuen, i que parlaven altres idiomes. Això era el México Profundo, i això va influir moltíssim en l'antropologia. I això, si vas per tot el món, hi ha la "descoberta dels propis indígenes", amb els seus noms (això dels noms és molt important). L'antropologia ha tingut un gran paper, en aquest renaixement indígena; que no saps si és com el cant del cigne, que se'n diu, "Que, gairebé quan et mors, comences a cantar", o si verdaderament és una cosa demogràfica. Al meu llibre surten molt; un 40% dels casos són d'indígenes. Però bé, crec que cal seguir estudiant els indígenes.

Però continuar estudiant aquests sistemes de parentiu, i classificatoris, com tenen el cervell els pobles primitius. Ara, el que en temes ambientals, li diuen ontoepistemologia; tota una cosa decolonial. Però, és que clar, anar a fer servir el grec, un grec més aviat occidental, filosòfic, per anar a estudiar pobles primitius, o indígenes... En fi. Jo tinc una mica de batalla, amb aquesta gent que diu que la ontoepistemologia indígena és diferent. Però en fi, jo sí que coincideixo que els indígenes és un gran tema per ajudar, per interpretar, i per a entendre, i per veure quin futur polític tenen, contra l'extractivisme.

I ahora, els antropòlegs també esteu ben situats per estudiar aquesta realitat metabòlica. Perquè també teniu aquesta tradició d'estudiar el metabolisme, que per desgràcia s'ha perdut una mica. Contar; heu de tornar a contar calories

Aquest article s'ha de citar:

"Els antropòlegs heu de tornar a comptar calories". Entrevista a Joan Martínez Alier. *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, no. 14 (març): 214-228. <https://doi.org/10.1344/contxt.2025.14.214-228>

Sobre l'autor:

Eloi Sendrós Ferrer és graduat en sociologia per la Universitat Autònoma de Barcelona, i doctor en antropologia social per la Universitat de Barcelona. La seva recerca s'ha centrat en estudiar les imbricacions entre l'acció pública estatal, els processos de desenvolupament turístic, i les transformacions agràries en la zona vitivinícola del Penedès. Actualment treballa sobre els processos de presa de decisions dels agents del sector vitivinícola davant els efectes del canvi climàtic. És coordinador del grup de l'ICA 'Estat i Acció Pública'.

FORA DE L'AULA, DINS DE LA FACULTAT. PREGUNTES I REFLEXIONS SOBRE UNA ACTIVITAT AMB CASA ÀSIA. ANTROPOLOGIA DE LA SOCIETAT CONTEMPORÀNIA, 1R CURS

FUERA DEL AULA, DENTRO DE LA FACULTAD. PREGUNTAS Y
REFLEXIONES SOBRE UNA ACTIVIDAD CON CASA ÀSIA. ANTROPOLOGÍA
DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA, 1ER CURSO

OUTSIDE THE CLASSROOM, WITHIN THE FACULTY. QUESTIONS AND
REFLECTIONS ON AN ACTIVITY WITH CASA ASIA. ANTHROPOLOGY OF
CONTEMPORARY SOCIETY, 1ST YEAR

RESUM

Aquest article té com a objectiu recollir el punt de vista d'alguns participants sobre la trobada que el 26 de febrer del 2024 va tenir l'alumnat de l'assignatura de primer curs d'Antropologia de la Societat Contemporània (grup de tarda) amb membres del Projecte AFEX (Aprenem Famílies en Xarxa-Escola de Bambú) vinculat a Casa Àsia. L'article també pretén reflexionar sobre les possibilitats d'aprenentatge actiu i col·laboratiu en antropologia social que pot oferir una activitat com aquesta, així com deixar constància d'alguns dels debats i reflexions que vam tenir a l'aula¹. Escrit de forma col·laborativa per set persones, cap de les quals no havia participat mai en una activitat com aquesta, l'article no és un text estrictament acadèmic, sinó divulgatiu, amb reflexions que transiten entre la vivència personal, l'antropologia i la pedagogia, entre d'altres, i es focalitza estrictament en l'activitat duta a terme en el context de l'assignatura.

Palabras clave: migració; diversitat; colonialitat; universitat; metodologia participativa.

¹L'article ha estat escrit per set persones amb punts de vista diversos i experiències vitals diverses, d'edats diverses, d'origens diversos. Sis alumnes i un professor que han coincidit l'any 2024 a l'assignatura Antropologia de la Societat Contemporània de 1r curs del Grau d'Antropologia Social de la Universitat de Barcelona. Agraïm enormement la lectura que n'han fet el Raül Márquez, la Mònica Martínez Mauri, la Diana Mata, l'Isaac Marrero i el Claudio Milano. I la gran feina d'edició i la paciència de l'equip de (Con)textos.

JORDI TOMÀS

jordi.tomas@ub.edu
Universitat de Barcelona
ORCID: 0000-0001-7169-8002

JULIETA PÉREZ

juliperez729@gmail.com
Universitat de Barcelona
ORCID: 0009-0003-3576-9602

RITA GRAU

rgrauher7@alumnes.ub.edu
Universitat de Barcelona
ORCID: 0009-0007-9885-6091

VIOLETA MARTOS

viole.martos@gmail.com
Universitat de Barcelona
ORCID: 0009-0007-6990-1391

LAURA DÍAZ CABRERA

lauradcabrer@gmail.com
Universitat de Barcelona
ORCID: 0009-0003-1659-8713

GEMMA ALDABERT

gemma.rajni@gmail.com
Universitat de Barcelona
ORCID: 0009-0000-2521-1267

YOLANDA CASANOVA

ycasanca10@alumnes.ub.edu
Universitat de Barcelona
ORCID: 0009-0002-8020-6668

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo recoger el punto de vista de algunas participantes sobre el encuentro que el 26 de febrero del 2024 tuvo el alumnado de la asignatura de primer curso de Antropología de la Sociedad Contemporánea (grupo de tarde) con miembros del Proyecto AFEX (Aprenem Famílies en Xarxa-Escola de Bambú) vinculado a Casa Asia. El artículo también pretende reflexionar sobre las posibilidades de aprendizaje activo y colaborativo en antropología social que puede ofrecer una actividad como esta, a la vez que dejar constancia algunos de los debates y reflexiones que se llevaron a cabo en el aula. Escrito de forma colaborativa por siete personas, ninguna de las cuales no había participado nunca en una actividad como ésta, el artículo no es un texto estrictamente académico, sino divulgativo, con reflexiones que transitan entre la vivencia personal, la antropología y la pedagogía, entre otras, y se centra estrictamente en la actividad llevada a cabo en el contexto de la asignatura.

Palabras clave: migración; diversidad; colonialidad; universidad; metodología participativa.

ABSTRACT

The purpose of this article is to collect the point of view of some of the participants of the meeting that the students of the first year course of Anthropology of Contemporary Society (afternoon group) had on February 26th, 2024 with members of the AFEX Project (Aprenem Famílies en Xarxa-Escola de Bambú), linked to Casa Asia. The article also aims to reflect on the possibilities for active and collaborative learning in social anthropology that an activity like such can offer while recording some of the debates and reflections that took place in the classroom. Written collaboratively by seven people, none of whom had ever participated in such an activity, the article is not a strictly academic text, but an informative one, with reflections that move between personal experience, anthropology and pedagogy, among others, focusing strictly on the activity carried out in the context of the subject.

Key words: migration; diversity; coloniality; university; participatory methodology.

1. LA PROPOSTA

A principis del curs 2023/24 arriba una proposta del projecte AFEX al departament d'Antropologia Social: fer una trobada entre un grup de dones que participen en el seu projecte i un grup d'alumnes de la facultat². La idea d'AFEX és “promoure la integració i l'intercanvi de coneixements entre dues comunitats diverses i enriquidores”. Pretén facilitar, d'una banda, un espai perquè les dones del projecte AFEX de Consell de Cent de Barcelona i de Rubió i Ors de l'Hospitalet —moltes de les quals fa poc que viuen a Catalunya i que provenen de diferents països asiàtics, però no només— coneguin la Universitat de Barcelona per dins i entrin en contacte amb l'alumnat, i de l'altra propiciar un entorn amè perquè unes i altres —dones que formen part del projecte i l'alumnat— puguin conèixer-se i generar un espai on parlar de temes diversos (orígens, experiència migratòria, dificultats trobades en arribar a Catalunya...)³.

Des del departament d'Antropologia —que ha dut a terme altres activitats participatives i col·laboratives⁴— la idea es veu amb molt bons ulls i, per raons d'horaris de l'AFEX i d'adequació al temari, es decideix fer l'activitat a la tarda, a 1r curs d'Antropologia de la Societat Contemporània⁵.

² Agraïm la feina feta per Imma Llorc i tot l'equip del projecte AFEX, tant per la proposta com per l'organització. També al Raül Márquez, cap d'estudis del grau d'Antropologia Social, que va dedicar moltes hores al bon funcionament de la trobada.

³ Trobareu un resum de la trobada publicat per Casa Àsia aquí: <https://www.casaasia.cat/actualidad/encuentro-enriquecedor-entre-estudiantes-del-programa-afex-y-de-antropologia-de-la-ub/>

⁴ Altres exemples col·laboratius al departament són: Ventura, Martínez i Larrea (2016), sobre la Viquimarató com a activitat formativa d'Etnologia Regional d'Amèrica a la Universitat de Barcelona i a la Universitat Autònoma de Barcelona; i Contijoch et al., (2018), que recull l'experiència formativa basada en l'anàlisi de narratives a l'assignatura Antropologia de la Salut, i que com en aquest cas, també està coescrita entre alumnat i professorat.

⁵ La proposta és una ocasió única per plantejar als alumnes un aprenentatge actiu —en la línia de Polymeropoulou (2023), Lumpkin, Achen i Dodd (2015), Bastide (2012)...—, i fomentar el pensament crític. També és clau per a tractar o recordar, abans o després de la sessió, idees i conceptes estudiats el primer any de carrera, com la sensibilitat antropològica, l'empatia, els reptes lingüístics durant les recerques, la importància del llenguatge no verbal, les coses a tenir present abans d'una primera entrevista, les presentacions, l'espai, etcètera.

Després de dues reunions i diversos correus-e entre la coordinadora d'AFEX i el coordinador de l'assignatura es concreta l'activitat: rebuda general, divisió en tres grups, presentacions en petit comitè, classes d'urdú, hindi i darija respectivament, breu debat i comiat.

D'AFEX vindran unes 35 noies i dones, de les quals dues són dinamitzadores i deu són filles de dones del projecte. Del nostre departament s'hi animen una trentena llarga d'estudiants, uns 30 del grup de tarda i mitja dotzena del matí.

2. LA PREPARACIÓ DE L'ACTIVITAT A L'AULA

L'activitat requeria una bona preparació que vam fer en dues sessions, a partir de preguntes i debats a l'aula.

D'entrada, no teníem clar com anomenar aquest grup, divers, format per persones que no coneixíem i a qui no volíem posar cap etiqueta. Ens hi havíem de referir com les “dones de casa Àsia”? Les “dones pakistaneses i índies arribades fa poc a Catalunya”? Les “persones del projecte AFEX”? Les “nostres convidades”?... Tots els termes eren incomplets, inexactes, configuradors d'una realitat que no coneixíem.

Un altre tema: com fer la rebuda. Volíem que fos tan calida com fos possible. Però això és subjectiu. Com acullis trenta persones desconegudes que venen a una institució que, segons moltes de nosaltres, imposa? El Jordi Tomàs ho explica així:

Com a professor, que no coneixia gaire l'alumnat (feia tres setmanes que havíem començat les classes) ni ningú del projecte AFEX, i que mai no havia fet cap activitat semblant, els dies previs a la trobada estava força nerviós. No em preocupava l'activitat, perquè en principi AFEX ja tenia experiències similars, però sí els detalls de la rebuda i organització d'espais, moments, persones. Ho deia als alumnes: “avui m'he despertat a les cinc i no he pogut dormir més pensant en com les rebríem i com ho organitzarem perquè tothom se senti a gust”.

Vam pensar que fer un petit comitè de benvinguda al carrer, a l'entrada de l'edifici, seria una bona manera de començar a trencar el gel. La resta d'alumnes, per la mateixa raó, no

s'esperarien a la sala Jane Addams, sinó drets al hall del davant, per tal que els dos col·lectius hi entressin junts.

Després, per a les classes de llengua i els debats, calia trobar tres aules disponibles (coincidiem que la nostra, la 309, amb bancs i taules fixes, no permetia un context adequat per la trobada).

Vam tenir un altre debat intens: fem algun present a les “nostres convidades”? Alguna cosa de menjar per compartir: dolç, salat, productes catalans, asiàtics, pastes d'alguna pastisseria marroquina...? Flors? Finalment, una alumna va proposar fer un regal institucional, solució que va tenir més quòrum.

També vam parlar de temes ben antropològics i d'aspectes metodològics i ètics. Vam debatre de quina manera havíem de saludar, com fer les presentacions —en funció del gènere, per exemple—, si hi podia haver contacte físic (donar la mà o no, per exemple), quina seria la llengua vehicular, quines preguntes crèiem que es podien fer i quines no, quins temes crèiem que es podien tractar i com abordar-los, quins temes podien ser delicats, com distribuir-nos en tres grups de forma que hi hagués una proporció d'homes semblant a cada grup...

A més, es va proposar als estudiants que, en acabar, a casa, escriguessin en un quadern o gravessin un àudio amb les seves observacions i sensacions sobre l'activitat (cosa que finalment farien vuit alumnes).

També és important parlar de les expectatives. En activitats com aquesta, part dels participants tenen unes expectatives molt concretes, que poden determinar tant l'activitat en si, com l'aprenentatge i valoració final que cadascú en faci. La Rita Grau ho explica:

Com a alumna, arribo a la Universitat carregada d'esperances i motivacions. Amb ganes de desafiar qui penso que soc i què penso que sé. Ganes de sacsejar la forma en la qual entenc l'aprenentatge, que em desmuntin. L'antropologia significa una via d'enteniment del món basada en la llibertat de comprensió. Una sortida d'un manual d'instruccions que se'ns imposa des que naixem. Una oportunitat de qüestionar-lo de forma lícita on el pitjor que pot passar és donar peu a una altra crítica que continuï enriquint les diferents visions que existeixen en aquest

món en el qual vivim ara. Llavors em trobo asseguda en una aula, on sento que aquest pensament crític existeix només fent el cafè al bar després de classe. Lluny de voler obviar la importància de saber i entendre d'on venim i gràcies a què i a qui, ara podem desenvolupar-nos en aquesta disciplina, sento que aquest aprenentatge no és practicat sinó imposat. Sento que pensadors, sovint homes, sovint de segles passats, dictaran la base en la qual es construirà el meu futur. La proposta d'una activitat com la de Casa Àsia va significar un raig de llum, aire fresc. Sortir de l'aula va ser una oportunitat que vam rebre amb agraïment i entusiasme. Havíem escoltat tant a parlar de les interrelacions humanes entre cultures i societats, i ara, per fi, les anàvem a viure de primera mà.

3. “L'EXPERIÈNCIA VISCUDA” I L'APRENTATGE

Finalment va arribar el dia. Val la pena explicar per etapes com va anar la trobada a partir de l'observació de diferents participants.

3.1 La rebuda

La Laura Díaz, que era a la porxada de la planta baixa, ho explica així:

El encuentro con casa Asia fue un poco caótico al principio, pero no en un mal sentido. Tuvimos poco tiempo para organizarnos y tampoco teníamos claro si sería un encuentro formal o más bien un acercamiento informal pero amistoso. Aun así, el entusiasmo nos superaba. Cuando llegó el día y vimos a todas las mujeres que asistieron al encuentro, fue sobrecogedor. Recuerdo estar en el porche de la universidad y ver muchas emociones diferentes entre sus rostros y miradas que transmitían simpatía o timidez.

Aquesta emoció també la sentien alguns dels alumnes que eren a la quarta planta, esperant drets a l'entrada de la Sala Jane Addams. Un d'ells, Rafael Gallardo, recorda: “Casi se me saltan las lágrimas al percibir la emoción que flotaba entre todos al comenzar el acto”⁶.

Un cop dins la sala, amb unes vuitanta participants, es van fer uns parlaments breus: benvinguda del Raúl Márquez, cap d'estudis d'Antropologia Social i molt implicat en aquesta activitat, breu presentació del projecte de Casa Àsia per part de la Imma Llorc, coordinadora

⁶ Correu electrònic enviat a Jordi Tomàs el dia 2 de març del 2024.

del projecte i qui va fer la proposta al departament, i unes paraules d'agraïment de Jordi Tomàs, com a professor de l'assignatura que acollia l'activitat.

Els parlaments breus del Raül i el Jordi van ser traduïts a l'urdu i l'hindi (el paper de les diferents traductores —la majoria d'elles filles de diferents dones del projecte— va ser imprescindible per al bon funcionament de tota l'activitat). L'Imma, en canvi, es va adreçar directament a l'alumnat per explicar-nos breument el projecte, i la seva intervenció no va ser traduïda.

La Julieta Pérez ho explica així:

La primera vez que las vi fue en el hall del aula Jane Addams, en donde se veían felices, pero con una sonrisa tímida y nerviosa que compartían mayormente entre ellas, evitando interactuar con nosotros. Una vez ingresamos al aula pude ver mejor la composición del grupo, notando que eran en su mayoría adultas y pareciera que de edades similares (salvando casos puntuales y a las mediadoras) lo cual podría significar, que el factor de edad podría tener que ver con el nivel o capacidad de adaptación, cosa que las llevaría —o no— a recurrir a este tipo de centros como Casa Asia. La disposición en el aula también fue bastante marcada, ya que la mayoría de ellas se ubicaron en la mitad derecha del salón y a partir de aproximadamente la décima fila, lo cual nos dejaría a mis compañeros y a mí, del lado izquierdo y más próximos a los organizadores. Una vez realizada la presentación de la actividad, se las vio bastante entusiasmadas y agradecidas por el proyecto; pero el problema con el idioma dificultó la organización inmediata de los grupos.

3.2 Tres grups

Posteriorment, es van fer grups en tres aules diferents (25-30 persones per grup), formats si fa o no fa a parts iguals per membres d'AFEX i alumnes de la facultat. La divisió es va fer en funció de la llengua de les dones del projecte, les quals ens farien una petita sessió: urdu, hindi i darija. Els alumnes de la nostra facultat es van apuntar al grup que van considerar, en funció de diferents variables (interès personal, necessitat d'equilibrar grups, les divisions per gènere que havíem acordat, etc.).

Cada grup, amb una o dues persones referents d'AFEX, i amb la dinamització de diferents estudiants de la UB en alguns casos, va organitzar la sessió en tres moments:

presentació, introducció a la llengua i debat (en un cas es va fer primer el debat, i després la introducció a la llengua). De fet, la idea era precisament que les dues primeres parts ens havien d'ajudar a familiaritzar-nos, i la tercera, ja trencat el gel, havia de servir per a dialogar i intercanviar vivències en petits grups. Toni Leal explica que:

Després de fer-nos una breu classe del seu idioma, urdú, ens vam asseure, sense cap classe de timidesa, unes al costat de les altres i es va iniciar l'esperada coneixença. Tant era l'interès de saber elles de nosaltres com al contrari. Hi havia un interès compartit i les preguntes anaven fluint sense cap mena de trava, tot i que totes ens esforçàvem a comprendre i fer-nos comprendre. El temps es va fer curt i, per mi, la impressió general és que, les nostres visitants, van passar una estona agradable. Els interessava conèixer el nostre dia a dia, i elles, pel que explicaven es movien força al voltant de la seva comunitat i estaven molt contentes. Ho emfatitzaven en el coneixement de l'idioma, totes estudiaven castellà i se sentien molt satisfetes de veure com els enteníem en aquesta llengua. Algunes vegades els traspuava una nostàlgia dels seus països, però els compensava el fet d'estar amb la família. En el meu cas, es van interessar en saber com compaginava la universitat amb altres tasques, segons elles, pròpies d'una dona, i els sorprenia veure alumnes que, com jo, ja no fóssim *teenagers*⁷.

La Violeta Martos, que va estar al grup on s'ensenyava darija:

A mi, l'experiència amb Casa Àsia no només em va servir com a excusa per a aprendre sobre tots els petits mons amb els quals comparteixo llar. També em va fer reflexionar sobre lo difícil que s'ha tornat per a nosaltres, éssers humans, desenvolupar el sentiment de filantropia amb les veïnes. En el mateix transcurs de l'activitat es podia observar aquest "hàndicap", obrir-se a la persona del costat quan no existeix cap vincle entre vosaltres és complicat en un principi. Des de la meua experiència vaig sentir que les presentacions inicials, un cop separats en grups reduïts d'unes deu persones, estaven una mica pautades per les estudiants que érem les que dirigíem la conversa. Té sentit, suposo, que això succeeixi tenint en compte que ens trobàvem a un espai conegut per a nosaltres i la conversa es donava en la nostra llengua materna. La situació va ser contrarestada, però, quan vam unir els grups i unes quantes dones de Casa Àsia ens van ensenyar cinc cèntims de Darija. L'ambient durant la classe va ser molt més proper i la comunicació més dinàmica; de tot arreu sortien preguntes i suggeriments. Les mestres estaven molt ben recolzades per les joves voluntàries de Casa Àsia que servien com a intermediàries perquè fluís millor la comunicació. Potser hauria estat bé que hi haguessin un parell de

⁷ Correu electrònic enviat a Jordi Tomàs el dia 15 de març del 2024.

voluntàries a cada grup reduït perquè les dones de Casa Àsia se sentissin més còmodes i acompanyades...

La Julieta Pérez, que estava al grup d'hindi, recorda:

Desde el inicio de la actividad, se las notaba un poco desorientadas, además de tímidas y nerviosas, cosa que tal vez se debió al poco o nulo conocimiento que tenían sobre el castellano, ya que parecían solo saber y entender las correspondientes presentaciones (o sea: “Hola me llamo x, y hace x tiempo que vivo aquí”). Esto no es para nada una crítica, porque entiendo perfectamente la dificultad que implica, pero esperaba poder interactuar un poco más sin necesidad de las mediadoras.

Su desconocimiento del castellano y el nuestro del hindi, tal vez contribuyó a que se cerraran bastante en su complicidad, interactuando poco con nosotros tanto en escucha como en habla. Esto se notó incluso más claro con la presencia de un compañero de clase, Luis (el único hombre de nuestro grupo), con quien casi no intercambiaron palabras y le dieron discretamente la espalda. También me llamó la atención la diferencia marcada que existía sobre la extraversion entre las mujeres y algunas de sus hijas, ya que si bien hace la misma cantidad de tiempo que viven aquí, se ve mucho la influencia del colegio (y tal vez también de edad) en las niñas. En relación con la actividad en sí, no hay mucho que destacar, ya que la conversación no se dio de forma muy fluida y justo en el momento en el que comenzábamos a interactuar con mayor naturalidad e iniciábamos con el aprendizaje del idioma, nos interrumpió la falta de tiempo. Sin embargo, sí pudimos concluir en que —casi— todas las mujeres inmigrantes de distintas partes de India, compartían algunas similitudes en su historia de vida: muchos de sus maridos se habían trasladado con anterioridad a Barcelona por sus trabajos y una vez establecidos aquí, ellas emprendieron viaje con sus hijos, dejando a su familia más lejana en India.

Otra cosa que me gustaría nombrar es el interés de algunas de las integrantes del subgrupo por mi nacionalidad. En la presentación aclaré que venía de Argentina y luego dos de ellas indagaron un poco más, e incluso una de las mediadoras me halagó el acento. Justo estas dos mujeres, fueron con las que más interacción mantuve, quizás por compartir el estatus de inmigrante.

La Laura Díaz ho resumeix així:

Algo que me llamó la atención fue el orden en que nos sentamos cuando subimos a hacer la charla de bienvenida. Ellas agrupadas en la parte de atrás y los alumnos en otra. Pero luego eso cambió, al menos en el aula donde yo estaba, nos dividimos en dos círculos creando más confianza y me llamó la atención ver como una alumna de la tarde tenía cogido en brazos al hijo de una de las mujeres de casa Asia mientras ella participaba en la charla. Permaneció con él en brazos hasta el final del encuentro. Ya en el final, cuando era la hora de despedirnos, noté

la energía de los presentes diferente, se notaba como algunas personas habían establecido una conexión entre ellas, todas reían y creo que la mayoría tenía la sensación de falta de tiempo para aquel encuentro.

3.3 Cloenda, breu visita a la biblioteca, comiat(s)

Acabades les sessions, vam trobar-nos per fer la cloenda a la sala d'actes. Es va fer allà —i així els ho vam explicar— perquè era la sala més important de la facultat. També es van repartir les carpetes (el “regal institucional”). Un cop fets els agraïments, sobretot a les noies que feien de traductores, algú va dir de fer-nos una foto de grup. Una de les dones, metgessa de formació, inicialment no volia sortir-hi, però va acabar canviant d'opinió. Després vam anar cap a la biblioteca on van entrar la majoria de les dones del projecte AFEX.

Un segon comiat, més personal, va tenir lloc quasi a peu de carrer. En algun cas salutacions amb la mà, en altres amb les dues mans unides davant del pit, en altres amb la mà al cor, fins i tot algunes abraçades.

La Julieta Pérez relata que:

A pesar de la timidez, las mujeres siempre se comportaron de forma muy amable y predisuestas a enseñar y compartir su cultura (ofreciéndonos información sobre lugares de comida o templos de entrada libre) incluso, al finalizar algunas se despidieron de nosotras con un abrazo, cosa que me sorprendió, ya que en todo momento estuve atenta de no faltar el respeto o invadir su espacio. Sin embargo, ellas nos habían comentado que esa era la forma de despedirse entre mujeres en India; por lo que accedí al abrazo y me sentí un poco más integrada.

En canvi, un alumne va explicar això⁸:

A pesar de las advertencias del profesor Tomàs de que los hombres no diéramos la mano a las mujeres (puesto que lo pidieron las mismas mujeres días antes de la sesión), al final del acto, como vi que una de las participantes se despedía de otra alumna estrechándole la mano, hice el gesto de darle la mía, pero la señora retiró su mano ostensiblemente. Lo siento, le dije sonriendo amablemente e inclinando la cabeza.

⁸ Correu-e enviat a Jordi Tomàs el 2 de març del 2024.

3.4 Continuació al bar

Mentre érem a la porxada entre l'entrada de la facultat i la biblioteca, una de les alumnes del grau va dir: “Podríem anar al bar!”. La idea va ser secundada per diferents alumnes i per les noies més joves d'AFEX —algunes de les quals, menors d'edat, van quedar-se acompanyades de les dinamitzadores. Bona part del grup d'AFEX, però, va marxar.

La Julieta Pérez:

Luego de realizar la foto grupal, nos dirigimos a la cafetería en donde un grupo de mujeres de casa Asia se quedaron con nosotras, aunque agrupadas hacia un solo lado de la mesa por lo que no pude interactuar mucho con ellas; sin embargo, desde donde estaba se apreciaba nuevamente la diferencia de espontaneidad y extraversión de las niñas, quienes estaban ubicadas justo en el centro de la mesa e interactuando mucho más con nosotros (los jóvenes) e interviniendo en nuestras temáticas.

Diferents alumnes que es van quedar al bar, expressen que aquest va ser el millor moment.

La Rita Grau:

Un altre cop, el bonic, el vertader exercici d'aprenentatge, passa fent el cafè al bar després de la trobada. Reunides totes, de tots els grups, de totes les cultures, compartim. I parlem, sense que ningú dicti la conversa, sense cap projecte a remetre res. I ens coneixem, i ens escoltem, i riem i ens emocionem. Me'n vaig a casa pensant que estimo el meu estudi.

La Violeta Martos coincideix en aquesta idea:

El millor moment de la trobada es va donar al final, quan totes ens vàrem ajuntar a la cafeteria de la universitat en una llarga taula per compartir un berenar. Les converses amb les veïnes, en aquest context, sorgien esporàdicament sense la necessitat d'un guió de presentacions. Mentre al meu costat observava com un bon amic meu escoltava la fascinant història d'una dona migrada des de El Salvador, vaig tenir el plaer de formar part d'interessantíssims debats amb una noia de la meua classe i una altra de Casa Àsia, amb la qual vaig acabar intercanviant telèfons. Això em va portar, no només a conèixer-la a ella més en profunditat en el transcurs de la formació d'una amistat, sinó també a conèixer una cultura que per a mi se sentia llunyana i a qüestionar-me si aquestes “distàncies” són reals o, més bé, fins a quin punt vivim aquesta noia i jo tant “allunyadament” en essència.

3.5 Un enriquiment mutu

Diversos alumnes, acabada la trobada, van expressar que els havia agradat molt, que havien après molt, que calia tornar-ho a fer, o fer coses semblants, sortint de l'aula. El debat, les preguntes, el fet de compartir experiències era una cosa que valoraven molt positivament.

Veiem com ho explica la Gemma Aldabert:

La Universitat de Barcelona va obrir les portes a una comunitat que cada cop s'està fent més gran a la nostra terra, i això crea curiositat, i un interès per voler conèixer a l'altre. Els estudiants d'Antropologia Social i Cultural no podíem perdre aquesta oportunitat. La trobada entre persones —no només d'una cultura, sinó segurament d'una manera de veure el món diferent de la nostra—, el fet de poder parlar amb elles i saber de primera mà els seus pensaments és un privilegi, i tenir persones d'aquella cultura davant i poder preguntar qualsevol curiositat, dubte, sempre serà molt millor que consultar llibres. Que tinguem en l'instant el dubte o curiositat resolta és una oportunitat que no podem perdre. També que de la cultura interessada hi hagi persones de diferents entorns socioeconòmics, polítics i religiosos, és molt enriquidor. La participació mútua, i que els altres també ens puguin fer preguntes, qüestions, curiositats, dubtes... de la seva nova terra és una molt bona oportunitat també per elles. I d'aquí neix un intercanvi mutu, escoltar, diferents maneres de veure el món, diferents idees. Poder tenir una petita introducció a una nova llengua, i que els sons, lletres... pugui ser un primer contacte a una llengua que potser algú gràcies a aquest petit preludi es pugui interessar per aprendre-la al futur, unes llengües que moltes vegades és molt difícil de trobar en una ciutat com Barcelona, i conèixer gràcies a elles una associació on pots tenir l'opció de si vols, estudiar-les, i que aquests sons esdevinguin part del teu dia a dia. Dins d'un mateix grup, el fet que hi hagi diferents persones, també fa obrir la visió i no pensar que una cultura és homogènia i estàtica, amb el simple fet de tenir aquesta trobada aquesta idea queda esborrada. Podem veure també experiències directes i personals de com una petita comunitat es fa pas a una nova societat. La integració, l'adaptació, el procés dels primers mesos... El que hi hagi diferents històries, elles mateixes també poden compartir aquestes experiències: des d'algú que fa cinc anys que és aquí, des d'algú que només fa sis mesos que és aquí, trobar suport en alguna situació dura, i poder preguntar sense gens de por, qualsevol dubte d'una nova cultura, ciutat, barri... És la curiositat mútua, voler saber més de l'altre... I mirant també la varietat d'estudiants, d'edats, d'origen... També els dona la idea que la nostra cultura tampoc és estàtica. I aquí partim que cap cultura és estàtica, i que a més les podem mesclar, i que d'aquest mix resulti una cosa curiosa i interessant, però que sobretot denoti un respecte per l'altre. Que el diferent, segurament no és tan diferent. El fet de poder intercanviar experiències de vida, ens fa acostar

molt més els uns als altres. En definitiva: crec que s'ha de repetir però amb més temps. Si no, s'acaben perpetuant clixés. Potser seria bo fer un treball previ, individual o a classe, explicant els contextos dels països dels quals venen les persones que ens visiten. O, millor encara, donar més temps perquè elles expliquin bé més coses dels seus orígens i de les realitats de les quals provenen.

4. REFLEXIONS A POSTERIORI

Vam dedicar la classe següent a posar en comú diferents idees, visions i sensacions viscudes durant l'activitat.

Primer, de forma espontània i individual, alguns alumnes vam anar comentant informacions que ens van sorprendre: una dona titulada en medicina a Pakistan que aquí no tenia feina, una de Ghana que parlava vuit llengües, una altra dona pakistanesa que estava bé al seu país, però va decidir venir pel futur dels seus fills —idea recurrent en altres dones—, una d'El Salvador que fa pocs mesos que està a Espanya i que volia entrar a la universitat, una que havia dit que l'antropologia li havia interessat molt... En aquest sentit, diferents alumnes van explicar que els va impactar que tinguessin tantes ganes d'aprendre i que algunes volguessin entrar a la UB. Alguns també van esmentar que es van quedar parats de les informacions personals que van arribar a donar d'algunes vivències força dures.

També vam comentar alguns fets observats —amb interpretacions derivades. Per exemple, una alumna va explicar que una dona del projecte AFEX s'havia posat a donar el pit a un nadó al mig de la classe, i una companya seva es va posar discretament davant per tapar-la per tal (segons la interpretació de l'alumna) que un alumne (home) que era al costat no la veiés. “Diria que era com una solidaritat tàcita entre dones, perquè no es van dir res”.

Després, es van comentar vivències concretes: una alumna va tenir en braços un bebè d'una mare de l'AFEX durant quasi tota la sessió. Donat que les dues eren mares, això va portar també a una reflexió a l'aula sobre la connexió i l'empatia a partir de la maternitat.

Un alumne també va fer explícit que gràcies a aquella trobada va “entendre perfectament el que un dia vam fer a classe: una entrevista etnogràfica tira més cap a una conversa que cap a una entrevista formal tancada”.

També van aparèixer alguns temes tractats a classe com les dificultats lingüístiques, el fet de “portar una motxilla” prèvia quan comences una recerca, la diferència entre formal i informal (en referència a la primera rebuda que els vam fer a la Sala Jane Addams, formal, i la segona, al bar, informal, possible, probablement, gràcies a la formalitat prèvia). La Violeta Martos ho explica així:

Dies després, quan a la classe posàvem en comú les nostres opinions sobre l'activitat, moltes estaven d'acord en el fet que la pròxima vegada es podria començar directament a la cafeteria de manera més informal per trencar el gel. Tanmateix, a mi em sembla que té sentit que aquesta situació es doni al final de l'activitat, no pensant en “trencar” aquest gel, sinó com a resultat d'un lent desglaçament on l'aigua flueix en un riu de converses. Les presentacions sempre tenen un punt d'incomoditat, sobretot quan s'estan trencant barreres fora del que entendríem com a quotidià. Passar per aquests moments incòmodes ens servirà a tots després per poder parar atenció en nosaltres mateixos, en els altres i en la barreja de tot plegat que, al cap i a la fi, és el que ens fa moure als antropòlegs.

Un altre tema que es va parlar va ser l'edat d'algunes dinamitzadores i traductores (i de la relativitat de l'edat en funció de la cultura de la qual provenim). Una alumna va dir: “És que algunes d'elles tenien 14 o 15 anys, eren molt petites... [i després d'una pausa breu va continuar], és clar que això de l'edat també és relatiu”.

Un dels debats més importants que vam tenir feia referència a la colonialitat o no de la universitat. Ens preguntàvem: pot la universitat sortir de la colonialitat? D'una banda, en tant que amfitrions de l'acte i coneixedors de la casa, diversos alumnes van pensar que l'organització i el lideratge va ser tot de la UB (cosa que no va ser així, com hem dit), i que potser això impedia la participació activa de les dones d'Àfex. De l'altra, nosaltres, com a universitaris (alumnes, professor, cap d'estudis), i justament a la universitat, representàvem el

poder i una posició hegemònica i etnocèntrica. En aquest sentit, la Julieta Pérez parla “del «español colonizador»”:

Aunque en la actualidad se haya disipado un poco, yo creo que sí se mantiene un cierto sentimiento de inferioridad e incluso rencor en algunos de los países colonizados. Es decir, aunque el hecho en sí de la expansión ya haya pasado hace tiempo, en muchos países extranjeros (solo puedo hablar con seguridad de Latinoamérica, pero me imagino que no será muy distinto en otros países en vía de desarrollo) se tiene una imagen del "español" (y Europa en general) como superior o más desarrollado tanto en aspectos de estilo de vida, ética, economía, etc.; y, por lo tanto, con cierto dominio frente a otras regiones. Puedo creer que esta sensación se incrementa una vez se reside aquí, ya que se vive aquella diferencia de nivel previamente alimentada, haciendo que te sientas vulnerable o "menos que"; con la idea de que para adaptarse hay que obedecer y "portarse bien", ya que siguiendo con la idea de que fuimos una especie de anfitriones como sede de la actividad, también lo somos como residentes del país al que emigran.

La Yolanda Casanova també reflexiona sobre aquest fet:

Tras el encuentro con las mujeres integrantes del proyecto AFEX-Escuela de Bambú de Casa Asia me surgieron dudas y contradicciones. Está muy bien querer mostrar que somos una organización abierta y que estábamos contentas y contentos de recibirlas, pero lo que realmente me hubiera gustado es saber cómo ellas percibían esta actividad. En la clase posterior a la visita, fue unánime la manifestación de que con el poco tiempo del que se dispuso era difícil llegar a establecer algún tipo de relación de confianza como para que nos pudieran explicar aquellas cosas que realmente hubieran tenido valor. Pudimos comprobar como el idioma es un hándicap muy importante a la hora de querer comunicarse y más si quieres obtener información que te sea útil para hacer alguna interpretación. La timidez inicial, y lógica, de nuestras invitadas también dificultó que pudiéramos organizarnos mejor para que la actividad fluyera desde el inicio. No sé si también podría tener algo que ver la diferencia de edad entre las invitadas y los anfitriones, por aquello de que un perfil biográfico similar hace vínculos más sólidos. Me surge el conflicto de si realmente este tipo de actividad es necesaria o nos sitúa de nuevo en ese punto etnocéntrico. ¿Seguimos con esa postura de querer observar a las personas de otras culturas desde nuestra visión y en este caso en nuestro propio entorno? ¿Sigue en nosotros el sentimiento de culpa colonialista y de ahí el querer hacer algo con aquellos que consideramos menos favorecidos y en procesos de integración? Quizá a nosotras y nosotros esta actividad nos pareció una idea fantástica, pero no pudimos averiguar desde su propio testimonio si ellas pensaban lo mismo, ya que solo tuvimos el feedback de la persona interlocutora de Casa Asia que trasladó al profesor. Está claro que no venían a disgusto, pero

tal vez simplemente era una muestra de educación o de agradecimiento sin más. No pudimos saber si este tipo de actividad es algo que en sus países respectivos podrían considerar hacer con los inmigrantes que están ya más o menos integrados o lo ven como “cosas de blancos”. En aquest sentit, també alguns alumnes van apuntar la hipòtesi que aquesta idea potser no només feia referència a nosaltres, l'equip de la UB, sinó que potser alguna dona d'AFEX considerava que aquest comportament etnocèntric també existia entre algun dels responsables de Casa Àsia.

En canvi, altres persones, com la Gemma Aldabert, tenen un punt de vista diferent:

Evidentment una institució sempre tindrà poder. Però no estic gens d'acord amb la idea que sigui tan evident que la Universitat exerceixi un poder tan fort que generi una desigualtat amb aquest tipus d'activitats. Sí que es pot intentar evitar aquesta desigualtat d'alguna manera, però no les genera per se. No faríem res en aquest món, sinó. Ni jo com a estudiant. És important preguntar-se d'on ve la desigualtat. Vaig viure a l'Índia, allí també fan aquests tipus de trobades, i a l'INALCO (Institut National des Langues et Civilisations Orientales) a París, teníem la setmana de l'Àsia del sud, amb la participació d'alumnes d'origen d'Àsia del sud, gent de fora, de totes les classes socials...

Evidentment, el debat dona per molt, caldrà aprofundir més, i segur que ens continuarem trobant amb dilemes semblants en molts altres moments.

4. REBEM DIFERENTS OPINIONS DE CASA ÀSIA

Un dels comentaris més recurrents a l'aula va ser que seria imprescindible saber les opinions que tenien les persones del projecte AFEX i no quedar-nos només amb les nostres percepcions. Una de les dinamitzadores d'AFEX va fer arribar al professor els comentaris que va rebre de les seves alumnes:

Me gustó mucho la visita a la universidad. Todo el equipo fue muy amable y colaborativo. Las actividades que realizamos fueron muy interactivas. Me encantaría poder volver a ir.

Disfruté enormemente la visita a la universidad, especialmente la biblioteca. Nos divertimos mucho con los estudiantes y me gustaría volver a ir. También pudimos experimentar la dificultad que enfrentamos al aprender este idioma, y comprendimos que para los estudiantes, aprender nuestro idioma también es igual de difícil.

Me gustó mucho la conversación que tuvimos con los estudiantes de la universidad, y las preguntas que nos hicieron sobre nuestra cultura, nuestro país y nuestra experiencia de inmigración a España. Espero tener otra oportunidad para volver y vivir una experiencia como esta.

A mí me encantó nuestra visita a la universidad. Todos fueron muy amables, tanto los profesores como los alumnos... Además, fue mi primera vez en una universidad y nos lo pasamos muy bien. Espero poder ir otra vez.

Segons aquesta dinamitzadora:

En resumen, tanto a las alumnas como a las voluntarias les encantó la visita, les gustó la facultad y las actividades que realizaron con los alumnos. Pudieron experimentar la dificultad de aprender un nuevo idioma desde una perspectiva diferente, intercambiando roles con la actividad de enseñar urdú, panyabí e hindí a los estudiantes universitarios. ¡Por supuesto que les encantaría volver otra vez!

D'altra banda, la trobada va significar també el naixement d'una nova relació. La Violeta Martos i una de les noies d'AFEX que van visitar la facultat van intercanviar-se els telèfons i s'han vist en ocasions posteriors. Ens ho explica així:

Arran de l'activitat vaig tenir l'oportunitat d'entaular una amistat amb una noia ghanesa assegurada al meu costat. Anàvem comentant esporàdicament coses durant les presentacions, aquests comentaris es van fer més freqüents i substancials mentre caminàvem per les instal·lacions de la facultat. Vam començar a parlar i conèixer-nos encara més i millor al bar. Allà, juntament amb una altra companya, ens vam intercanviar telèfons amb la idea d'ajuntar-nos per fer un intercanvi culinari. Un cop vaig arribar a casa ens vam escriure. Ambdues molt agràides i emocionades per aquesta estona tan maca compartida, vam fer plans de veure'ns el cap de setmana. A partir d'aquí ens hem vist un parell de cops més i de les converses que hem mantingut se m'ha obert l'oportunitat de poder integrar-la a un treball d'aquesta mateixa assignatura on li vaig fer una entrevista amb el fi d'explorar com actuen les prenocions i prejudicis en una persona migrada des de Ghana fins a Espanya. Prejudicis que a mi, personalment, se m'han vist desmuntats gràcies a la nostra trobada.

5. REPETIR-HO?

La pregunta final, a l'aula, va ser si aquesta experiència s'hauria de repetir, per exemple en altres cursos.

Dos alumnes van dir que no, perquè era evident que la Universitat exercia un poder i generava una desigualtat que no podia ser evitada de cap manera. Mantenir l'activitat era una forma de mantenir la desigualtat. En el fil d'aquest debat, un altre alumne que no havia participat en la sessió va recordar que actes com aquest, en els que una institució oficial rep un grup de persones vingudes de fora, tenen lloc sovint a Barcelona, i especialment al Raval, i posen en relleu una desigualtat estructural insalvable.

La majoria d'alumnes, però, van expressar oralment o per escrit, que sí. Però amb canvis, sobretot per intentar acabar en certa manera amb aquesta situació de colonialitat. Aquestes millores podrien implicar: més temps disponible per a l'activitat (per exemple quatre hores); més treball previ entre representants d'una entitat i l'altra (que podrien ser la coordinadora i el professor, però també podrien ser, probablement molt millor, un grup d'alumnes de cada context); una participació més activa per part de les dones del projecte AFEX-Casa Àsia en la preparació de l'activitat; un canvi d'espai... La Yolanda Casanova ho veu així:

La idea es atractiva, pero creo que para una futura edición de esta actividad se debería madurar más, tanto por la UB como por Casa Asia, para que fuera algo mucho más distendido y con un recopilatorio de qué quiere saber cada parte de la otra. Igual sería una buena idea que fuéramos nosotros los “estudiados” en nuestro propio entorno y que estas mujeres fueran las que vinieran con la lista de preguntas e inquietudes que tienen sobre nuestra sociedad, que justamente es a la que ellas se quieren integrar, no a la inversa.

La Gemma Adalbert, també la repetiria amb canvis, fins i tot amb trobades més regulars:

Una oportunitat que esperem que continuï, que s'allargui en el temps. Estaria molt bé poder trobar-se amb aquestes persones dos o tres cops a l'any per veure una evolució pel procés d'adaptació. Una oportunitat que esperem que més estudiants se sumin i poder crear un intercanvi i unió entre dues cultures i que la Universitat de Barcelona ofereixi aquest punt de trobada i intercanvi entre els seus murs. Entre lletres devanagari i lletres llatines s'ha creat un vincle que va agafat de la mà, un pont que estem molt contents de creuar i que doni veu a històries, dones, comunitats... que a vegades no troben un medi per fer-se escoltar. Aquí entre aquests murs hi trobarem l'espai, i les portes obertes perquè aquestes veus puguin ser escoltades.

6. L'ART DE FER-SE PREGUNTES PERMANENTMENT (O UNES PRIMERES CONCLUSIONS)

L'activitat va obrir finestres noves en molts dels participants i ho va fer en molts sentits (temàtics, ètics, metodològics, personals...). És veritat que una hora i mitja d'activitat en la qual vam participar més de vuitanta persones no es pot resumir en poques planes. I, per descomptat, no podem treure'n gaires conclusions. Més encara si només escrivim sobre l'activitat set de les persones que hi vam participar. Això sí, ens ha permès fer-nos preguntes. Perquè l'antropologia és, entre moltes altres coses, l'art de fer-se preguntes, preguntes que potser no ens havíem fet mai fins que vam fer l'activitat. També per això creïem important deixar constància escrita de l'activitat just després d'haver-la fet. Perquè, primer, ens ajuda a centrar-nos, a "fixar" el moment. I després perquè, en un futur no gaire llunyà, en funció de les noves experiències personals de cadascú de nosaltres, en funció de l'evolució dels diferents contextos socials, així com, és clar, de les nostres vivències acadèmiques (i, per tant, també en funció de noves lectures, classes, seminaris...), segur que revisitem aquesta activitat i hi anem trobant nous aprenentatges i noves preguntes a fer-nos. Aquest és també un dels grans aprenentatges que ens ofereix l'Antropologia.

7. EPÍLEG: I UN DUBTE MÉS...

Escriure ens ajuda a estructurar les idees d'una manera determinada. Ens obliga a definir, reflexionar, argumentar, classificar, ordenar tot allò que ens ha passat pel cap i totes les vivències que hem tingut. En definitiva, com sabem, és una forma de construir el coneixement. En aquest article hem intentat construir el coneixement col·lectivament, posant peces entre totes (ja que, recordem-ho, cap de les set autores havíem participat en una activitat així).

Quan el Jordi proposa la idea d'escriure aquest text que teniu entre mans (el mes de març del 2024) els alumnes de l'assignatura Antropologia de la Societat Contemporània de

primer any no hem ni tan sols acabat el curs. La proposta de fer l'article es va fer a classe davant de tots els assistents i també es va recordar pel Campus. La idea d'escriure un article de reflexió, de divulgació sobre l'experiència, sorprèn la majoria.

La proposta, evidentment, era totalment voluntària. Aquelles persones interessades tenien dues opcions: enviar les seves opinions per correu al professor o bé participar activament en la creació i revisió del text. A la primera opció es van apuntar tres persones. Les sis alumnes que firmen aquest article es van apuntar a la segona opció. La resta van declinar l'ofertament, alguns després de dies de dubtes.

Abans d'acceptar, algunes alumnes amb ganes de participar, es van fer preguntes molt pertinents sobre la possibilitat d'escriure. La Rita ho expressa així:

A la següent classe se'ns proposa fer un article. Puc jo, com a estudiant de 1r d'antropologia, posar en pràctica aquest pensament crític de forma lícita? Tinc els fonaments necessaris, l'aprovació dels meus predecessors, per poder fer aquesta crítica? Qui soc jo per qüestionar aquesta dinamitzadora, aquest projecte, que aporta, acompanya i ajuda amb tot el que pot, amb tot el que té? Recordo, llavors, perquè estimo el meu estudi. Perquè poder, puc. Ho estic fent. I més enllà de la por i la inseguretat que la mancança de fonaments em crea a l'hora de fer aquest article, soc una alumna amb molt però que molt per aprendre encara. Així és com ho vaig viure jo llavors, i el pitjor que pot passar és donar peu a una altra crítica que ens enriqueixi als uns i als altres.

La Violeta Martos també ens proposa una reflexió sobre això:

Com a jove estudiant d'antropologia agraeixo molt l'oportunitat, no només d'haver pogut viure una experiència com la que es va donar en la trobada amb Casa Àsia, sinó també de poder ara posar en paraules i deixar registre d'allò que em vaig poder endur d'aquesta activitat. Barcelona és una ciutat cada vegada més diversa respecte a la procedència dels seus habitants; tanmateix, és cert que com més rics i heterogenis es tornen els carrers més perdem els vianants la capacitat de relacionar-nos entre nosaltres. Les nostres diferències sembla que, en lloc de despertar la curiositat, serveixen com a excusa per a no apropar-nos i voler conèixer. Un viu tan acostumat a estar rodejat de persones afins i símilis que aquesta premissa comença a cobrar sentit. Deixant així pansir l'interès, que ha sigut des de sempre el motor de la humanitat, en mans del costum i la "tradició". Per sort, encara existeixen disciplines com l'antropologia que desenvolupen l'art de la curiositat, de la intriga, que viuen gràcies a la necessitat d'explorar més enllà del conegut.

Escriure ens ha ajudat, doncs, a fer un pas més enllà en l'aprenentatge. En aquest sentit, les persones que signem aquest text considerem que seria interessant fer un article col·laboratiu entre totes les participants en l'activitat, a quatre mans, doncs, amb les dones del projecte AFEX. Si el futur ens dona aquesta oportunitat, els aprenentatges seran encara molt més potents. I les noves preguntes que aquesta col·laboració ens obligarà a fer-nos, també.

Aquest article s'ha de citar com:

Tomàs, Jordi, Julieta Pérez, Rita Grau, Violeta Martos, Laura Díaz Cabrera, Gemma Aldabert, i Yolanda Casanova. 2025. "Fora de l'aula, dins de la facultat. Preguntes i reflexions sobre una activitat amb Casa Àsia." *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, no. 14 (març): 229-250. <https://doi.org/10.1344/contxt.2025.14.229-250>

L'article ha estat escrit per set persones amb punts de vista diversos i experiències vitals diverses, d'edats diverses, d'orígens diversos. Sis alumnes i un professor que han coincidit l'any 2024 a l'assignatura Antropologia de la Societat Contemporània de 1r curs del Grau d'Antropologia Social de la Universitat de Barcelona. Agraïm enormement la lectura que n'han fet el Raúl Márquez, la Mònica Martínez Mauri, la Diana Mata, l'Isaac Marrero i el Claudio Milano. I la gran feina d'edició i la paciència de l'equip de *(Con)textos*.

REFERÈNCIES BIBLIOGRÀFIQUES

- Bastide, Hubert. 2011. Three challenges in teaching anthropology. *Teaching Anthropology* 1(2): 56-67. <https://doi.org/10.22582/ta.v1i2.292>
- Contijoch Torres, Marta, Gioia Engel Mordoh, Rita Gutiérrez Anechina, Oskar-Ananda Ladero Icardo, Anna Gimeno Mañosa, Helena Fabrè Nadal, Gina Cortés Viarnes i Cristina Larrea Killinger. 2018. El análisis de las narrativas sobre trastornos y enfermedades crónicas: experiencia en la formación como antropólogo/a en el grado de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Barcelona. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*. 23 (1): 3-17.
- Lumpkin, Angela, Rebecca Achen i Robert Dodd. 2015. Student perceptions of active learning. *College Student Journal*. 49: 121-133.
- Polymeropoulou, Marilou. 2023. "Active learning as a pedagogical strategy to enhance the learning of anthropology". Teaching Anthropology, accés 24 de març del 2024. <https://teachinganthropology.org/2023/05/08/active-learning-as-a-pedagogical-strategy-to-enhance-the-learning-of-anthropology/>
- Ventura, Montse, Mònica Martínez Mauri i Cristina Larrea. 2016. La Viquimarató d'antropologia com a projecte Docent: una experiència en l'ensenyament de l'etnologia regional d'Amèrica. *Revista Perifèria*, 21 (1), juny. <https://revistes.uab.cat/periferia/article/view/v21-n1-ventura-martinez-larrea/508-pdf-ca>

* * *

RESISTENCIA Y CONSERVACIÓN EN LA INICIATIVA MAESTRAZGO-ELS PORTS: LAS COMPLEJIDADES DETRÁS DE LA CONSERVACIÓN FALLIDA

RESISTÈNCIA I CONSERVACIÓ A LA INICIATIVA MAESTRAZGO-ELS PORTS: LES COMPLEXITATS RERE LA CONSERVACIÓ FALLIDA

RESISTANCE AND CONSERVATION IN THE MAESTRAZGO-ELS PORTS INITIATIVE: THE COMPLEXITIES BEHIND FAILED CONSERVATION

RESUMEN

A fines de 2019 se presentaba públicamente la iniciativa Maestrazgo-Els Ports que tenía el objetivo de crear un destino ecoturístico a nivel internacional de 550.000 ha situado entre las provincias de Castellón, Teruel y Tarragona. En menos de siete meses, la propuesta fue retirada a raíz de la alta conflictividad que desató. La resistencia al proyecto estuvo protagonizada por diferentes agentes que defendieron la diversidad cultural y lingüística, las actividades productivas tradicionales y la producción de energía eólica en la región. En el contexto del confinamiento establecido ante la pandemia de COVID-19, sus detractores utilizaron las redes sociales y la prensa como herramientas para anular la propuesta por completo. La disputa fue resignificada como una defensa territorial contra proyectos impuestos desde arriba, una crítica al urbanocentrismo y una apuesta por la autonomía por parte de colectivos locales. El resultado de este enfrentamiento significó el fin de una iniciativa que pretendía aunar naturaleza y desarrollo local a través del turismo en una zona caracterizada por unos altos índices de despoblamiento y una escasez de alternativas socioeconómicas, pero también abrió las puertas a la consolidación del extractivismo eólico. El caso de estudio nos ofrece un ejemplo detallado de las tensiones socioeconómicas que permean la implementación de un programa territorial de conservación. Este artículo se centra en el análisis del concepto de resistencia, evitando una definición simplificada y centrando el foco en las múltiples dimensiones de cualquier proceso de oposición a una iniciativa de este tipo.

Palabras clave: resistencias; producción de naturaleza; ecoturismo; despoblamiento rural; fundaciones internacionales.

BRENDA PONZI

brendaponzi@conicet.gov.ar
CIT Santa Cruz - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
ORCID: 0000-0002-7904-2611

ORIOI BELTRAN

beltran@ub.edu
Universitat de Barcelona
ORCID: 0000-0002-2657-1640

ISMAEL VACCARO

vaccaroir@imf.csic.es
Institución Milá y Fontanals de Investigación en Humanidades (IMF) - Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
ORCID: 0000-0002-7551-4845

Traducción Oriol Beltran. Este artículo es una traducción del original en inglés, publicado en: Ponzi, Brenda, Oriol Beltran and Ismael Vaccaro. 2025. "Resistance and conservation in the Maestrazgo-Els Ports initiative: The complexities behind failed conservation". *Journal of Political Ecology* 32 (1). <https://doi.org/10.2458/jpe.6123>

RESUM

A finals del 2019 es presentava públicament la iniciativa Maestrat-Els Ports que tenia l'objectiu de crear una destinació ecoturística a nivell internacional de 550.000 ha situada entre les províncies de Castelló, Terol i Tarragona. En menys de set mesos, la proposta va ser retirada arran de l'alta conflictivitat que havia generat. La resistència al projecte va estar protagonitzada per diferents agents en defensa de la diversitat cultural i lingüística, les activitats productives tradicionals i la producció d'energia eòlica a la regió. En el context del confinament establert arran de la pandèmia de la covid-19, els detractors de la proposta van utilitzar les xarxes socials i la premsa com a eines per combatre-la. La disputa va ser resignificada com una actuació de defensa territorial en contra de projectes imposats des de dalt, una crítica a l'urbanocentrisme i una aposta per l'autonomia dels col·lectius locals. El resultat d'aquest enfrontament va significar la fi d'una iniciativa que pretenia conjuminar natura i desenvolupament local a través del turisme en una zona caracteritzada per uns alts índexs de despoblament i una manca d'alternatives socioeconòmiques, però també va obrir les portes a la consolidació de l'extractivisme eòlic. El cas d'estudi ens proporciona un exemple detallat de les tensions socioeconòmiques que genera la implementació d'un programa territorial de conservació. Aquest article se centra en l'anàlisi del concepte de resistència, evitant una definició simplificada i centrant el focus en les múltiples dimensions de qualsevol procés d'oposició a una iniciativa d'aquesta mena.

Paraules clau: resistències; producció de natura; ecoturisme; despoblament rural; fundacions internacionals.

ABSTRACT

At the end of 2019, the Maestrazgo-Els Ports initiative was publicly presented with the aim of creating an international ecotourism destination of 550,000 hectares located between the provinces of Castellón, Teruel, and Tarragona. In less than seven months, the proposal was withdrawn due to the high level of conflict it unleashed. Resistance to the project was led by different agents who defended cultural and linguistic diversity, traditional productive activities, and the production of wind energy in the region. In a context of confinement due to the Covid-19 pandemic, detractors used social networks and the press as tools to completely nullify it. The dispute was redefined as a territorial defense against top-down projects, a criticism of urbancentrism and a commitment to autonomy by local groups. The result of this confrontation meant the end of an initiative that sought to combine nature and local development through tourism in an area characterized by high rates of depopulation and a shortage of socioeconomic alternatives, but it also opened the doors to the consolidation of wind extractivism in the zone. This case study provides a detailed example of the socioeconomic tensions that permeate the implementation of a land conservation program. This article focuses on the analysis of the concept of resistance avoiding a single simplified definition and focusing instead on the multiple dimensions of any process of opposition to an initiative of this type.

Key words: resistance; nature production; ecotourism; rural depopulation; international foundations.

1. INTRODUCCIÓN

A fines de julio de 2020 se hacía público un comunicado de la Fundación Global Nature en el que daba cuenta de su renuncia a la iniciativa Maestrazgo-Els Ports. En sólo siete meses, un ambicioso proyecto que pretendía crear un destino ecoturístico a nivel internacional en un territorio de 550.000 hectáreas situado entre las provincias de Castellón, Teruel y Tarragona se veía obligado a retirarse ante la oposición frontal encabezada por varias entidades de la zona. El proceso, que se había iniciado con una potente campaña de comunicación a través de la prensa y las redes sociales, coincidió temporalmente con los momentos iniciales y más inciertos de la pandemia del COVID-19, el primer gran confinamiento y una falta absoluta de recursos para combatir la emergencia sanitaria. Junto con la imposibilidad de sus impulsores de llevar a cabo un plan efectivo de difusión y negociación apoyado en contactos y reuniones presenciales, los contrarios a la iniciativa se beneficiaron de las redes sociales para dar a conocer y amplificar sus argumentos hasta alcanzar su objetivo de paralizar el proyecto.

La iniciativa, también llamada *The Three Kingdoms* por sus promotores o el *Yellowstone español* por sus detractores, constituye un interesante caso de estudio para discutir el proceso social y político existente detrás de la creación de un área de conservación que pretendía aunar naturaleza y desarrollo local a través del turismo en una zona caracterizada por unos altos índices de despoblamiento y una escasez de alternativas socioeconómicas a partir de una conceptualización idealizada de lo que debería ser un paisaje natural. El fracaso de su implementación a raíz de la oposición articulada por sectores muy diversos de la zona, y a pesar de coincidir con una perspectiva top-down que es habitual tanto en proyectos conservacionistas como económicos en áreas rurales, no es la única dimensión destacada en este caso. La participación de entidades privadas de carácter internacional en una propuesta relativa a la conservación de la naturaleza en el sur de Europa, el modelo de

una renaturalización gestionada en vistas a su aprovechamiento económico mediante un turismo elitista, el conflicto entre intereses opuestos por parte de distintos proyectos extractivistas (ecoturismo vs. producción eólica) o el papel desempeñado por los poderes políticos ante un programa territorial inédito que arrancaba de actores de la sociedad civil e implicaba a distintas administraciones, son otros aspectos que justifican el interés de analizar la corta vida del mencionado proyecto. Esta iniciativa encarnaba el desembarco de un programa de conservación neoliberal en el Norte global (Cortés-Vázquez 2014, 2020).

Más allá de describir la propuesta y el proceso que llevó a su retirada, proponemos centrarnos en identificar y diseccionar las formas adoptadas por la oposición desencadenada por parte de distintos actores sociales a través del concepto de resistencia. Si uno de los principales cometidos de la ecología política es comprender las acciones de todos los agentes involucrados en un conflicto ambiental, el término resistencia, en cierto modo, codifica las narrativas y acciones de quienes proponen una solución socioecológica contrahegemónica. Esta discusión nos permitirá articular, a nivel discursivo y etnográfico, todos los factores que intervinieron en la caída de la iniciativa, así como destacar las modalidades de la respuesta de las poblaciones locales en el marco de proyectos donde la conservación de la naturaleza deviene un argumento principal. A nivel teórico el objetivo es doble. Por una parte, pretendemos brindar una discusión detallada sobre las tensiones socioeconómicas que permean la implementación de un programa conservacionista. Por la otra, al describir la emergencia de una contranarrativa compleja y heterogénea, introducimos una reflexión sobre el concepto mismo de resistencia, evitando una definición única y simplificada del mismo y poniendo el foco en las múltiples dimensiones de todo proceso de oposición a un proyecto de esta índole.

1.1 Maestrazgo-Els Ports: la creación de un gran destino de naturaleza en el sur de Europa



Después de casi un año dedicado a la prospección de distintos emplazamientos, a finales de 2019 se daba a conocer la iniciativa de transformar un territorio comprendido entre las comunidades autónomas de Aragón, Cataluña y la Comunidad Valenciana en un destino ecoturístico de proyección internacional. La propuesta partía de Ignacio Jiménez, un biólogo de origen valenciano que gozaba de una amplia experiencia en proyectos de conservación privada en distintos países africanos y, especialmente, de América Latina. Su desempeño como responsable de conservación de The Conservation Land Trust (Tompkins Conservation) en el Parque Nacional Iberá (Argentina), constituye uno de los principales méritos de su trayectoria profesional. En su retorno a España se propuso encabezar una iniciativa para aplicar en un país europeo la experiencia acumulada hasta entonces (Jiménez 2020b) y formulada con el concepto de «producción de naturaleza» (Jiménez 2018). Se trataba de impulsar un proceso de renaturalización gestionada en un extenso territorio con el fin de crear un producto que se rentabilizaría a través de su explotación turística (Jiménez en Ruíz 2019). Para el desarrollo de las primeras etapas del proyecto (selección del emplazamiento, reuniones prospectivas, búsqueda de socios locales, formación de un primer equipo de trabajo, campaña publicitaria), Jiménez obtuvo financiación de Wyss Foundation, una organización filantrópica con sede en Washington y fundada en 1998, mediante la concesión de una beca.

El área seleccionada cumplía varios requisitos que favorecían su idoneidad. Junto con sus valores naturales (un elevado número de especies salvajes: cabra montesa, tres variedades de buitre, águila real, corzo, jabalí y nutria, entre otras), la promoción del proyecto subrayaba la existencia de un importante patrimonio cultural (como pinturas rupestres, castillos templarios, construcciones mozárabes, muros de piedra seca y senderos de montaña). La combinación de los atributos naturales y paisajísticos con la belleza de sus pueblos y ciudades era presentada como un rasgo distintivo de la propuesta. Así, se afirmaba

que «la región Maestrazgo-Els Ports aparece como un área con potencial para convertirse en uno de los grandes destinos globales de naturaleza y cultura» (Jiménez 2020a).

A pesar de que el territorio propuesto dependía de un elevado número de administraciones (tres comunidades autónomas, tres diputaciones provinciales y 63 municipios), contaba con un cierto reconocimiento institucional de sus valores naturales que ofrecía una base para el desarrollo posterior: dos parques naturales (Tinença de Benifassà, en Castellón, y Els Ports, en Tarragona), una reserva de la biosfera (Terres de l'Ebre), cuatro monumentos naturales (en Teruel) y un 58% de su superficie incluida en la red Natura 2000. El contexto demográfico, en un momento de una gran preocupación social y política por la llamada «España despoblada», era un importante argumento en favor de la propuesta: la baja concentración de la población (un total de 42.000 habitantes, con una densidad inferior a los 8 hab/km²) contribuía a subrayar las dimensiones naturales de los paisajes a la vez que permitía presentar la iniciativa como una alternativa destinada a crear empleo y dinamizar el tejido socioeconómico de unos municipios con bajos niveles de renta (entre un 10% y un 27% por debajo de la media nacional en 2021) colaborando, de este modo, a frenar el éxodo rural (Querol y Requena 2021).

Para financiar el arranque del proyecto, Wyss requería de la presencia de una organización local que lo avalara y tuviera capacidad para ejecutarlo. La Fundación Global Nature, con una experiencia de cerca de treinta años en iniciativas ambientalistas en el medio rural en España, brindó inicialmente esta cobertura a los promotores, a pesar de que el abandono de la iniciativa impidió que llegara a producirse un apoyo efectivo en la práctica.

1.2 Crónica

La propuesta se hacía pública en enero de 2020 a través de la prensa y de una campaña promocional basada en la edición de impresos y vídeos difundidos en internet. La declaración del estado de alarma y el consiguiente confinamiento para hacer frente a la pandemia

impidieron llevar a cabo el programa previsto de presentaciones y reuniones con representantes de los sectores locales afectados. Previamente, los responsables de las políticas autonómicas de conservación ya habían sido informados de la propuesta (a nivel de la consejera de Medio Ambiente en el caso valenciano y de los directores generales de Medio Natural en el aragonés y el catalán), formulada todavía a un nivel incipiente, y estos habían manifestado un apoyo genérico a la misma. La interlocución con las administraciones regionales se mantendría a partir de este momento a un nivel inferior (jefes de servicio y directores de parques).

Junto a los responsables municipales, que se identificaron como los principales interlocutores con los que se debía negociar y llegar a acuerdos, los promotores de la iniciativa reconocían la necesidad de dialogar con representantes de distintos sectores socioeconómicos presentes en el territorio elegido (ganaderos, empresarios turísticos) así como otros agentes sociales (asociaciones de cazadores, entidades ambientalistas). A pesar del apoyo preliminar de algunos alcaldes del norte de Castellón, las escasas reuniones abiertas que se llegaron a realizar reflejaron una posición extendida de oposición a la iniciativa que había ido en aumento a raíz de una campaña, inicialmente no planificada, impulsada sobre todo por activistas vinculados a distintas entidades culturales y apoyada por algunos medios de comunicación. Durante los primeros meses de la crisis sanitaria, que llegaron a acumular seis semanas de confinamiento domiciliario en todo el país, se fue manifestando un malestar creciente a través de las redes sociales. Una vez recuperada la posibilidad de los encuentros presenciales, las reuniones celebradas favorecieron la expresión de la oposición al proyecto por parte de las personas más movilizadas, sin margen para un debate ordenado en torno a los argumentos defendidos por las posiciones en conflicto. Se había generado una fuerte ola de resistencia anticipatoria (Saleth y Valov 2023).

En pocos días, la consejera valenciana de Medio Ambiente y el principal partido del gobierno de la comunidad manifestaron la retirada de su aval inicial (y nunca hecho público) a la iniciativa. La falta de apoyo político y el fuerte malestar social reflejado tanto en las redes como en las escasas convocatorias públicas de los promotores terminaron por provocar la retirada de Global Nature, que consideraba que no se daban las condiciones para llevar a cabo el proyecto (ni para obtener la financiación de Wyss Foundation, no interesada en implicarse en contextos conflictivos) y, en consecuencia, el abandono definitivo de Ignacio Jiménez, su principal promotor.

1.3 Diversidad de actores y de dinámicas regionales

Los diferentes contextos regionales se manifestaron de diversas maneras a lo largo de todo el proceso. Las posiciones mantenidas por parte tanto de los responsables políticos como de los distintos actores sociales no sólo son indicativas de las dinámicas relativas a los territorios de cada comunidad autónoma (de acuerdo con la situación de sus sectores económicos y sus expectativas) sino que también están relacionadas con la articulación, la concienciación, la historia y la capacidad de respuesta de su sociedad civil. En este sentido, el proyecto Maestrazgo-Els Ports no llegó a generar debate en las comarcas catalanas afectadas. La eventualidad de una ampliación del área protegida de Els Ports solo provocó cierta oposición entre algunos propietarios. El apoyo explícito de la administración catalana, el equipo gestor del parque natural y los empresarios turísticos fue mínimamente contestado por alguna asociación local que reclamaba más información y transparencia en el proceso.

En el Maestrazgo turolense el debate se centró en la compatibilidad entre una iniciativa basada en la conservación de los paisajes y sus valores naturales y los proyectos eólicos que pretendían iniciar en breve una segunda fase de expansión en la zona. Los responsables municipales apostaban en su mayoría por las garantías de retorno que ofrecía el desarrollo de infraestructuras para la producción de energía, que generarían unos ingresos regulares para

mejoras locales, sin llegar a adoptar una posición contraria al proyecto ecoturístico. La población favorable a la propuesta, por su parte, no llegó a organizarse ni a alcanzar prácticamente ningún protagonismo público.

Fue en las comarcas del Maestrat y Els Ports, en la zona afectada perteneciente a la provincia de Castellón, donde la iniciativa resultó más controvertida, con posiciones enfrentadas y un mayor activismo. Con un desarrollo todavía incipiente de los proyectos energéticos que van a afectar la zona en los próximos años, tanto los sectores económicos como especialmente los organizados en torno a las asociaciones culturales y ecologistas mostraron una oposición abierta hasta lograr la retirada del proyecto. En este caso, la sospecha de la existencia de intereses ocultos (sobre la creación de una área con un alto nivel de protección que limitaría las actividades del sector primario o la adquisición de fincas con fines especulativos) ante una iniciativa que se identificó desde un primer momento como ajena e impuesta (y en la que estaban implicadas grandes agencias internacionales), desencadenó una abierta desconfianza que se justificaría tanto por los agravios históricos como por la falta de expectativas ante una situación juzgada como negativa (avalada por el despoblamiento, la falta de actividad económica y el déficit en los servicios públicos).

2. LA IDEA DE RESISTENCIA(S): CONCEPTUALIZACIÓN DE LA RESISTENCIA MULTIDIMENSIONAL

Como veremos, la historiografía contemporánea ha utilizado el término resistencia para referirse a un intento colectivo focalizado en la oposición al cambio (Gismondi 1988). Mientras que la resistencia en un sentido marxista tiene que ver con una lucha por la emancipación (Anderson 2013), en un mundo postestructural alude a la impugnación del poder (Foucault 1978) y se relaciona con las prácticas cotidianas (De Certeau 1984). Las formas cotidianas de resistencia se materializan en forma de prácticas sociales, activas o pasivas, y, por lo tanto,

también como una forma de relacionalidad. De este modo, son relacionales, de oposición, están entrelazadas con el poder, son interseccionales y dependen de su contexto (Vinthagen y Johansson 2013). Debido a que la mayoría de los investigadores involucrados en estas discusiones se focalizaron en la era moderna, los análisis han tendido a centrarse en cómo las clases populares han intentado manipular, moderar y contrarrestar los impactos de la modernidad y la gran transformación que consolidó el Estado-nación y el mercado capitalista como los marcos principales de la vida social (Polanyi 1944).

La literatura sobre la resistencia tiene una larga tradición. Surge del intento de desviar la atención más allá del monopolio de la realidad generado por el poder hegemónico y abrir la mirada a formas alternativas -contrahegemónicas- de definir el orden social. Estudiosos como Eric Hobsbawm y E.P. Thompson se centraron en diferentes tipos de movimientos sociales organizados y a menudo violentos de resistencia a la industrialización y a los valores de la modernidad urbana. Títulos tan evocadores como *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX* (2014), "The Machine Breakers" (1952) o *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (2012) explican cómo los campesinos se vieron obligados a convertirse en trabajadores industriales y cómo intentaron resistir su sustitución por máquinas. Este enfoque analizó el conflicto frente al cambio como un choque entre distintas economías morales (Edelman 2005), entre hegemonía y contrahegemonía (Gramsci 2011; Laclau y Mouffe 2014). Más tarde, James Scott, con sus *The Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance* (1985) y *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos* (2000), introdujo a Foucault en la discusión sobre la resistencia, dominada hasta entonces por los marxistas culturales, introduciendo un nuevo y convincente matiz a esta discusión: a veces los subalternos tienen tan poco poder frente a los grupos dominantes que un conflicto abierto sólo resultará en una derrota y un baño de sangre. En este contexto, la resistencia puede adoptar un enfoque mucho más sutil, no explícito, que

incluya la lentitud en responder a las órdenes o simular una incomprensión sistemática del lenguaje o las instrucciones, aquello que Scott califica como «discursos ocultos».

El trabajo de Scott creó un debate adicional ya que su enfoque parecía conceptualizar unas sociedades subalternas bastante homogéneas, en las que todos los miembros eran campesinos o indígenas -sin intelectuales, líderes, maestros de escuela, artesanos o periodistas locales-, con unas agendas muy locales y poca conciencia de clase (Gutmann 1993). En el contexto de México, Tetreault (2019) ha estudiado los movimientos sociales de resistencia a la minería con una lente analítica que identifica narrativas de oposición complejas y cambiantes que combinan la lucha de clases, los conflictos ecológicos distributivos y lo que ella denomina «choques entre valoraciones culturales sobre la vocación territorial». El campo de la investigación sobre las formas de resistencia se ha visto sacudido por la aparición de las redes sociales, que tienen el potencial de magnificar el impacto y la difusión de la información, tanto de aquella que es precisa como de la inexacta (Khosraviniq y Unger 2016; Neimark et al. 2019).

En los estudios de la conservación, la resistencia es un concepto clave (Holmes 2007). Diferentes actores conceptualizan la naturaleza de una manera distinta y, de acuerdo con esto, planifican unos usos y objetivos también diferentes, incluso contrapuestos, en relación con los recursos (Bryant y Bailey 1997). Desde esta perspectiva, la conservación es el resultado de una competencia entre actores con un poder político asimétrico. El resultado de este conflicto acaba siendo definido por el diferencial relativo de poder entre los actores o conjuntos de actores en liza y por cómo ejercen este poder (Shackleton et al. 2023; Svarstad, Benjaminsen y Overå 2018).

La conservación ha sido caracterizada como un programa, por definición, modernista y modernizador (Escobar 1998). El ecologismo occidental articula la narrativa que sostiene el imperativo del conservacionismo, las áreas protegidas, el mito de la vida silvestre y la

necesidad de preservar una naturaleza alejada del dañino contacto humano (Arnold 1996). Este rasgo permite remontarnos a Polanyi y su descripción de la modernidad como la gran transformación que consolida el predominio del Estado y el mercado capitalista como los marcos políticos y económicos de la época actual. Por un lado, y hasta hace muy poco, las áreas protegidas han sido una jurisdicción exclusiva del Estado, que ha promovido su expansión sobre territorios no regulados. En otras palabras, la conservación ha actuado como una clásica herramienta territorializadora del Estado (Vaccaro, Zanotti y Dawson 2014). Por otro lado, la industria de la conservación ha jugado un papel importante en la mercantilización de la naturaleza, en su transformación en mercancía (Castree 2003). De acuerdo con esto, la oposición a la conservación puede insertarse fácilmente en la larga tradición de rechazo a la modernidad que ha centrado la investigación sobre las formas de resistencia desde sus inicios (Chakrabarti 2008).

La resistencia fue uno de los primeros focos analíticos de la ecología política en general y de los estudios sociales de la conservación en particular (Peluso 1992; Peet y Watts 1996). De hecho, algunos de los cambios registrados por las áreas protegidas en sus objetivos y modos de gobernanza, desde un enfoque inicial basado en el modelo fortaleza hasta la aparición del paradigma participativo, han sido atribuidos a la necesidad de comprender y adaptarse a las resistencias (y a la consiguiente degradación ecológica) que generó la conservación autoritaria y expoliadora entre las poblaciones locales (Vaccaro, Beltran y Paquet 2013). Dado que la conservación consiste en transformar los usos del territorio y sus recursos mediante una alteración de las jurisdicciones, ha constituido igualmente un objetivo habitual de la investigación en el campo de la teoría de la propiedad (Agrawal y Gibson 1999). Este tipo de trabajos se ha orientado a comprender el impacto de la creación de áreas protegidas en las comunidades locales, asociada o no a la expropiación directa de tierras y recursos, junto con las formas locales de la resistencia a los modelos de gobernanza de estas políticas

públicas (West, Igoe y Brockington 2006). Esta modalidad de territorialización del Estado ha generado, por supuesto, todo tipo de movimientos de resistencia: abiertos o encubiertos, de base local o con conexiones internacionales (Büscher y Fletcher 2014; Kelly 2011). Los conflictos generados por las políticas de conservación también han sido examinados como enfrentamientos entre diferentes ecologías morales, distintas ideas prescritas culturalmente sobre qué usos o formatos de la naturaleza serían aceptables o no (Griffin, Jones y Robertson 2019; Scaramelli 2021).

El caso que presentamos enriquece la perspectiva analítica sobre las formas de resistencia. La iniciativa Maestrazgo-Els Ports es tan compleja que proporciona abundantes evidencias para complejizar la idea misma de resistencia. En el siguiente apartado presentamos las líneas de resistencia identificadas frente a una iniciativa conservacionista que aglutinaban las preocupaciones identitarias de una red de individuos y entidades que se manifestaron mediante una intensa campaña en Internet y la obstaculización verbal de las reuniones públicas, la presencia silenciosa pero poderosa de la industria eólica que competía por la misma área geográfica y la oposición a pequeña escala de las asociaciones de cazadores preocupadas ante la posibilidad de una expansión de las áreas protegidas. En otras palabras, este artículo discute cómo un marco político de carácter modernizador bastante exitoso en otros contextos -la conservación-, fue contrarrestado por la emergencia inesperada de un discurso contrahegemónico heterogéneo que fue, en realidad, un ensamblaje de narrativas variadas (y a menudo contradictorias entre sí) que terminaron articulando una resistencia multidimensional (Laclau y Mouffe 2014).

La literatura describe la resistencia o bien como revolucionaria y ostensible o invisible y discreta, o bien como resultado de la acción de liderazgos organizados o una práctica cotidiana de la ciudadanía común casi imperceptible. De acuerdo con el caso de la iniciativa Maestrazgo-Els Ports, las formas de resistencia, para ser entendidas en su totalidad, deben

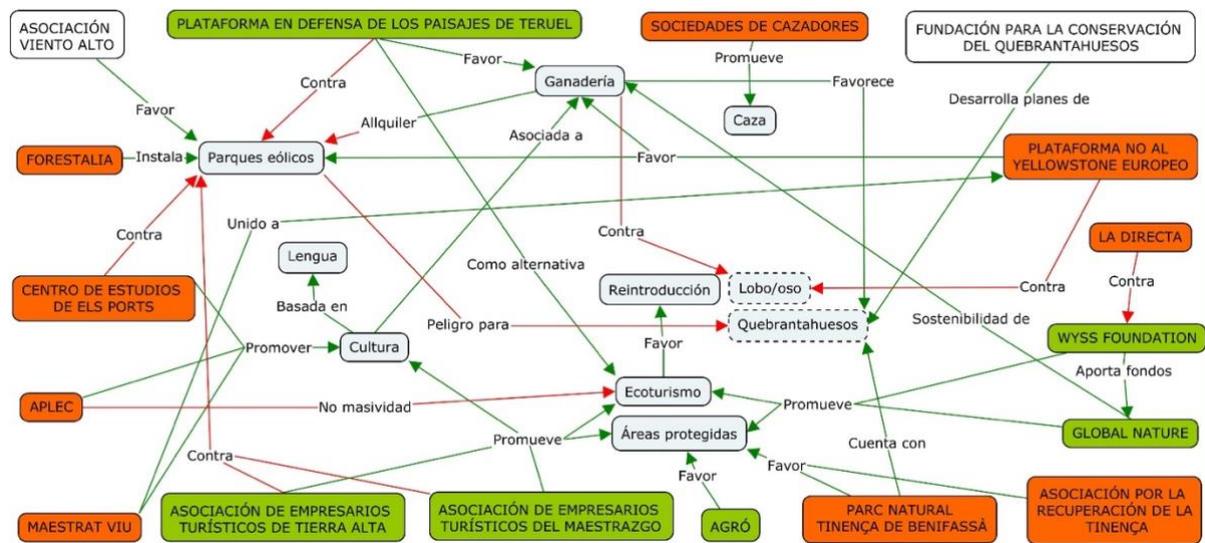
ser estudiadas como un fenómeno complejo en el que concurren las acciones de distintos actores, que pueden tener agendas muy diferentes pero compartir a la vez un mismo objetivo.

3. LAS TRES LÍNEAS DE RESISTENCIA QUE BLOQUEARON EL YELLOWSTONE ESPAÑOL

El área comprendida por la iniciativa Maestrazgo-Els Ports incluía un conjunto de localidades que, en muchos casos, están padeciendo el despoblamiento, así como una falta de infraestructuras y de servicios. En este contexto, surgieron múltiples líneas de resistencia a una iniciativa que, en un primer momento, se había formulado como una herramienta para resolver esas problemáticas. La oposición se articuló en torno a tres corrientes principales: la crítica a la homogeneización cultural y lingüística de la región; el rechazo a la reintroducción de especies, la ampliación de las áreas protegidas y la actividad turística a gran escala; y, de una manera más soterrada, la competencia entre usos espaciales con los proyectos territoriales asociados a la energía eólica (Figura 1). En estos distintos frentes «había gente muy diversa, inclusive ideológicamente», de acuerdo con un miembro de una asociación cultural de la zona.

La situación puede ser concebida como una constelación de actores, ideas y propuestas que se hallan en una interacción permanente y dinámica. Dependiendo de su direccionalidad, estas conexiones pueden leerse como positivas o negativas y, en el curso del proceso, jugaron a favor o en contra de la iniciativa.

Figura 1. Agentes y conceptos vinculados al proyecto Maestrazgo-Els Ports



Fuente: elaboración propia. Nota: las casillas de color naranja indican un posicionamiento contrario y las verdes uno favorable a la iniciativa. El color rojo de las líneas determina el carácter negativo y el color verde indica el signo positivo de la relación.

3.1 Resistencia cultural: lengua y cultura

Desde sus primeras exposiciones públicas, Ignacio Jiménez afirmaba que el espacio del Maestrazgo-Els Ports se caracterizaba por su «coherencia cultural». Esta apreciación la fundamentaba en su interlocución con los agentes locales en su recorrido por la zona: «Nadie negaba la unidad ecológica y cultural [de la zona]. No era un invento mío [...]. Cada uno de ellos se sentía más cercano a su vecino de la otra provincia que a la capital de su [propia] provincia. Y muchísimo más que [a] la capital de [su] comunidad autónoma». Sin embargo, el área constituye una frontera entre los dominios de distintas lenguas, identidades y nacionalidades históricas con procesos que afectaron diferencialmente, en el transcurso del tiempo, a cada una de las provincias de las tres comunidades involucradas. Frente a la homogeneidad subrayada por la iniciativa, se erigió una resistencia en defensa de la identidad cultural, principalmente en las comarcas valencianas afectadas.

En este espacio confluyen la Comunidad Valenciana, Cataluña y Aragón, tres regiones constituidas en comunidades autónomas a raíz de la Constitución de 1978. Se trata de un área

de encuentro entre lenguas romances (el castellano y el catalán, en sus variantes occidental de transición y valenciano septentrional), que han sufrido varios procesos de expansión o retroceso a lo largo de la historia. A partir de la transición política española, en la Comunidad Valenciana se diferenciaron dos grupos de reivindicación lingüística/identitaria enfrentados: uno más asociado a una ideología de izquierda y de carácter nacionalista y otro de carácter regionalista, vinculado a la derecha y a sectores de mayor poder económico, que reivindica las particularidades de la lengua valenciana frente a la unidad lingüística del catalán. El proyecto Maestrazgo-Els Ports prescindió de esta complejidad cultural (no reconociendo la existencia de lenguas propias sino presentando el área como bilingüe) y desencadenó con ello una resistencia particularmente vinculada a los movimientos de izquierda que consideraban la iniciativa como un agente homogeneizador frente a la diversidad cultural. En palabras de un activista de la comarca del Maestrat, «se erigieron como gestores lingüísticos del territorio; por tanto, [en] aculturizadores». Mientras que la denominación catalana Maestrat surgió en el curso de la Edad Media, el término Maestrazgo fue promovido por la dictadura franquista para identificar el área en un momento histórico caracterizado por los ataques a las diferencias culturales y el esfuerzo de homogeneización cultural basada en el predominio del castellano sobre las demás lenguas de España. La presunción de que la iniciativa tenía como objetivo la creación de un parque nacional con territorios de las tres provincias reforzaba todavía más esta interpretación de su voluntad política. Esta figura de protección implicaría una pérdida de las competencias autonómicas en materia de conservación de la naturaleza en favor de la Administración central y, con ello, un fortalecimiento del Estado central.

Las entidades y asociaciones culturales valencianas fueron las primeras en oponerse públicamente a la iniciativa. Destacaron entre ellas Maestrat Viu, el Centre d'Estudis dels Ports y el Aplec dels Ports. La primera es una asociación constituida en 2011 para la defensa de la lengua y la cultura de la comarca histórica del Maestrat. Bajo esta divisa, la entidad se

preocupa por diferenciarse del Maestrazgo turolense, comarca administrativa y marca turística de creación reciente. Esta es una de las razones por las cuales se enfrentó a la iniciativa Maestrazgo-Els Ports ya que, para uno de sus socios, «el gran problema es el nombre Maestrazgo, porque van a asignarnos una marca turística. De nuevo volvemos al franquismo», un régimen que procuró disolver la distinción entre ambas zonas utilizando una misma denominación para su promoción. Desde la perspectiva de su promotor, el nombre del proyecto mezcló «deliberadamente» el castellano (Maestrazgo) y el catalán (Els Ports) como una estrategia dirigida a su posicionamiento. Sin embargo, para los miembros de Maestrat Viu, la castellanización del topónimo evidenciaba el desconocimiento de la historia local y una voluntad de invisibilizar los rasgos diferenciales e identitarios de su comarca.

El Centre d'Estudis dels Ports fue creado en 1983 para la investigación y divulgación de la cultura de la comarca de Els Ports. De acuerdo con uno de sus integrantes, Maestrazgo-Els Ports se concibió como «un ataque al patrimonio de la comarca. Entonces, no pudimos estarnos callados». En los meses en los que se prolongó el conflicto, esta entidad mantuvo un vínculo muy estrecho con Maestrat Viu y coordinaron acciones conjuntas. Por último, el Aplec dels Ports es un evento social que se celebra desde 1978 y tiene un carácter reivindicativo de la cultura comarcal. El encuentro es organizado anualmente por comisiones de jóvenes de manera rotativa entre los diez municipios que integran la comarca de Els Ports. En su edición del año 2020, en el encuentro organizado en Forcall, se emitió un pronunciamiento contrario a la iniciativa Maestrazgo-Els Ports donde se denunciaba su falta de transparencia, participación local y respeto (Aplec dels Ports 2020).

Más allá de cuestiones relativas a la identidad y la diversidad cultural, la resistencia de las entidades culturales del norte de Castellón se enzarzó también con la falta de claridad de las propuestas. La desconfianza local se generó ante la inexistencia de un documento escrito que detallara los objetivos y las acciones a desarrollar (más cuando los recursos publicitarios

empleados evidenciaban un alto grado de elaboración), tal como advirtió un periodista: «No había un proyecto que estuviera en exposición pública, [al] que la gente podía presentar alegaciones o cosas así. Eso no aparecía». La diferencia semántica entre si se trataba de un proyecto o de una iniciativa fue una disputa que enfrentó a las asociaciones mencionadas con su promotor. De acuerdo con Jiménez, Maestrazgo-Els Ports constituía una iniciativa que debía concretarse a partir de la negociación y el consenso entre los actores implicados. No obstante, el uso circunstancial del término proyecto demostraría, a los ojos de sus detractores, la existencia de un plan estructurado que no se quería exhibir abiertamente.

El movimiento contrario a Maestrazgo-Els Ports utilizó la falta de información en favor de sus argumentos. Las únicas referencias públicas de la iniciativa eran las que esta misma ofrecía en su página oficial, que se limitaba a difundir mensajes de carácter promocional. Frente a un proceso abierto de difusión y participación, su propulsor priorizó la idea de construir consensos con la Administración pública, mediante reuniones con alcaldes, técnicos y la Consellera de Medio Ambiente. Además, el gobierno autónomo valenciano había suscrito en 2018 un convenio marco con la Fundación Global Nature por lo que Maestrazgo-Els Ports podía considerarse como una acción destinada a desarrollarlo. En cualquier caso, la estrategia empleada fue considerada más tarde como errónea por su propio impulsor, ya que «ni ellos [los gestores públicos] conocían el territorio ni el territorio los conocía a ellos».

Cabe destacar el contexto de confinamiento por la COVID-19 en el que se desarrolló gran parte del proceso, así como el papel clave que jugaron las redes sociales en la coordinación y la propagación de información digital al ser empleadas por el movimiento de resistencia como una eficaz herramienta de contraataque. Las críticas se nutrieron muy especialmente de un análisis minucioso tanto de la monografía de Ignacio Jiménez *Producción de naturaleza: parques, rewilding y desarrollo local* (2018) como de su ponencia "Maestrazgo-Els Ports: usando enfoques del hemisferio sur para crear un gran destino de naturaleza en

España" presentada en el IV Congreso Nacional de Ecoturismo celebrado en Guadix en noviembre de 2019 (y que sus detractores afirmaron haber «descubierto» en su rastreo de las redes).

El libro mencionado relata la existencia de un círculo virtuoso generado entre las áreas protegidas, la recuperación de ecosistemas y el desarrollo local a través del ecoturismo. Por parte de los activistas culturales, la obra fue considerada como «un manual de manipulación de un territorio para conseguir un objetivo» y la actuación de su coordinador como «un acto de prepotencia absoluto, de menosprecio hacia el territorio y hacia los habitantes del territorio. Él [Ignacio Jiménez] nos trataba con mucho menosprecio, como si fuésemos indígenas de no sé dónde». La presentación de Guadix fue interpretada de manera similar, ya que Jiménez destacaba en ella que la clave del proyecto era apuntar al mercado internacional de turistas con un alto poder adquisitivo mediante la creación de la marca *The Three Kingdoms*. En un contexto de lucha por la defensa cultural, esta estrategia fue recibida como una ofensa por los colectivos locales del Maestrat y Els Ports.

En definitiva, y en palabras de un integrante de Acció Ecologista-Agró (entidad ecologista de referencia en la Comunidad Valenciana que había manifestado de entrada un apoyo al proyecto), «el fallo inicial fue no haber contado con los grupos activos del territorio, con las entidades vivas». Igualmente, un miembro de otra de las asociaciones que más se posicionaron en contra del proyecto concluía que se «subestimó la capacidad de respuesta que podía tener el territorio». Estas entidades fueron activas en la defensa de sus intereses vinculados a las particularidades culturales y lingüísticas. Acostumbrados a las disputas de sentidos y significados, sus contragolpes simbólicos se mediatizaron primero a través de las redes sociales y luego por medio de la prensa.

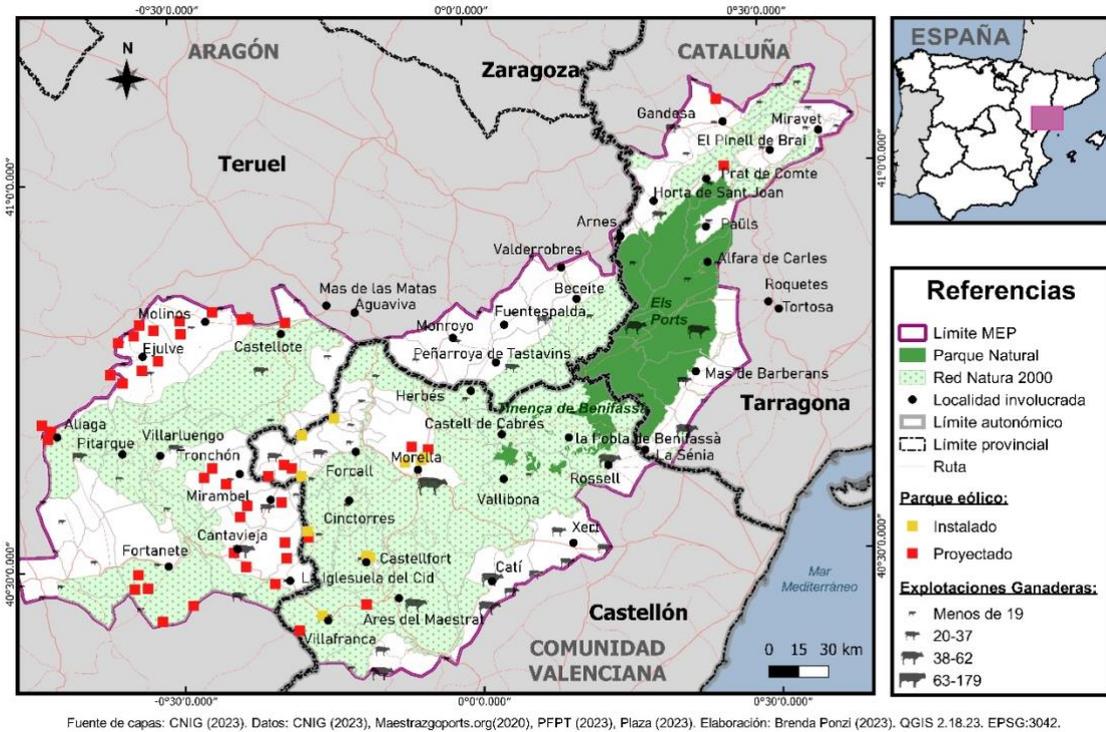
3.2 Resistencia productiva: ganadería y caza

Otra línea de resistencia fue articulada por los ganaderos y cazadores contrarios a la reintroducción de especies salvajes, la promoción de un turismo de carácter internacional y la ampliación de las áreas protegidas existentes. Esta resistencia se situó principalmente en el área turolense afectada por la iniciativa y, en menor medida, en la de Castellón.

La ganadería ha sido una importante actividad de vinculación regional. Desde fines de la Edad Media se consolidó la trashumancia ovina, la producción textil y el comercio entre las zonas más altas de Teruel y las más bajas de Castellón. El circuito comenzó a declinar entre los siglos XVIII y XIX. El cierre de los mercados, la competencia de otras fibras, la descapitalización de los productores, la industrialización espacial desigual y la escasa materia prima disponible a causa del declive de la trashumancia y el crecimiento demográfico, influyeron en la pauperización de la región (Castán 2007; Peiró 2006). El panorama actual se caracteriza por un escaso número de explotaciones ganaderas por municipio (Figura 2). Gran parte de la actividad se concentra en Morella (Castellón), con 179 explotaciones, seguido de Cantavieja (Teruel) con 59. En estas áreas predomina la ganadería vacuna extensiva y, en menor medida, ovina y caprina, junto con algunas granjas porcinas y avícolas.

Entre las problemáticas que enfrenta el sector primario destacan la dificultad para el relevo generacional, la falta de mano de obra, la baja tasa de ganancia, la competencia internacional y la pérdida de ganado por ataques de la fauna silvestre. De acuerdo con un productor, «ahora hay bandadas de 200, 300 buitres. Cuando ven una vaca que está pariendo o por el motivo que sea, se tiran sobre ella y la matan. Se han vuelto depredadores. Antiguamente esto no pasaba». En este sentido, los ganaderos se posicionaron en contra de una iniciativa que supuestamente implicaba la reintroducción de especies de fauna salvaje por las pérdidas económicas que podrían representar para un sector ya en crisis.

Figura 2. El proyecto Maestrazgo-Els Ports, la ganadería y los parques eólicos



Fuentes: elaboración propia con capas de CNIG (2023), Maestrazgoports.org (2020), PFPT (2023) y Plaza (2023).

En esta coyuntura de repliegue ganadero, el protagonismo asumido por Global Nature en apoyo de la iniciativa ecoturística amenazaba su propia reputación en el contexto del conflicto generado en torno a la misma. Esta fundación se había constituido en 1993 como entidad sin ánimo de lucro dedicada a la protección de la naturaleza y orientada especialmente a proyectos de recuperación de humedales y de trashumancia. Una de sus integrantes declaraba que «la fundación pone a las personas en el centro [...]». Nosotros nos convertíamos en trashumantes. Empezábamos a mover ganado por España para reivindicar que las vías pecuarias estaban cerradas». Global Nature no se adhiere a la idea de tener que priorizar entre la naturaleza y el ser humano, sino que lleva a cabo proyectos en los que se procura compaginar la conservación de hábitats y especies con la sostenibilidad del sector agroalimentario. Aun anunciando que el proyecto Maestrazgo-Els Ports favorecería un impulso al sector primario, las acciones relativas a la conservación (como el apoyo al programa del

quebrantahuesos) mostraban una cierta concreción mientras que el fomento de la ganadería solo era objeto de una declaración de intenciones muy genérica. La entidad tuvo que llevar a cabo una gestión de crisis ante la resistencia del sector primario hasta que finalmente renunció a seguir apoyando la iniciativa para no ver perjudicada su labor en otros lugares (Fayos 2020).

La caza es otra actividad relevante en la región, con cotos de prestigio internacional, especialmente en la provincia de Castellón. Las principales especies cinegéticas son la cabra, el jabalí, el corzo y la paloma. Históricamente esta práctica se ha contrapuesto a la actividad turística por el peligro que representa la temporada de caza para la contemplación de la naturaleza. Precisamente, el desarrollo del ecoturismo era el principal objetivo de Maestrazgo-Els Ports. En este caso, de acuerdo con una integrante de una asociación, «era una oposición de gente que tiene poder en el territorio, que son alcaldes, que son presidentes de sociedades de cazadores y que es una oposición más conservadora». El control de la caza mayor se concentra en manos de un pequeño número de personas. El rechazo del sector se justificaba por el temor a un aumento de las regulaciones a la caza, el debilitamiento de su poder político en la región o la posibilidad de quedar excluido de los beneficios directos de la actividad. «La gente de aquí se va a encargar de mantener esos cotos para que otros puedan cazar», en términos de un activista contrario a la iniciativa.

En definitiva, ganaderos y cazadores se opusieron a la promoción de la región para el ecoturismo internacional a partir de la reintroducción de especies atractivas para los visitantes y el incremento de las áreas protegidas, tal como planteaba «el círculo virtuoso de [la] producción de naturaleza» formulado por Ignacio Jiménez. Su posicionamiento se explica en parte por el rechazo a la dependencia extranjera ante la posibilidad de verse convertidos «en trabajadores dependientes de turoperadores externos. Van a acabar siendo esclavizados prácticamente [...]. La gente no está en el pueblo mirando el monte, sino que la gente vive del monte», en palabras de un miembro del Centre d'Estudis dels Ports. Frente a ellos, por el

contrario, otros colectivos vinculados al turismo apoyaron la iniciativa de una manera decidida, como las asociaciones de empresarios turísticos del Maestrazgo y, en especial, de la Terra Alta.

La interpretación de la iniciativa Maestrazgo-Els Ports como un proyecto que incluía la reintroducción de fauna salvaje fue un importante argumento en la posición de los sectores ganadero y cinegético. En realidad, la iniciativa contemplaba la reintroducción solo como una posibilidad en el marco del desarrollo futuro del proyecto. Así, se sondeó el interés y la viabilidad de ubicar algunos ejemplares de bisonte en el interior de una finca cercada perteneciente a uno de los municipios afectados. Uno de los periodistas que se implicaron en el conflicto afirmaba: «Vimos que lo del bisonte es una cosa que se lleva bastante en los proyectos de estas fundaciones». En la campaña de oposición al proyecto, lo que había sido planteado como una hipótesis de trabajo se convirtió en uno de los aspectos clave de la propuesta. En poco tiempo, la supuesta reintroducción también incluiría, además de bisontes, osos y lobos (que han devenido amenazas reales para el sector primario en otras zonas del país), un extremo negado explícitamente por su promotor: «No creemos que la región deba albergar lobos y osos, como se ha sugerido. La región no reúne actualmente las condiciones para traer de vuelta a esos dos grandes carnívoros».

La oposición a la reintroducción de fauna salvaje fue uno de los principales argumentos de la Plataforma No al Yellowstone Europeo. Esta iniciativa tomaba su denominación de la desafortunada comparación realizada por Jiménez entre su proyecto y el Parque Nacional de Yellowstone, en Estados Unidos, donde la turistificación y el *rewilding* han cobrado una gran relevancia. Según sus propias palabras, este apodo fue «el primer clavo en el ataúd» de la propuesta. Surgida inicialmente en la comarca del Maestrazgo, donde quince años antes ya se había logrado paralizar la creación de una reserva de caza, la mencionada plataforma se erigió pronto como un espacio unitario en el que concurrieron entidades de todos los territorios

afectados, desde asociaciones culturales a agrupaciones de ganaderos. En este caso, la oposición a la iniciativa Maestrazgo-Els Ports priorizaba especialmente los aspectos relativos a la gestión del territorio y otorgaba un gran protagonismo a la defensa del sector primario. Para el impulsor de la plataforma, el proyecto supondría «la desaparición de la ganadería extensiva en más de 500.000 hectáreas, debido a la presión de daños que va a generar toda esta fauna salvaje en los cultivos y en los rebaños [...]. No permitamos que conviertan Maestrazgo-Els Ports en un parque temático» (Plataforma No al Yellowstone Europeo 2020).

La amenaza de que la iniciativa pudiera tener como objetivo la creación de una gran área protegida también preocupaba a los responsables de las explotaciones de ganadería extensiva por el condicionamiento que esto podría implicar en la gestión de su actividad. De acuerdo con un ganadero de la plataforma, se pretendía «imponer una área protegida desde arriba, sin importar las consecuencias que pueda tener para la gente». De hecho, la existencia previa de dos parques naturales y diversos espacios sujetos a otras categorías de conservación en la zona fue utilizado como un argumento en favor de la viabilidad de la iniciativa por parte de sus promotores. Sin llegar a plantear una figura de protección para el conjunto del territorio de Maestrazgo-Els Ports, la ampliación de las áreas ya existentes se consideraba un paso significativo para la consolidación de la iniciativa. La campaña de oposición, no obstante, llegó a inferir de esta propuesta que la finalidad última era crear el mayor parque nacional del país, lo que limitaría de una manera decisiva los usos productivos del territorio y sus recursos naturales. En realidad, un área protegida de este rango sería difícilmente compatible con otros de los supuestos atribuidos a la agenda oculta de la propuesta, como la reintroducción de fauna o el aprovechamiento cinegético.

El Manifiesto por la Vida Rural promovido por la plataforma y hecho público el 10 de junio de 2020 fue un hito importante en el desarrollo del proceso. Con el apoyo de numerosas entidades de todo tipo radicadas en las comarcas afectadas (vecinales, culturales, políticas,

ambientalistas, sindicales y agropecuarias, incluyendo incluso algunas empresas), esta declaración reclamaba la capacidad política de la población y los agentes locales para definir el futuro de su territorio. El texto constituía fundamentalmente un alegato en favor de la vida rural y las formas de vida locales frente a los intereses externos de carácter especulativo. En un contexto en el que la crisis del mundo rural ha adquirido un gran protagonismo público, en especial a través de un discurso centrado en sus efectos socioeconómicos (ausencia de servicios y de actividad) y demográficos (despoblación y envejecimiento), la defensa del sector primario ha devenido un potente argumento de legitimación social. Así, la gestión de los recursos naturales, la consideración de los valores ambientales del territorio como un «resultado de la interacción secular entre el ser humano y el medio natural, una simbiosis perfecta que ha ayudado a conservar el paisaje hasta hoy», incluso el minifundismo (entendido como una forma local de organización) son reivindicados en el mencionado manifiesto frente a «la voluntad de unos intereses foráneos», el *greenwashing* y la especulación.

A pesar de que la iniciativa Maestrazgo-Els Ports contaba con una potente estrategia comunicativa (y un promotor con grandes habilidades personales en este mismo terreno), fue interpretada desde un primer momento como ajena a las dinámicas e intereses del territorio, y por ello vinculada al beneficio de actores y organizaciones foráneas, por parte de numerosos agentes locales. El lanzamiento de la campaña de promoción de la iniciativa previo a la interlocución con las entidades de las comarcas afectadas, en un contexto caracterizado por una densa dinámica asociativa, levantó muchas suspicacias. El hecho que fueran los políticos regionales y locales los únicos que habían sido informados de la propuesta y sondeados acerca de su posición contribuyó todavía más a que la iniciativa fuera interpretada como una eventual imposición en contra de sus intereses y a la que la sociedad local debía oponerse. De acuerdo con un activista de Els Ports, «estamos acostumbrados a que de vez en cuando aterrice algún astronauta con proyectos de estos [...]». Se creen con el derecho de decidir qué

tiene que hacer la gente en un territorio sin contar con ellos». En palabras de un periodista, «estos territorios han aprendido. Están acostumbrados a tener que gestionar ellos su propio territorio y sus vidas. Ya esperan muy poco, tanto de la Administración como de proyectos que les puedan venir desde fuera». El hecho que la despoblación de la zona fuera considerada por los promotores de la iniciativa como una oportunidad antes que como un problema, añadía todavía más motivos para la desconfianza. El impulsor de la plataforma declaraba en una entrevista periodística: «No quieren solucionar el despoblamiento sino utilizarlo en beneficio propio» (Tena 2020). En este sentido, el activista antes mencionado afirmaba: «Su visión es [la de] el territorio al servicio de la ciudad como destinación turística. No entienden que los pueblos tienen vida propia; que si la gente se va de los pueblos es porque no hay servicios, no porque no haya trabajo».

El apoyo brindado por parte de la prensa crítica a la movilización de las entidades locales fue decisivo tanto para amplificar la difusión del conflicto entre la opinión pública como por el efecto provocado por algunas de las evidencias obtenidas en el esfuerzo de investigación periodística realizado. Entre estos medios, la *Directa* se alineó desde un principio con los detractores de la iniciativa Maestrazgo-Els Ports en base a su falta de transparencia, de participación y por considerar perjudicial la conservación neoliberal para las poblaciones locales (Fayos y Pascual 2020a).

En relación con el primer argumento, los periodistas de la *Directa* contribuyeron a desentrañar las conexiones existentes entre los distintos actores implicados en el proyecto. Así, hicieron público el documento de solicitud de una beca por parte de la Fundación Global Nature a Wyss Foundation en el que se detallaban los objetivos e indicadores de éxito de la iniciativa Maestrazgo-Els Ports (Fayos y Pascual 2020b). La petición de financiamiento había sido denominada “The Three Kingdoms of Spain: Establishing the basis for nature park expansión” y pretendía establecer un destino ecoturístico internacional capaz de promover la

ampliación de las áreas de conservación existentes y la recuperación de especies. Entre sus objetivos destacaba la creación de una marca de conservación de un millón de acres, la instauración de un ambiente adecuado para que los gobiernos autonómicos tramitaran la ampliación de los parques naturales de la Tinença de Benifassà y Els Ports y la posibilidad de crear una nueva área protegida en las comarcas aragonesas del Matarraña y el Maestrazgo. Para el movimiento local de resistencia, tanto la trama de entidades internacionales implicadas como la existencia de documentos con propuestas concretas daban razón a su desconfianza.

Estos mismos periodistas publicaron igualmente sus averiguaciones sobre los resultados del proyecto de conservación y ecoturismo impulsado por The Conservation Land Trust en los Esteros del Iberá (en la provincia argentina de Corrientes) y en el que Ignacio Jiménez había tenido un protagonismo destacado (Pascual 2020). Puestos en contacto con entidades de la mencionada provincia (como también hizo por su parte la Associació per la Recuperació de la Tinença de Benifassà), las opiniones recabadas contribuían a afianzar los temores acerca de los perjuicios de los proyectos de este tipo para las poblaciones locales y sus formas de vida: el establecimiento de áreas de conservación de grandes dimensiones que limitan las actividades tradicionales (y en las que se asigna un gran protagonismo a la reintroducción de fauna salvaje) y se justifican por destinarlas al disfrute de un turismo selecto del mercado global. De acuerdo con un activista del Maestrat, «por desgracia, [en el Iberá] conocieron de primera mano cuáles eran las consecuencias de dejar entrar a los depredadores».

3.3 Resistencia del sector energético: energía eólica

La tercera línea de resistencia a la iniciativa Maestrazgo-Els Ports se articuló, aunque con un carácter menos explícito, en torno a la competencia entre dos proyectos territoriales concebidos para el mismo espacio. El área prevista por el proyecto se solapaba con zonas

incluidas en planes vinculados a la transición energética, más precisamente a la implementación de infraestructuras para la producción de energía eólica. En el marco de numerosos acuerdos nacionales e internacionales para la producción de energías renovables (Protocolo de Kyoto, Directiva 2001/77/CE del Parlamento Europeo, Plan de Fomento de las Energías Renovables), la región se convirtió en una zona a sacrificar para el despliegue de macroproyectos eólicos (Scott y Smith 2017; Castán y Sanzana 2020). Hay que tener en cuenta que el fomento de las energías renovables debe ajustarse asimismo a otras regulaciones del mismo nivel como son el Convenio Europeo del Paisaje o la Red Natura 2000 (así como a las directrices regionales en materia de ordenación del territorio).

Los parques eólicos de nueva generación se componen de un conjunto de aerogeneradores de hasta 200 metros de altura que se emplazan en los sectores más altos del relieve. Su implementación no solo implica la instalación de estas turbinas sino también la construcción de la infraestructura de evacuación y transporte de la energía producida, ambas con un importante impacto visual y sónico (más allá de otras molestias generadas por la propia actividad). Los propietarios de las fincas afectadas por su emplazamiento reciben una renta de 9.000 euros al año por molino a cuenta del usufructo de su propiedad. Estos ingresos se suman a las tasas de los permisos de construcción y la fiscalidad de la actividad industrial misma, beneficiando a los ayuntamientos correspondientes (que pueden llegar a multiplicar su presupuesto anual por más de siete veces) y, en ocasiones, a otro tipo de compensaciones que se establecen para los vecinos (como una cuota de electricidad a bajo precio, por ejemplo).

Los primeros parques eólicos se instalaron en la provincia de Castellón, en torno a la localidad de Morella, en los primeros años de este siglo. El segundo impulso eólico comenzó a finales de la década de 2010 con una serie de proyectos controvertidos en la provincia de Teruel y todavía no ha concluido. Uno de ellos es el llamado clúster eólico Maestrazgo-Gúdar

impulsado por la empresa Forestalia (proyecto transferido en 2021 al fondo Copenhagen Infrastructure Partners) y que supone la implantación de 125 aerogeneradores distribuidos en una veintena de parques y afecta a seis de las localidades incluidas en Maestrazgo-Els Ports: Cantavieja, Mirambel, Iglesuela del Cid, Fortanete, Villarluengo y Tronchón. Con una potencia total de 720 megavatios, es el mayor proyecto eólico autorizado hasta la fecha por el Ministerio para la Transición Ecológica en todo el país. La aprobación de las instalaciones con una potencia superior a los 50 megavatios es una competencia reservada al gobierno central y, tal como indicaba una empresaria turística, en esta cuestión las administraciones autonómica y local «solo tienen derecho al pataleo».

Con el fin de coordinar y reinvertir las compensaciones de los proyectos eólicos, se creó la Asociación de Municipios Viento Alto que reúne una decena de ayuntamientos de la provincia de Teruel. Sus objetivos están ligados a la participación directa en los beneficios de la transición energética: «Padecemos ya los parques eólicos de la comunidad vecina de Castellón y están todos los aerogeneradores en el límite de la provincia. En mi pueblo van nueve aerogeneradores a un kilómetro más lejos que los de Castellón, [de los] que no veo ni un duro». El entrevistado, el máximo representante político de su municipio, se refiere a la localización de los parques eólicos ya que una gran parte de ellos se ubican en los límites de los términos municipales. Algunos de los alcaldes afectados se convirtieron en aliados de la iniciativa Maestrazgo-Els Ports porque creyeron que esta no representaría un peligro para sus intereses. En su interlocución con Ignacio Jiménez este les había confirmado la compatibilidad entre la iniciativa que impulsaba y los aerogeneradores aun cuando reconocía que «la eólica tendría un gravísimo impacto paisajístico si se ponía en aquellas zonas». El señalamiento de estas contradicciones del coordinador también formó parte de los argumentos contra la iniciativa empleados por otras líneas de resistencia.

Frente a este avance de la frontera eólica se posicionaron en contra la asociación Plataforma a Favor de los Paisajes de Teruel, el partido político Teruel Existe y la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos. Entre sus argumentos, estas entidades plantearon la degradación paisajística y la amenaza que supone el funcionamiento de los generadores para la biodiversidad, afectando particularmente a las aves rapaces. La mayor preocupación gira en torno al quebrantahuesos, una especie de buitre declarada en peligro de extinción que es objeto de diversos programas de reintroducción y refuerzo de poblaciones. La Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos ha decidido frenar preventivamente su proyecto LIFE Corredores Ibéricos por el Quebrantahuesos destinado a la reintroducción de quince ejemplares y puesto en marcha en enero de 2022 ante el peligro que representan los molinos de acuerdo con los patrones de vuelo de esta ave necrófaga. Algunas de las áreas afectadas por los parques eólicos proyectados forman parte de la Red Natura 2000. La presencia de aerogeneradores no solo representa una amenaza para la fauna salvaje sino también una perturbación y una molestia para las condiciones de vida de la población local, incentivando el despoblamiento rural. Como explicaba un productor de la zona: «Nuestro vecino, en otra masía, los tiene [los molinos] a 40 metros de casa. Se ha ido. Ha dejado la masía y se ha ido a vivir a Morella. Las aspas pasan por encima del tejado cuando dan la vuelta. Es que, al final, el interés económico aquí prima sobre todo».

En este contexto, la resistencia frente a las eólicas se convirtió en una aliada a los propósitos de Maestrazgo-Els Ports. Tanto la Plataforma a Favor de los Paisajes de Teruel como otras entidades del sector turístico consideraron que el crecimiento de las áreas protegidas evitaría el despliegue de los parques eólicos. En palabras de una integrante de la Asociación de Empresarios Turísticos de la Terra Alta: «Hubiera ido bien que se hubiera hecho el proyecto [Maestrazgo-Els Ports] porque toda esta España vaciada no estaría tan vaciada. Quizá ahora estará llena, pero de parques eólicos y de parques solares». En esta competencia

entre usos espaciales y megaproyectos de distinto tipo, la Fundación Global Nature planteaba su posición en términos de una disyuntiva: «[O] nosotros o las eólicas».

La importancia estratégica de los parques proyectados en Teruel y el ejercicio de poder de Forestalia, la principal empresa promotora de instalaciones eólicas en Aragón, fueron otras de las razones aludidas por parte de algunos de los actores para explicar el fracaso de la iniciativa Maestrazgo-Els Ports: «Nos decían que nos retiráramos, que habíamos perdido la batalla porque había diferentes intereses ocultos que iban a hacer que ese proyecto fracasara». Una entrevistada agregó que «Forestalia se adjudica las evaluaciones de impacto ambiental, se adjudica los proyectos... Es dueña de las comarcas. Es dueña de todo lo que sucede». En sintonía con esta afirmación, de acuerdo con un habitante de la región, «a Forestalia no la pararán».

El territorio se encuentra tensionado entre distintas territorialidades que apuntan al fortalecimiento de sus potencialidades y el freno al despoblamiento, frente a la transición energética como proyecto impuesto y al servicio de los consumidores de energía, que se concentran en aglomeraciones urbanas situadas a cientos de kilómetros de los lugares de producción. Una España vaciada de oportunidades, producida para responder a las demandas energéticas de otras regiones. En este contexto, la iniciativa Maestrazgo-Els Ports terminó por fracasar.

4. CONCLUSIÓN

La confluencia de los distintos movimientos de resistencia determinó la pérdida de los apoyos políticos, financieros y logísticos que la iniciativa Maestrazgo-Els Ports había conseguido reunir inicialmente, culminando así con su retirada definitiva. En el desenlace del conflicto tuvieron un peso relevante, sin duda, el confinamiento y las restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19 que generaron la tormenta perfecta en contra del arranque del proyecto. La

propuesta tuvo que dar sus primeros pasos en un contexto que imposibilitó una difusión a través de reuniones y actos presenciales, que habría permitido exponer y debatir en torno a los argumentos de las posiciones en conflicto (y que contribuye probablemente, por el contrario, a exacerbarlos). Los opuestos a la misma, por su parte, se beneficiaron en estas circunstancias del potencial amplificador y de conexión brindado por las redes sociales. Más allá del carácter adquirido por los acontecimientos y de los términos empleados por los distintos actores afectados, no obstante, el análisis de la oposición al proyecto ofrece algunos elementos de reflexión acerca de la implementación de iniciativas con una importante dimensión conservacionista y sin una participación local desde sus inicios.

El promotor de la iniciativa, Ignacio Jiménez, llegó avalado por su experiencia implementando proyectos en distintos puntos del Sur global. Los contrarios a la propuesta accedieron a la información generada en relación con estos proyectos y extrapolaron sus consecuencias, impactos y narrativas al contexto ibérico. Las teorías sobre la territorialización a través de iniciativas privadas de conservación que habían funcionado en el Sur no lograron convencer en el Norte (Comaroff y Comaroff 2012). Una sociedad local con una capacidad sustancial de organización, comunicación y resistencia rechazó la iniciativa, un proyecto promovido por estructuras privadas de conservación de alto perfil en Europa occidental y que representaba la capitalización de la naturaleza bajo el disfraz de la conservación (Büscher y Fletcher 2014), el epítome de una conservación neoliberal que, con promotores similares, había tenido éxito en países como Chile y Argentina (Büscher Parra y Vanclay 2018; Holmes 2015; Louder y Bosak 2019; Ponzi 2020).

El colapso de la iniciativa Maestrazgo-Els Ports ofrece un ejemplo más de un proyecto basado en la idealización de la naturaleza y el culto a la naturaleza salvaje (Braun y Castree 2005; Taylor 2013) que no logra comprender los complejos sistemas socioecológicos y los códigos culturales en vigor. Esto no se debe necesariamente a una forma resistencia en los

términos de un ecologismo de los pobres (Guha 2002; Martínez-Alier 2002). Esta zona, después de todo, forma parte de un país occidental relativamente rico. La resistencia se articuló en torno a racionalizaciones que enfatizan el peligro que el proyecto representaba para la autonomía y la identidad local, así como para la integridad de un paisaje antropogénico producto de siglos de arduo trabajo. El proyecto fue visto como una imposición externa más que no tomaba en consideración las necesidades y las demandas locales, y que imponía (para su venta) una forma de naturaleza que no se corresponde con los sistemas socioecológicos históricos de la zona.

Maestrazgo-Els Ports presentaba algunos rasgos inéditos en relación con otras iniciativas similares. La promoción conjunta del patrimonio cultural y el patrimonio natural ha sido un propósito frecuente en proyectos dirigidos al mercado turístico. Sin embargo, a diferencia de otros proyectos de pequeña escala dirigidos al consumo interno, en este caso el objetivo era atraer a un público internacional con una alta capacidad adquisitiva a través de la promoción de una marca territorial de grandes dimensiones. La originalidad de la propuesta y la falta de referencias regionales contribuyeron, sin duda, a que fuera identificada con un proyecto fundamentalmente conservacionista, neoextractivista y orientado, por su finalidad comercial, a la espectacularización de la naturaleza. La trayectoria profesional de su principal impulsor, involucrado en la gestión de fauna salvaje reintroducida en áreas de protección estricta, parecía corroborar esta hipótesis.

El proceso descrito también puede ser caracterizado como un momento de reestructuración de las capacidades productivas de la zona afectada. En un contexto en el que la vocación agroganadera en decadencia está llevando al territorio a una desconexión progresiva de las redes socioeconómicas regionales, aparecen varias opciones que ofrecen una posible reconexión con los mercados nacional e internacional (Vaccaro, Harper y Murray 2016). Cada una de ellas (agroganadería extensiva, ecoturismo, energía eólica) implica una

construcción social específica del vínculo entre lo humano y lo natural, así como una forma distinta de mercantilización de la naturaleza (Braun y Castree 2005): para la actividad agropecuaria, el territorio es un espacio vital y de trabajo (Cronon 1996); para el ecoturismo, un lugar para la contemplación de la autenticidad (West y Carrier 2004); y, en el caso de la producción energética, una mera zona de extracción (Franquesa 2018). En el proceso fallido de implementación de la iniciativa Maestrazgo-els Ports vemos cómo el ecoturismo y el sector energético compiten por aprovechar el vacío social generado por la contracción de la ganadería, en una disputa soterrada por los sentidos del territorio.

En el curso de la edición del presente artículo, en julio de 2024 se confirmó la aprobación por parte del Consejo de Ministros de un proyecto de parque eólico en la provincia de Teruel (Civieta 2024). El vacío generado por la caída de la iniciativa conservacionista fue rápidamente llenado, así, por el sector eólico con uno de los proyectos de mayores dimensiones del país (Energía Estratégica 2024). Los impactos negativos de las infraestructuras de extracción eólica en el medio ambiente, los mercados laborales locales, así como el valor de la tierra y los regímenes de propiedad están bien documentados (Franquesa 2022). Las organizaciones ecologistas ya están organizando una nueva iteración de la resistencia (Sánchez 2024).

Como se puso de relieve mediante las resistencias articuladas frente a la iniciativa Maestrazgo-Els Ports por parte de distintos sectores sociales, la implementación de un proyecto de esta envergadura deviene un ejercicio difícil en contextos sociales de gran complejidad. Sus propias dimensiones, justificadas por la necesidad de crear un producto potente que pudiera concurrir con proyección en un mercado altamente competitivo, se concretaban en un territorio extenso y heterogéneo, con implicaciones distintas para una gran diversidad de agentes. Más allá de la presencia de varios sectores económicos (la ganadería, la actividad turística o los servicios), en el desarrollo del proceso tuvieron un marcado

protagonismo muchos otros actores (los medios de comunicación, los partidos políticos, entidades y asociaciones de ámbito local), en su misma diversidad y con diferentes atribuciones y capacidades políticas.

La existencia de una sociedad civil organizada, con un elevado grado de cohesión, así como la fortaleza y el arraigo de los derechos políticos (ante propuestas que no satisfacen un nivel mínimo de transparencia y participación) contribuyeron a añadir una mayor complejidad en este mismo contexto. Otros factores, que se explican por la larga profundidad histórica de la sociedad local, dificultan todavía más la ejecución de proyectos *top-down*, como una estructura de la propiedad de base minifundista (y con una presencia limitada de fincas de titularidad pública) o una administración pública con múltiples niveles de competencias (con sus propios contrapesos, dinámicas y conflictos).

La oposición que se generó y la manera en que se manifestó ofrecen una nueva ventana analítica para el desarrollo del concepto de resistencia. En este caso se registraron discusiones enconadas, maniobras políticas, filtraciones de documentos, campañas digitales y *lobbying* de todo tipo. La iniciativa Maestrazgo-Els Ports se encontró ante un frente multidimensional de resistencias con una constelación extremadamente diversa de actores, desafío público (Thompson 1968), resistencias soterradas (Scott 1985), negociación política de alto nivel (Berry 2015) y uso de la conectividad como herramienta digital y comunicativa de presión (Postill 2012).

La crisis del mundo rural, especialmente acentuada en el territorio donde se pretendía implementar la iniciativa Maestrazgo-Els Ports, brinda nuevas oportunidades especulativas a distintos sectores económicos. En estas comarcas, las alternativas a la despoblación y la pérdida de calidad de vida parecen limitarse al extractivismo (eólico, en este momento) y la mercantilización de sus valores culturales y naturales (mediante la espectacularización de estos como condición para acceder a cuotas de mercado suficientemente rentables). Frente

al fortalecimiento de las capacidades políticas y el impulso de las iniciativas surgidas de la propia población local, se formulan propuestas con un gran impacto que responden a intereses ajenos. Sin duda, la cohesión social, forjada a través de las resistencias ante un proyecto juzgado como potencialmente negativo para el futuro de las comarcas afectadas por una parte significativa de la sociedad local junto con la autoestima alimentada por la retirada de la iniciativa, constituyen los logros más significativos en el balance de este episodio.

Es difícil discutir el concepto de resistencia sin visitar el de hegemonía (Gramsci 2011). De acuerdo con Nugent (2002, vii), «una aceleración general y marcada en la "globalización" de las fuerzas materiales y los mensajes culturales ha ido acompañada de contramovimientos igualmente fuertes en los que el "localismo" de múltiples tipos se ha afirmado con gran fuerza». El caso que hemos discutido presenta un contexto social debilitado, a priori, por la despoblación y el progresivo declive económico. La iniciativa Maestrazgo-Els Ports se presentó empleando una serie de narrativas que han alcanzado un consenso casi generalizado en la Europa contemporánea (Fletcher 2020): un discurso hegemónico que sostiene que la periferia rural está en proceso de desaparición y que solo la patrimonialización de la naturaleza y la cultura puede ofrecer una viabilidad futura (Vaccaro y Beltran 2007). Esta narrativa convierte a la naturaleza y la cultura en mercancías de primera necesidad, generadoras de bienestar y comunicación de sentidos compartidos (Douglas y Isherwood 2020) y a su consumo en una forma simbólica de generar, a la vez, identidad y beneficios (Appadurai 1988). La resolución del caso que presentamos, con la retirada de los actores que en teoría tenían más capital (económico y simbólico), nos habla del potencial de los discursos contrahegemónicos y de la importancia de considerar las texturas de lo microsocial para la comprensión de los campos políticos.

El carácter inédito de la iniciativa en esta región, junto con la falta de información confiable en un contexto de confinamiento por la pandemia y fortalecimiento de las redes

sociales, favorecieron la articulación de esa resistencia de múltiples dimensiones. Las estrategias desplegadas por los diferentes colectivos afectados obligaron a su promotor a entrar en una batalla semántica y discursiva. De esta manera, estas oposiciones no solo disputaron acciones y significados sino también el ejercicio mismo del poder territorial frente a actores ajenos a la región y a un tipo particular de proyecto conservacionista impuesto desde arriba. ¿Se trató de la resistencia a una idea importada de naturaleza? ¿A su mercantilización? En algunos casos, probablemente. Pero, en gran medida, la disputa fue resignificada como una defensa territorial, una crítica al urbanocentrismo y una apuesta por la autonomía por parte de varios colectivos locales. El resultado de este enfrentamiento significó el fin de la iniciativa, pero también la reorganización comunitaria, afectando al propio tejido social. La ironía final, quizás, es que el fracaso de la iniciativa Maestrazgo-els Ports abrió definitivamente las puertas de este territorio a la consolidación de la industria eólica, obligando a la población local a adaptarse a vivir bajo sus aspas.

Este artículo se debe citar como:

Ponzi, Brenda, Oriol Beltran y Ismael Vaccaro. 2025. "Resistencia y conservación en la iniciativa Maestrazgo-Els Ports: Las complejidades detrás de la conservación fallida". *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, no. 14 (marzo): 251-294. <https://doi.org/10.1.344/contxt.2025.14.251-294>

Sobre la autora y los autores:

Brenda Ponzi, Centro de Investigaciones y Transferencia de Santa Cruz (CIT SANTA CRUZ CONICET-UNPA-UTN-FRSC): posdoctoranda y doctora en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA). Licenciada en Geografía por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Miembro del Grupo de Estudios Territorio, Poder y Ecologías desde el Sur (ESTEPES). Aborda el avance de la conservación neoliberal en Argentina y cuestiona los procesos de acumulación capitalista en la producción de la naturaleza, desde la Geografía Crítica y la Ecología Política.

Oriol Beltran es profesor titular de Antropología Social en la Universitat de Barcelona. Su investigación se ha centrado en los procesos de patrimonialización de la naturaleza y la gestión conservacionista desde la perspectiva de la ecología política. Ha realizado trabajo de campo en el Pirineo Central y en el departamento peruano de Cusco. Es coordinador del grupo de investigación Antropología de las Crisis y las Transformaciones Contemporáneas (CRITS), así como de la Red de Antropología Ambiental.

Ismael Vaccaro es licenciado en antropología (Universidad de Barcelona) y en ciencias políticas (Universidad Autónoma de Barcelona), máster en antropología social y etnología (Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París) y doctorado en antropología medioambiental (University of Washington, Seattle). Sus focos de interés científico son la ecología política, la teoría de la propiedad, las políticas de conservación, el análisis del paisaje, el desarrollo y la globalización, las tensiones entre lo rural y lo urbano, la antropología ambiental, económica y política, el cambio climático, los espacios postindustriales y la minería. Ha realizado trabajo de campo en los Pirineos, Oaxaca, las Islas Solomon y Uganda. Ha impartido docencia en la McGill University (Montreal) y la Universidad de Washington. Es investigador científico en la Institución Milá y Fontanals del CSIC.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agrawal, Arun y Clark C. Gibson, C. 1999. "Enchantment and Disenchantment: The Role of Community in Natural Resource Conservation". *World Development* 27(4): 629-649. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(98\)00161-2](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(98)00161-2)
- Anderson, Kevin. 2013. "Resistance versus Emancipation: Foucault, Marcuse, Marx, and the Present Moment". *Logos: A Journal of Modern Society and Culture* 12(1). <https://logosjournal.com/article/anderson/>
- Aplec dels Ports. 2020. "L'Aplec dels Ports diu No a la iniciativa Maestrazgo-Els Ports", 27 de julio. <https://aplecdeports.com/2020/07/27/aplec-dels-ports-diu-no-a-la-iniciativa-maestrazgo-els-ports/>
- Appadurai, Arjun (ed.). 1988. *The Social Life of Things. Commodities in Cultural Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Arnold, David. 1996. *The Problem of Nature: Environment, Culture and European Expansion*. Oxford: Wiley & Blackwell.
- Berry, Jeffrey M. 2015. *Lobbying for the People: The Political Behavior of Public Interest Groups*. Princeton: Princeton University Press.
- Braun, Bruce y Noel Castree (eds.). 2005. *Remaking Reality: Nature at the Millennium*. Londres: Routledge.
- Bryant, Raymond L. y Sinéad Bailey. 1997. *Third World Political Ecology*. Londres: Routledge.
- Büscher, Bram y Robert Fletcher. 2014. "Accumulation by Conservation". *New Political Economy* 20(2): 273-298. <https://doi.org/10.1080/13563467.2014.923824>
- Busscher, Nienke, Constanza Parra y Frank Vanclay. 2018. "Land Grabbing within a Protected Area: The Experience of Local Communities with Conservation and Forestry Activities in Los Esteros del Iberá, Argentina". *Land Use Policy* 78: 572-582. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2018.07.024>
- Castán, José Luís. 2006. "La trashumancia en la Bailía de Cantavieja". *Bayllas. Miscelánea del Centro de Estudios del Maestrazgo Turolese* 3: 101-110.
- Castán, Vanesa y Martín Sanzana. 2020. "Sacrifice Zones and the Construction of Urban Energy Landscapes in Concepción, Chile". *Journal of Political Ecology* 27(1): 279-299. <https://doi.org/10.2458/v27i1.23059>
- Castree, Noel. 2003. "Commodifying what Nature?". *Progress in Human Geography* 27(3): 273-297. <https://doi.org/10.1191/0309132503ph428oa>
- Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG). 2023. *Información geográfica de referencia*. Organismo Autónomo Centro Nacional de Información Geográfica, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. <https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo.do?Serie=CAANE#>
- Chakrabarty, D. 2008. *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton: Princeton University Press.
- Civieta, Óscar C. 2024. "El Gobierno aprueba uno de los mayores parques eólicos de España pese a los informes contrarios". *La Marea*, 24 de julio. <https://www.lamarea.com/2024/07/24/el-gobierno-aprueba-uno-de-los-mayores-parques-eolicos-de->

- [espana-pese-a-los-informes-contrarios/](#)
- Comaroff, Jean y John L. Comaroff. 2012. "Theory from the South: Or, how Euro-America is Evolving Toward Africa". *Anthropological Forum* 22(2): 113-131. <https://doi.org/10.1080/00664677.2012.694169>
- Cortés-Vázquez, José A. 2014. "Protected Areas, Conservation Stakeholders and the Naturalization of Southern Europe". *Forum for Development Studies* 41(2): 183-205. <https://doi.org/10.1080/08039410.2014.901238>
- Cortés-Vázquez, José A. 2020. "In the Name of the People: The Populist Redefinition of Nature Conservation in Post-crisis Spain". *Geoforum* 108: 110-118. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2019.12.004>
- Cronon, William (ed.). 1996. *Uncommon Ground: Rethinking the Human Place in Nature*. Nueva York: W. W. Norton & Company.
- De Certeau, Michel. 1984. *The Practice of Everyday Life*. Berkeley: University of California Press.
- Douglas, Mary y Baron Isherwood. 2021. *The World of Goods: Towards an Anthropology of Consumption*. Londres: Routledge.
- Edelman, Marc. 2005. "Bringing the Moral Economy back in... to the Study of 21st Century Transnational Peasant Movements". *American Anthropologist* 107(3): 331-345. <https://www.jstor.org/stable/3567019>
- Energía Estratégica. 2024. "Clúster Maestrazgo. El proyecto eólico Teruel, de 763 MW, recibe la autorización de construcción del MITECO". Energía Estratégica, 15 de noviembre. [https://energiaestrategica.es/el-proyecto-eolico-teruel-cluster-](https://energiaestrategica.es/el-proyecto-eolico-teruel-cluster-maestrazgo-de-763-mw-recibe-la-autorizacion-de-construccion-del-miteco/)
- [maestrazgo-de-763-mw-recibe-la-autorizacion-de-construccion-del-miteco/](#)
- Escobar, Arturo. 1998. "Whose Knowledge, whose Nature? Biodiversity, Conservation, and the Political Ecology of Social Movements". *Journal of Political Ecology* 5(1): 53-82. <https://doi.org/10.2458/v5i1.21397>
- Fayos, Ester. 2020. "La fundació Global Nature anuncia la renúncia total al projecte Maestrazgo-Els Ports". *Directa*, 29 de julio. <https://directa.cat/la-fundacio-global-nature-anuncia-la-renuncia-total-al-projecte-maestrazgo-els-ports/>
- Fayos, Ester y Lluís Pascual. 2020a. "Territori viu contra postals de natura". *Directa*, 23 de junio. <https://directa.cat/territori-viu-contra-postals-de-natura/>
- Fayos, Ester y Lluís Pascual. 2020b. "Un document revela la proposta del projecte Maestrazgo-Els Ports a Wyss Foundation per obtenir finançament". *Directa*, 15 de julio. <https://directa.cat/un-document-revela-la-proposta-de-maestrazgo-els-ports-a-wyss-foundation-per-obtenir-financament/>
- Fletcher, Robert. 2020. "Ecotourism after Nature: Anthropocene Tourism as a New Capitalist 'fix'". En *Anthropocene Ecologies. Entanglements of Tourism, Nature and Imagination* editado por Mary Mostafanezhad y Roger Norum, 101-114. Londres: Routledge.
- Foucault, Michel. 1978. *The History of Sexuality. Vol. 1: An Introduction*. Nueva York: Random House.
- Franquesa, Jaume. 2018. *Power Struggles: Dignity, Value, and the Renewable Energy Frontier in Spain*. Bloomington: Indiana University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvvnf9g>

- Franquesa, Jaume. 2022. "Wind Struggles: Grabbing Value and Cultivating Dignity in Southern Catalonia". *Capitalism Nature Socialism* 33(4): 18-36. <https://doi.org/10.1080/10455752.2022.2165259>
- Gismondi, Michael. 1988. "The Idea of Resistance: Dependency as Historical Process". *Critical Sociology* 15(3): 95-111. <https://doi.org/10.1177/089692058801500305>
- Gramsci, Antonio. 2011. *Prison Notebooks*. Nueva York: Columbia University Press.
- Griffin, Carl J., Roy Jones e Iain J. M. Robertson. 2019. "Moral Ecologies: Histories of Conservation, Dispossession and Resistance". En C. J. Griffin, R. Jones e I. J. M. Robertson (eds.) *Moral Ecologies: Histories of Conservation, Dispossession and Resistance*, 1-34. Cham: Springer.
- Guha, Ramachandra. 2002. "Environmentalism of the Poor". *Economic and Political Weekly*, 204-207. <https://www.jstor.org/stable/4411622>
- Gutmann, Matthew C. 1993. "Rituals of Resistance: A Critique of the Theory of Everyday Forms of Resistance". *Latin American Perspectives* 20(2): 74-92. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2293701>
- Hobsbawm, Eric J. 1952. "The Machine Breakers". *Past & Present* 1(1): 57-70. <https://doi.org/10.1093/past/1.1.57>
- Hobsbawm, Eric J. 2014. *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Crítica.
- Holmes, George. 2007. "Protection, Politics and Protest: Understanding Resistance to Conservation". *Conservation and Society* 5(2): 184-201. <https://www.jstor.org/stable/26392880>
- Holmes, George. 2015. "Markets, Nature, Neoliberalism, and Conservation through Private Protected Areas in Southern Chile". *Environment and Planning A: Economy and Space* 47(4): 850-866. <https://doi.org/10.1068/a140194p>
- Jiménez, Ignacio. 2018. *Producción de naturaleza: Parques, rewilding y desarrollo local*. Castellón: Tundra.
- Jiménez, Ignacio. 2020a. *Maestrazgo-Els Ports. Aragón, Catalunya, Valencia*. <https://www.maestrazgoports.org/wp-content/uploads/2020/08/Maestrazgo-Els-Ports-CA.pdf>
- Jiménez, Ignacio. 2020b. "Usando un enfoque del hemisferio sur para crear un gran destino de naturaleza en España: Maestrazgo-Els Ports". *Terra. Revista de Desarrollo Local* 6: 313-322. <https://dx.doi.org/10.7203/terra.6.17074>
- Kelly, Alice B. 2011. "Conservation Practice as Primitive Accumulation". *Journal of Peasant Studies* 38(4): 683-701. <https://doi.org/10.1080/03066150.2011.607695>
- KhosraviNik, Majid y Johann W. Unger. 2016. "Critical Discourse Studies and Social Media: Power, Resistance and Critique in Changing Media Ecologies". En *Methods of Critical Discourse Studies* editado por R. Wodak y M. Meyer, 205-233. Londres: Sage.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. 2014. *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. Londres: Verso.
- Louder, Elena y Keith Bosak. 2019. "What the Gringos Brought: Local Perspectives on a Private Protected

- Area in Chilean Patagonia". *Conservation and Society* 17(2): 161-172.
<https://doi.org/10.4103/cs.cs.17.169>
- Maestrazgoports.org. 2020. "Bienvenido a uno de los grandes paisajes naturales e históricos de Europa". Fundación Global Nature.
<https://www.maestrazgoports.org/>
- Martínez-Alier, Joan. 2002. *The Environmentalism of the Poor: A Study of Ecological Conflicts and Valuation*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Neimark, Benjamin, John Childs, Andrea J. Nightingale, Connor Joseph Cavanagh, Sian Sullivan, Tor A. Benjaminsen, Sian Batterbury, Stasja Koot y Wendy Harcourt. 2019. "Speaking Power to "Post-Truth": Critical Political Ecology and the New Authoritarianism". *Annals of the American Association of Geographers* 109(2): 613-623.
<https://doi.org/10.1080/24694452.2018.1547567>
- Nugent, David (ed.). 2002. *Locating Capitalism in Time and Space: Global Restructurings, Politics, and Identity*. Redwood City: Stanford University Press.
- Pascual, Lluís. 2020. "Conservacionisme neoliberal a l'Argentina". *Directa*, 23 de junio.
<https://directa.cat/conservacionisme-neoliberal-a-largentina/>
- Peet, Richard y Michael Watts (eds.). 1996. *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements*. Londres: Routledge.
- Peiró, Antonio. 2006. "La industria antes de la industria: la Bailía de Cantavieja". *Baylías. Miscelánea del Centro de Estudios del Maestrazgo Turolense* 3: 39-56.
- Peluso, Nancy Lee. 1992. Rich Forests, Poor People. *Resource Control and Resistance in Java*. Berkeley: University of California Press.
- Plataforma a Favor de los Paisajes de Teruel (PFPT). 2021. "Proyectos y alegaciones. Centrales eólicas", 17 de mayo.
<https://paisajesteruel.org/?s=proyectos+y+alegaciones>
- Plataforma No al Yellowstone Europeo. 2020. "No al proyecto Maestrazgo-Els Ports. No al Yellowstone europeo. Por un sector primario vivo y un modelo económico rural diversificado". Facebook, 9 de mayo.
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=101688351550423&set=pcb.101689694883622>
- Plaza, Pablo. 2023. "Recta final para cuatro parques eólicos de Acciona en Castellón tras la compra a Fernando Roig". *Castellón Plaza*, 28 de junio.
<https://castellonplaza.com/recta-final-para-tres-plantas-eolicas-de-acciona-en-castellon-tras-la-compra-a-fernando-roig>
- Polanyi, Karl. 1944. *The Great Transformation The Political and Economic Origins of Our Time*. Nueva York: Farrar & Rinehart.
- Ponzi, Brenda. 2020. "Tomaram a parte do fundo: A territorialização do Parque Nacional Patagonia, Santa Cruz (Argentina)". *Ambientes: Revista de Geografia e Ecologia Política* 2(1): 228-269.
<https://doi.org/10.48075/amb.v2i1.24284>
- Postill, John. 2012. "Digital Politics and Political Engagement". En *Digital Anthropology* editado por H. A. Horst y D. Miller, 165-184. Londres: Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781003085201>
- Querol, Vicent A. y Maria Requena. 2021. "El Yellowstone Europeo o modelos de conservación que generen

- conflictos arreu". *Papers dels Ports de Morella* 6: 53-61.
- Ruiz, Miguel Ángel. 2019. "Ponga un lobo en su vida". *La Verdad*, 26 de febrero.
<https://www.laverdad.es/lospiesenlatierra/blog/ponga-lobo-vida-20190226200924-nt.html?ref=https:%2F%2Fes.searcho.yahoo.com%2F>
- Saleth, Leonie Alena e Ingrid Varov. 2023. "Anticipating Lithium Extraction in Northern Portugal: A Sacrifice Zone in the Making?". *Journal of Political Ecology* 30(1): 294-315.
<https://doi.org/10.2458/jpe.4849>
- Sánchez, Esther. 2024. "La luz verde del Gobierno recrudescer la polémica por el macroproyecto de energía limpia con más potencia de España". *El País*, 27 de agosto.
<https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2024-08-27/la-luz-verde-del-gobierno-recrudescer-la-polemica-por-el-macroproyecto-de-energia-limpia-con-mas-potencia-de-espana.html>
- Scaramelli, Caterina. 2021. *How to Make a Wetland: Water and Moral Ecology in Turkey*. Redwood City: Stanford University Press.
- Scott, James C. 1985. *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven: Yale University Press.
- Scott, James C. 2000. *Los dominados y el arte de la resistencia*. Discursos ocultos. México: Era.
- Scott, Dayna Nadine y Adrian A. Smith. 2017. "'Sacrifice Zones' in the Green Energy Economy: Toward an Environmental Justice Framework". *McGill Law Journal* 62(3): 861-898.
<https://lawjournal.mcgill.ca/article/sacrifice-zones-in-the-green-energy-economy-toward-an-environmental-justice-framework/>
- Shackleton, Ross T., Gretchen Walters, Jefgeniy Bluwstein, Houria Djoudi, Livia Fritz, Flore Lafaye de Micheaux, Tristan Loloum, Van Thi Hai Nguyen, Mialy Rann Andriamahefazafy, Samantha S. Sithole y Christian A. Kull. 2023. "Navigating Power in Conservation". *Conservation Science and Practice* 5(3): e12877.
<https://doi.org/10.1111/csp2.12877>
- Svarstad, Hanne, Tor A. Benjaminsen y Ragnhild Overå. 2018. "Power Theories in Political Ecology". *Journal of Political Ecology* 25(1): 350-363.
<http://dx.doi.org/10.2458/v25i1.23044>
- Taylor, Lawrence J. 2013. "Authentic Wilderness: The Production and Experience of Nature in America". En *Debating Authenticity: Concepts of Modernity in Anthropological Perspective*, editado por T. Fillitz y A. J. Saris, 63-77.
<https://doi.org/10.1515/9780857454973>
- Tena, Violeta. 2020. "No volen solucionar el despoblament, sinó utilitzar-lo en benefici propi". *El Temps*, 16 de junio.
<https://www.eltamps.cat/article/10582/entrevista-yellowstone-carlos-molina>
- Tetreault, Darcy. 2019. "Resistance to Canadian Mining Projects in Mexico: Lessons from the Lifecycle of the San Xavier Mine in San Luis Potosí". *Journal of Political Ecology* 26(1): 84-104.
<https://doi.org/10.2458/v26i1.22947>
- Thompson, E. P. 2012. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.
- Vaccaro, Ismael y Oriol Beltran. 2007. "Consuming Space, Nature and Culture: Patrimonial Discussions in the Hyper-Modern Era". *Tourism Geographies* 9(3): 254-274.
<https://doi.org/10.1080/14616680701422715>

- Vaccaro, Ismael, Oriol Beltran y Pierre Alexandre Paquet. 2013. "Political Ecology of Conservation: Some Theoretical Genealogies". *Journal of Political Ecology* 20: 255-272. <https://doi.org/10.2458/v20i1.21748>
- Vaccaro, Ismael, Laura Zanotti y Allan Charles Dawson. 2014. "Negotiating Territoriality: Spatial Dialogues Between State and Tradition". En: *Negotiating Territoriality: Spatial Dialogues between State and Tradition*, editado por A. Ch. Dawson, L. Zanotti e I. Vaccaro, 1-19. Nueva York: Routledge.
- Vaccaro, Ismael, Krista Harper y Seth Murray (eds.). 2016. *Anthropologies of Postindustrialism: Ethnographies of Disconnection*. Nueva York: Routledge.
- Vinthagen, Stellan y Anna Johansson. 2013. "'Everyday Resistance': Exploration of a Concept and its Theories". *Resistance Studies Magazine* 1: 1-46. <https://resistance-journal.org/wp-content/uploads/2016/04/Vinthagen-Johansson-2013-Everyday-resistance-Concept-Theory.pdf>
- West, Paige y James G. Carrier, J. 2004. "Ecotourism and Authenticity: Getting Away from It All?". *Current Anthropology* 45 (4): 483-498. <https://doi.org/10.1086/422082>
- West, Paige, James Igoe y Dan Brockington. 2006. "Parks and Peoples: The Social Impact of Protected Areas". *Annual Review of Anthropology* 35: 251-277. <https://doi.org/10.1146/annurev.ant.hro.35.081705.123308>

* * *

VEENA DAS Y EL ACOSO SEXUAL: PUNTOS DE UN DEBATE

VEENA DAS I L'ASSETJAMENT SEXUAL: PUNTS DE DEBAT

VEENA DAS AND SEXUAL HARASSMENT: POINTS OF DEBATE

RESUMEN

Este artículo compara las aportaciones de Veena Das al estudio de la violencia con los relatos de las víctimas de acoso sexual en las escuelas. Inicialmente, presenta la forma en que Das entiende el fenómeno de la violencia y, a partir de ahí, enmarca el acoso sexual como algo que conforma la trayectoria vital de las víctimas. También discute la naturaleza colectiva de esta violencia y el lugar de la víctima. El artículo concluye indicando los mecanismos que facilitan un proceso de reparación de daños.

Palabras clave: Veena Das; acoso; vida cotidiana.

RESUM

L'article compara les contribucions de Veena Das a l'estudi de la violència amb les narratives de víctimes d'assetjament sexual a escoles. Inicialment, presenta la manera com Das comprèn el fenomen de la violència per, a partir d'aquí, emmarcar els assetjaments sexuals com a fets que configuren la trajectòria de vida de les víctimes. També es presenten discussions sobre el caràcter col·lectiu d'aquesta violència i sobre el rol de víctima. L'escrit conclou indicant mecanismes que faciliten un procés de reparació dels danys.

Paraules clau: Veena Das; assetjament; vida quotidiana.

ABSTRACT

The article compares Veena Das's contributions to the study of violence with the narratives of victims of sexual harassment in schools. It first presents the way in which Das understands the phenomenon of violence and then frames sexual harassment as something that makes up the life course of victims. It also discusses the collective nature of this violence and the place of the victim. The paper concludes by identifying mechanisms that facilitate a process of reparation.

Keywords: Veena Das; sexual harassment; quotidian life

PEDRO H. BARBOZA MACHADO

pedro.barbozamachado@gmail.com

Programa de Pós-Graduação em
Ciências Sociais de la
Universidade do Estado do Rio
de Janeiro

ORCID: 0000-0002-4050-6212

Este artículo es una traducción del original en portugués, publicado en: Machado, Pedro Henrique Barboza. 2024. "Veena Das e assédio sexual: Pontos de um debate." *Tempo, Espaço e Linguagem (TEL)* 15 (1): 437–463. <https://doi.org/10.5935/2177-6644.20240019>

1. INTRODUCCIÓN

En el campo de la antropología, la obra de Veena Das se ha hecho un hueco durante más de cuatro décadas como forma de estudiar las cuestiones de género desde una perspectiva epistemológica que se aleja de las perspectivas androcéntricas y coloniales. Veena Das nació en 1945 en la región de Lahore, actual capital de la provincia pakistaní de Punjab. Estudió en la Universidad de Delhi, donde continuó su carrera con un máster y un doctorado. A partir de la década de 1980, su trabajo se centró en la intersección entre los grandes acontecimientos y la forma en que se viven y sufren en el tejido de la vida cotidiana. En él se abordan dos momentos de la India contemporánea para reflexionar sobre cómo pueden dialogar entre sí la etnografía, las trayectorias individuales y los acontecimientos políticos: los disturbios derivados de la Partición - la división territorial entre India y Pakistán que tuvo lugar en 1947 tras el fin del dominio colonial británico- y los conflictos que siguieron al asesinato de la Primera Ministra Indira Gandhi en 1984. Desde 2001, Veena Das es profesora del departamento de antropología de la Universidad Johns Hopkins de Estados Unidos y trabaja también en el *Instituto de Investigación Socioeconómica sobre Desarrollo y Democracia* de Nueva Delhi. La obra de Veena Das nos pone en contacto con una producción que, a través del trabajo etnográfico, privilegia el diálogo entre el sufrimiento social y los acontecimientos políticos. De este modo, Das nos muestra cómo trayectorias particulares profundamente afectadas por acontecimientos históricos se fabrican y reinventan en la vida cotidiana, a pesar de los discursos que intentan homogeneizar las experiencias (Lacerda & Parreiras, 2021).

Utilizo las aportaciones teóricas de este trabajo específico de Veena Das para analizar las memorias de las víctimas de acoso sexual en un entorno escolar, extraídas de una investigación doctoral aún en curso. Esta elección se debe a las posibilidades que veo en su trabajo cuando se observa el fenómeno de la violencia no como algo que tiene lugar fuera de la vida cotidiana, sino como algo que pertenece al tejido de la vida cotidiana. De este modo,

este texto reúne datos obtenidos en mi investigación doctoral e ideas extraídas de este trabajo específico de Veena Das.

Para ello, primero presentaré la investigación en curso, destacando su objeto, objetivos y propuesta metodológica, para después comenzar a acercarme a la obra de Das. En ese apartado, reflexiono sobre su concepción del fenómeno de la violencia, así como sobre las consecuencias políticas que conlleva el acto de nombrar la violencia. Posteriormente, discuto la cuestión de la producción de un sujeto generizado y la ausencia de binarismos para analizarlo. En la siguiente sección, analizo los mecanismos que pueden favorecer la reparación de las víctimas que han sufrido la violencia del acoso sexual, observando cómo este proceso ocurre tanto a nivel macro- político como en las micro-relaciones de la vida cotidiana. Finalmente, el artículo se cierra con unas conclusiones que retoman los principales puntos tratados a lo largo del texto.

2. INVESTIGACIÓN SOBRE EL ACOSO SEXUAL EN ESCUELAS

La investigación que sirve de base empírica a las aproximaciones con la teoría de Veena Das estudia casos de acoso sexual ocurridos en escuelas del estado de Río de Janeiro, sufridos por ex alumnas de esas instituciones y cometidos por cualquier agente que también formara parte de la comunidad escolar. El estudio sitúa el acoso en la historia de vida de las víctimas y busca comprender cómo las propias víctimas entendieron la experiencia en aquel momento y ahora. También pretende observar las posibles repercusiones que la experiencia de acoso ha tenido en la carrera profesional de la víctima e identificar los mecanismos institucionales que facilitaron u obstaculizaron la denuncia.

El tema del acoso sexual es uno de los principales ejes a través de los cuales se articulan las luchas feministas en la actualidad (Cobo, 2019). Las discusiones sobre el tema de la violencia sexual se ubican en un contexto más amplio de reivindicaciones que caracterizan la "cuarta ola" de movimientos feministas que, en continuidad con las iniciativas de la década

de 1960, conceptualizan y politizan diversas esferas de la vida que antes eran vistas como privadas. Este proceso de politización está ligado al acto de nombrar una práctica que antes ni siquiera se entendía como un problema social criticable (Amorós, 2004). Según la investigadora feminista española Celia Amorós, esta politización es el resultado del cambio de una práctica que antes quedaba socialmente relegada a la anécdota y ahora ha adquirido el estatus de categoría. Las oleadas de denuncias desencadenadas por el uso de *hashtags* en las redes sociales certifican esta politización de la violencia sexual en la actualidad. El uso de *hashtags* para realizar denuncias y al mismo tiempo producir redes de solidaridad puede considerarse un ejemplo de la práctica que se ha dado llamar feminismo hashtag (Clark-Parsons, 2019). Este uso específico de los *hashtags* visibiliza y politiza los casos de violencia de género, a menudo vistos inicialmente como problemas personales. Dado que la politización de problemas que ocurren en la esfera privada es una lucha histórica de los movimientos feministas, la novedad en esta discusión radica precisamente en el recurso que se utiliza para lograr este fin. En este ámbito, merece destacarse el movimiento desencadenado por el uso del *hashtag* *Metoo* en 2017, a raíz de la acusación de acoso sexual formulada por la actriz Alyssa Milano contra el cineasta de *Hollywood* Harvey Weinstein¹. Los amplios efectos de la iniciativa en diversos espacios públicos han sido objeto de estudios recientes que ponen de relieve la forma en que los principales medios de comunicación se han ocupado del movimiento, además de destacar los *impasses* y límites en la emancipación de las mujeres (Botello & Acuña, 2020; Cerqueira, Taborda & Pereira, 2023; Portela & Sánchez, 2022).

¹*Metoo* fue creado en 2006 por la activista del movimiento negro estadounidense Tamara Burke cuando denunció en la red social *Myspaces* casos de violencia sexual en las comunidades donde trabajaba. Su intención inicial era animar a las jóvenes negras a compartir también las denuncias de violencia. Sin embargo, no fue hasta la primavera de 2017, cuando la actriz Alyssa Milano denunció al cineasta Harvey Weinstein por acoso sexual, cuando los movimientos feministas se apropiaron del discurso *Metoo* y lo utilizaron intensamente. Lo que siguió a partir de ese momento fue una impresionante difusión del *hashtag* en la red social *Twitter*. En las primeras veinticuatro horas, el *hashtag* se utilizó en más de cien mil *tuits* y se citó en más de doce millones de *publicaciones* y comentarios en *Facebook* (Clark-Parsons, 2019).

Siguiendo con el contexto más amplio de la politización de la violencia sexual, la práctica del acoso sexual en el ámbito escolar también se ha convertido en un tema importante en los últimos años dentro de los movimientos feministas y estudiantiles y, para obtener el debido reconocimiento, también se han movilizado las redes sociales. En Brasil, en 2016, se creó la página *Meu professor assediador (Mi profesor acosador)* en la red social Facebook, con el objetivo de compartir denuncias de situaciones de acoso perpetradas por profesores en el ambiente estudiantil. Este movimiento puede ser visto como una forma de interrumpir una espiral de silencio en la opinión pública en torno a la cuestión del acoso sexual (Santini et al., 2016). Observando esta problemática en la ciudad donde se desarrolla la investigación, numerosas instituciones educativas públicas y privadas de Río de Janeiro han sido blanco de acusaciones en los últimos tiempos. En 2018, surgieron acusaciones de acoso en el tradicional Colégio Santo Inácio. Aunque la dirección dijo que estaba investigando las acusaciones, no se tomaron medidas significativas. En junio de 2021, la Fiscalía de Río de Janeiro presentó una demanda contra el colegio, alegando que la dirección no actuó adecuadamente tras recibir las denuncias. Se han denunciado situaciones similares en otras instituciones. En 2018, la escuela Pensi, con diez unidades en la ciudad de Río de Janeiro, se enfrentó a protestas similares, con estudiantes que utilizaron el hashtag titulado “El acoso es una costumbre en Pensi” para denunciar casos relacionados con el personal. La escuela Força Máxima, con presencia en todo el estado, despidió a cuatro profesores en 2020 debido a las quejas de antiguos alumnos. En 2022, la escuela Carmela Dutra despidió a dos profesores tras denuncias de acoso sexual por parte de alumnas. En 2023, la Fuerza Aérea Brasileña despidió a dos profesores del Colégio Brigadeiro Newton Braga después de que la Orden de Abogados de Río de Janeiro (OAB-RJ) hiciera públicas las denuncias de alumnos de la institución. En estas denuncias influyó un movimiento iniciado en mayo de 2020 en *Twitter* llamado *#exposed*, en el que víctimas de violencia sexual compartían sus experiencias.

El marco presentado anteriormente, que sitúa el debate sobre el acoso sexual en el ámbito más amplio de las preocupaciones feministas en el siglo XXI, sirve para dar relevancia a esta investigación. Además, la motivación para llevar a cabo este esfuerzo de investigación también tiene rasgos personales. Como profesor de sociología en escuelas secundarias, escucho historias de acoso sexual en las escuelas contadas por otros profesores. Estos informes suelen ir acompañados de justificaciones de que "en aquel entonces era algo común" y que formaban parte de una "cultura de la época". Estos discursos me molestaron y, al escucharlos, pude comprender cómo este comportamiento podía arraigar en instituciones cuyo principal objetivo debería ser educar y ofrecer un entorno seguro y acogedor a los alumnos. Fue a partir de este sentimiento de insatisfacción y también observando los casos que se acumulaban en las redes sociales que decidí estudiar esta cuestión más a fondo.

Para cumplir con los objetivos de la investigación, elegí la técnica de entrevistas abiertas con víctimas que estuvieran dispuestas a hablar. Esta elección se basó en el hecho de que con las entrevistas sería posible acceder a interpretaciones construidas por los propios sujetos sobre su experiencia, observando la fluidez del habla y los lapsus, miradas y silencios en el momento mismo de la entrevista. Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, este método me pareció más valioso que otro cuyas respuestas ya estuvieran dadas, como un cuestionario cerrado o el análisis de datos cuantitativos. Las historias de vida de las entrevistadas fueron tomadas en cuenta para realizar el análisis, partiendo del entendimiento de que son una herramienta analítica para la comprensión de los discursos, ya que son una narrativa construida por el propio individuo y reflejan sus interpretaciones de los acontecimientos vividos. Trabajando desde esta perspectiva, el análisis se centrará en las tres dimensiones que Suely Kofes identifica como estructurantes de las narrativas que movilizan las historias de vida: información, evocación y reflexión. Información, porque revela una experiencia que trasciende al sujeto que la comparte. Evocación, ya que transmite la

perspectiva subjetiva e interpretativa del sujeto que cuenta su historia. Por último, la reflexión, porque presenta un análisis articulado por el propio entrevistado sobre lo que se cuenta (Kofes, 1994).

Al principio me costó encontrar personas dispuestas a colaborar. La posibilidad de tocar temas sensibles para las personas y el hecho de que soy un investigador/profesor varón que investiga un problema en el que los profesores varones son los principales perpetradores y que afecta mayoritariamente a las mujeres, son hipótesis que planteo y que podrían explicar esta dificultad para entrar en el campo. Para resolver este impasse, me puse en contacto con algunos de los colectivos encontrados en *Facebook* que trabajaban el tema del acoso sexual en las escuelas, pero no tuve éxito. Algunos no respondieron a mi petición de presentar el proyecto y otros no me permitieron unirme porque hacían del hecho de haber sido víctima de acoso un criterio de acceso al grupo. Ante este obstáculo, movilicé mi red personal y profesional para obtener fuentes para la investigación. Así, ya fuera en conversaciones informales, en conferencias de mi departamento de posgrado o en otros eventos, comenté mi proyecto de tesis para conseguir participantes. Otra estrategia fue, cuando conseguía una entrevista, preguntar al final si la persona tenía algún otro conocido que hubiera pasado por una experiencia similar y pudiera aportar algo.

Entre 2022 y 2023 se realizaron siete entrevistas. No había requisitos de género, pero todas las entrevistadas se identificaron como mujeres, un hecho que informa sobre el fenómeno del acoso sexual escolar. Tampoco había ningún requisito relativo a la raza, y sólo una entrevistada se identificó como negra. En cuanto al origen social de las entrevistadas, aunque no hice esta pregunta directamente, a partir de algunos indicios en las entrevistas, pude situar a seis en una condición de clase media y a una en una condición de clase popular. Los principales puntos abordados en las entrevistas fueron: breve reconstrucción de la trayectoria escolar; el relato del acoso sufrido; cómo se vivió el acoso; cómo la persona veía la

experiencia en la actualidad; cómo la institución percibía el acoso; y cómo las entrevistadas se sentían frente a la situación; preguntas sobre qué entendía la persona por acoso² y cómo vivía -o no- su condición de víctima. Estos puntos se abordaron mediante la redacción de algunas preguntas y, a partir de las respuestas de las entrevistadas, se sucedieron otras preguntas no pensadas de antemano, pero que dialogaban con los aspectos centrales de la entrevista. Esta forma de proceder pretende establecer un flujo continuo de comunicación entre investigador y entrevistada, de manera que se genere un intercambio de información que se parezca más a una conversación que a una simple respuesta mecánica a una serie de preguntas (Kaufmann, 2013). Tras realizar las entrevistas, que se prepararon utilizando estos soportes teórico-metodológicos, utilicé algunas de las referencias de Veena Das para analizar los datos extraídos de este material empírico.

3. LA VIOLENCIA COMO ALGO ORDINARIO

Dentro del campo de las humanidades, el debate sobre cómo pensar el fenómeno de la violencia es amplio. Sin embargo, más provechoso que partir de una definición *a priori* es entender que cualquier comprensión de la violencia dialoga abiertamente con el sistema simbólico producido culturalmente que nos permite entenderla como violencia. A partir del material empírico con el que contamos, estaremos en condiciones de analizar esta experiencia violenta, atendiendo a su carácter político -pues informa sobre las formas en que se construyen las relaciones de poder en la sociedad- y a su carácter cultural -pues no es posible entender esta experiencia fuera del orden simbólico socialmente producido (Sarti, 2011).

A partir de esta comprensión de que cualquier acto de violencia es algo que tiene lugar en el tejido político y cultural de una sociedad, queda la tarea de elegir cómo el investigador

² No estoy obviando el hecho de que existe un amplio debate jurídico sobre el término. Sin embargo, para los efectos de este trabajo, centraré mi atención en cómo entiende el término la persona que ha sufrido acoso y, en consecuencia, cómo se relaciona con su vida.

se acercará a este fenómeno. La forma en que Veena Das enmarca esta experiencia en la trayectoria vital de los sujetos con los que ha trabajado en sus prácticas etnográficas es de gran valor para el debate. Ya en el subtítulo de su obra, que sirve aquí de base, la autora nos informa de la forma en que trabajará este tema: la violencia y su descenso a lo ordinario. ¿En qué consiste este descenso?

Con esta metáfora, Veena Das explica al lector cómo va a trabajar con los recuerdos de las víctimas de dos acontecimientos históricos que constituyen el telón de fondo de su libro: la experiencia de la Partición y la persecución de los *sikhs*³ tras el asesinato de la Primera Ministra Indira Gandhi. Dejando a un lado las perspectivas historiográficas más tradicionales que también estudian estos acontecimientos, la autora afirma que estos acontecimientos históricos entran en las relaciones sociales que se tejen en la vida cotidiana. Su intención es menos descriptiva en relación con los hechos históricos y más narrativa, en un esfuerzo por comprender lo que le ocurre al sujeto que participó en esos momentos. Para ello, Das realiza etnografías en las que observa la vida cotidiana, escuchando palabras y silencios, prestando atención a las redes de parentesco y a las formas en que las mujeres organizaban sus hogares y sus vidas en general.

Como resultado, la violencia de estos acontecimientos históricos no se entiende como algo que tiene lugar en el ámbito de lo extraordinario, sino que pertenece a lo ordinario de la vida. A través del relato de Das, nos damos cuenta de cómo estas experiencias violentas forman parte de la vida cotidiana de las víctimas y también de las estrategias de los individuos para relacionarse con estos recuerdos y conseguir así continuar viviendo. Este descenso a lo cotidiano es una respuesta a los peligros que no pasa por una ascensión a lo trascendente, sino por un descenso a lo ordinario.

³ Grupo étnico-religioso de la India.

Aunque el método empleado en mi investigación no es la etnografía, esta postura de entender la violencia como parte de la vida es algo que sirvió de base para los análisis que realicé de los discursos de las entrevistadas. Un primer hito que me permite hacer esta aproximación es la visión generalizada de las siete víctimas de que el acoso sexual vivido en las escuelas es una violencia más en una trayectoria marcada por la violencia de género. De este modo, observé que las víctimas no analizaban esos momentos como si fueran un hecho independiente dentro de sus vidas, sino como algo que había sucedido y que, según sus recursos subjetivos, ubicaban dentro de sus trayectorias.

Taís⁴, una mujer de unos treinta años que sufrió acoso sexual por parte de un antiguo profesor cuando tenía diecisiete, afirmó que cuando las mujeres son más jóvenes, en la infancia o la adolescencia, el acoso es constante. Según su percepción esto hace que las mujeres "se acostumbren"⁵ a estas situaciones. Su historial de otros casos de violencia de género explica por qué Taís ya no piensa en el acoso que sufrió con su profesor: "No lo veo como algo muy significativo, aunque creo que fue muy grave. No fue algo que me traumatizara, he pasado por cosas peores". El caso de Anna Júlia también es emblemático de cómo la violencia sexual y de género puede formar parte de una vida. Antes de la experiencia de acoso escolar, Anna Júlia sufrió abusos sexuales en casa por parte de su hermano y su padre. Cuando hizo balance del acoso sexual que sufrió en su colegio, dijo que esta experiencia no le había afectado mucho porque había vivido otros tipos de violencia que, para ella, eran más graves: "Creo que fue en una escala de cuál era más pesado". Por último, en el caso de Yara, una joven de veintidós años que sufrió acoso sexual por parte de su profesor cuando tenía dieciséis, tenemos una trayectoria vital que incluye acoso sexual en el seno de la familia y también bullying escolar en su escuela primaria debido a su raza. El resultado de estas

⁴ Los nombres de las entrevistadas son ficticios.

⁵ Se utilizan comillas para referirse a expresiones o extractos tomados directamente de las entrevistas.

experiencias para Yara es que actualmente sólo se siente segura en entornos con mujeres. Estos hallazgos no concuerdan con la hipótesis inicial de la investigación de que dicho acoso sería visto como un momento clave, de gran importancia en la trayectoria de estos individuos. Esto no quiere decir que las víctimas menosprecien la violencia sufrida, sino que estos hechos son entendidos en sus trayectorias como una ocurrencia más en una vida atravesada por una estructura social y política que posibilita la normalización de la violencia de género y racial. Este escenario me permite armar un marco explicativo que tenga en cuenta este sentido de normalización expresado por las víctimas.

También me di cuenta de que entender un episodio de este tipo como acoso no es algo que ocurra necesariamente en el momento de los hechos. Algunas entrevistadas hablaron de una sensación de malestar, una comprensión difusa de que lo que estaba ocurriendo no estaba bien, pero no sabían cómo nombrar la experiencia. Sólo con la madurez personal, combinada con un cambio en la situación que permitió que esta práctica fuera nombrada y, por tanto, considerada como violencia desde que fue denunciada en los medios de comunicación, es que las víctimas se dieron cuenta de que habían sufrido acoso. En la historia de vida de Daniela -una mujer que tenía cuarenta y cuatro años en el momento de la entrevista y cuyo episodio de acoso en la escuela tuvo lugar a principios de los noventa- este proceso se describe en los siguientes términos: "Tardé mucho tiempo en reconocerlo. Hace seis años que me di cuenta de los abusos que había sufrido. Sólo lo descubrí gracias a una amiga militante y a los cursos de autoconocimiento que hice". Este cuadro nos muestra un hallazgo importante que apunta al hecho de que la comprensión subjetiva del sufrimiento de la violencia no es algo instantáneo al acto, sino que se acerca más a un proceso de aprendizaje adquirido a lo largo del tiempo.

En cuanto a la labor de nombrar la violencia sufrida, Veena Das afirma que este reto va más allá de la falta de lenguaje. En este debate, también están los riesgos políticos de nombrar.

Basándose en los ejemplos que constituyen la base de su estudio, la autora señala que, dado el entrelazamiento de actores sociales que participan en cualquier tipo de violencia colectiva, es difícil categorizarla como violencia comunal, sectaria o incluso estatal. Esta reflexión es una invitación a pensar qué riesgos puede haber en una posible denuncia de acoso sexual, así como qué actores sociales están presentes en esta trama, permitiendo o creando barreras para que se produzca este tipo de violencia. De las siete entrevistadas, sólo una presentó una denuncia formal ante la escuela por el incidente. Las razones aducidas por las otras seis para sus silencios fueron tanto el desconocimiento en ese momento de que se trataba de acoso como, sobre todo, sus creencias de que el entorno institucional no era acogedor para este tipo de denuncias, junto con el temor de sufrir represalias por parte del profesor si se enteraba de la denuncia. Además, también percibí en el discurso de las víctimas la suposición de que si denunciaban algo ante cualquier autoridad escolar, no recibirían el crédito necesario.

En este sentido, el relato de las consecuencias del acoso sufrido por Daniela es ejemplar. Su madre se enteró de lo sucedido por el propio relato de su hija. La madre de Daniela era profesora en el mismo colegio donde estudiaba su hija y donde trabajaba el profesor que la había acosado. Además de enfrentarse públicamente al profesor en un acto escolar al que asistió mucha gente, la madre de Daniela habló con el coordinador pedagógico, cuya respuesta fue sólo una conversación informal con Daniela en el patio de la escuela, diciéndole a la estudiante que había "malinterpretado" la situación. Daniela cree que la denuncia ni siquiera llegó a la dirección. Este silencio institucional cuando el caso era conocido por las autoridades escolares o la falta de reconocimiento de un lugar que acogiera una posible denuncia apuntan a la contribución que la estructura escolar hace a la perpetuación y normalización de las prácticas violentas. También es interesante señalar que en todos los informes, las víctimas dijeron haber presenciado otras escenas dentro de la escuela que podrían calificarse de acoso. Estos recuerdos se referían a momentos en los que se

encontraban entre el público, presenciando la escena de acoso que tenía lugar entre el profesor y algún(os) miembro(s) del alumnado. A partir de esta observación, destaco el carácter colectivo de la práctica del acoso sexual en la escuela, aunque en un primer momento se pueda pensar que es algo que ocurre en términos duales, sólo entre el acosador y el acosado.

Observar la relación entre las políticas de las instituciones para tratar las denuncias de violencia y la forma en que estos casos son efectivamente tratados dentro de estos espacios es un punto fundamental para comprender el mantenimiento de estas prácticas. Sara Ahmed, al recoger las denuncias de estudiantes de enseñanza superior en el contexto británico sobre diversas formas de violencia, llama la atención sobre la noción de "brecha", es decir, un espacio entre lo que propugnan las políticas oficiales de las instituciones y lo que realmente ocurre (Ahmed, 2022). A partir del trabajo de campo realizado, la autora subraya la tendencia a que estas denuncias se archiven y no encuentren una solución adecuada dentro de la "mecánica institucional", creándose así un "cementerio de denuncias". Esta realidad apunta a una conclusión importante del trabajo de Ahmed: estudiar las quejas que se tramitan dentro de las instituciones puede ser, al mismo tiempo, estudiar las formas en que una institución se protege a sí misma y se perpetúa. El contexto de esta investigación parece indicar un escenario anterior a esta brecha, ya que no hay recuerdos en los relatos de las víctimas de la existencia en sus escuelas de políticas oficiales en materia de acoso. De este modo, antes de que existiera una brecha, había una ausencia de discurso y de procedimientos relativos a la práctica, y prevalecía el campo de la duda, de lo no dicho o de lo implícito. La noción de "brecha" de Ahmed también se aplica a las relaciones entre individuos. Así, también es necesario prestar atención a la imagen que una persona aparenta tener ante todo el mundo y los comportamientos que tiene cuando está a solas con la víctima. Este desfase se aprecia en algunos de los recuerdos de las víctimas cuando expresan su sorpresa por haber sido

acosadas por profesores que daban la impresión a la comunidad escolar de ser personas decentes. Taís describió al hombre que la acosó como un "gran profesor" y también como "un tipo agradable con todo el mundo". En el caso de Hágata, esta diferencia es aún más evidente, ya que una de las razones por las cuales se sintió más asustada por el acoso cometido por su antiguo profesor fue el hecho de que éste la había acompañado durante toda su infancia, ya que también era el padre de una de sus mejores amigas.

Ahmed también trabaja con el concepto de biografía de la denuncia. Con esta noción, arroja luz sobre la relación entre la trayectoria de una denuncia y la vida de la persona que sufrió la violencia, es decir: la violencia en cuestión (ya sea acoso, racismo, o cualquier otro tipo de violencia) forma parte del curso de una vida concreta, y las decisiones tomadas en relación con el acto deben entenderse desde la perspectiva de los episodios y las condiciones estructurales que atraviesan la vida de esa persona. Con esta idea, es posible avanzar en el análisis de los momentos clave para una denuncia, incluso la decisión de no denunciar, que, en sí misma, es un dato importante. Ahmed no deja lugar a dudas cuando afirma que la historia de una denuncia comienza mucho antes de su registro formal. La autora también confiere un sentido amplio a la queja, entendiéndola como las múltiples formas de expresar el descontento con una situación. Basándome en esta interpretación, considero que los informes obtenidos para esta investigación son informes de denuncia de irregularidades, aunque la mayoría de casos no evolucionaron hasta convertirse en una denuncia formal. De esta forma, siguiendo las propuestas de Ahmed, intento escuchar a las víctimas con un "oído feminista", es decir, escucharlas de una forma diferente a como las instituciones suelen escuchar a las víctimas, ofreciendo así a estas denuncias un camino. Ahmed enseña que las víctimas tienen mucho que decir, tanto con palabras como con silencios. Y este intenso decir revela mucho sobre las propias víctimas, pero también sobre la sociedad, sus instituciones, las relaciones de poder que las conforman y el modo en que la relación con el conocimiento puede verse

comprometida por experiencias violentas que han tenido lugar precisamente donde sólo debería haber acogida y un entorno seguro.

Este punto dialoga profundamente con los recuerdos y evaluaciones de las víctimas sobre la propia escuela. Aunque cinco de ellas exteriorizaron un balance positivo de su trayectoria, guardando buenos recuerdos de esta etapa de la vida, todas coincidieron en que, de alguna manera, la escuela debería tratar las cuestiones relacionadas con el acoso sexual. Cuando se les pidió que desarrollaran esta opinión, se explicaron desarrollando la idea de que es necesario "hablar de ello". Afinando esta apreciación en términos generales, surge hoy un debate de fondo sobre la importancia de contar en las aulas con propuestas que impliquen educación sexual. Una dificultad asociada a esa implementación en las escuelas se refiere a la visión errónea de que los niños están desprovistos de sexualidad, reflejando así una perspectiva adulta sobre este tema que ofrece poca voz al estudiante, al tiempo que indica un deseo de controlar la sexualidad. No será hasta el final de la pubertad cuando haya un momento socialmente aceptado para empezar a hablar de estos temas, una postura que mantiene el *statu quo* y las relaciones de poder (Malgosa, Álvarez y Marre, 2022).

Este discurso anti-género y clima de pánico moral adquiere contornos aún más dramáticos y paradójicos cuando se advierte que el joven o niño puede no tener un ambiente acogedor en su nicho familiar para este debate y que el agresor muchas veces está dentro de la propia familia⁶. Esta falta de apertura por parte de las familias para aceptar la denuncia estuvo presente en algunos casos de la investigación. Sandra relató que le contó a su madre el mensaje que su profesor le había enviado a través de una red social invitándola a salir, a lo que su madre reaccionó, según los recuerdos de Sandra, con una actitud normalizadora hacia

⁶ Esto es lo que indican las investigaciones sobre el tema de la violencia de género en Brasil. Para más información, véase la cuarta edición de la investigación *Visible e Invisible: la victimización de las mujeres en Brasil*, publicada en 2023 y elaborada por el Foro Brasileño de Seguridad Pública.

el incidente. Ella recordó la sensación que le transmitió su madre de "así son las cosas, estas cosas pasan".

4. AUSENCIA DE BINARISMOS Y PRODUCCIÓN GENERIFICADA DE VÍCTIMAS

Al llevar a cabo su investigación sobre la vida cotidiana de individuos cuyas vidas han sido devastadas por acontecimientos históricos traumáticos, Veena Das observa las estrategias que, a pesar de la violencia de tales acontecimientos, permiten que emerja un sujeto. Sobre este proceso de elaboración de un yo, la autora nos dice

I found that the making of the self was located, not in the shadow of some ghostly past, but in the context of making the everyday inhabitable. Thus, I would suggest that the anthropological mode of knowing the subject defines it in terms of the conditions under which it becomes possible to speak of experience. Hence there is no unitary collective subject (such as the African self or the Indian self) but forms of inhabiting the world in which one tries to make the world one's own, or to find one's voice both within and outside the genres that become available in the descent into the everyday. Thus, testimony of the survivors as those who spoke because the victims could not was best conceptualized for me, not through the metaphor of writing, but rather through the contrast between saying and showing. (Das, 2007, 216)

De acuerdo con esta sugerencia, el análisis de las entrevistas se centra menos en la fijación del acontecimiento de acoso en el pasado en la trayectoria de estas víctimas, y más en las estrategias emprendidas para seguir organizando sus vidas. A partir de este marco, la investigación presta atención a las condiciones materiales y subjetivas que permiten a las víctimas realizar sus relatos. Siguiendo la importante propuesta de la autora, aunque de estos relatos puedan y deban extraerse elementos comunes para elaborar un análisis que destaque los componentes culturales de la práctica acosadora, la escucha de las narraciones de las víctimas prioriza un enfoque individualizado. Veena Das es clara cuando afirma que no existe un "sujeto colectivo unitario". De esta forma, por más datos cuantitativos que haya para presentar características comunes en los casos de acoso, el objetivo aquí está justamente en las estrategias construidas por cada víctima para vivir el momento y las formas en que entienden este hecho en sus vidas actuales.

En cuanto nos alejamos de cualquier pretensión de englobar las experiencias de las mujeres entrevistadas en categorías unitarias -como "las acosadas", "los acosadores", "las escuelas"- abrimos la posibilidad de adentrarnos en el discurso de cada víctima y prestar atención a sus dudas, vacilaciones y preguntas que aún dejan sin respuesta. Este empeño coincide con una propuesta defendida por Veena Das sobre la ausencia de binarismos a la hora de valorar una experiencia. Lo ocurrido con Anna Júlia y Nara nos da elementos para pensar en estas complejidades. Uno de los puntos que más surgió durante la conversación con Anna Júlia fue su claridad de que, en el momento de los hechos, quería tener una relación con su profesor. Cuando relató uno de los momentos que componen esta historia, afirmó que, cuando subió al coche de su profesor, quería besarlo. Es interesante observar que al principio de la entrevista, Anna Júlia llegó a dudar de la validez de su relato, porque en aquel momento dijo que no sabía si su caso era acoso, ya que contaba con su consentimiento. Sin embargo, afirmó que en el momento de la entrevista -más de cinco años después del hecho y también debido a la acumulación de experiencias y lecturas sobre el tema- no tenía ninguna duda de que había sido víctima de acoso porque el profesor ocupaba una posición de poder superior a la que ella ocupaba en aquel momento.

Esta consideración del posible consentimiento, que hace que la víctima se cuestione su posible participación en los hechos, también estuvo presente en el relato de Nara. Al igual que Anna Júlia, al principio de la entrevista Nara también cuestionó su propio relato porque, según ella, "en todo lo que hacemos también hay un poco de responsabilidad". A diferencia de Anna Júlia, Nara nunca tuvo una relación sexual, pero fue acosada durante dos años cuando él insistía en que rompiera con su novio y le decía cosas insinuantes que la dejaban "confusa". Ella recuerda esta sensación en los siguientes términos: "¿Me está tomando el pelo? ¿Un tipo de 40 años, mi profesor? Es confuso. ¿O es sólo una broma, una forma de entablar conversación?". La tensión también entra en su discurso cuando recuerda que en un momento

aceptó subir al coche del profesor para entender de una vez por todas lo que quería. Tras un intento de beso forzado por parte del profesor, Nara bajó del coche. A medida que fue desarrollando sus ideas a lo largo de la entrevista, esta reflexión no la llevó a dudar de si lo que había vivido era acoso o no. Nara se quitó a sí misma cualquier posibilidad de culpa y dijo que el profesor no debería haberse comportado así.

Las entrevistas de Nara y Anna Júlia apuntan a la necesidad, a la hora de analizar la violencia, de considerar el criterio de vulnerabilidad más allá de una visión liberal del consentimiento (Lowenkron, 2015). Lejos de ser simple, como podrían suponer los rápidos debates mediáticos, el concepto de consentimiento es complejo y conlleva múltiples enfoques. Por un lado, existe una visión liberal que trata el concepto como la base del contrato social, siendo la condición básica para el surgimiento de la sociedad el hecho de que los sujetos libres y sin restricciones estén de acuerdo entre sí. Por otro lado, existe una perspectiva más compartida por la izquierda que cuestiona hasta qué punto los sujetos son de hecho libres para consentir entre sí, entendiendo este concepto como algo que enmascara las relaciones de poder en las sociedades organizadas en base a clases sociales. Más importante que posicionarse *a priori* en este debate es trabajar el concepto de consentimiento de forma singular, atendiendo a las interpretaciones de las palabras, gestos y acciones en función de un contexto siempre particular (Serra, 2024). Por último, con este análisis, no quito la responsabilidad de los profesores acosadores, y no entiendo a las víctimas como responsables de lo que han vivido. El punto central de esta discusión es precisamente sacar a la luz la forma en que estas víctimas reflexionan sobre sus experiencias de acoso, demostrando que a veces este análisis no viene sin dudas.

Otra dimensión de la forma en que construyen su vida cotidiana es la manera en que entienden su condición de víctimas. Aunque todas las mujeres entrevistadas habían colocado la dimensión de víctima de alguna manera en los informes, fue posible percibir una variación

en la comprensión de esta condición. Al recordar lo que vivió con su entrenador y profesor, Daniela dice que fue víctima de acoso, pero que no se victimizó:

-Se considera entonces una víctima?

- Me veo como una víctima.

- ¿Y cómo se ve usted como víctima en esta historia?

- También es un papel que podemos asumir en la vida. Nadie lo quiere, pero puede ocurrir. Pero no soy una persona victimista, 'oh, eso pasó, bla, bla'. Fui una víctima, eso es todo. Sigamos adelante.

- ¿Cuál es la diferencia entre ser víctima y victimizarse?

- Victimización es que cuentes la misma historia, el tono de voz que uso aquí: "¡él lo hizo!", no me quedo en "porque él lo hizo, porque nadie me hizo caso en el colegio, porque era absurdo". Porque este tipo de narración no me va a llevar a ninguna parte. Tengo que entender que el tipo está loco, cree que tiene razón, hay mucho de eso en el mundo, la coordinadora estaba loca, lo que hizo fue terrible, estuvo mal, dolió. ¿Y qué? Hay gente así en el mundo y yo podría encontrarme con un loco así dentro de dos meses. Y ya está.

A través de este pasaje, podemos ver cómo la condición de víctima, a pesar de cualquier esfuerzo por conceptualizarla, es vivida por los sujetos de una manera particular. El discurso de Daniela revela una concepción que indica que victimizarse tiene un carácter performativo e implica revisitar el pasado sin mirar hacia el futuro -también se observa en el tono de voz cercano al quejido cuando explicó cómo sería ser víctima, en contraste con una forma de hablar más asertiva expresada cuando dio un ejemplo de cómo aborda este tema. Por otro lado, ser víctima es algo incontrolable, consecuencia de estar "en el lugar equivocado, con la gente equivocada". También es interesante plantear la hipótesis de hasta qué punto su papel profesional como coach de comportamiento influye en su interpretación del acoso que sufrió. Gran parte de lo que dijo fue de carácter práctico, orientado hacia una preocupación por "lo que puedo hacer al respecto", en lugar de reflexionar sobre los sentimientos que despertó o revisar el pasado.

La historia de Hágata también nos lleva a debatir sobre la condición de víctima. Tras dejar la escuela, Hágata fue víctima del acoso de dos profesores. Ambos enviaron mensajes a

través de las redes sociales con la intención de salir con la joven. Aunque reconoce el acoso sufrido, Hágata rechaza ser una víctima. Es posible ver algunas referencias que utiliza para valorar lo que ha vivido y no querer considerarse víctima: la ausencia de relación física con el acosador, la posibilidad de haber buscado ayuda en terapia y, sobre todo, una lectura de que reconocerse víctima vaciaría el discurso de otras posibles víctimas que, a diferencia de ella, han sufrido más violencia física y quizá no hayan podido obtener ayuda. En resumen, la historia anterior muestra la forma particular en que Hágata entiende su lugar en estas experiencias, así como su razonamiento para situarse en un contexto social más amplio en el que también tienen lugar otras formas de violencia.

La discusión sobre esta condición de víctima, así como las reflexiones sobre la forma en que se sintieron partícipes de los hechos, corrobora la perspectiva de Veena Das, que indica que cuando observamos los tejidos de la vida cotidiana y las formas en que los sujetos se (re)hacen a sí mismos después de hechos violentos, muchas veces percibimos relaciones complejas que escapan a los binarismos previamente establecidos. Esto se relaciona, en términos generales, con lo que la autora denomina la producción de un sujeto de género, es decir: un sujeto que se construye a sí mismo dentro de marcos profundamente influenciados por los patrones de género establecidos en una sociedad determinada.

El análisis que Das hace de la trayectoria de Asha, una mujer cuya vida se vio profundamente influida por los acontecimientos de la Partición, es un refinamiento de esta idea. La producción de este sujeto generificado tiene lugar en constante diálogo con la violencia que se infiltra en las relaciones cotidianas, contribuyendo así a la formación de una atmósfera que no puede ser expulsada a un terreno ajeno a la vida de las víctimas. La negativa a analizar estas situaciones se basa en la dicotomía: "interior vs. exterior". Esta dicotomía apunta a un marco analítico que no separa los sentimientos supuestamente internos del comportamiento externo. Puse estas reflexiones en diálogo con los datos empíricos de mis

entrevistas porque, como ya se indicó, fue posible percibir la presencia del acoso dentro de estas vidas, a pesar de una supuesta actitud de situar tales momentos en algún terreno externo. Esto dialoga con momentos de las entrevistas en que las mujeres decían que ya no pensaban en el acoso, pero que de alguna manera había ocurrido y seguía "ahí". Este no pensar también apunta a la posibilidad de reflexionar más profundamente sobre los mecanismos que pueden favorecer o interrumpir un proceso de reparación del daño. Es a esta cuestión específica a la que se dedica la siguiente sección.

5. REPARACIÓN DE DAÑOS

Cuando se analiza una situación social que produce sufrimiento a determinado(s) grupo(s), un debate necesario es el de las estrategias políticas que pueden facilitar o dificultar lo que comúnmente se entiende como reparación del daño. Puesto que el acto ya ha tenido lugar y, por tanto, el daño ya se ha producido, ¿qué queda por hacer? Veena Das delimita esta cuestión distinguiendo dos niveles a través de los cuales puede producirse esa controversia: un nivel macro del sistema político y otro que tiene lugar en el nivel micro, es decir, en la vida cotidiana de la persona o comunidad que ha sufrido la acción. El primer nivel apunta a la necesaria producción de un espacio público que reconozca el sufrimiento de la(s) víctima(s) y les ofrezca cierta confianza en el proceso democrático de reparación del daño. Concomitantemente a este nivel, el trabajo que tiene lugar en los microniveles se entiende como la reanudación de las oportunidades cotidianas para garantizar que la vida de la persona que ha sufrido el daño continúe con dignidad. La autora también observa que, a pesar del necesario proceso de justicia, "en la vida de una comunidad, la justicia no es ni todo ni nada" (Das, 2020, p. 288), y también señala que este proceso público que da visibilidad en la esfera colectiva al daño sufrido puede proporcionar nuevas estrategias y significados para reanudar la vida cotidiana.

Observando el contexto general de la cuestión del acoso sexual en el ámbito de la escuela en Brasil, se puede ver que todavía hay un largo camino por recorrer. Una medida

importante tomada por el gobierno federal fue la promulgación de la Ley 14.540 en 2023, que establece el Programa de Prevención y Combate al Acoso Sexual y otros Crímenes contra la Dignidad Sexual y la Violencia Sexual en la administración pública en todos los niveles. Esta ley es el resultado de una medida provisional de 2022 que proponía la formación de los profesores y del personal docente de las instituciones educativas en casos de violencia sexual. La redacción de la Ley 14.540 también se basa en marcos jurídicos anteriores, como el Código Penal de 1940, el Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA) de 1990 y la Ley Maria da Penha de 2006. El escenario que se puede dibujar a partir de la información anterior indica una escena pública cada vez más receptiva para las acusaciones de una práctica que durante mucho tiempo estuvo normalizada dentro de las escuelas. Sin embargo, aunque este es un punto positivo, lo que estas acusaciones también nos muestran es cómo la propia escuela puede ser un lugar poco receptivo. A veces las víctimas se organizan fuera de los confines institucionales de la escuela, especialmente las redes sociales, o poniéndose en contacto con organismos públicos de defensa. Si analizamos los siete casos estudiados en mi tesis, sólo una víctima presentó una denuncia formal ante la escuela. Las demás no fueron más allá por dos razones principales: no entendían en ese momento lo que era el acoso y pensaban que no serían tenidas en cuenta por la dirección. Esto pone de manifiesto la necesidad de fomentar cada vez más -como prevé la ley- la formación continua del personal escolar para que esté formado y transforme el entorno escolar en algo acogedor para las víctimas.

Si éste es el panorama que podemos dibujar a nivel macro, ¿qué podemos encontrar a nivel micro? En este punto, me gustaría destacar un debate de Veena Das sobre la importancia del tiempo en el tejido de las relaciones sociales. La concepción del tiempo de la autora se distancia de una visión más cartesiana que lo ve como una sucesión de "ahoras". Por el contrario, el tiempo es fundamental para la propia constitución del sujeto, ya que actúa en las relaciones para permitir su interpretación y, tal vez, su reescritura. El tiempo estaba

presente de forma discreta pero contundente entre las líneas de los relatos de las víctimas a las que entrevisté. En muchos momentos, dijeron que era el distanciamiento del tiempo para con el episodio de acoso junto con una mayor iluminación personal sobre el tema lo que les permitió hablar de ello.

Traigo a colación dos casos en particular en los que queda patente este carácter activo del tiempo que actúa en las relaciones, como señala Veena Das. Anna Júlia contó que fue capaz de perdonar. Atribuyó su comportamiento al hecho de estar en terapia. También tenemos otro ejemplo en el caso de Daniela. Cuando su madre denunció el incidente en el colegio y también se enfrentó al profesor que la acosó, Daniela dijo sentirse avergonzada y enfadada con su madre. Sin embargo, dijo que ahora que el episodio ha pasado y tiene más claridad, se ha dado cuenta de lo equivocada que estaba. Evocar esta dimensión temporal en la creación de relaciones a nivel micro no excluye la necesidad de producir un contexto más amplio en el que las víctimas se sientan seguras y crean en el proceso democrático para que su daño pueda ser reparado. Sólo entrelazando la creación de este espacio público con la posibilidad cotidiana de rehacer sus vidas puede concebirse un escenario en el que puedan repararse los daños causados por la violencia.

6. CONCLUSIÓN

El objetivo de este artículo fue poner en diálogo las contribuciones teóricas de Veena Das para el estudio de la violencia con narrativas obtenidas a partir de entrevistas a víctimas de acoso sexual en escuelas de Río de Janeiro. A través de este abordaje, se puede concluir que tales episodios de violencia sexual son entendidos como parte de la vida de esas víctimas, y no como algo que se dimensiona fuera de sus experiencias. Destaco también el carácter colectivo de esta práctica. Si bien una comprensión rápida del problema podría indicar que se trata de algo que concierne únicamente a la víctima y al acosador, el examen de los recuerdos de estas mujeres deja claro que, para que un acto de este tipo tenga lugar, la institución escolar debe

ser, como mínimo, complaciente. Esta complacencia hace que la escuela reproduzca visiones erróneas sobre la sexualidad y las etapas de la infancia y la adolescencia, imposibilitando así que cumpla con su responsabilidad de promover la ciudadanía de los alumnos. Esta conclusión también indica la necesidad de profundizar el debate sobre la inclusión de las prácticas de educación sexual en el currículo y en la vida cotidiana de la escuela.

A través de los relatos de las víctimas y siguiendo las reflexiones de Veena Das sobre la ausencia de binarismos para entender los actos de violencia, también advertimos las dudas que las propias víctimas tenían sobre su participación en los casos, así como una pluralidad de lo que significa ser víctima de dicha violencia. Finalmente, para pensar en la reparación del daño, es necesario cruzar tanto estrategias cotidianas que permitan a las víctimas continuar sus vidas, como la construcción de un espacio público seguro para que los acosadores puedan ser identificados y eventualmente sancionados.

Este artículo se debe citar como:

Barboza Machado, Pedro Henrique. 2025. "Veena Das y el acoso sexual: puntos de un debate". *(Con)textos: revista d'antropologia i investigació social*, no. 14 (marzo): 295-319. <https://doi.org/10.1.344/contxt.2025.14.295-319>

Sobre el autor:

Pedro Henrique Barboza Machado es estudiante de doctorado en Ciencias Sociales del Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Universidade del Estado de Rio de Janeiro (UERJ); Magíster en Ciencias Sociales por el PPCIS-UERJ. Actualmente es docente de Sociología para clases de secundaria en la red de educación privada en Río de Janeiro y también Coordinador Pedagógico en escuelas. Tiene experiencia en el área de Sociología de la Educación, trabajando notablemente en estudios de trayectorias escolares en educación básica y relaciones sociales entre agentes escolares.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmed, Sara. 2022. *¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Amorós, Celia. (2004). "Conceptualizar es politizar." En *Conferencia Inaugural, Jornadas Sin equívocos: violencia de género y otras formas de violencia en el seno de las familias*, Madrid, 17–18 de noviembre.
- Arteaga Botello, Nelson, y Luz Angela Cardona Acuña. 2021. "La Disputa Por El Acoso En La Esfera Civil: #Metoo Y La Une Autre Parole". *Nóesis. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades* 29 (58-1):1-23. <https://doi.org/10.20983/noesis.2020.3.1>.
- Cerqueira Carla, Célia Taborda, y Ana Sofia Pereira. 2023. "#MeToo em Portugal: uma análise temática do movimento através de artigos de opinião." *Cuadernos.info*, (55), 1-21. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.55.57013>
- Clark-Parsons, Rosemary. 2019. "«I see you, I believe you, I stand with you»: #MeToo and the Performance of Networked Feminist Visibility." *Feminist Media Studies* 21, (3):1–19. <https://doi.org/10.1080/14680777.2019.1628797>
- Cobo, Rosa. 2019. "La cuarta ola feminista y la violencia sexual." *Paradigma Revista Universitaria de Cultura* 22: 134–38. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/17716/134%20Cobo.pdf>
- Das, Veena. *Vida e palavras: a violência e sua descida ao ordinário*. Traducido por Bruno Gambarotto. São Paulo: Editora Unifesp, 2020.
- Kaufmann, Jean-Claude. *A entrevista compreensiva: um guia para pesquisa de campo*. Petrópolis: Vozes, 2013.
- Kofes, Suely. 1994. "Experiências sociais: interpretações individuais: histórias de vida, suas possibilidades e limites". *Cadernos Pagu* 3: 117–41. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/cadpagu/article/view/1725/1709>
- Lacerda, Paula, Carolina Parreiras. 2021. "Veena Das." *Enciclopédia de Antropologia*. São Paulo: Universidade de São Paulo, Departamento de Antropologia. <https://ea.fflch.usp.br/autor/veena-das>
- Lowenkron, Laura. 2015. "Consentimento e vulnerabilidade: alguns cruzamentos entre o abuso sexual infantil e o tráfico de pessoas para fim de exploração sexual". *Cadernos Pagu* 45: 225–58. <https://www.scielo.br/j/cpa/a/gC9XJ9zVMFWHLGnNbPPf3Ww/?format=pdf&lang=pt>
- Portela, Tania Brandariz, y Roxana Popelka Sosa Sánchez. 2022. "Caracterización del #MeToo en España: una aproximación a través del análisis de la prensa y su impacto en la ciudadanía". *Revista de Investigaciones Feministas* 13(1): 375–88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8560109>
- Sarti, Cynthia. 2011. "A vítima como figura contemporânea". *Caderno CRH* 24(61): 51–61. <https://doi.org/10.1590/S0103-49792011000100004>
- Serra, Clara. *El sentido de consentir*. Barcelona: Anagrama, 2024.

* * *



La imagen fue realizada en la isla urbana de Zorrotzaure, en la ciudad de Bilbao, en un espacio ocupado por hombres marroquíes. Un sillón, juguetes, ropa húmeda, alfombras, maletas abiertas, latas, desechos, grafitis, zapatos y algunas macetas se presentan como pequeños ecosistemas urbanos que conforman un hogar que persiste en los márgenes: identidades fronterizas espaciando para sobrevivir.

Felipe Robles, Artista visual, gestor cultural y docente chileno, Máster en Interculturalidad y Estudios de Género, Universidad de Barcelona. Contacto:

felipe.rrobles@gmail.com - bit.ly/rrrobles



Aquesta obra està sota una llicència de **Creative Commons Attribution 4.0 International**

#14

REVISTA D'ANTROPOLOGIA I INVESTIGACIÓ SOCIAL

CON TEX TOS

Director científico Gabriel Izard Martínez, Universitat de Barcelona

Editora Ainhara Del Pozo Nogales, Universitat de Barcelona

Consejo de Edición

Patricia Bertolin Ros, Universitat de Barcelona, España

Maria Cursach Perona, Universidad Complutense de Madrid, España

João França, Universitat de Barcelona, España

Rosa Martínez Cuadros, Universitat de Barcelona, España

Anna Peñuelas Peñarroya, Universitat de Barcelona, España

Astrid Quintana Fuentealba, Universitat de Barcelona, España - Universidad de Valparaíso, Chile

Martí Torra Merín, Universitat de Barcelona, España

Consejo Científico Asesor

Mikel Aramburu Otazu, Universitat de Barcelona, España

Dennis Bejarano, Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Valentina Biondini, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Ángela María Castaño Peñuela, Action Enfance, Francia

Jenabou Dembaga Susoko, Universitat Autònoma de Barcelona, España

Olatz González Abrisketa, Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, España

Alejandro Gorr, Laboratoire SAGE, UNISTRA, Francia - Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ximena Lagos Morales, Universidad Austral de Chile, Chile

Óscar Muñoz Morán, Universidad Complutense de Madrid, España

Beatriz Pérez Galán, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

Eddie Joel Pesante-González, City University of New York, EE. UU.

Clara Rosa Sandbye, Aarhus University, Dinamarca

Adriana Serrano Uribe, Universitat Rovira i Virgili, España

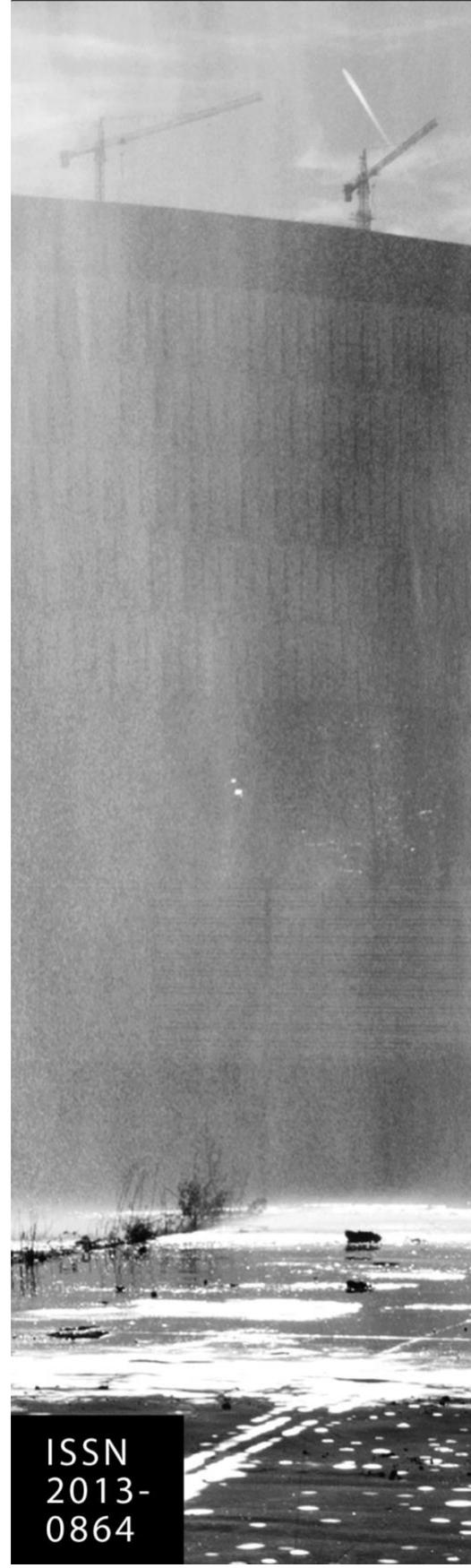
José Julián Soto Lara, Freie Universität Berlin, Alemania

Maka Suárez, Universitetet i Oslo, Noruega - Kaleidos, Universidad de Cuenca, Ecuador



Aquesta obra està sota una llicència de **Creative Commons Attribution 4.0 International**

ISSN
2013-
0864



REVISTA
D'ANTROPOLOGIA
I INVESTIGACIÓ
SOCIAL

CON
TEX
TOS